



INFORME GOBIERNO

ING. ALEJANDRO ALANÍS CHÁVEZ

| | |
|--|----|
| Mensaje del Presidente | 12 |
| 1. DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL | 14 |
| 1.1 Bienestar Social | 15 |
| 1.1.1 Cultura | 15 |
| Enseñanza Artística | 16 |
| * Talleres Artísticos y Salones Culturales | 16 |
| * Cursos Artísticos de Verano | 16 |
| * Grupos Artísticos | 17 |
| * El Ágora | 17 |
| Difusión Cultural | 18 |
| * Cultura en Familia | 18 |
| * Proyección Artística | 21 |
| * Exposiciones | 22 |
| * Voces de Valle en tu Quiosco | 22 |
| * Martes y Jueves de Cumbias y Danzón | 23 |
| * Cine Club Cinema 38400 | 23 |
| * Explosión Cultural | 23 |
| * Festival de Día de Muertos | 24 |
| * Camioneta Ambulante | 24 |
| * Festivalle | 24 |
| * Promoción Cultural Digital | 25 |
| * Apoyo a las Actividades Culturales | 25 |
| 1.1.2 Familia | 26 |
| Centros Gto Contigo Si | 26 |
| Juntos Modernizamos | 27 |
| * Centro Contigo Si Francisco Villa (Centro Impulso) | 31 |
| Juntos Alegrando Tu Hogar | 32 |

| | |
|--|----|
| Atención y Prevención de la Violencia (UAAPV) | 32 |
| Desarrollo Comunitario | 34 |
| PREVERP | 36 |
| * DIFusores infantiles | 38 |
| Eventos con Perspectiva Familiar | 39 |
| Apoyos Directos | 40 |
| 1.1.3 Vivienda | 43 |
| Vive con Impulso | 43 |
| * Calentadores Solares | 44 |
| * Estufas Ecológicas | 44 |
| * Cisternas | 45 |
| Mi Colonia a Color | 45 |
| 1.1.4 Asistencia Alimentaria | 46 |
| Desayunos y Comedores | 46 |
| Leche Líquida | 51 |
| 1.1.5 Salud | 52 |
| Departamento de Salud | 53 |
| Consultorio Médico | 54 |
| Trabajo Social | 54 |
| 1.1.6 Cultura Física y Deporte | 58 |
| * Activaciones Físicas | 58 |
| * Escuelas COMUDE | 59 |
| * Actividad Física | 60 |
| * Apoyos Deportivos a Escuelas y Ligas Municipales | 60 |
| * Eventos Deportivos | 61 |
| * Deportistas de Alto Rendimiento | 62 |
| Unidad Deportiva Santiago García Lira | 63 |

| | |
|--|----|
| * Mantenimiento Integral | 64 |
| * Eventos Unidad Deportiva | 64 |
| Gimnasio Municipal | 65 |
| Infraestructura Deportiva | 67 |
| 1.2 Educación | 68 |
| 1.2.1 Impulso a la Educación | 68 |
| Estímulo a la Educación | 69 |
| * Becas Yo Sí Voy a la Escuela | 69 |
| * Becas Sácate un Diez | 70 |
| Bibliotecas | 71 |
| Alianzas para la Calidad Educativa | 72 |
| 1.3 Grupos de Atención Prioritaria | 76 |
| 1.3.1 Migración | 77 |
| Apoyo Sin Fronteras | 77 |
| 1.3.2 Desarrollo Integral de la Mujer | 78 |
| Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia | 79 |
| Juntas de la Mano | 80 |
| Medidas Compensatorias para las Mujeres | 81 |
| Asesoría Legal Inicial y Psicológica Gratuita para las Mujeres | 81 |
| 1.3.3 Niñas, Niños Y Adolescentes | 82 |
| Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes | 82 |
| Planet Youth | 82 |
| Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) | 83 |
| Prevención del Trabajo Infantil | 83 |
| Orquesta Infantil y Juvenil del DIF de Valle de Santiago | 84 |
| Sistema de Protección Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) | 85 |

| | |
|--|-----|
| Procuraduría para la Prevención de la Violencia Infantil | 86 |
| Desarrollo Integral de la Juventud | 87 |
| * Jóvenes en Movimiento | 87 |
| * Desarrollo Integral de la Juventud | 89 |
| * Impacto Ambiental | 91 |
| * Formación Integral de la Juventud | 92 |
| * Jóvenes por la Cultura | 92 |
| * Vinculación Institucional | 94 |
| * Buscando Liderazgo | 94 |
| 1.3.4 Adultos Mayores | 95 |
| 1.3.5 Personas con Discapacidad | 98 |
| Unidad de Rehabilitación | 98 |
| *Vamos por tu Salud, Clínica, Médica y Rehabilitación | 99 |
| Inclusión a la Vida | 100 |
| * Apoyo Económico a Personas con Discapacidad | 101 |
| * Credencial Nacional para las Personas con Discapacidad | 101 |
| * Taller de Personas de Valor | 101 |
| 2. DIMENSIÓN ECONÓMICA | 102 |
| 2.1 Empleo, Competitividad y Articulación Productiva | 102 |
| Bolsa de Empleo y Enlace Laboral | 103 |
| Mano Solidaria | 104 |
| Capacitaciones IECA | 106 |
| Capacitaciones BECAT | 107 |
| Fondos Guanajuato | 108 |
| Marca GTO | 109 |
| Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) | 110 |
| Expo Consume Local | 112 |

| | |
|--|-----|
| 2.2 TURISMO | 113 |
| Marca Ciudad | 113 |
| * Eventos Turísticos | 114 |
| * Implementación del Perfil del Turista para el Destino de Valle de Santiago | 115 |
| * Creación del Plan Anual de Fortalecimiento Turístico | 115 |
| * Capacitaciones a Prestadores de Servicios | 116 |
| * Letras Volumétricas | 117 |
| 2.3 Sector Agroalimentario | 119 |
| Conectando Mi Camino Rural | 120 |
| * Caminos Rurales | 120 |
| * Caminos Saca Cosechas | 122 |
| * Material Pétreo | 123 |
| Programa de Reconversión Sustentable de la Agricultura | 124 |
| * Apoyo con Semilla de Garbanzo | 124 |
| * Apoyo con Planta de Limón Persa para Huertas Comerciales | 127 |
| * Fortalecimiento de un Paquete Tecnológico | 128 |
| * Mi Familia Productiva y Sustentable | 132 |
| * Fomento al Aseguramiento Agropecuario | 133 |
| * Asesoría y Capacitación para la Productividad Agroalimentaria | 134 |
| * Mi Ganado Productivo | 135 |
| 3. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO | 136 |
| 3.1 Medio Ambiente y Ecología | 136 |
| Producción de Árboles Nativos y Reforestación de Ecosistemas Nativos | 136 |
| Programa de Guardabosques para las Áreas Naturales Protegidas Estatales | 139 |
| Declaratoria de Cuatro Áreas Naturales Protegidas Municipales | 140 |

| | |
|---|-----|
| Atención a Denuncias Ecológicas | 141 |
| Concientización Ambiental | 142 |
| Restauración de Arroyos y Campañas de Recolección | 143 |
| Rescate de la Alameda | 144 |
| Parques y Jardines | 144 |
| * Mantenimiento de Áreas Verdes | 145 |
| * Áreas de Fumigación | 145 |
| * Podas | 145 |
| * Desbroce | 146 |
| * Riego | 147 |
| * Atención a Poda Ciudadana | 147 |
| * Jardines Nativos | 152 |
| Limpia | 152 |
| * Valle Equipado | 152 |
| * Relleno Sanitario | 154 |
| 3.2 Agua | 157 |
| Infraestructura Hidráulica | 157 |
| * Infraestructura Hidráulica | 158 |
| Dispositivos Ahorradores | 161 |
| Sustitución de Micromedidores | 162 |
| Sectorización Hidráulica | 162 |
| Drenaje Funcional | 163 |
| Drenaje Mejorado | 164 |
| Operación y Mantenimiento | 164 |
| Calidad del Agua | 164 |
| Mantenimiento Electromecánico | 165 |
| * Suministro de Agua por Pipa | 166 |

| | |
|---|-----|
| Tratamiento de Aguas Residuales | 166 |
| Difusión de Cultura del Agua Potable | 167 |
| Difusión de Acciones u Obras de Infraestructura Hidráulica | 167 |
| Recaudación Comercial | 168 |
| 3.3 Territorio | 169 |
| 3.1.1 Infraestructura | 169 |
| Electrificación | 174 |
| Por un Valle sin Baches | 176 |
| Recursos Municipales para la Ejecución de Infraestructura Pública | 177 |
| 3.3.2 Desarrollo Urbano | 179 |
| Regularización de Asentamientos Humanos | 180 |
| Ordenamiento Territorial Sustentable | 180 |
| Rescate de Imagen Urbana | 182 |
| 3.3.3 Alumbrado Público | 182 |
| Valle LED | 182 |
| * Avance del Proyecto Plurianual LED | 183 |
| * Por un Valle Iluminado | 191 |
| 4. DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO | 193 |
| 4.1 Gobernanza | 193 |
| 4.1.1 Secretaría de Ayuntamiento | 193 |
| * Sesiones de Ayuntamiento | 193 |
| Juzgado Administrativo Municipal | 196 |
| * Capacitaciones a Servidores Públicos | 196 |
| * Mediaciones con los Ciudadanos y la Autoridad | 197 |
| * Asesorías ciudadanas | 197 |
| * Procesos | 197 |
| * Contratos y Convenios | 198 |

| | |
|--|-----|
| Unidad Jurídica | 198 |
| * Legalidad en Regularización de Predios | 198 |
| * Difundiendo Valores y Alcances Jurídicos | 199 |
| 4.1.2 Tesorería | 200 |
| Tesorería municipal | 200 |
| * Ingresos | 201 |
| * Gasto Público | 203 |
| * Situación Financiera | 206 |
| * Deuda Pública | 209 |
| Catastro y Predial | 214 |
| * Descuento por Pronto Pago | 215 |
| * Descuento de Recargos | 215 |
| * Trámite de Cuota Mínima | 215 |
| 4.1.3 Administración Interna y Servicios Generales | 215 |
| * Mantenimiento Vehicular Correctivo y Preventivo | 216 |
| * Taller Municipal | 217 |
| * Suministro de Combustible y Aditivos | 218 |
| * Adquisición de Vehículos Terrestres | 219 |
| * Renovación de Equipos Tecnológicos y Mobiliario | 219 |
| * Mantenimiento de Infraestructura Municipal, Equipos y Herramientas | 219 |
| * Programa MAS | 220 |
| Suministro de Insumos y Servicios Generales | 220 |
| Recursos Humanos | 221 |
| * Capacitación RRHH | 221 |
| * Uniformes | 222 |
| Mantenimiento Informático | 223 |
| 4.1.4 IMPLAN | 224 |

| | |
|---|-----|
| Derecho a la Información: Información Proactiva | 225 |
| Participación Ciudadana: Órganos Consultivos del IMPLAN | 226 |
| Programa Municipal de Movilidad 2021-2024 | 227 |
| PRIEP: Programa de Rescate Integral de Espacios Públicos | 228 |
| Sinergia para Crecer: Acuerdos y Convenios Interinstitucionales | 230 |
| Programa de Banquetas Verdes | 234 |
| 4.1.5 Servicios Públicos | 235 |
| Rastro | 235 |
| * Mantenimiento de Instalaciones | 236 |
| * Rastro Sano | 237 |
| Mejora de Procesos y Servicios | 237 |
| Panteones | 239 |
| * Digitalización de Libros de Trámite de Servicio de Panteones | 239 |
| * Conservación y Mantenimiento de Panteones | 240 |
| Mercado | 240 |
| * Recertificación como Entorno Saludable | 240 |
| * Mi Mercado No Contamina | 241 |
| * Inocuidad Alimentaria | 241 |
| * Mi Plaza | 242 |
| 4.2 Transparencia y Rendición de Cuentas | 243 |
| 4.2.1 Contraloría | 243 |
| Programa Operativo Anual de Auditoría | 244 |
| Comité de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP) | 245 |
| Participación Ciudadana Proactiva | 247 |
| 4.2.2 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública | 247 |
| Sociedad Transparente | 248 |
| Gobierno Abierto y Transparente | 248 |

| | |
|--|-----|
| Transparencia al Alcance de Todos | 249 |
| Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales | 249 |
| Municipio Abierto | 249 |
| 4.2.3 Consulta de Información Histórica | 250 |
| Sistema Integral de Gestión Documental (SID) | 252 |
| 4.2.4 Comunicación Social | 253 |
| * Campañas Promocionales | 253 |
| * Promoción Digital | 254 |
| 4.2.5 Fiscalización | 256 |
| * Ordenamiento de la Vía Pública | 257 |
| * Regulación y Verificación de Establecimientos con Venta de Bebidas Alcohólicas | 258 |
| * Campaña Anti-Alcohol | 258 |
| 4.3 SEGURIDAD Y JUSTICIA | 259 |
| 4.3.1 Comisaría de Seguridad Pública | 259 |
| * Capacitación | 259 |
| * Resultados | 260 |
| * Operativos intermunicipales | 261 |
| * Unidad Policial Especializada en Violencia de Género | 262 |
| Departamento de Proximidad Ciudadana y Prevención Social | 263 |
| * Comités de Participación Ciudadana | 263 |
| * Comités de Seguridad Vecinal | 263 |
| * Agentes de Paz, Policía Infantil | 267 |
| * Mi Amigo Policía | 268 |
| * Jóvenes por la Seguridad | 269 |
| * Central de Emergencial 911 | 269 |
| 4.3.2 Tránsito Vehicular | 276 |

| | |
|-----------------------------------|-----|
| Capacitaciones y Cursos | 277 |
| Educación Vial | 278 |
| * Semana de Educación Vial | 279 |
| Infraestructura vial | 279 |
| Apoyos viales | 280 |
| Dispositivos Viales | 280 |
| 4.3.3 Movilidad y Conectividad | 281 |
| * Mejorando las Vialidades | 281 |
| * Infraestructura en Mejora | 282 |
| * Cobertura y Seguridad | 282 |
| * Programa Municipal de Movilidad | 283 |
| 4.3.4 Unidad de Protección Civil | 283 |

MENSAJE DEL ALCALDE



Estimados amigos y amigas Vallenses:

Hoy tengo el honor y el privilegio de dirigirme a todos ustedes en mi segundo informe de gobierno. Es un momento significativo en el que compartimos los logros y desafíos que hemos enfrentado juntos en nuestro municipio durante estos dos años.

El lema que hemos adoptado, "**#AccionesQueSeVen**", es más que una frase. Representa nuestro compromiso de llevar a cabo acciones concretas y visibles que impacten positivamente en la vida de cada uno de nuestros habitantes. No se trata solo de palabras, sino de resultados tangibles que marcan la diferencia en nuestra comunidad.

Durante este periodo, hemos trabajado incansablemente para cumplir con ese compromiso. Hemos invertido en infraestructura, en educación, en salud y en programas sociales que han beneficiado a quienes más lo necesitan. Hemos mejorado nuestras calles, parques y espacios públicos para crear un entorno más seguro y agradable para todos.

La transparencia y la rendición de cuentas han sido fundamentales en nuestra gestión. Cada acción que emprendemos está respaldada por una planificación cuidadosa y por un seguimiento constante. Nos enorgullece decir que nuestros ciudadanos pueden ver claramente el progreso que hemos logrado juntos.

Pero también somos conscientes de que aún enfrentamos desafíos importantes. Sabemos que queda mucho por hacer, y estamos comprometidos en seguir trabajando incansablemente para abordar estos desafíos de frente.

Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a todos los ciudadanos por su apoyo y su confianza en esta administración. Nada de lo que hemos logrado habría sido posible sin su colaboración, sus ideas y sus críticas constructivas. Sigamos trabajando juntos para construir un municipio más fuerte y próspero.

En este segundo informe de gobierno, reafirmo nuestro compromiso de seguir llevando a cabo **#AccionesQueSeVen**, de seguir construyendo un municipio en el que cada habitante tenga la oportunidad de prosperar y de disfrutar de una alta calidad de vida. Sigamos trabajando juntos, con determinación y pasión, para hacer de nuestro municipio un lugar en el que todos puedan ver y sentir el progreso.

ATENTAMENTE

ING. ALEJANDRO ALANÍS CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO



GUANAJUATO
200
AÑOS DE GRANDEZA

Valle de Santiago
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Presentación del Programa de Apoyo
al Desarrollo de un Paquete Tecnológico
Valle de Santiago, Gto., 29 julio del 2023



DIMENSIÓN 1

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

No se puede tener ninguna declaración de éxito, sin la participación. Por esta situación, la actual Administración Municipal ha trabajado arduamente en el diseño de acciones visibles, que beneficien directamente a la sociedad en general. En la dimensión humana y social, la igualdad es el cimiento del crecimiento.

Día con día, hay una lucha para mejorar la calidad de vida de los vallenses, siempre teniendo en cuenta la visión humanista, el fortalecimiento del desarrollo integral y armónico de cada persona, familia y comunidad del municipio.

Con esta convicción, se han creado y dado seguimiento a programas con sentido humano, solidario y moderno, para superación de las condiciones humanas y sociales de los vallenses. Necesitamos fortalecer el desarrollo humano, el tejido social y la organización y participación ciudadana.

El Gobierno Municipal de Valle de Santiago pondera el desarrollo y bienestar social del municipio. Para ello, se debe contar con las condiciones para el desarrollo integral y armónico de las personas, la familia y la comunidad; de esta manera, conducir al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en los diversos ámbitos.

1.1 Bienestar Social

1.1.1 Cultura

La Administración Municipal es la encargada de diseñar las políticas públicas en materia artística y cultural para el Municipio de Valle de Santiago, además de preservar las tradiciones y la identidad del mismo.

El arte y la preservación de nuestras tradiciones están integradas en los propósitos culturales que se despliegan de manera institucional para todos nuestros ciudadanos.

El fortalecimiento de la identidad vallense se da mediante estos propósitos. El arte sensibiliza a las nuevas generaciones, parte esencial para un futuro promisorio.

La identidad de Valle de Santiago se ve reflejada en las manifestaciones artísticas y en la participación creativa de las nuevas generaciones.

Actualmente, trabajamos con 19 programas culturales y artísticos, divididos en dos grandes vertientes.

La primer vertiente didáctica o de enseñanza artística, y la segunda vertiente, es la difusión cultural, que organiza múltiples eventos artísticos para diversión y promoción a la ciudadanía.

Enseñanza Artística

Esta vertiente consiste en dotar de habilidades artísticas a los ciudadanos interesados en aprender alguna técnica plástica o instrumento musical, que engloba 6 programas: Talleres Artísticos, Salones Culturales, Cursos Artísticos de Verano, Grupos Artísticos de Casa de la Cultura y El Ágora.

*** Talleres Artísticos y Salones Culturales**

Los Talleres Artísticos tienen una trayectoria muy amplia desde el inicio de Casa de la Cultura como institución, donde muchos vallenses han tenido su primer contacto con el dominio de un instrumento musical o alguna disciplina artística. Los talleres artísticos se imparten en las instalaciones de Casa de la Cultura.

Los Salones Culturales son también clases artísticas, solo que se imparten en colonias y comunidades, donde se envía un maestro para que imparta las clases fuera de las instalaciones de Casa de la Cultura, a un grupo formado con intereses comunes de aprendizaje, de forma gratuita para la ciudadanía.

Entre estos dos programas, se logró generar la enseñanza artística en 3,141 alumnos en los dos ciclos (septiembre-diciembre 2022 y marzo-junio 2023), tanto de los programas de talleres artísticos como en salones culturales, dispersados en 113 talleres. Se destaca que se logró aumentar más del doble la cantidad de alumnos con respecto a los ciclos anteriores, que fue de 1,400 en 85 talleres.

En el año 2022, se tenían los Talleres Artísticos de Danza Árabe, Danza Polinesia, Danza Moderna, Ballet, Pintura al Óleo y Dibujo a Lápiz, Batería, Guitarra, Teclado, Vocalización, Violín, Ajedrez, Danza Folclórica, Guitarra Eléctrica, Fotografía, Montaje de Video, Diseño Gráfico Digital y Teatro. Para el 2023, continuaron estas disciplinas y se aumentó la oferta, con nuevas disciplinas como: Coro, Cartonería, Piano, Solfeo, Creación de Piñatas y Danza Contemporánea.

*** Cursos Artísticos de Verano**

Este programa consiste en un paquete de clases de varias disciplinas artísticas, como Dibujo, Pintura, Batería, Danza, Manualidades y Cine Club, para niños de 4 a 12 años, que se imparten durante las vacaciones de verano.

En este 2023, fueron tres semanas de curso intensivo, del 24 de julio al 10 de agosto, donde se recibieron a 160 niños, siendo una cifra que rebasó con creces la expectativa de 120, y que se retomó tras dos años de interrumpirse por la pandemia.

*** Grupos Artísticos**

Es de suma importancia tener conglomerados o grupos artísticos auspiciados por Casa de la Cultura, ya que estos son la representación de nuestro municipio hacia el exterior, y contenedores de tradiciones artísticas locales.

Se mantiene un grupo musical de identidad vallense, que es la Estudiantina de Casa de la Cultura, que cuenta con 15 músicos participantes, y se ha presentado en 10 ocasiones para un público de 1,500 personas.

Asimismo, se apoyó con 35,000 pesos al Ballet Folclórico "Huehucótoy", para vestuario típico de Valle de Santiago. Este grupo está desplegando un proyecto muy ambicioso de investigación y rescate de los bailes originarios de Valle de Santiago, por lo cual el municipio ya podrá contar con un grupo de folclor con identidad propia y música auténtica vallense.

Por otra parte, Valle de Santiago está participando en el programa "Vientos Musicales de Guanajuato", del Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, con la integración de la Banda de Viento Sinfónica de Casa de la Cultura.

*** El Ágora**

Este programa, anteriormente llamado Jornada Cultural, se creó con la finalidad de que los niños y las niñas de las escuelas, así como padres de familia, lleven a cabo un recorrido por las instalaciones de la Casa de la Cultura y la Biblioteca "Justo Sierra".

Se han realizado diferentes actividades didácticas y presentación de puestas en escena, como lo es teatrino, teatro guiñol y teatro negro, entre otros. Y para los padres, se lleva a cabo una clase de yoga.

Dentro del recorrido, nuestros visitantes pueden apreciar lo que es "la Estela de Pantoja", la pieza arqueológica prehispánica más grande de nuestro municipio.

Con estas visitas guiadas, se explican las diferentes actividades, temas artísticos y proyección de material audiovisual. De esta manera, se fomentó el tema cultural en niños de diferentes escuelas del municipio, con la atención de 190, que estuvieron en 3 visitas en las instalaciones de la institución.

Difusión Cultural

La vertiente de difusión cultural comprende todos los eventos artísticos que se ofrecen a la ciudadanía, y que son, por su naturaleza, de una variada gama.

Con los programas de Difusión Cultural, se logró el divertimento y la experiencia artística para la ciudadanía vallense, con la producción de 382 eventos, con un total de 97,455 espectadores a lo largo y ancho del municipio. En el ciclo anterior fue de 182 eventos, y 49,881 espectadores, por lo que se tuvo un incremento sustancial de más del 100% de eventos, y alrededor del doble de espectadores.

Este rubro comprende 13 programas: Cultura en Familia, Proyección Artística, Festivalle, Jornada Cultural, Exposiciones, Voces de Valle en tu Quiosco, Martes y Jueves de Cumbias y Danzón, Cine Club Cinema 38400, Explosión Cultural, Día de Muertos, Camioneta Ambulante, Difusión de las Artes, Estudio de Grabación y Apoyo a las Actividades Culturales.

* Cultura en Familia

El programa Cultura en Familia comprende la presentación de eventos y espectáculos artísticos diversos, en los diferentes foros y escenarios del Municipio.

Dentro de este programa, se han presentado obras de carácter nacional e internacional, todas de carácter gratuito; 29 eventos, con un total de 15,575 asistentes, con una inversión de 136,559.90 pesos:

| Evento | Asistencia | Lugar | Fecha |
|---|------------|------------------|---------|
| Presentación de la Academia de Danza Folklórica Mexicana "Ixtililton" | 350 | Jardín principal | 9/10/22 |
| Presentación del "Mariachi Valle" | 900 | Jardín principal | 9/11/22 |

| Evento | Asistencia | Lugar | Fecha |
|--|------------|---------------------|----------|
| Presentación de la Academia de Danza Folclórica Mexicana "Yetlanezi" | 300 | Jardín principal | 9/12/22 |
| Presentación de la Academia de Danza Folclórica Mexicana "Huehucoyotl" Ballet Folclórico "Taiyari" y "Yolotzin Camébaro" | 400 | Jardín principal | 9/13/22 |
| Presentación de la Academia de Danza Folclórica Mexicana "Xaratanga" | 400 | Jardín principal | 9/14/22 |
| Festival "El Quijote Rifa". Presentación de "Rielz 456" y Grafiteros de la ciudad | 400 | Parque Alameda | 9/29/22 |
| Encuentro Cultural Gerontológico | 400 | Jardín principal | 10/10/22 |
| Conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer de Mama | 120 | Jardín principal | 10/25/22 |
| Presentación del Grupo Teatral de Casa de la Cultura | 100 | Jardín principal | 11/4/22 |
| 5to. Aniversario del Grupo de Danza folclórica Yetlanezi | 700 | Jardín principal | 11/6/22 |
| Presentación del Grupo de Danza folclórica Yolotl Macehuani de Mexicali, Baja California | 400 | Jardín principal | 11/12/22 |
| Encuentro cultural de Danza Folclórica | 500 | Jardín principal | 11/27/22 |
| Concierto Navideño con la presentación de la Banda de Viento de Casa de la cultura | 120 | Jardín principal | 12/6/22 |
| Clausura de Talleres Culturales del periodo septiembre -diciembre 2022 | 260 | Casa de la Cultura | 12/12/22 |
| Clausura de Talleres Culturales septiembre -diciembre 2023 | 270 | Casa de la Cultura | 12/13/22 |
| Clausura de Talleres Culturales septiembre -diciembre 2022 | 1200 | Jardín principal | 12/14/22 |
| Clausura de Talleres Culturales septiembre -diciembre 2022 | 1400 | Jardín principal | 12/15/22 |
| Concierto Navideño con la Soprano Dora Garcidueñas | 700 | Jardín principal | 12/18/22 |
| Encuentro cultural de Danza Folclórica | 500 | Jardín principal | 2/5/23 |
| Presentación del ensamble musical "A Tempo" | 70 | Auditorio Municipal | 3/12/23 |
| Presentación del grupo versátil "Desmedido" | 1500 | Parque Alameda | 5/6/23 |
| Presentación de la "Ronda Vallense" | 300 | Jardín principal | 5/9/23 |

| Evento | Asistencia | Lugar | Fecha |
|---|------------|---------------------|---------|
| Presentación del "Cuarteto de Cuerdas del Conservatorio de Celaya" | 30 | Auditorio Municipal | 5/25/23 |
| Presentación de la banda "María Mezcal" | 300 | Jardín principal | 6/2/23 |
| Presentación del saxofonista Lalo Sax y No Homers Club Band | 1,200 | Unidad Deportiva | 6/3/23 |
| Clausura de Talleres Culturales del periodo Feb-jun 2023 | 350 | Casa de la Cultura | 6/5/23 |
| Clausura de Talleres Culturales del periodo Feb-jun 2023 | 180 | Casa de la Cultura | 6/6/23 |
| Clausura de Talleres Culturales del periodo Feb-jun 2023 | 1,650 | Jardín principal | 6/7/23 |
| Clausura de Talleres Culturales del periodo Feb-jun 2023 | 1,390 | Auditorio Municipal | 6/8/23 |
| Presentación de la Compañía de Danza Escénica "ALBORADA" de San Diego de la Unión | 400 | Jardín principal | 7/20/23 |
| Presentación del grupo de Danzas Polinesias "Minoaka" | 400 | Jardín principal | 7/22/23 |
| Presentación del Ballet de Belly Dance "Khamsim" y Paolina Robles con el programa "Aladino y la Lámpara Mágica" | 700 | Jardín principal | 7/23/23 |
| Festival de Danza Folclórica Xidoo 2023 | 300 | Templo de Jesús | 8/18/23 |
| Festival de Danza Folclórica Xidoo 2023 | 300 | Jardín principal | 8/19/23 |
| Presentación de la agrupación musical "Son de Barrio" | 400 | Jardín principal | 8/20/23 |
| Presentación de la Banda de Viento de Casa de la Cultura | 200 | Jardín principal | 8/24/23 |

Dentro de este Programa, se destacan obras de carácter nacional e internacional, todas de acceso gratuito:

- La soprano internacional y orgullosamente vallense Dora Garcidueñas, que presentó un programa de los villancicos más populares de México y el mundo. Dora Garcidueñas ha realizado una carrera artística en los países de Austria y Alemania,

participando en numerosas puestas en escenas en diferentes teatros y óperas de Europa.

- Presentación de los grupos de danza folklórica de los centros gerontológicos de León, Juventino Rosas y Valle de Santiago, donde más de 120 bailarines (personas de la tercera edad), nos deleitaron con las diferentes estampas folclóricas durante 3 horas.
- Encuentros culturales de danza folklórica con los grupos de danza Yolotl Macehuani de la ciudad de Mexicali, Baja California en el Festival de Danza “Guanajuato Tierra Querida”.
- Presentación del Ensamble Musical “A Tempo” del reconocido maestro Enrique Eskeda, de la ciudad de León, Gto, quienes han participado en foros nacionales e internacionales.
- Concierto masivo del grupo de música versátil “Desmedido”, dónde se dieron cita más de 1,500 espectadores.
- Día de la Madre con la celebración en el Jardín Principal y presentando a la “Ronda Vallense”.
- Conciertos de la Banda de Viento de Casa de la Cultura de Valle de Santiago, parte del Programa estatal de “Vientos de Guanajuato”.
- Presentación del Cuarteto de Cuerdas del Conservatorio de Celaya, con el programa titulado “México lindo y querido”, en el Auditorio Municipal.
- Presentación del grupo de música versátil “Guerreros All Music”, de nuestra ciudad.
- Encuentro cultural de danza entre los municipios de Jaral del Progreso, Juventino Rosas, Dolores Hidalgo, Cortazar, Acámbaro, Salvatierra y Valle de Santiago, donde se presentaron más de 250 bailarines.

*** Proyección Artística**

El programa Proyección Artística permite la realización de diversos concursos de talento con artistas locales.

Hasta el momento se han realizado 4 concursos, con 79 participantes.

| Concurso | Ganador | Participantes | Premios |
|----------------------------|---|---------------|---------|
| Nacimientos navideños 2022 | Teresa del Carmen Ávila Vallejo | 11 | 3,000 |
| Calaveritas 2022 | María Yamina Martínez Arias | 21 | 3,000 |
| Cantarte 2023 | Niños: Mónica Saldaña Corona Adultos: Félix Pérez Meza | 13 | 10,000 |
| Poema a las Madres 2023 | Paulina León González | 36 | 4,000 |

* Exposiciones

El programa de Exposiciones ha tenido presentaciones continuas, en el Salón Óscar Arredondo, en las instalaciones de Casa de la Cultura, con artistas plásticos locales y foráneos.

Se presentaron 4 obras, con un flujo de 700 asistentes.

| Exposición | Fecha |
|---|--------------------------------------|
| Pinturas Hermosas, Vida Próspera (Litografías de la Embajada de China) | 26 de octubre - 10 de noviembre 2022 |
| Artista vallense Maestro Juan Manuel Pérez Pérez, "Remembranzas" | 11 de febrero – 26 de mayo 2023 |
| Exposición de los alumnos del Taller Cultural de Pintura al Óleo y Dibujo a Lápiz | 19 de junio – 3 de julio 2023 |
| Raíces y Mestizaje, artista Alejandro García Silva, en un intercambio cultural con el Centro de las Artes de la ciudad de Salamanca, Guanajuato | 03 de julio – 01 de septiembre 2023 |

* Voces de Valle en tu Quiosco

Este es un programa que tiene como fin dar un espacio permanente a músicos vallenses en el quiosco municipal, y que se ha convertido en el foro ideal para los cantantes emergentes. Con este programa, se fomenta la convivencia y el rescate del quiosco como escenario artístico.

Por el momento, se han dado 22 presentaciones con 4,930 espectadores, con una inversión de 22,000 pesos.

* **Martes y Jueves de Cumbias y Danzón**

Este es uno de los programas más añejos, con 16 años de duración, y tiene como fin crear un espacio con música en los espacios públicos para que la ciudadanía en general, principalmente los que gustan del danzón y la cumbia, puedan bailar de manera familiar.

Hasta el momento, se han llevado a cabo 74 sesiones, con la participación de 16,410 ciudadanos, entre danzantes y espectadores.

* **Cine Club Cinema 38400**

El Cine Club Cinema 38400 recobra el séptimo arte para la ciudad, para proyectar películas de manera gratuita.

Hasta el momento, se han proyectado 56 funciones, con alrededor de 1,673 espectadores, tanto en el Jardín Principal, como en el Auditorio Municipal.

* **Explosión Cultural**

Se realiza mayormente en las comunidades, donde se lleva a las escuelas diferentes eventos artísticos, como han sido teatritnos, obras de teatros y marionetas, entre otras obras de tipo didáctico, generalmente.

Hasta el momento, se han realizado 25 funciones con 3,570 espectadores.

| Escuelas Primarias y Preescolares | | | | |
|--|----------------------|-----------------------|----------------------------|-------------|
| San Nicolás Parangueo | Zona Centro | San Nicolás Parangueo | La Jaulilla | Santa Ana |
| Noria de Mosqueda | Manga de Buenavista | San Felipe Quiriceo | Cabecera esc. Elpidia Vera | La Tinaja |
| Colonia La Loma | San Vicente de Garma | Bellavista | El Salitre | Rancho Seco |

| Escuelas Primarias y Preescolares | | | | |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------------------|-----------|
| Colonia 20 de Noviembre | Lagunilla de Mogotes | Colonia Lindavista | Mogotes de San José de Parangueo | Cahuageo |
| Hoya de Cíntora | Copales | Rincón de Parangueo | Gervasio Mendoza | El Motivo |

* Festival de Día de Muertos

El Festival de Día de Muertos consiste en altares de muertos que honran a vallenses y figuras públicas notables, y son presentados por las diferentes áreas de la Administración Municipal y escuelas, además de magno desfile de catrinas.

En el año 2022 cumplió su Séptima edición, y fue transmitido por el canal de televisión TV4 para todo el estado, donde participaron alrededor de 1,300 personas, disfrazadas, 100 más que el año anterior, y aproximadamente 10,000 espectadores por las calles de la ciudad, proyectando a este evento como uno de los más importantes de todo el año.

* Camioneta Ambulante

Con este programa son llevados a colonias y comunidades cantantes, bailables y obras de teatro, principalmente, que pueden estar en movimiento, o bien asentarse en parque públicos, para que los espectadores puedan tener experiencias estéticas a la vuelta de su calle.

Se han realizado 25 camionetas ambulantes, con 3,620 espectadores.

* Festivalle

Este programa comprende los festivales culturales y artísticos que se llevan a cabo en Valle de Santiago por parte de la administración municipal.

El principal festival es el "Valle Fest", que es un evento en directo, cuyo principal fin es promover a los creadores de música locales, y al mismo tiempo presentar grupos de renombre y consolidados, donde se pueda establecer como un evento cultural anual y de interés turístico para la ciudad.

Con este doble propósito, las bandas locales pueden tener un espacio único, tanto por la proyección como por el número de espectadores, y la ciudad en su conjunto puede acceder a espectáculos musicales de calidad nacional, de carácter gratuito.

En pocas palabras, se promueve la música local y se establece un evento cultural anual de interés turístico para la ciudad.

Por otra parte, también se establece una serie de conferencias, principalmente para los jóvenes, con temáticas de índole social, relacionadas con las expresiones artísticas urbanas, como el rock y el rap.

Aunado a ello, se les da un espacio a los artesanos locales, para que puedan exponer su obra, y comercializarla, aprovechando la afluencia masiva.

De esta manera, se ha realizado, en el mes de noviembre del 2022, el “Valle Fest”, en su primera edición, con dos días de música rock y rap, y con la presencia de siete grupos locales: No Homers Club Band, Time, Rockfoot, Betrayers, Fusión, la Onda Loka y Rielz con el 456 Klan, con una asistencia de más de 5,000 personas.

Se tiene programada la segunda edición del Valle Fest para noviembre del 2023.

*** Promoción Cultural Digital**

La difusión de los proyectos de Casa de la Cultura es muy importante, por lo que existe el programa de difusión, que ha hecho 469 publicaciones para redes sociales, principalmente Facebook, llegando a 103,201 cibernautas.

*** Apoyo a las Actividades Culturales**

Casa de la Cultura tiene un programa específico, “Apoyo a las Actividades Culturales” que facilita equipo y herramientas a direcciones de la administración municipal, grupos artísticos externos, escuelas o asociaciones civiles, para llevar a cabo sus eventos artísticos.

Por lo general, consiste en el préstamo de escenario (tapanco), equipo de sonido y elenco artístico. También el préstamo de salones e instalaciones de casa de la cultura. En este rubro, se han realizado 619 acciones, para el beneficio de 102,989 ciudadanos.

1.1.2 Familia

La familia es el entorno de florecimiento de los individuos que integran nuestra sociedad vallense. Desde ese ámbito, se adquieren los valores y la ética que el ciudadano va a proyectar en el ámbito social.

Es por eso que las familias sanas van a formar ciudadanos sanos, que en su conjunto van a hacer crecer al municipio con la sinergia de todos.

Centros Gto Contigo Si

Este programa tiene por objetivo brindar instalaciones con equipamiento adecuadas a centros de desarrollo comunitario, para dar atención a grupos vulnerables de la población mediante asistencia social, atención integral a las familias, desarrollo de habilidades mediante actividades deportivas, culturales y de recreación, así como talleres de oficios.

| Edificios públicos | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita | |
|--|----------------------------------|--|---|
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión total (Pesos) | Resultados Obtenidos |
| Ampliación de Centro Gto Contigo Si Francisco Villa, Valle de Santiago, Gto. | 1200 | 3,812,744.36 | Construcción de canchas de usos múltiples y dos talleres de oficios |
| Resumen | 1,200 | 3,812,744.36 | |

Juntos Modernizamos

Cuando sociedad y gobierno van y trabajan de la mano en conjunto, se pueden lograr más y mejores acciones. Como gobierno, una de nuestras principales tareas es escuchar y atender las necesidades de las localidades y colonias que conforman nuestro municipio.

El Programa Juntos Modernizamos busca atender el bien común de la sociedad a través de la organización y participación social. Por esta razón, buscamos atender las necesidades comunitarias, apoyando con la entrega de diversos tipos de materiales para lograr la rehabilitación y/o construcción de los espacios de uso comunitario.

El compromiso de la sociedad reside en la aportación de su tiempo y su talento, reflejado en la organización y participación ciudadana, así como la contribución con mano de obra, para poder realizar las acciones solicitadas mediante el material necesario que se entrega a través del programa. Por tal motivo, en cada comunidad beneficiada se conformó un comité para la planeación, ejecución y terminación de las obras solicitadas.

En este contexto, para el ejercicio fiscal 2022, se conformaron 35 comités comunitarios, para beneficiar al mismo número de localidades y colonias del municipio, con una inversión total de 1,499,955.50 pesos, con beneficio directo para un 17,387 vallenses.

Una de las necesidades que existen en diversos puntos, es el mejoramiento de los espacios deportivos de uso comunitario, los cuales tienen la finalidad de fomentar el deporte y recrear el desarrollo humano.

Tal es el caso de las localidades de el Borrego y Santiago Apóstol, donde se apoyó para la construcción de los baños de los campos deportivos en su primera etapa. De la misma manera, la localidad de San Manuel Quiriceo fue apoyada con el material para el mejoramiento del campo deportivo. Además, las localidades de Cerro Colorado, Las Raíces y Puerta de San Roque fueron apoyadas para el cercado las canchas deportivas.

Como gobierno comprometido con la sociedad, se tiene la obligación de apoyar y fomentar los espacios dignos para la educación en los diversos niveles. Por lo cual, se han atendido necesidades en algunas localidades, como lo son San José de Pantoja donde la principal necesidad fue la restauración de las aulas, los juegos y bancas metálicas exteriores del Jardín de Niños.

Otra de las necesidades atendidas, fue la restauración del aula del Jardín de Niños de la comunidad de Presa de San Andrés y de La Tejonera. Con la finalidad de contar con

espacios más seguros, se apoyó con la construcción de la barda del Jardín de Niños en la localidad de la Enmarañada.

Del mismo modo, se apoyó con la construcción de las bardas en las Escuelas Primarias de Loma Tendida y Cerro Blanco, en su primera etapa. También se hace mención del apoyo para la construcción del comedor de la Escuela Primaria de la localidad de San Antonio de Mogote, en su primera etapa, y la rehabilitación del comedor de la Escuela Primaria de El Perico.

Con la participación ciudadana, se tiene una sociedad más activa y con esto se logra consolidar un mejor tejido social.

El fortalecimiento de una sociedad está basado en la orientación cultural, social y espiritual. Por lo tanto, se han rehabilitado las iglesias, que generan impacto directo en la sociedad y en las familias, para tener una conducta y valores más adecuados.

Como gobierno incluyente, se tienen el compromiso de atender diversas necesidades para lograr tener mejores condiciones en la sociedad, por lo que se apoyó en las localidades de Colonia Nueva de Guantes, Guarapo, San Isidro de la Palizada, Zapotillo de Mogotes, Rancho de Guadalupe, La Nopalera, Botija, Colonia de Guadalupe, Plaza Vieja y en las colonias Miravalle y Fraccionamiento 7 Luminarias, para la rehabilitación y/o construcción de estos espacios tan importantes para nuestra sociedad.

Existen diversas necesidades en las localidades que conforman a nuestro Municipio, por esto, se apoyó con los materiales de construcción para El Armadillo y Sabino de Santa Rosa, donde se rehabilitó el acceso de ambas comunidades, logrando tener una mejor conectividad terrestre y de la misma manera impulsar el desarrollo como sociedad.

Del mismo modo, se apoyó a las localidades de Cerritos, con la rehabilitación del tanque elevado; La Coalanda, con la construcción de los contrafuertes para la presa comunitaria; Gervasio Mendoza, con la construcción del puente vehicular en la calle Niños Héroe; Mogotes de San José Parangueo, con el mejoramiento de la Casa Ejidal CONASUPO, en su primera etapa; Paso Blanco, con la construcción del Jardín Principal en su primera etapa; Pozo de Aróstegui, con la construcción de los baños en la Casa Ejidal en su primera etapa y San Guillermo, con la rehabilitación del acceso al panteón.

Como bien se sabe, el tejido social es una parte fundamental para garantizar la gobernabilidad y el bienestar de los habitantes, es por esto, que para el ejercicio fiscal de 2023, los vallenses tuvieron la iniciativa de conformar comités para la construcción de obras esenciales con impacto comunitario en varias localidades y/o colonias, para lo cual, se lograron conformar un total de 55 comités, los cuales son los encargados de realizar las acciones comunitarias solicitadas y a su vez fortalecer y promover la construcción de una comunidad más participativa e inclusiva. Derivado de esta

iniciativa, para este ejercicio fiscal, se realizó una inversión de 4,057,335.19 de pesos, logrando beneficiar un aproximado de 24,189 vallenses.

Como se mencionaba anteriormente, los espacios dignos en las instituciones educativas de diversos niveles son fundamentales para el desarrollo y el empeño de los estudiantes. Derivado de esto, se apoyó a la localidades de la Enmarañada, con la segunda etapa de la barda del Kinder; San Antonio de Mogotes, con la construcción de la segunda etapa del comedor de la Escuela Primaria; San Nicolás Parangueo, con la rehabilitación de la Escuela Primaria; Cerro Blanco, con la construcción de la barda en la Escuela Primaria en su segunda etapa y Tinaja de García, con la construcción de la barda de la Escuela Primaria en su primera etapa.

También se apoyó en Puerta de San Roque, con la rehabilitación de la Escuela Primaria; Chicamito, con la construcción de bancas para los comedores de las escuelas; Santa Ana, con la construcción de techos para los comedores de la Telesecundaria y el Plantel CECYTE, con el mejoramiento del acceso de las instalación educativa.

Asimismo, el deporte desempeña un papel importante como promotor de la de la integración social y desarrollo cultural. Es una herramienta que fortalece los valores en la sociedad y crea ambientes solidarios, tolerantes y justos, teniendo como impacto directo la aportación de beneficios físicos y psicológicos para la sociedad.

Por tal motivo se apoyó a las localidades de Santiago Apóstol, con la construcción de los baños del campo deportivo en su segunda etapa; Bellavista de Santa María, con el mejoramiento del campo de béisbol; El Borrego, con el cercado del campo de béisbol en su primera etapa; Botija, con el cercado del campo de béisbol en su primera etapa; Terán, con el mejoramiento del campo de béisbol; Las Raíces, con el cercado del campo de béisbol en su primera etapa y San Ignacio de San José Parangueo, con el mejoramiento del campo de béisbol.

Los espacios de uso comunitario son esenciales para el desarrollo y la convivencia de la sociedad. Como sociedad tenemos diversas tradiciones y costumbres que forman parte de nosotros, las cuales se heredan de una generación a otra. Entre estos espacios se encuentran los cementerios, que mas allá de su función específica, son un lugar de reproducción cultural, donde año con año las familias se reúnen para convivir y recordar a sus seres queridos

Derivado de esto, se apoyó a las localidades de la Coalanda, con la rehabilitación del panteón; Santa Rosa de Parangueo con el cercado perimetral del panteón; Cuadrilla de Andaracua, con la construcción del descanso del panteón; Puerta de Andaracua, con el mejoramiento del acceso del panteón y Guarapo, con la construcción de los baños en el panteón, con la finalidad de que las familias que asisten para seguir con estas tradiciones y costumbres cuenten con espacios dignos.

Una necesidad recurrente es el mejoramiento de los espacios que usan nuestros conciudadanos dedicados a la agricultura. Por esto, se apoyó a la localidad de Pozo de Aróstegui, con la construcción de los baños en la casa ejidal en su segunda etapa, y asimismo, se apoyó el mejoramiento de la bodega ejidal de la CONASUPO en la localidad de Mogotes de San José Parangueo.

La orientación cultural y social constituye la base de nuestra sociedad, ya que propicia a generar una mejor conducta en las personas que conforman a ésta. Como gobierno incluyente, se tiene el compromiso de apoyar diversas necesidades que se tienen en nuestra sociedad actual.

Por esta razón se apoyó a las localidades de El Motivo, con la construcción de los baños en la capilla; San José de Pantoja, con la rehabilitación de la capilla; Guarapo, con el mejoramiento de la capilla; El Armadillo, con la rehabilitación del baño de la capilla; Hoya de Cíntora de Arriba, con la rehabilitación de su capilla y Colonia Benito Juárez, con el mejoramiento de la capilla,

También se apoyo en San Antonio de Pantoja, con la construcción de bancas para la capilla; Pozo de Parangueo, con la construcción de los baños en la capilla; Zapotillo de Mogotes, con la rehabilitación de la capilla; La Isla, con el mejoramiento de la capilla en su primera etapa; Carmelitas Chico, con la construcción de la sacristía en su primera etapa; San Isidro de la Palizada, con la construcción de la capilla en su segunda etapa; Alto de Altamira, con la construcción de los baños en su segunda etapa; Colonia Nueva de Guantes, con la rehabilitación del altar para la capilla en su segunda etapa; Guadalupe de San Guillermo, con la construcción de los baños en la capilla y Cerro Colorado, con la construcción de un tejado en la capilla.

Además, se apoyó en diversos puntos de la cabecera municipal, los cuales son: la Colonia Lindavista, con el mejoramiento del área de usos múltiples en el Templo de Guadalupe; Colonia la Loma, con la construcción del tejado de la Iglesia Maranata; Fraccionamiento 7 Luminarias, con la construcción de la capilla de Santa Cecilia en su segunda etapa y la Colonia Miravalle, con la construcción de la segunda etapa de la bodega de la Asociación Civil de Mayordomía Pro Tradiciones. De igual modo se apoyó a la Alianza Pastoral con la pintura para la rehabilitación de 13 iglesias.

Para el buen desarrollo de nuestra sociedad se requieren espacios dignos y seguros para crear un entorno seguro y adecuado, por lo cual se apoyó a las localidades de Paso Blanco, con la construcción del jardín en su segunda etapa y La Isla, con el mejoramiento del espacio de usos múltiples de la comunidad.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida en las familias, se apoyó con la ampliación de la red de drenaje en la calle Tamaulipas en la Colonia Ampliación 20 de Noviembre, así mismo se apoyó con la segunda etapa de la construcción del puente vehicular en la calle Niños Héroe, en la localidad de Gervasio Mendoza.

Con el objetivo de que la sociedad que forma parte de los jubilados puedan realizar de manera segura actividades productivas, de recreación, esparcimiento y capacitación, se apoyó con la construcción de la barda en la Casa del Jubilado.

Una de las necesidades que tenemos es el mejoramiento de los accesos y calles de las localidades y colonias, con el propósito de contar con calles dignas y reducir los tiempos de traslado para mejorar la seguridad y tener una mejor comodidad para los habitantes y de la misma manera contribuir con el ahorro de combustibles.

Se apoyó con rehabilitación de seis calles en diferentes puntos, entre las cuales se encuentra las localidades de Pegueros, con la rehabilitación del empedrado emboquillado en la calle Matamoros; Lagunilla del Malpais, con la la rehabilitación del empedrado emboquillado en la calle Privada Rentería; Santa Ana, con la rehabilitación del empedrado emboquillado en la calle prolongación del agua; Los Martínez, con la rehabilitación del empedrado emboquillado en la calle Juárez; Rancho Seco de Guantes, con la rehabilitación del empedrado emboquillado en la calle Francisco Villa y Colonia la Ecológica en la calle de acceso.

Estas rehabilitaciones con empedrado dan un total de 6,289.41 m², equivalente a 937.75 metros lineales.

| Año | Acciones comunitarias | Monto |
|------------|------------------------------|--------------|
| 2022 | 35 | 1,499,955 |
| 2023 | 55 | 4,057,335 |
| Total | 90 | 5,557,290 |

*** Centro Contigo Si Francisco Villa (Centro Impulso)**

Con el objeto de conformar y fortalecer los grupos sociales y a su vez cubrir la demanda que se tiene en el Centro Contigo Si Francisco Villa, se realizó la gestión para el equipamiento del Centro, por lo cual, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU), se logró adquirir el lote de equipo complementario, con lo que se rehabilitará el taller de auxiliar de enfermería, el taller de fisioterapia y rehabilitación, el taller de cocina, el taller de gimnasia rítmica, el taller de zumba, el taller de belleza, el taller de carpintería, el taller de electricidad y el área exterior y de jardinería, con una inversión total de 927,744.52 pesos.

Con estas acciones se logrará potenciar las capacidades de desarrollo social de la población y la conformación de nuevos grupos sociales y el fortalecimiento de éstos, mediante la implementación de cursos de capacitación y habilidades para el trabajo con un enfoque innovador.

Asimismo, se fortalecerá los talleres formativos y la realización de eventos de fortalecimiento para integración familiar y social.

Juntos Alegrando Tu Hogar

La familia es un punto clave en la sociedad, ya que es donde se aprenden los valores. La práctica de éstos constituye la base para el desarrollo y el progreso de la sociedad.

Por esto, como gobierno comprometido, se creó el programa Juntos Alegrando Tu Hogar, el cual tiene como base generar espacios para la recreación familiar que contribuyen a generar la convivencia y la cohesión social; asimismo, se busca generar un impacto en la economía de las familias, mediante proyecciones cinematográficas educativas que tienen como finalidad fomentar los valores y la convivencia familiar.

Hasta la fecha, se han realizado 9 proyecciones en diversos puntos del municipio, las cuales han llegado a un aproximado de 1,300 vallenses.

Atención y Prevención de la Violencia (UAAPV)

En este lapso de trabajo, se realizaron cuatro acciones muy importantes, que se dirigieron a prevenir y dar atención integral a la violencia contra los adultos mayores, y a brindar asesoría y representación legal de calidad a las personas del municipio de bajos recursos, que a continuación se enumeran:

- Se recibieron 21 reportes de violencia a adulto mayor, y se realizó la investigación correspondiente a la totalidad de los reportes.

De dichos expedientes se han logrado mejorar la calidad de vida y poner a salvo la integridad de tres adultos mayores, víctimas de violencia física y psicológica graves, esto en las comunidades de Las Liebres, Botija y La

Compañía, se encuentran bajo investigación de las autoridades correspondientes debido al correcto protocolo de actuación.

Mientras que los 18 restantes se les dio un seguimiento psicológico y se llegaron a convenios con sus familiares, por lo que se les visita frecuentemente para corroborar que los adultos mayores vivan en condiciones dignas y sean apoyados por sus familiares directos.

- Se atendieron un total de 650 personas para asesoría legal, las cuales han sido por pensión alimenticia, divorcio, guardia y custodia, corrección de actas de nacimiento. De esa cantidad de personas se llevó a cabo la representación jurídica de 34 juicios en materia familiar, siendo 16 divorcios y 18 aseguramientos de pensión alimenticia a menores.

| 2022 | Beneficiados | 2023 | Beneficiados |
|-------------|---------------------|-------------|---------------------|
| Septiembre | 48 | Enero | 56 |
| Octubre | 76 | Febrero | 78 |
| Noviembre | 37 | Marzo | 60 |
| Diciembre | 11 | Abril | 60 |
| | | Mayo | 70 |
| | | Junio | 98 |
| | | Julio | 56 |

- El departamento Jurídico del SMDIF, en el mes de agosto de 2022, funge como tutor de una persona inimputable, por encontrarse en estado de interdicción, obteniendo una sentencia favorable para nuestro representado.

- La Unidad Administrativa de Atención y Prevención a la Violencia forma parte de la célula municipal de búsqueda de personas desaparecida de Valle de Santiago, obteniendo la certificación en la capacitación de las células de búsqueda municipales.

- La Unidad Administrativa de Atención y Prevención a la Violencia forma parte del equipo de la alerta de violencia de género, creando un protocolo para la atención a mujeres violentadas, así como pláticas en escuelas de educación media superior y superior.

- A partir de mayo, la Unidad Administrativa de Atención y Prevención a la Violencia, en conjunto con SIPINNA, implementaron una serie de pláticas sobre temas relacionados con las problemáticas específicas de las escuelas que han solicitado la intervención, dirigidas tanto a alumnos como a padres de familia, llevando un total de 559 beneficiarios.

| Escuela | Participantes |
|-------------------------|---------------|
| Lázaro Cárdenas del Río | 178 |
| Ignacio M. Altamirano | 172 |
| Jdn. Mariano Azuela | 35 |
| Jdn. Miguel Hidalgo | 174 |

Desarrollo Comunitario

En esta coordinación se trabaja el proyecto llamado “Red Móvil”, que tiene como objetivo impulsar procesos de organización comunitaria y la participación social que contribuyan a generar capacidades autogestivas, a largo, mediano y corto plazo contribuir a la construcción, con los ciudadanos de un tejido social sano, equitativo e incluyente, especialmente en las zonas con alto rezago social mediante el incremento de los factores del desarrollo humano y social.

Este es el segundo año que administración municipal firma convenio de colaboración con DIFEG (Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato), con cobertura en ocho localidades del Municipio, que son:

| Comunidad | Integrantes |
|--------------------------|-------------|
| Alto de Altamira | 30 |
| Buena Vista de Parangueo | 15 |
| Armadillo | 25 |
| Ranchos Unidos | 25 |

| Comunidad | Integrantes |
|-------------------|-------------|
| El Motivo | 30 |
| Cicuito | 29 |
| Copales | 21 |
| Duranes de Arriba | 39 |
| Total | 214 |

Este año se cerraron las comunidades de San Jerónimo y Chicámito, para dar la bienvenida a Cicuito, Copales, Duranes de Arriba y el Motivo. Es decir, en este año se cuenta con dos grupos adicionales autorizados al del año anterior.

El periodo de septiembre de 2022 a Agosto de 2023, los apoyos entregados con recurso estatal fueron los siguientes:

| Apoyo otorgado | Comunidad | Beneficiarios |
|---|--|---------------|
| Dos huertos a pequeña escala | Armadillo y Alto de Altamira | 55 |
| 369 cajas de apoyo alimentario | Buena Vista de Parangueo, Alto de Altamira, Armadillo, Motivo, Ranchos Unidos, | 68 |
| 362 cajas de apoyo alimentario | Ranchos Unidos y Motivo | 48 |
| Dos proyectos de parque comunitario (ligas, tapetes, pelotas de yoga) | Alto de Altamira y Armadillo | 55 |

Nuestro objetivo en ofertar talleres y cursos a la ciudadanía es con la finalidad de que reciban capacitación y conocimientos que abone a potencializar sus habilidades con maestros capacitados, sin tener que desplazarse a otros municipios y puedan así emprender un negocio o aplicar lo aprendido en su familia y traer consigo un ahorro en los bolsillos.

De esta manera, hemos graduado a 975 personas en este periodo, en comparación al año anterior, que fueron 600 personas graduadas. Es importante mencionar que los costos de inscripción son muy accesibles (280 pesos), y los alumnos reciben una constancia de terminación de su curso.

| Taller | Graduados | Taller | Graduados | Taller | Graduados |
|-------------------|-----------|--------------------|-----------|----------------------|-----------|
| Maquillaje | 120 | Diseño de cejas | 7 | Pintura sobre lienzo | 19 |
| Repostería | 58 | Ingles | 47 | Pizzas y baguettes | 31 |
| Enfermería | 195 | Gelatina artística | 22 | Piñatas | 2 |
| Primeros auxilios | 79 | Uñas | 61 | Taekwondo | 4 |
| Velas y jabones | 7 | Tanatología | 13 | Pedicura spa | 11 |
| Pestañas | 89 | Panadería | 8 | Velas y jabones | 14 |
| Electricidad | 15 | Frances | 4 | Sombreros | 10 |
| Pasta flexible | 13 | Colorimetría | 9 | Pinta caritas | 8 |
| Barbería | 111 | Carpintería | 10 | Amigurumis | 8 |
| Total 975 | | | | | |

De los 975 graduados, 487 son de comunidades rurales del municipio como: La Tinaja de García, Guarapo, Cerritos, Charco de Pantoja, Rancho Seco, Rincón de Parangueo, entre otros. 435 son de zona urbana y 53 del municipio de Jaral y Salamanca.

Este año, se realizó una inversión de 50,000 pesos en el equipamiento de los talleres con la adquisición de sillas, bancas, camillas, refrigerador, estufa, lava cabezas, etc.

PREVERP

Estamos convencidos que la capacitación puede llevar a las familias a tener una mejor calidad de vida. Mediante la Coordinación de Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP) se pretende crear, promover y fomentar herramientas a padres de familia, cuidadores y personas que estén a cargo de menores de edad del municipio de Valle de Santiago tanto del área urbana y rural así como sus alrededores, no importando su condición social, nivel académico, condición económica, o cualquier otra situación que

lo pueda excluir, todo esto es con la finalidad de dar a los hijos una formación integral de calidad desde una perspectiva familiar, social, académica, etc con valores que los hagan ser buenos ciudadanos y lograr las metas deseadas en ellos, todo esto se logra a través del taller que se imparte a las personas que lo toman, bajo el siguiente esquema temático:

Sesión 1: Bases para una crianza positiva

Objetivo 1. Conformar una identidad grupal a partir de las experiencias, los desafíos y los recursos personales de crianza.

2. Presentar la idea de competencias parentales mediante la metáfora de la «caja de herramientas para una crianza positiva.

Sesión 2: Cuidar y proteger la vida de la niña, niño o adolescente

Objetivo. Reflexionar acerca de las competencias protectoras, de la importancia de cuidar, proteger y organizar la vida de las hijas e hijos.

2. Dar importancia a la satisfacción cotidiana de necesidades básicas, el cuidado y la rutina que ejercen los adultos, como medio para promover la contención y la seguridad emocional de las niñas, niños y adolescentes.

Sesión 3; Observar y mentalizar

Objetivo 1. Continuar el camino de toma de conciencia sobre la importancia de las competencias parentales, continuamos con las competencias vinculares.

2. Reflexionar acerca de la observación y la mentalización como mecanismos que permiten entender mejor a las niñas, niños y adolescentes e interpretar correctamente sus necesidades.

Sesión 4; Regulación y buenos tratos

Objetivo 1. Profundizar en las competencias vinculares, haciendo hincapié en los componentes de regulación del estrés, calidez afectiva y disponibilidad.

2. Reflexionar acerca de la importancia de la disposición y las conductas sensibles del adulto para generar seguridad básica en las niñas, niños y adolescentes.

Sesión 5; Rutinas y seguridad

Objetivo. 1. Comprender la importancia de las rutinas y la predictibilidad como cimientos para una disciplina respetuosa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

2. Entregar herramientas prácticas que permitan a los padres incluir rutinas y predictibilidad en la vida cotidiana de las niñas, niños y adolescentes, de manera respetuosa.

Sesión 6: Disciplina y socialización: los límites y normas

Objetivo 1. Reflexionar acerca de la importancia de un ejercicio de disciplina respetuosa y de una socialización basada en el ejemplo y en el respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

2. Conocer y adquirir herramientas para la puesta en marcha de una disciplina respetuosa.

Sesión 7: Cuidarme para cuidar

Objetivo. 1. Reflexionar acerca del desafío de ser madres y padres, qué queremos darles a nuestras hijas e hijos, cómo lo estamos haciendo (incluyendo cómo nuestra propia historia influye en nuestra forma de llevar a cabo la parentalidad y cómo podemos fortalecernos como madres y padres.

2. Dar importancia al cuidado personal y al bienestar de las propias madres y padres como elemento primario para poder cuidar bien a otro ser.

Sesión 8: Cómo hemos crecido

Objetivo 1. Reflexionar acerca del proceso vivido en las sesiones del taller de crianza positiva, de lo aprendido, los cambios experimentados y los desafíos que quedan.

2. Realizar un ritual de cierre, dar término al proceso y agradecer la participación.

2. Conocer y adquirir herramientas para la puesta en marcha de una disciplina respetuosa.

Este año, se impulsó por segundo año consecutivo el programa Crianza Positiva, que consta de un taller se certificaron a 13 grupos, dando un total de 247 madres, padres o cuidadores; a diferencia del 2022, en el que solamente se habían atendido 81 madres, padres y cuidadores en 2022.

| 2022 | 2023 |
|--------------------------------|---------------------------------|
| 81 madres, padres y cuidadores | 247 madres, padres y cuidadores |
| Grupos atendidos 7 | Grupos atendidos 13 |

Comunidades atendidas:

Zapotillo de Mogotes, Quiriceo, Presa de San Andrés, La Loma, Cañas, Guarapo, Noria de Mosqueda, San Jerónimo, Chicámite, Las Jícamas, Charco de Pantoja y cabecera municipal.

* **DIFusores infantiles**

La red de niños y niñas difusores, tiene como finalidad social el lograr una interacción entre menores de edad a partir de la arista de los Derechos Humanos, haciéndolos

concedores de sus derechos, bajo un esquema de participación en diferentes actividades preventivas, que los hagan ser multiplicadores de este mensaje.

Cada tres meses, se realiza una reunión de seguimiento, que integran el grupo de DIFusores, con la intención de revisar los avances en cada uno de los proyectos y propuestas que seleccionaron a inicio de año para realizar en su escuela; por ejemplo, actividades de reforestación y reciclaje, entre otros.

Aquí se da la participación infantil, donde actualmente está constituida por 14 integrantes, y la representante de dicha red es Andrea Monsibaez Martínez.

Se realizaron acciones de participación infantil, como pláticas, foros, talleres preventivos e informativos, y se atendieron un total de 628 niños y adolescentes, de cabecera municipal, en comparación del año 2022, donde solo se habían atendido 332 niños y adolescentes.

Eventos con Perspectiva Familiar

Es muy importante fomentar la convivencia de las familias, y es por eso que hemos organizado diversos eventos masivos, donde hay diversión y esparcimiento.

En marzo del año pasado, Valle de Santiago fue el segundo municipio del Estado de Guanajuato en adherirse a la Declaración de Venecia y en firmar el convenio como Ciudad Familiarmente Sostenible por el Instituto de Análisis y Política Familiar.

Con la firma de Declaración de Venecia, que forma parte de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, impulsado por la International Federation for Family Development y el Instituto de Análisis de Política Familiar, el Valle de Santiago se suma a las 30 ciudades que se han adherido en México y 50 ciudades en los cinco continentes, donde se reconoce que se deben construir ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, a través de los dos agentes fundamentales para lograr la sostenibilidad: las ciudades y la familia.

El objetivo es lograr que la familia se potencialice como agente de desarrollo sostenible, productivo, involucrado y capaz entre sus miembros y comunidades, a través de 10 ejes: vivienda, nuevas tecnologías, educación, salud, seguridad, aire limpio, transporte, asequibilidad, ocio y turismo, y familias vulnerables.

La Declaración de Venecia es un proyecto para fortalecer el Programa de Gobierno y que desde la implementación de las políticas públicas fortalezcan a la familia y a la sociedad misma.

Por medio de DIF municipal, se han impulsado eventos magnos para la ciudadanía, donde el acceso ha sido gratuito. Se promueve la sana convivencia y se resaltan nuestras tradiciones, lo cual queda marcado en la familia como momentos inolvidables. Es importante recalcar que, en años pasados, los eventos eran pequeños y el acceso tenía costos elevados:

- A. Día de Reyes: Fecha esperada con ansias y expectación, durante una semana, los niños acudieron al Jardín Principal a escribir su carta y entregarla directamente a los Reyes Magos. Se tomaron fotografías, jugaron y bailaron. El 6 de enero, 2,900 niños, acompañados de sus padres, disfrutaron de un show de payasos y bailes; y se otorgaron regalos por parte de las autoridades municipales. La gira continuó por la cabecera municipal y las comunidades rurales, con la entrega de 3,000 juguetes en el 2022 y 2023.
- B. Día de la Familia: Recibimos a 1,500 personas, y en el caso del SMDIF, realizamos un rally para promocionar el trabajo en equipo, la diversión y la convivencia familiar.
- C. Día del Niño: Se realizó la jornada de profesionistas por un día para promover la vocación de los niños y el proyecto de vida; se colocaron cerca de 30 stands de oficios y profesiones en la Unidad Deportiva: policía, veterinario, futbolista, estrella de rock, chef, agrónomo, estilista, doctor, entre otros. Para aumentar la diversión se destinó un espacio para inflables gigantes acuáticos y de espuma, donde pudieron deslizarse, mojarse y convivir más de 2,000 niños, acompañados de sus padres; sin duda, un evento inolvidable.
- D. Elección de la Reina de las Luminarias: 17 jóvenes del municipio se inscribieron al certamen, con un proyecto social que beneficie a las familias más vulnerables de Valle de Santiago. Entre los temas destacados fueron: salud, protección animal, equidad de género entre otros. Se realizaron tres eliminatorias en la Alameda, con el acceso gratuito para que toda la familia pudiera disfrutar del evento, lleno de shows con bandas de rock, de viento, DJ, con una asistencia de más de 3,500 personas en cada una. La ganadora del certamen fue Perla I, originaria de Charco de Pantoja.

Apoyos Directos

Tenemos como prioridad brindar una adecuada y oportuna intervención a la población en general, con el otorgamiento apoyos económicos, donativos y ayudas sociales, por un total de 8,270,981 pesos.

Se logró generar mejores condiciones de calidad de vida, a través del otorgamiento de apoyos de manutención (básicos del hogar, agua, luz y alimentos) para 2,380 ciudadanos en situación vulnerable con una inversión de 5,041,110 de pesos.

Se contribuyó en materia de educación, impulsar a jóvenes de educación media superior y superior a través del otorgamiento de 202 apoyos educativos con una inversión de 170,800 pesos.

Se contribuyó a la atención prioritaria en materia de salud, a través del otorgamiento de 136 apoyos médicos (tratamientos y medicamentos) con una inversión de 175,100 pesos.

Se logró generar mejores condiciones de calidad de vida en materia de infraestructura (escuelas, viviendas, templos, pozos de agua) a través de 87 apoyos destinados a la construcción con una inversión de 1,236,056 pesos.

| Concepto de apoyo otorgado | Monto otorgado septiembre 2022 a 31 agosto 2023 | Comunidad beneficiaria |
|--|---|---|
| Apoyo para la perforación de pozo de agua. | \$ 400,000.00 | Presa de San Andrés |
| Apoyo con servicio de desazolve. | \$ 53,360.00 | 1. Loma tendida 2. Santa Bárbara 3. El Molinito 4. Rancho Viejo de Torres 5. Botija 6. Plaza Vieja 7. La Isla 8. La Enmarañada 9. Terán |
| Material para infraestructura de porterías de futbol en campo deportivo. | \$ 30,660.00 | La Compañía |
| Material para infraestructura de preescolar | \$ 23,800.00 | Cerro Blanco |
| Material para mejora del imagen de la telesecundaria. | \$ 18,400.00 | Copales |
| Material para rehabilitación de drenaje de las calles principales. | \$ 49,690.00 | Los Martínez |
| Material de infraestructura para kínder. | 21,500.00 | Santa Ana |
| Material de infraestructura para pozo de agua. | \$ 17,100.00 | Sabinito del Brazo |

El gobierno municipal logró ayudar a familias en situación vulnerable, a través del otorgamiento de 63 apoyos funerarios, con una inversión de 109,800 pesos.

El gobierno municipal contribuyo a mejorar las condiciones de calidad de vida, a través del programa alimentario a grupos vulnerables con el otorgamiento de 6,000 despensas con una inversión de 900,000 pesos.

Se realizó un importante acercamiento con a las asociaciones civiles del municipio que atienden a sectores vulnerables como los son Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, a través del programa de Asociaciones sin Fines de Lucro con una inversión de 247,050 pesos.

| Asociación | Monto otorgado septiembre 2022 a 31 agosto 2023 | Beneficiarios y/o cantidad de apoyos |
|--|--|---|
| Asociación Mexicana de Diabetes A.C. | \$ 45,000.00 | 9 Apoyos |
| Jardín De Ancianos Y Casa Hogar La Divina Providencia A.C. | \$ 75,050.00 | 10 Apoyos |
| Donativo A H. Cuerpo De Bomberos Voluntarios De Valle De Santiago, Gto. A.C. | \$ 50,000.00 | 1 Apoyo |
| Donativo de apoyo para mantenimiento de la Parroquia Santiago apóstol | \$ 60,000.00 | 1 Apoyo |
| Apoyo con el pago del personal para la jornada nacional de vacunación antirrábica 2023 del 23 al 29 de abril | \$ 20,000.00 | 100 jornadas |

En esta tabla se muestra el total de apoyos de los diferentes rubros con los que se cuenta en apoyos directos, mismos que son otorgados en a la población de la zona urbana y rural.

| Apoyos otorgados | Monto total otorgado |
|---|------------------------|
| Manutención | 5,041,110.00 |
| Educativos | 170,800.00 |
| Médicos | 175,100.00 |
| Infraestructura (construcción y mejoramiento) | 1,289,716.00 |
| Funerarios | 144,600.00 |
| Alimentarios de canasta básica | 900,000.00 |
| Asociaciones civiles | 549,655.00 |
| Total | 8,270,981 pesos |

1.1.3 Vivienda

Hoy en día, es más difícil construir un lugar para nuestras familias, por el incremento significativo en la mayoría de las materias primas, productos de uso cotidiano y combustibles, lo cual dificulta atender las necesidades básicas y primordiales en el rubro de vivienda.

De esta manera, se busca un ahorro a la economía familiar, y, asimismo, aportar al medio ambiente a través de la disminución de gases y compuestos de efecto invernadero, mediante la reducción del consumo de combustibles.

Vive con Impulso

En el actual Gobierno, cerramos las puertas a la indiferencia, a la exclusión y a todo aquello que detenga el desarrollo integral de las personas y las familias.

Por esta razón vemos a las personas y familias en su justa dimensión, que va desde un trato digno hasta mejorar su economía familiar. Nos preocupa mucho el desarrollo

personal, así como poner nuestro granito de arena para mejorar los bolsillos de las familias vallenses.

El Gobierno Municipal, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU), busca impulsar acciones de construcción y mejoramiento de vivienda, acciones de rehabilitación, ecotecnias y la conexión a los servicios de infraestructura básica, entre otras.

*** Calentadores Solares**

El programa de calentadores solares apoya de manera inmediata la economía familiar ya que el ahorro mensual que se logra al pagar menos gas, permite invertir esta cantidad en otras necesidades que tengan las familias: salud, educación y alimentos, logrando de esta manera tener una vida más digna.

Los programas sociales que hemos implementado de la mano de Gobierno del Estado, tienen esta característica: atender a las personas y familias como se merecen; con solidaridad, con dignidad y por supuesto en su economía familiar.

En este periodo que se informa, se realizó la entrega de calentadores solares, beneficiando a 1,138 viviendas; con un monto total de 7,794,472.00 de pesos, con la participación económica del Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU) y la aportación del municipio.

Se atendió un total de 117 localidades, a lo largo y ancho del municipio, incluida cabecera municipal.

*** Estufas Ecológicas**

El programa estufas ecológicas tiene una razón fundamental: cuidar la salud de las familias vallenses, gracias a que permite controlar el humo al momento de ser utilizada, disminuye de manera importante la contaminación pulmonar de los integrantes de la familia y directamente de la o las personas que las utilizan cotidianamente.

La salud es un tema toral para contar con un trato digno de la persona. Pero también tiene impacto ecológico ya que la disminución en la utilización de la leña empieza a crear conductas sociales a favor de la protección de los árboles y con ello fortalece al medio ambiente.

Pero además también impacta en la economía familiar debido a la utilización de menos gas, principalmente en la elaboración de los alimentos que día a día se consumen.

El programa de estufas ecológicas, que se llevan a cabo en concurrencia con el Gobierno del Estado, cuida la salud de las familias, fortalece su economía, las dignifica y fortalece la cultura sobre el cuidado hacia el medio ambiente.

En este periodo que se informa, se realizó la entrega de los apoyos de este programa, beneficiando a 701 viviendas, con un monto total de 3,014,300.00 de pesos, con la participación económica de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU) y la aportación del Municipio. Se atendió un total de 90 localidades, en todo el territorio municipal.

*** Cisternas**

Se dice constantemente que el agua es vida, pero también es un tema sin el cual no podemos hablar de un trato digno a las personas. Por todas partes hemos tratado de atender este tema con seriedad, porque sabemos y conocemos lo que se esta viviendo en este aspecto.

Hemos hecho acciones que van desde perforaciones de pozos, su equipamiento, construcción de tanques elevados, hasta llevar a cabo el almacenamiento en cisternas de 750 Lt.

Este gran programa de cisternas que, gracias a la concurrencia con el Gobierno del Estado, ha hecho posible que el agua no sea solo para unos cuantos, gracias a la modalidad de almacenamiento. Nuevamente refrendamos que el trato digno de las personas y las familias es una regla fundamental, y poder atender el tema del agua desde diferentes frentes, nos ayuda a fortalecer el trato digno que los vallenses merecen.

En este periodo que se informa, se realizó la entrega de los apoyos de este programa, beneficiando a 414 viviendas; lo anterior por un monto total de 1,447,376.82 de pesos, con la participación económica de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU) y la aportación del municipio.

Se atendieron un total de 56 localidades, en todo el municipio.

Mi Colonia a Color

La teoría del color nos habla sobre la relación que existe entre los colores y su relación con la naturaleza, los impactos fisiológicos y psicológicos que tienen los colores en las

personas. Esto quiere decir que los colores tienen un poder sobre nosotros, y en la mayoría de las ocasiones, de manera positiva, haciéndonos sentir más alegres, inyectándonos energía y gracias a esto fortalecer la cohesión social.

Creando con ello entornos más cálidos que permiten una convivencia familiar y social mas humana.

El programa “Mi Colonia a Color”, que se lleva a cabo en colaboración con el Gobierno del Estado, encierra todo esto gracias a los impactos positivos que se logran al contar con entornos coloridos, al pintar las fachadas de las casas de nuestras familias.

El Programa mi colonia a color fortalece la convivencia social gracias a la magia del color.

En este periodo que se informa, se realizó la pinta de fachadas en 391 viviendas, con 1,600 beneficiados, con un total de 19,231.00 metros cuadrados; lo anterior, por un monto total de 1,000,000 de pesos, con la participación económica de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU) y la aportación del Municipio.

En total se atendieron 3 colonias, incluyendo la pinta de fachada del edificio público ubicado en la calle Valentín Varela.

1.1.4 Asistencia Alimentaria

Los vallenses deben gozar de los nutrientes básicos para que puedan desarrollar sus actividades cotidianas, además de que puedan rendir en la escuela y en el trabajo, tanto física como psicológicamente, lo que los hace individuos útiles para la sociedad en general.

Desayunos y Comedores

Hemos enfocado esfuerzos en combatir la desnutrición, y promover una alimentación adecuada a los alumnos de planteles que se encuentran en zonas marginadas y vulnerables, a través de la entrega de desayunos escolares fríos y calientes, contribuyendo a mejorar el aprovechamiento escolar y disminuyendo la desnutrición en los niños y niñas de nuestro municipio.

Un tema prioritario para la actual administración municipal fue la sana alimentación en niñas, niños y adolescentes y fortalecimiento a los comedores. Por ello, firmamos un convenio con ley Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato (DIFEG) para el equipamiento de 44 comedores, a los cuales se les entregaron sartenes, ollas, cucharas, parrillas, cucharones, cuchillos, tenedores, licuadoras, arroceras, jarras, comales, tanques de gas y/o cazuelas, con una inversión estatal de 50,000 pesos.

| Nombre de la localidad | Nombre del plantel o espacio alimentario |
|--|--|
| Valle de Santiago | San José |
| Valle de Santiago | Cam Montessori |
| Valle de Santiago | DIF Valle de Santiago |
| Valle de Santiago | Centro Gerontológico |
| Valle de Santiago | Guardería Angelitos Valle |
| San Diego Quiriceo | Telesecundaria núm. 190 |
| San Ignacio de San José Parangueo | Revolución |
| Mesa de San Agustín | Melchor Ocampo |
| Guarapo | Telesecundaria núm. 668 |
| Cerritos (San José de Parangueo) | General Lázaro Cárdenas del río |
| El Tambor | Reforma Educativa |
| La Isla | Justo Sierra |
| Cerro Blanco | Emiliano Zapata |
| El Armadillo | Lic. Benito Juárez |
| Colonia Benito Juárez | Benemérito de las Américas |
| San Francisco Chihuindo | J. Guadalupe Rivas León |
| Ampliación Las Estacas (Fuerte Apache) | Sor Juana Inés de la Cruz |
| Cerro Colorado | Telesecundaria 478 |
| Plaza Vieja | Cristóbal Colón |
| Rincón de Parangueo | Lázaro Cárdenas |

| Nombre de la localidad | Nombre del plantel o espacio alimentario |
|---------------------------------|--|
| Charco de Pantoja | Secundaria Técnica núm. 36 |
| Noria de Mosqueda | Adolfo López Mateos |
| Las Jícamas | Álvaro Obregón |
| El Pitahayo | Telesecundaria núm. 186 |
| Charco de Pantoja | Ignacio M. Altamirano |
| Valle de Santiago | Jaime Nuno |
| El Circuito | Ignacio Allende |
| La Jaulilla | 20 de Noviembre |
| Pozo de Arostegui (Las Correas) | 20 de Noviembre |
| Pozo de Parangueo | 5 de mayo |
| San Cristóbal | Telesecundaria núm. 189 |
| San Nicolás Quiriceo | Emiliano Zapata |
| Tinaja de García | Venustiano Carranza |
| San Vicente de Garma (Garma) | Telesecundaria núm. 183 |
| Crucitas | General Francisco Villa |
| San Isidro de Mogotes | José María Morelos |
| Las Raíces | Telesecundaria 294 |
| El Motivo (El Carrizal) | Vicente Guerrero |
| El Perico | Luis de la Brena |
| San Nicolás de Parangeo | Benito Juárez |
| San Antonio de Mogotes | David G. Berlanga |
| "Rincón de Parangueo | Nicolás Bravo |
| San Guillermo | Telesecundaria núm. 667 |
| Noria de Mosqueda | Telesecundaria núm. 185 |

En este año se realizaron los siguientes programas:

- Mil Días (de 2 a 24 meses y de 2 a 5 años 11 meses)
- Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria
- Desayunos Escolares Modalidad Frío
- Desayunos Escolares Modalidad Caliente

Se cumplió los requisitos con DIFEG para que los ciudadanos pudieran verse beneficiados del programa “Mil Días” el cual va destinado a niñas y niños de 6 a 24 meses y de 2 a 5 años 11 meses, de las comunidades San Felipe Quiriceo, San Jerónimo, Zapote de San Vicente, y las guarderías Pequeños Gigantes y Angelitos Valle de la zona urbana.

| 2023 | | |
|--|-----------|-------------------------|
| Programa | Planteles | Número de beneficiarios |
| Desayuno modalidad caliente | 47 | 2114 |
| Desayuno modalidad fría | 59 | 1394 |
| Atención prioritaria | 4 | 396 |
| Mil días (2 a 24 meses y de 2 a 5 años 11 meses) | 2 | 67 |

Dando así un total de 3,986 beneficiarios, en 112 de planteles dentro de nuestras comunidades.

| 2022 | | |
|-----------------------------|-----------|-------------------------|
| Programa | Planteles | Número de beneficiarios |
| Desayuno modalidad caliente | 37 | 1884 |

| 2022 | | |
|-------------------------|-----------|-------------------------|
| Programa | Planteles | Número de beneficiarios |
| Desayuno modalidad fría | 62 | 1589 |
| Atención prioritaria | 3 | 313 |

Se puede observar una disminución en planteles de modalidad fría, debido a que los planteles han cambiado a modalidad caliente, siendo un requerimiento por parte del estado ya que cada ciclo contamos con una disminución en el número de beneficiarios de esta modalidad, haciendo el cambio de planteles a modalidad caliente, y adquiriendo más planteles este 2023 en dicha modalidad.

Lista de alimentos que contiene cada uno de los paquetes entregados:

| Desayunos fríos | Desayunos calientes | Prioritario | Mil días |
|---|---|-------------------------------------|--|
| Avena tostada en hojuelas | Arroz en grano | Aceite vegetal | Aceite vegetal comestible |
| Amaranto reventado | Pasta para sopa integral (forma tornillo) | Leche descremada en polvo | Leche entera en polvo |
| Barra de cereales integrales con proteína de chícharo | Maíz pozolero blanco nixtamalizado | Atún en agua | Frijol en grano (categoría extra) |
| Arándanos deshidratados | Avena en hojuelas | Frijol en grano | Lenteja en grano |
| Piña deshidratada | Leche descremada en polvo | Lenteja en grano | Alubia en grano |
| Plátano deshidratado | Frijol en grano | Garbanzo en grano | Garbanzo en grano |
| Papaya deshidratada | Lenteja en grano | Carne de res deshebrada | Atún en agua |
| Uvas pasas deshidratadas | Garbanzo en grano | Carne de pollo deshebrada | Carne de pollo deshebrada |
| Cacahuates tostados | Alubia en grano | Avena hojuelas | |
| Semillas de girasol | Atún en agua enlatado | Pasta para sopa (forma de tornillo) | Arroz en grano (pulido, calidad súper extra) |

| Desayunos fríos | Desayunos calientes | Prioritario | Mil días |
|----------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------------------------|
| Semillas de calabaza | Carne de pollo deshebrado | Maíz pozolero blanco | Pasta para sopa integral (forma codo) |
| Almendras en trozos | Carne de res deshebrada | Arroz en grano | Avena en hojuelas |
| Leche descremada UHT | Champiñones rebanados | Grano de elote | Chícharos con zanahoria |
| | Granos de elote | Mezcla de legumbres | |
| | Chícharos con zanahoria | Chicharos con zanahoria | |
| | Mezcla de legumbres | Champiñones rebanados | |
| | Aceite vegetal comestible | | |

Leche Líquida

Este programa se creó con el objetivo de contribuir en la alimentación de niñas y niños de 3 a 13 años, para reducir la desnutrición e incrementar positivamente los índices de desarrollo humano de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema o en condiciones de rezago social.

Arrancó en septiembre del 2022, beneficiando a 402 niñas y niños en esta primera etapa. En esta segunda etapa contamos con un padrón de beneficiarios de 700 niñas y niños, teniendo como meta alcanzar a beneficiar a 1,000 niñas y niños para este 2023. Cabe mencionar que las inscripciones siguen abiertas hasta completar la meta de mil beneficiarios, y que las niñas y niños de la primera etapa siguen participando en esta última.

El programa consta de entregar 12 litros de leche mensuales por beneficiario. El costo normal por litro de leche es de 23.50 pesos; con este programa, el usuario aportará solo 10 pesos y el resto lo aportará el Municipio, junto con la Congregación Mariana Trinitaria. Se beneficia de manera directa a un niño o niña por familia de la zona urbana y rural del municipio, que se encuentran en situación de pobreza o en condiciones de rezago social.

A partir de abril de este año, se incrementó la edad de la población objetivo, siendo de 3 a 13 años, y se dio apertura a que las comunidades del municipio también fueran beneficiadas, ya que el año pasado solamente la zona urbana podía participar.

Este nuevo programa ha tenido buena aceptación por parte de las familias, argumentando que es de gran apoyo por las afectaciones económicas que han sufrido, y que obliga a las familias a reducir las compras de necesidad básicas.

Con estas acciones concretas, estamos abonando a la mejor alimentación en nuestras niñas y niños, lo cual significa un mayor rendimiento en sus estudios y un ahorro en el bolsillo de los padres de familia, impactando de manera positiva en la disminución de la carencia por acceso a la alimentación, así como a la ingesta balanceada de alimentos saludables en la dieta de la población más vulnerable de nuestro municipio.

| Comunidades beneficiadas | Colonias beneficiadas |
|--------------------------|-----------------------|
| San José de Araceo | La Loma |
| Pozo de Aróstegui | Miravalle |
| Benito Juárez | Emiliano Zapata |
| Ranchos Unidos | Zona Centro |
| Tinaja de Gracia | Lindavista |
| El Motivo | El malpaís |
| Chicamito | Fracc. Malpaís |
| Presa de San Andrés | Francisco villa |
| Guarapo | La Compañía |
| Copales | Crucitas |

1.1.5 Salud

Personas saludables son personas productivas y felices. El fomento a la salud va a repercutir en una sociedad en su conjunto sana y fuerte. Es nuestro objetivo acercar los servicios de salud, para que estén a la disposición de todos, como derecho fundamental.

Departamento de Salud

Dentro de los programas que se llevan a cabo, hay cuatro directrices para promover la salud de nuestros ciudadanos:

- **Salud a tu alcance:** Este programa proporciona consultas médicas en el departamento de salud.
- **Salud sin distancia:** Este programa comprende las consultas médicas generales a las comunidades más alejadas de la cabecera municipal. Si así es requerido, se orienta y se gestiona para que los pacientes puedan llevar a cabo atenciones médicas especializadas, llevando el acompañamiento.
- **De corazón por la salud:** Consiste en pláticas orientadas en temas de prevención de enfermedades, nutrición e higiene personal, mayormente dirigidos a alumnos de educación básica, así como a los padres y madres de familia de los mismos.
- **Aprendo, ayudó y protejo o línea de vida:** Estos son cursos de primeros auxilios básicos, para crear primeros respondientes, dirigidos a estudiantes de nivel básico, superior y medio superior.

| Programas | Resultados |
|--|----------------------------|
| Salud a tu alcance | 532 consultas médicas |
| Salud sin distancia | 123 consultas médicas. |
| De corazón por la salud | 204 beneficiarios |
| Aprendo, ayudó y protejo o línea de vida | 90 estudiantes capacitados |

Además de estos programas, actualmente estamos realizando acciones en favor de los caninos y felinos callejeros del municipio, con la finalidad de disminuir la proliferación y el maltrato animal.

Al mismo tiempo, estamos combatiendo un problema de salud pública, al monitorear la presencia del virus de la rabia en el municipio (actualmente no hay casos, ni evidencia de virus de la rabia).

Asimismo, se generaron campañas de esterilización canina y felina, resaltando la realización de la primera campaña masiva gratuita en Valle de Santiago, donde se realizaron un total de 250 esterilizaciones.

Consultorio Médico

En las instalaciones de DIF se cuenta con un consultorio médico y servicio profesional para poder brindar consultas o revisiones a la población que lo requiera.

Se logró atender a un total de 407 pacientes, a los cuáles se les otorgó consulta de primer nivel. Se realizaron certificados médicos de discapacidad y certificados médicos de paciente sano, así como toma de glucosa capilar y toma de presión arterial para atención, además de prevención de enfermedades crónico-degenerativas.

Trabajo Social

Entregamos y gestionamos apoyos de asistencia social y de salud a personas en situación de vulnerabilidad, para una mejor calidad de vida.

Atender las solicitudes de los ciudadanos que más lo necesitan es una de las prioridades, además de solidarizarnos con las situaciones de enfermedad por las cuales están atravesando.

Contamos con tres psicólogos para atender población abierta en casos de depresión, ansiedad, estrés etc. Este año se atendieron 2,168 pacientes, de los cuales 325 han sido dados de alta.

Todos los días por la mañana se trasladan pacientes a los hospitales de León, Gto. siendo estos el materno infantil, alta especialidad, IMSS y cualquier otro que sea de gobierno. En este año fueron 2,534 pacientes trasladados, con los siguientes padecimientos: cáncer, hemodiálisis, seguimiento a cirugías, entre otros.

Se brindó apoyo en conjunto con Seguridad Pública a 10 pacientes con esquizofrenia, para proteger la integridad del paciente dándole acompañamiento desde su domicilio al

Hospital Bicentenario para su evaluación médica, y para poder trasladarlo al psiquiátrico de la ciudad de León, Gto.

Se brindó apoyo para traslado a 30 pacientes de cuidados especiales a diferentes ciudades del estado, que por su condición de salud, no podían ser trasladados en el camión.

En esta coordinación también se gestionaron programas especiales de salud, como el de dotación de lentes, entrega de equipo y material en bajo costo, mediante la firma de convenios con instituciones públicas y privadas. Se le gestionó a 60 pacientes.

En el Programa de Ayudas y Apoyos se han beneficiado a 200 personas con medicamentos, sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, colostomía, pañales, artículos de aseo personal, ropa, estudios clínicos, muebles, artículos para el hogar y ultrasonidos, entre otros.

| Apoyo | Beneficiados |
|----------------------|---------------------|
| Silla de ruedas | 45 |
| Andaderas | 18 |
| Bastones | 12 |
| Muletas | 2 |
| Colostomía | 5 |
| Lentes | 46 |
| Pañales | 9 |
| Medicamentos | 9 |
| Ropa | 14 |
| Artículos de higiene | 13 |
| Calzado | 13 |
| Estudios clínicos | 7 |
| Muebles | 2 |
| Hospitales | 1 |
| Total | 200 |

Se llevaron a cabo 5 brigadas de limpieza en diferentes colonias que fueron afectadas por incendios, y que no cuentan con el apoyo de su red familiar, llevándose a cabo la limpieza de su casa, así como apoyo de colchones, muebles, ropa de cama, despensa, ropa artículos de higiene, medicamento en caso necesario, ya que no cuentan con la solvencia económica, por su avanzada edad, o por la situación lamentable que vivieron.

A continuación se describen los casos atendidos:

- Se apoyó a una familia con 5 adultos mayores, donde tres de ellos tienen discapacidad intelectual. Actualmente, se le está dando el acompañamiento a una de las personas con discapacidad en sus citas al hospital de Alta Especialidad, en la ciudad de León, Gto.
- En una familia de 3 personas, uno de ellos padre de familia con discapacidad, que falleció en el incendio, dándoles el apoyo a la esposa e hija, para el funeral del su esposo, y llevándoles café y pan.
- Habitando un adulto mayor, apoyo y la limpieza del lugar.
- Habitando 4 adultos, así como 1 niño de 2 años, dándole el apoyo ya mencionado.
- Resguardo de personas en situación de calle

Se atendieron a 4 personas, dándoles el resguardo en el Centro Gerontológico, brindándoles ropa, artículos personales, así como los alimentos, hasta encontrar su red familiar o llevándolos a un lugar seguro.

Se tiene bajo resguardo a M.G.G.R. una joven de 22 años.

En el 2022, el equipo multidisciplinario de DIF realizó una intervención en un domicilio de la zona urbana, donde se encontró a una menor de edad K.L.G.R. y a su hermana M.G.G.R. diagnosticada con esquizofrenia, ambas viviendo en condiciones inadecuadas para su desarrollo. Sus padres son diagnosticados también con esquizofrenia y ambos consumían alcohol y otras sustancias, por ello tuvimos que retirar a la menor que además fue víctima de abusos sexuales por sus familiares.

K.L.G.R. se encuentra en una casa de asistencia social desde hace un año. Mientras que M.G.G.R. estuvo en un refugio de mujeres violentadas durante un año y el día de hoy se encuentra en una casa de asistencia social especial para personas con discapacidad.

Los psicólogos a cargo de las jóvenes están implementando acciones para que pronto las hermanas puedan convivir y sigan frecuentándose como la familia. El recurso destinado a esta coordinación en este año fue de 365,000 pesos.

- Caso Don Julio y Sarita

Deseamos expresar nuestro profundo pesar por lo que han tenido que atravesar y queremos compartir cómo hemos trabajado para brindar apoyo a la familia de Don Julio y Sarita durante este difícil período.

Desde el momento en que supimos del incidente, las autoridades de DIF y de Presidencia Municipal se movilizaron para realizar un diagnóstico y emprender un plan de acción para brindar las facilidades y apoyo a la familia y vecinos afectados.

Brigada de Limpieza: Participó el personal DIF y de la Administración Municipal (personal directivos y administrativos, operativos etc.), para iniciar la brigada de limpieza de lo que se podría recuperar de la casa, así como remover todo lo que ya no servía, entre que unos lavaban, removían piedras, con ayuda de maquinaria pesada y tolvas para la remover todo lo inservible.

Alojamiento temporal: Una vecina ofreció un cuarto de su casa para proporcionarles un lugar seguro y temporal donde estaría la familia mientras se resolvían los detalles de su vivienda.

Por parte de la Administración Municipal se realizaron visitas diarias para verificar la salud de la familia afectada y brindar alimento, ropa, y todo lo necesario para su estancia y de esta forma respaldar a los vecinos que de muy buena voluntad brindaron refugio.

Ayuda en especie: Se les brindó a los cinco integrantes del hogar cambios de ropa, desde playeras pantalones sudaderas, ropa interior, tenis así como artículos de higiene, despensas, etc. Es importante resaltar que al brindar atención médica a cada uno de los miembros de la familia, nos dimos cuenta que Don Julio tenía un problema en los oídos, que le impedía escuchar adecuadamente por lo que se le brindó un aparato auditivo.

Atención médica y apoyo emocional: Comprendemos que este siniestro puede tener un impacto emocional significativo. Hemos puesto a su disposición la atención por parte de del personal médico apoyo emocional por parte del psicólogo, que pueden ayudar a sobrellevar el estrés y la ansiedad que pueden surgir en estas situaciones y la atención médica para Lolita, que es una de las tres hermanas de Sarita, que tienen discapacidad.

A partir de ahí, a Lolita se le ha dado seguimiento y el apoyo para su atención médica. Conforme ha pasado el tiempo, se le sigue dando el acompañamiento por parte de

trabajo social para llevarla a estudios clínicos, cirugías, citas médicas, así como su tratamiento, actualmente se le sigue dando el acompañamiento.

Recursos y donaciones: Se estuvo trabajando para recolectar donaciones de muebles, ropa y otros artículos esenciales, así como se realizó una kermesse en el jardín principal, donde el personal de Presidencia donó todos los insumos para ayudarlos a reconstruir su vida y hogar, y con lo recaudado se compraron varios muebles para su hogar.

Apoyo logístico: Coordinamos la logística de las donaciones realizadas por la sociedad y ayudamos en la distribución de los suministros y recursos que han llegado. Nuestro objetivo es hacer que la recuperación sea lo más fluida posible para la familia.

1.1.6 Cultura Física y Deporte

Como parte de una formación integral, los vallenses deben tener acceso fácil a actividades físicas recreativas y de competencia, ya que trae beneficios inmediatos para la sociedad en su conjunto, como bienestar físico y salud, además de una mejor calidad de vida.

Por ello, el fomento a las actividades deportivas es una directriz de la actual administración municipal, para lograr ciudadanos saludables.

Para mitigar los riesgos de diferentes tipos de enfermedades, la Organización Mundial de la Salud recomienda realizar de manera regular y constante actividades deportivas. Además, la práctica del ejercicio físico es favorable para un desarrollo psicosocial balanceado y el fomento de competitividad.

*** Activaciones Físicas**

Se llevaron a cabo activaciones físicas en instituciones de los distintos niveles educativos, así como las programadas desde el ámbito estatal y federal.

Estas fueron: Día Mundial del Corazón, Día Mundial contra la Obesidad, Día Mundial de la Activación Física, Día del Desafío y la Semana Estatal de la Activación Física.

Uno de los propósitos de estas actividades es hacer consciencia de los beneficios que se obtienen al hacer actividades físicas o practicar un deporte, para prevenir el sedentarismo y la obesidad y adquirir salud física y mental.

| Actividad | Personas activadas 2021-2022 | Personas activadas 2022- 2023 |
|--|------------------------------|-------------------------------|
| Día Mundial del Corazón | 5,000 personas activadas | 5,762 personas activadas |
| Día Mundial contra la Obesidad | 6,000 personas activadas | 7,142 personas activadas |
| Día Mundial de la Activación Física | 4,500 personas activadas | 4,552 personas activadas |
| Día del Desafío | 3,800 personas activadas | 6,150 personas activadas |
| Semana Estatal de la Activación Física | 1,600 personas activadas | 2,941 personas activadas |
| Activaciones físicas en escuelas de los distintos niveles educativos | 10,359 alumnos activados | 13,389 alumnos activados |

* Escuelas COMUDE

La administración municipal formó escuelas COMUDE, de las disciplinas de: fútbol, béisbol, atletismo y natación. De esta manera, fomentamos el desarrollo de habilidades deportivas y la sana competencia entre nuestros jóvenes y ciudadanos. Dichas escuelas se formaron en las comunidades y cabecera municipal.

El objetivo es formar jugadores con nivel competitivo para que participen representando a nuestro municipio regionales, estatales y nacionales en los deportes antes mencionados.

| Escuela | Comunidad | Beneficiados |
|---------|---|------------------------------------|
| Béisbol | El Perico, San Ignacio de Mogotes, San Antonio de Mogotes, Charco de Pantoja y Rancho Nuevo de San Andrés | 150 niños y jóvenes de 6 A 16 años |
| Fútbol | Rancho Seco, Rincón de Paranguero, Zapote de San Vicente de Garma y Unidad Deportiva Santiago García Lira | 115 niños, niñas y jóvenes. |

| Escuela | Comunidad | Beneficiados |
|--------------|---------------------------------------|---|
| Natación | Unidad Deportiva Santiago García Lira | 60 adultos beneficiados |
| Atletismo | Unidad Deportiva Santiago García Lira | 16 niños, jóvenes y adultos |
| Total | | 341 niños y jóvenes beneficiados |

* Actividad Física

Se han organizado grupos de la sociedad que realizan activaciones físicas de zumba, HIT (High Intensity Training) y actividades de gimnasio, en 10 sesiones por semana en la Unidad Deportiva “Santiago García Lira”, comunidades y plazas públicas.

El objetivo de realizar estas actividades con personas de estos grupos es concientizarlos que la actividad física y el movimiento es esencial para lograr una mejor calidad de vida.

| Actividad | Beneficiados por mes |
|----------------------------------|----------------------|
| Grupo de zumba Unidad Deportiva | 720 |
| HIT | 240 |
| Gimnasio Unidad Deportiva | 600 |
| Zumba Mexicana (una sola sesión) | 110 |
| Zumba Navideña (una sola sesión) | 250 |

* Apoyos Deportivos a Escuelas y Ligas Municipales

Nos enfocamos en impulsar a los deportistas regulares de deportes organizados, a quienes se les dotó con material deportivo, transporte y/o recurso económico, siendo beneficiarios escuelas, ligas deportivas y deportistas individuales.

El objetivo es apoyar con trofeos, medallas y material deportivo a escuelas del nivel básico, así como a grupos organizados (ligas deportivas). Se brindan incentivos a los jóvenes para promocionar la práctica del deporte a el nivel municipal.

| Escuela y/o grupos organizados | Tipo de apoyo | Monto del recurso | Personas beneficiadas |
|--|--|-------------------|--------------------------------------|
| 11 escuelas del nivel básico | Entrega de balones y material deportivo | 10,000.00 | 3,500 alumnos beneficiados |
| Se apoyó con premiación trofeos y medallas a las ligas de veteranos de fútbol, liga LOF infantil y juvenil, liga del Tío Sam y liga LIVABA de básquetbol | Dotación de medallas y trofeos para premiación | 41,000.00 | 1,320 deportistas beneficiados |
| Se apoyó a la selección de básquetbol varonil y fútbol femenino con transporte y uniformes para asistir a torneos Regional y Estatal. | Pago de trasporte y uniformes | 48,940.00 | 106 deportistas beneficiados |
| Se apoyó la participación de ajedrez en competencias regionales y estatales. Se organizó un torneo como festejo de la fundación de la Ciudad. | Pago de premiación | 23,000.00 | 12 deportistas beneficiados |
| Total | | 122,940.00 | 5938 deportistas beneficiados |

* Eventos Deportivos

Se organizaron distintos eventos deportivos en varias disciplinas, como la Carrera del Día Internacional de la Mujer, Carrera Atlética para Personas con Discapacidad, Carrera del Día de la Merced, Paseo Ciclista, Día del Padre, Carrera de las Antorchas y la Gran Carrera por la Fundación de la Ciudad de Valle de Santiago.

La finalidad de la administración municipal al organizar estos eventos es fomentar nuestras tradiciones culturales y sociales por medio de la actividad física, así como la inclusión de los distintos grupos vulnerables de nuestra sociedad.

| Evento | Participantes |
|---|---------------|
| Carrera del Día Internacional de la Mujer | 176 |
| Carrera Atlética para Personas con Discapacidad | 42 |
| Paseo Ciclista del Día del Niño | 507 |
| Carrera del Día del Padre | 180 |
| Gran Carrera por la Fundación de la Ciudad de Valle de Santiago | 187 |
| Carrera de las Antorchas | 160 |
| Total | 1,252 |

* Deportistas de Alto Rendimiento

Se apoyaron a deportistas destacados, que por sus logros, han ido a representar a nuestro municipio en diversas competencias nacionales e internacionales.

La finalidad de este apoyo es contribuir al alto rendimiento para el desarrollo y participación en los distintos eventos deportivos a nivel nacional e internacional.

| Nombre | Disciplina | Palmarés |
|------------------------------|-------------|--|
| Manuel Yépez González | Tae Kwon Do | Segundo Lugar Nacional en los juegos Nacionales CONADE 2023 |
| Sandra Paloma Servin Rosales | Karate Do | Juegos Estatales Seleccionada Nacional juvenil al Campeonato Centroamericano y del Caribe de Karate Medalla de Plata. Campeona Nacional de la Federación Mexicana de Karate en los Mochis Sinaloa dos años consecutivos. Juegos Nacionales Conade Tabasco Tercer lugar por equipos. Seleccionada Nacional a Campeonato Panamericano Juvenil en Santiago de Chile |

| Nombre | Disciplina | Palmarés |
|----------------------------|------------|--|
| Iker Durán Gen | Ajedrez | <p>Campeón estatal, seleccionado para representar a Guanajuato en torneo Nacional, Representante de México en el Panamericano de Ajedrez en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América.</p> <p>Participó en los Juegos Nacionales CONADE 2023 en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, representando a Guanajuato.</p> <p>Participó en LXVIII Torneo Nacional e Internacional "Abierto Nacional de Ajedrez 2023" en la CDMX en la casa residencial de los Pinos.</p> <p>Participó en la Copa Independencia en la CDMX.</p> <p>En el Torneo General Generalísimo Morelos en Morelia, Michoacán obtuvo el Primer Lugar</p> <p>En el Torneo de Pedro Escobedo en Querétaro en la categoría Primarias obtuvo el Primer Lugar.</p> <p>En la etapa Estatal de los Juegos CONADE en Guanajuato obtuvo el Primer Lugar.</p> <p>En los juegos Escolares CONDEBA en la etapa Estatal en la ciudad de León obtuvo el Primer Lugar.</p> <p>Y ha participado en torneos internos en varias ciudades del estado quedando en los tres primeros lugares.</p> |
| Iztli Camila Piña Valencia | Básquetbol | <p>Seleccionada estatal Juegos Nacionales CONADE 2023, Participó en los juegos Nacionales CONADE2023 representando a Guanajuato</p> |
| Alexia Meza Rodríguez | Sóftbol | <p>Seleccionada Estatal juegos Nacionales CONADE 2023</p> |
| Mauro Delgado González | Básquetbol | <p>Seleccionado Estatal juegos Nacionales CONADE 2023</p> |

Unidad Deportiva Santiago García Lira

La Unidad Deportiva Santiago García Lira cumple este año su 50 aniversario, siendo el espacio más importante de deporte y esparcimiento de los vallenses.

Para el cierre de Julio de 2023, la Unidad Deportiva Santiago García Lira recibió a 10,958 adultos y 22,220 niños, con un ingreso de 1,244,879 pesos.

* Mantenimiento Integral

Se realizó el mantenimiento de los árboles de las instalaciones, con el fin de conservarlos en buen estado, evitar accidentes y mantener la flora y fauna de la unidad deportiva y calles colindantes.

| Descripción | Árboles |
|-------------|---------|
| Poda | 63 |
| Tala | 5 |

El objetivo es mantener áreas verdes en buen estado para recreación y esparcimiento familiar y dar mejor servicio a toda la población que nos visita. Por tal motivo, se realiza limpieza y mantenimiento de 18 áreas.

Asimismo, se le da mantenimiento cada tercer día con químicos (clarificante, cloro y alguicida), con el objetivo de que toda la ciudadanía tenga espacios dignos y en buen estado para practicar la natación.

También se realizó mantenimiento a los campos de fútbol soccer, fútbol sintético y las canchas de básquetbol techada, cancha de frontón y pista de atletismo, donde el personal limpia y mantiene los espacios en buen estado para que toda la ciudadanía que hace uso de las instalaciones tenga donde practicar diversas disciplinas; tales como ligas, instituciones educativas y privadas.

* Eventos Unidad Deportiva

La Unidad Deportiva Santiago García Lira albergó 17 eventos deportivos en el periodo que se informa:

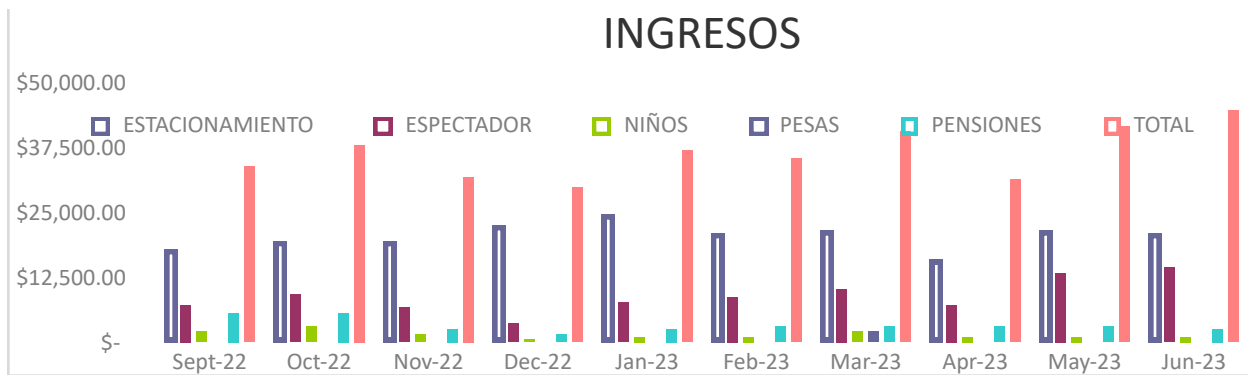
| Eventos Deportivos Realizados |
|---|
| Evento Deportivo Eliminatoria Sabes zona XIII |
| Torneo Relámpago Parque Industrial Sendai |
| Evento Deportivo Esc. Sec. Quetzalcóatl |

| Eventos Deportivos Realizados |
|---|
| Evento Deportivo Activarte UVE (Universidad Virtual del Estado de Guanajuato) |
| Evento Deportivo Intertelesecundarias Zona 522 |
| Evento deportivo Regional Sección 13 |
| Evento Campeonato Estatal de Baloncesto AGUBA (Asociación Guanajuatense de Baloncesto.) |
| Evento Deportivo SNTE Jornada Cultural 2022-2023 |
| Evento Deportivo XVI Telesecundarias Zona 555 |
| Evento Deportivo Jornada Telesecundarias Zona 534 |
| Evento Deportivo Escolares de Educación Básica Zona 29 |
| Evento Deportivo Regional Telesecundarias Sector 508 |
| Evento Deportivo Maestros de Educación Física Zona 502 |
| Evento Encuentro Deportivo Femenil – Varonil Escolar Primarias Zona 96 |
| Evento Deportivo Regional Sector 508 |
| Evento Deportivo Escolar Atletismo Zona 534 |
| Evento Regional Jornada Deportiva Sección 13 |

Gimnasio Municipal

Contamos con un gimnasio funcional, donde se alberga una cancha de básquetbol que se pone a la disposición de las ligas locales, y además se utiliza como auditorio para eventos diversos.

Es fundamental asegurar que cada uno de los servicios que ofrecemos, sean satisfactorios para la ciudadanía que acude a los espacios con los que se cuenta, como son el estacionamiento, gimnasio y cancha de básquetbol.



Es importante mencionar que los ingresos que se perciben por el concepto de pesas (gimnasio), se ha reactivado debido a la demanda de asistencia, con el objeto de impulsar una cultura del deporte, a través de la actividad física, deportiva y recreativa y que éstas sean parte de la vida cotidiana de las y los vallenses.



El mantenimiento de las instalaciones es de suma importancia, debido a un esmerado cuidado y una atención permanente de las mismas, con el fin de alargar la vida útil de ellas; además de obtener un eficiente, eficaz y efectivo servicio de las actividades físicas, recreativas y deportivas. Algunas de esas acciones han sido las siguientes:

- Pintura de señalamientos de la zona de estacionamiento
- Reparación de fugas en sanitarios
- Colocación de dispensadores de papel y jabón en sanitario
- Poda de áreas verdes
- Reforestación de áreas verdes
- Rehabilitación de la cortina de acceso al estacionamiento
- Instalación de nuevos mosaicos en la zona de acceso a los vestidores
- Instalación de lámparas en el estacionamiento y en el gimnasio de pesas
- Pintura en dos aparatos de ejercicio.

Infraestructura Deportiva

Este programa se aboca a la ejecución de obras en el rubro de infraestructura deportiva en concurrencia mixta a través de la Comisión del Deporte (CODE), así como con recurso propio.

El Programa Gto Me Mueve, antes denominado Construcción, Rehabilitación y Equipamiento de Instalaciones Deportivas, consiste principalmente en construir, rehabilitar o equipar espacios deportivos, para que se fortalezca la práctica y difusión de las actividades deportivas y recreativas.

Este programa va dirigido a todo el público en general, ya que el deporte juega un papel importante en la educación de todo aquel que la práctica. Se regula la conducta, da firmeza, formador de carácter, ya sea que su práctica sea dirigida con interacción de competencia, como práctica de fomento y conservación de la salud o como mera distracción, y así promover una cultura de conciencia, conservación y cuidado de los espacios públicos destinados a la práctica de la cultura física y el deporte.

| Rubro: GTO me mueve | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 6.-Juventud sana y con futuro/Planet Youth | | |
|--|----------------------------|--|----------------------------------|-------------------------|
| | | Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión TOTAL (PESOS) |
| Terminación de la Construcción de gimnasio al aire libre en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Terán | 72 | 299,999.49 | 6.00 | ejercitadores |
| Terminación de Rehabilitación de espacio multideportivo en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la Colonia Centro, en calle Libertad, en Gimnasio Municipal | 17,500 | 671,847.64 | 2,268.90 | M2 |
| Rehabilitación de Módulo de sanitarios en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la Colonia Centro, en Gimnasio Municipal | 400 | 692,144.84 | 50.19 | M2 |

| Rubro: GTO me mueve | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 6.-Juventud sana y con futuro/Planet Youth | | |
|---|----------------------------|--|--------|----|
| Rehabilitación de lámina en techumbre en canchas de basquetbol de la deportiva municipal " Prof. Santiago Lira" en el municipio de Valle de Santiago, Gto | 10,000 | 411,063.26 | 666.40 | M2 |
| Rehabilitación del área de la alberca y el chapoteadero De la Unidad Deportiva (pintura, sistema de filtración y bombas). | 4,836 | 61,289.68 | | |
| Equipamiento de instrumental para halterofilia en el gimnasio municipal | 500 | 211,924.78 | | |
| RESUMEN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA | | | | |

1.2 Educación

1.2.1 Impulso a la Educación

La educación es esencial para nuestra Administración Municipal. Tenemos como objetivo visibilizar las políticas del ámbito educativo de todos los niveles en el municipio; difundir y hacer accesibles a la comunidad estudiantil y en general, los programas, proyectos y servicios.

Asimismo, pretendemos fortalecer la identidad nacional, promover la participación y actividades, transmitir los valores cívicos, coordinar las becas municipales con los padres o tutores, convenir alianzas para mejorar la calidad educativa con instituciones, procurando las condiciones óptimas para el desarrollo de los estudiantes.

Considerando que la educación es uno de los pilares más importantes de las políticas públicas, se firmó con la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato el Pacto por la Educación, el primero de junio de 2022.

Este Pacto se rige en cuatro objetivos, que buscan que todas y todos vayan a la escuela; mediante estrategias de captación que reintegren, orienten y sensibilicen a niñas, niños, jóvenes y padres de familia, sobre la importancia de asegurar la continuidad de su trayectoria educativa.

Estímulo a la Educación

Hemos fortalecido la estrategia para el rubro educativo. La educación es indispensable para el desarrollo social y económico del municipio, y necesitamos que el mayor número de niños y niñas permanezcan en las escuelas primarias públicas, evitando la deserción escolar.

Esta acción tiene como misión a corto, mediano y largo plazo, la permanencia escolar de los alumnos que provienen de familias de escasos recursos económicos, con la finalidad de que puedan terminar exitosamente su educación primaria.

Con base en lo anterior, es importante implementar este tipo de programas que beneficien a la población escolar de escuelas públicas; esta acción permite la focalización del recurso humano y económico.

*** Becas Yo Sí Voy a la Escuela**

En este contexto y con el fin de disminuir la deserción escolar a nivel primaria se otorgaron 1,692 becas bajo la modalidad del Programa “Yo Sí Voy a la Escuela”, anteriormente llamado becas estímulo a la educación básica, beneficiando a igual número de estudiantes. El presupuesto ejercido para esta modalidad de becas es de 2,693,520 de pesos, con recursos netamente municipales.

| Nivel Educativo | Número total | Número de hombres beneficiados | Número de mujeres beneficiadas | Número de familias beneficiadas | Total |
|--|--------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|-----------|
| Primaria | 1,692 | 856 | 836 | 1,692 | 2,639,520 |
| 94 escuelas primarias públicas monto total de la beca 1,560.00 por alumno | | | | | |

*** Becas Sácate un Diez**

De igual manera, y buscando estimular a los alumnos más destacados, de todos los niveles educativos, se instituyeron las becas “Sácate un Diez”, antes llamadas becas municipales por promedio, donde se ha invertido un total de 1,859,520 pesos, lo cual se traduce en un beneficio para 1,192 estudiantes de segundo grado de primaria hasta superior de escuelas públicas y privadas.

| Nivel Educativo | Número de Becas por nivel | Monto por beca | Número de mujeres beneficiadas | Número de hombres beneficiados | Número de familias beneficiadas | Total |
|-----------------|---|----------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|-----------|
| Primaria | 677 | 1,560.00 | 679 | 513 | 1,192 | 1,859,520 |
| Secundaria | 394 | | | | | |
| Medio Superior | 21 | | | | | |
| Superior | 100 | | | | | |
| Total | 1,192 becas de instituciones públicas y privadas | | | | | |

En resumen, por concepto de becas directas municipales, se han otorgado en total de 2,884 becas a igual número de alumnos, con una inversión de 4,499,040.00 de pesos.

Bibliotecas

Contamos con dos bibliotecas públicas, Justo Sierra e Higinio Vázquez Vera, que tienen por objetivo promover la lectura y las inquietudes culturales, a través de la difusión y fomento de la enseñanza y actividades que impulsen la libre expresión cultural, estimulando los trabajos de creación, investigación, literarios y artísticos, por medio de las siguientes actividades (Biblioteca Justo Sierra):

| Taller y/o actividad | Beneficiados |
|--------------------------------|--------------|
| Manos mágicas | 233 |
| Conversemos en inglés | 10 198 |
| Computación | 345 |
| Regularización | 221 |
| Niños narradores | 310 |
| Lectura al aire libre | 378 |
| Día de Muertos | 117 |
| Tradiciones decembrinas | 117 |
| Decoración de gorros navideños | 59 |
| Pintura en tela | 8 |
| Piñatas | 315 |
| Constitución | 319 |
| Conversemos la lectura | 115 |
| Mochila viajera | 135 |
| Narración oral | 237 |

| Taller y/o actividad | Beneficiados |
|------------------------|--------------|
| Ciencia | 41 |
| Círculo de lectura | 44 |
| Flores | 42 |
| Desafíos matemáticos | 762 |
| Lectura | 436 |
| Manualidades mixtas | 1103 |
| Manualidades navideñas | 142 |

Alianzas para la Calidad Educativa

Continuamos con el convenio de colaboración con la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, (UEG), para la difusión y promoción de programas formales, de educación continua y de expansión, así como para la correcta operación del y de los Tele bachilleratos de la UEG. También dimos cobertura a aquellas acciones que tienen como finalidad fomentar entre los participantes la ejecución de programas y/o proyectos educativos

Derivado de este convenio, tenemos los siguientes resultados en alumnos de primer ingreso:

| Programa académico | Total |
|----------------------|-------|
| Bachillerato general | 104 |
| Licenciatura | 228 |
| Maestría | 18 |

| | |
|--------------|------------|
| Total | 350 |
|--------------|------------|

Asimismo, tenemos un convenio de colaboración para la atención al analfabetismo y rezago educativo, ya que requiere la intervención decidida y comprometida de los diferentes niveles de gobierno y de la sociedad civil en general, a través del impulso de políticas públicas eficaces y eficientes que permitan brindar apoyo a la población que se encuentra inmersa en esta problemática.

| Valle de Santiago | | | | |
|--------------------------------------|---------|----------|------------|-------|
| Ucn´s sep 2022 - ago 2023 | Inicial | Primaria | Secundaria | Total |
| | 69 | 656 | 1,586 | 2,311 |
| Incorporados sep 2022 - ago 2023 | Inicial | Primaria | Secundaria | Total |
| | 150 | 674 | 1,686 | 2,510 |
| Activos al cierre de agosto 2023 | Inicial | Primaria | Secundaria | Total |
| | 154 | 244 | 1,158 | 1,556 |
| CCD'S | 3 | | | |
| Círculos de Estudio | 37 | | | |
| PVBS que apoya como asesor educativo | 12 | | | |
| Microrregión | 5 | | | |

En el marco del convenio del Pacto por la Educación, estamos haciendo un acompañamiento en la difusión de programas de alfabetización, para mitigar el rezago educativo en coordinación con la Delegación Regional VI de Educación con el Programa de Prepa-Pro, el cual implica que las clases serán de forma semipresencial

en instituciones educativas o empresas, por medio del modelo de Preparatoria Abierta, con una trayectoria definida.

El plan de estudios del Programa de Prepa-Pro contempla 22 módulos, con horarios flexibles, tres horas al día, tres días de la semana, aplicando exámenes cada mes y medio, acorde a calendario establecido, sin costo de inscripción, exámenes o certificación, en la cual se puede desarrollar actividades culturales, sociales, educativas o deportivas, con tiempo de duración de dos años aproximadamente.

El municipio cuenta con dos grupos establecidos:

| Nombre de sede | Lugar | Grupos | No. asesores | Estudiantes activos |
|--|----------------------------|--------|--------------|---------------------|
| Prepa-Pro Telesecundaria Num 669 | Comunidad de Chicamito | 3 | 3 | 58 |
| Prepa-Pro Centro Gto SI | Col. Francisco Villa | 1 | 1 | 13 |
| Prepa-Pro Enmpresas Gto Contigo SI | Col. Francisco Villa | 1 | 1 | 60 |

*** Juntos por tu Escuela**

Durante el ejercicio fiscal del año 2022, se apoyó a 40 escuelas públicas de nivel básico con una inversión de 600,000 pesos, con material para obras menores como: pintura, impermeabilizante, de construcción, material didáctico, deportivo, que contribuyen a mejorar la calidad de la educación y el desempeño de los estudiantes vallenses.

Fomento Cívico

Es de suma importancia contribuir con el desarrollo de la vida democrática en la entidad y fortalecer la cultura cívica de la sociedad, para que las nuevas generaciones tengan sentido de pertenencia y orgullo por su tierra.

Los valores cívicos son aquellos que se consideran óptimos y positivos para el buen desarrollo de una sociedad. Estas conductas demandan al individuo para que las ponga en práctica y se genere un respeto común para un mejor comportamiento.

En coordinación con las instituciones educativas del municipio, se llevaron a cabo actos cívicos conmemorativos, desfiles cívico-militares, cívico-deportivos e izamientos de banderas.

Uno de los más importantes, es el tradicional Aniversario de la Fundación de Valle de Santiago, que este año celebró 416 años, teniendo como fecha el 28 de mayo, en el cual contamos con la distinguida presencia de la Banda de Música Fénix 5 del Colegio de Bachilleres Plantel 5 de San Martín Texmelucan, Puebla, dirigida por el Tec. Karol Armando Castañeda García.

Así como la Banda Independiente de San Martín Texmelucan, Puebla, Venados Banda de Marcha, siendo un total de 90 participantes quienes amenizaron con sus grandiosas melodías a la ciudadanía, durante su recorrido por las principales avenidas.

De igual forma, contamos con la presencia de la Banda de Guerra Militarizada de Moroleón, Guanajuato, la cual está conformada por 70 elementos, con edades desde los 12 hasta los 40 años.

Este año se contó con la gran participación de:

- 10 Banderas
- 2 Banderines
- 40 Elementos de las fuerzas armadas
- 38 Elementos de la Guardia Nacional
- 115 elementos de la Policía Municipal
- 15 charros
- 1,838 alumnos
- 170 docentes
- 610 personas de la Administración Municipal
- 36 vehículos de diferentes corporaciones
- 6 canes

Dentro de las instituciones educativas y/o planteles de todos los niveles públicos y privados, realizamos actos cívicos o ceremonias con el propósito de conmemorar y recordar un acontecimiento, un hecho histórico o una fecha importante, en el cual se rinden honores a los símbolos patrios, como la bandera, el himno nacional, cuyo trabajo es colaborativo con el propósito de promover una educación cívica, y fueron los siguientes:

| Evento | Fecha |
|--|------------------|
| Acto Cívico Aniversario de la Conmemoración de la Constitución Política" | 5 de febrero |
| Acto Cívico Conmemorativo al Aniversario del Ejército Mexicano | 19 de febrero |
| Acto Cívico "Día de la Bandera Mexicana" | 24 de febrero |
| Acto Cívico Conmemorativo al Aniversario de la Expropiación Petrolera | 18 de marzo |
| Acto Cívico Conmemorativo al Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas "Lic. Benito Juárez" | 21 de marzo |
| Acto Cívico Conmemorativo al Aniversario de la Batalla de Puebla | 05 de mayo |
| Acto Cívico y Desfile Conmemorativo Aniversario de la Fundación del Municipio de Valle de Santiago | 28 de mayo |
| Acto Cívico inicio de Fiestas Patrias Develación de Bando Solemne | 01 de septiembre |
| Acto Cívico del Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroe de Chapultepec | 13 de septiembre |
| Ceremonia del Grito de Independencia | 15 de septiembre |
| Acto Cívico de la Independencia de México | 16 de septiembre |
| Acto Cívico Conmemorativo a la Consumación de la Independencia | 27 de septiembre |
| Aniversario del Natalicio José María Morelos y Pavón | 30 de septiembre |
| Colaboración en el Acto Cívico de la Cabalgata por la Ruta de la Independencia | 10 de octubre |

1.3 Grupos de Atención Prioritaria

Nuestros conciudadanos más vulnerables son los que necesitan una atención especial de nuestra parte.

Tenemos como encomienda brindar asistencia social a niños, adultos mayores, personas con discapacidad, y todo aquel ciudadano que necesite ser cobijado por las psicólogas, trabajadoras sociales, enfermeras, terapistas, licenciadas y profesionales que ponemos a su disposición, pues la razón de ser es servir con amor, y tender la

mano con programas a las comunidades y colonias, que con alguna de nuestras gestiones podamos influir en la mejora de la calidad de vida de cada familia.

Estas acciones están avaladas por el Instituto Nacional de Política Familiar, mediante la firma de un convenio con el Senado de la República con el Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), con el objetivo de fortalecer las acciones en pro de las familias de nuestro municipio, con actividades de integración, celebración de fechas importantes y diferentes capacitaciones en el tema.

1.3.1 Migración

Muchos paisanos vallenses han tomado la decisión de emigrar a otros estados o países, principalmente a los Estados Unidos de América, buscando nuevas oportunidades.

Aunque hayan ido lejos de su tierra para buscar nuevos horizontes, también es interés de la actual Administración Municipal apoyarlos, porque no dejan de ser vallenses, y estar en contacto para conocer y ayudar en sus necesidades.

Hemos dedicado esfuerzos para velar por la seguridad y bienestar de aquellos que han tenido el deseo o la necesidad de salir por un sueño lejos de Valle de Santiago.

Apoyo Sin Fronteras

Se urbanizaron vialidades mediante convenio con la Secretaría del Migrante y Enlace internacional, dentro del Programa “Apoyo Sin Fronteras” en beneficio de los migrantes y sus familias, así como de sus comunidades de origen.

Esto a través de la concurrencia de recursos por parte del municipio, migrantes y Secretaría de Migrante y enlace Internacional.

| Rubro: Urbanización (vialidades) | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 3.-Desarrollo económico para el campo y la ciudad | | | |
|--|----------------------------------|---|-------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión total (pesos) | Resultados Obtenidos (pavimento) ML | Resultados Obtenidos (agua) ML | Resultados Obtenidos (drenaje) ML |
| Terminación de Construcción de calle con empedrado en el Municipio de Valle de Santiago, Gto. en la localidad Magdalena de Araceo, en la calle Matamoros (segunda etapa) y Simón Bolívar | 150 | 2,572,087.03 | 308.84 | 373.17 | 109.20 |
| Construcción de vado con concreto en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Las Jícamas a un costado del campo deportivo | 925 | 488,698.43 | 54.25 | 0.00 | 0.00 |
| Resumen urbanización (calles) | 1,075 | 3,060,785.46 | 497.95 | 430.74 | 109.20 |

1.3.2 Desarrollo Integral de la Mujer

Culturalmente, las mujeres se han desenvuelto en el ámbito de la crianza y, por consiguiente, en el cuidado de la familia, lo que limita en el desarrollo y ejercicio de sus potencialidades en diferentes campos de acción.

Sin embargo, conforme la sociedad va cambiando con el paso del tiempo, en materia de derechos, la equidad de género y la inclusión de la mujer en el campo laboral, en ámbitos profesionales y sociales, se ha dado.

En esta línea, la Administración de Valle de Santiago busca el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Aunado a ello, el desarrollo de las mujeres, en el ámbito educativo, cultural, social y en la participación política.

El Gobierno Municipal 2021-2024 ha apostado al diseño, implementación y evaluación de acciones, programas y políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres, mediante acciones y programas específicos en donde la mujer tenga oportunidades que le permitan vivir y elegir una vida que cada una quiera, y con ello construir un municipio donde los derechos sean iguales para todos y todas.

Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Tanto en el ámbito público como en el privado, toda mujer tiene derecho a que ninguna acción u omisión, basada en el género, le cause un daño o un sufrimiento, tanto psicológico, como físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte.

Las mujeres tienen derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de sus Derechos Humanos, que sean libres de comportamientos y prácticas sociales y culturales, basadas en conceptos de inferioridad que las denigren o hagan menos.

Por ello, hemos apostado al diseño, implementación y evaluación de acciones, programas y políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres, mediante acciones y programas específicos, en donde la mujer tenga oportunidades que le permitan tener una mejor calidad de vida. Asimismo, construir un municipio en donde haya igualdad de derechos para todos, y así, aminorar la desigualdad existente.

Fuertes y Seguras

El gobierno municipal, en coordinación con el Instituto para las Mujeres en el Estado de Guanajuato (IMUG) y el Instituto Estatal de Capacitaciones (IECA), busca impulsar la autonomía económica de mujeres en situación de vulnerabilidad, o que han sido víctimas de alguna situación de violencia, mediante apoyos de tipo económico y/o cursos de capacitación. Esto con la finalidad de lograr la inclusión entre hombres y mujeres, que promuevan un cambio de mentalidad y hábitos que ayuden elevar el nivel de autoconfianza y crecimiento personal.

La administración municipal, en el tema de capacitación, y en coordinación con el IECA, llevó a cabo cursos de capacitación en habilidades técnicas, con validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), denominados: Maquillaje Artístico y Caracterización (duración 20 horas y 5 sesiones), Técnicas de Uñas Acrílicas (duración

de 25 horas y 5 sesiones), Ondulado Permanente de Cabello (duración 20 horas y 4 sesiones), Técnicas de Pestañas Mink (con una duración de 25 horas 5 sesiones), Técnicas de Peinado (duración de 25 horas y 5 sesiones), Maquillaje Profesional (duración de 20 horas y 5 sesiones), Técnicas de Microblading y Microshading (duración de 25 horas y 5 clases) y Técnicas de Repostería (duración 20 horas y 5 sesiones). De esta manera, así a 167 personas del municipio de Valle de Santiago, con una inversión de 59,900 pesos.

| Actividad | Número de beneficiarios |
|---|-------------------------|
| Maquillaje Artístico y Caracterización | 18 |
| Técnicas de Uñas Acrílicas | 28 |
| Ondulado Permanente de Cabello | 15 |
| Técnicas de Pestañas Mink | 16 |
| Técnicas de Peinado | 23 |
| Maquillaje Profesional | 30 |
| Técnicas de Microblading y Microshading | 19 |
| Técnicas de Repostería | 18 |
| Total | 167 |

En el tema de seguridad, se realizan acciones de detección de casos de mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o violencia; y una vez que han sido identificados, se analizan para una posterior canalización a la instancia correspondiente, en donde son atendidas y beneficiadas. A la fecha, han sido atendidas 859 mujeres.

Este programa brinda un apoyo de tipo económico, netamente municipal; a la par, ofrece apoyo socioemocional, que tiene como objetivo coadyuvar a la integración de las mujeres en situación de alta vulnerabilidad y/o violencia de género a una vida económicamente activa que les permita alcanzar su autonomía y mejorar sus condiciones de vida, así como el acceso a una vida libre de violencia.

Se logró beneficiar a 199 mujeres del ejercicio fiscal 2022, con una inversión de 577,500 pesos.

Medidas Compensatorias para las Mujeres

Este programa consistió en un apoyo de tipo económico, de manera directa, gestionado ante el IMUG, para beneficio de 41 mujeres que se encontraban en situación de vulnerabilidad, con una inversión de 102,500 pesos.

Asesoría Legal Inicial y Psicológica Gratuita para las Mujeres

Uno de los principales retos es mejorar la calidad de vida de manera integral de las mujeres, para lo que es primordial la salud física y mental. Por este motivo, se ofreció el servicio gratuito de asesoría legal inicial a 46 mujeres que se encontraban en situación de violencia y/o vulnerabilidad, en un proceso de divorcio, en proceso de guardia y custodia de sus hijas o hijos.

Se han atendido a 103 personas en terapia psicológica gratuita, identificando los factores que dañan su entorno inmediato y puedan así mejorar su estado emocional y las relaciones con las demás personas.

En el marco de este programa también se acude de manera directa a escuelas o instituciones que así lo requieran, en donde se imparten pláticas, conferencias y/o talleres de desarrollo humano, con temas como Micromachismo, Cultura de Paz, Depresión, Estilos de Crianza, Límites, Proyecto de Vida, Violencia en el Noviazgo, Prevención en el Embarazo Adolescente, entre otros, en donde se han visto beneficiados 649 alumnos de dichas instituciones.

1.3.3 Niñas, Niños Y Adolescentes

Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes

Nuestra niñez es el futuro de Valle de Santiago. Por desgracia, no todos los niños han tenido la fortuna de crecer con padres saludables y estables. Es por ello que, en situaciones especiales, atendemos, representamos y tutoramos a aquellos niños y niñas que han sufrido una vulneración a sus derechos, siendo los aliados para la construcción de un plan de vida en el que entran diferentes coordinaciones.

Planet Youth

El Programa Planet Youth surge como una estrategia del Gobierno del Estado de Guanajuato, basada en las acciones implementadas en Islandia, con el objetivo de evitar o disminuir el consumo de sustancias tóxicas, alcohol y tabaco en menores de edad. Es decir, que al cumplir los 18 años sean conscientes y puedan vivir libremente sin consumir alguna sustancia.

Esta estrategia no es para combatir el narcotráfico, sino para fortalecer los vínculos familiares, los valores, las acciones de deporte y cultura etc. que permitan a las niñas, niños y adolescentes desarrollarse en un ambiente sano.

En 2022 y 2023, los 46 municipios del Estado de Guanajuato firmamos convenio, donde como administraciones municipales nos comprometemos a realizar acciones en pro de la niñez, considerando que esta estrategia traerá resultados en los próximos 8 años, para lo cual se llevó a cabo en ambos años un congreso internacional, donde el personal designado pudo capacitarse para llevar a cabo esta política pública.

En Guanajuato, este programa está a cargo de la Secretaría de Salud, quienes destinaron a un equipo para poder impulsar las acciones en cada uno de los municipios.

Aunado a ello, el gobierno municipal fortalece el equipo de trabajo con los representantes de las direcciones de educación, deporte, cultura, DIF, SIPINNA, seguridad pública, etc.

Es importante mencionar que el DIF de Valle de Santiago funge como enlace municipal en este programa, y todas las acciones que se realizan en esta dependencia impactan en el programa, que más adelante se reflejará de manera precisa, sin embargo, una de las acciones más importantes son los eventos con perspectiva familiar.

Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC)

La administración municipal pudo dar en este periodo la bienvenida a una nueva generación del CAIC, conocido popularmente como el kinder del DIF.

Se cuenta con ocho grupos, y es el único centro infantil del municipio con turno matutino y vespertino. Durante el presente ciclo escolar 2022-2023, se recibieron a 223 alumnos, 119 niños y 124 niñas, 5 grupos por la mañana y 4 por la tarde.

Se han llevado a cabo acciones tales como pláticas con padres de familia, encaminadas a fortalecer los campos de lo socioemocional, lo afectivo y valores en los niños asistentes, así como la inclusión de toda la comunidad educativa para llevar a cabo las actividades planeadas.

Se ha solicitado el apoyo por parte de los padres de familia como convivios, que propicien la socialización entre pares, tardes y mañanas de trabajo, lecturas de cuento por parte de padres de familia, festivales alusivo a alguna fecha conmemorativa o fiestas locales, como 15 de septiembre, 20 de noviembre, pastorelas y villancicos, la tradicional rosca de reyes y chocolate el 6 de enero, convivio de la amistad en febrero, natalicio de Benito Juárez en marzo e inicio de la primavera, festejo del día del niño en abril, festival del día de las madres en mayo y manualidad para festejar a papá en junio, por mencionar algunas.

Prevención del Trabajo Infantil

Para la administración municipal es importante prevenir el trabajo infantil y mantener una niñez sana.

Se logró atender a 2,265 niñas, niños y adolescentes, a través de pláticas y jornadas informativas con apoyo del DOMO DIM, que es un inflable gigante en forma de planetario, donde los niños entran y se divierten con las diferentes proyecciones presentadas, basadas en valores y en la prevención del trabajo infantil, se impartieron en preescolar, primaria y secundaria de cabecera municipal.

Con el objetivo de generar conciencia en la población sobre la importancia del respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes, que opera como un instrumento para contribuir a desalentar el trabajo infantil.

Algunas de las Escuelas donde se ha trabajado son Primaria Benito Juárez de San Nicolás Parangueo, Telesecundaria 460 de Rincón de Parangueo, Telesecundaria 188 de San Antonio de Mogotes, Preescolar Mariano Azuela, Preescolar Miguel Hidalgo, Preescolar María Montessori, Preescolar Jaime Nuno y Esc. Prim. Lázaro Cárdenas del Río de cabecera municipal.

Orquesta Infantil y Juvenil del DIF de Valle de Santiago

Primera agrupación a nivel estatal en cumplir 7 años de trabajo. Actualmente cuenta con una plantilla de 20 integrantes, quienes reciben clases en el turno vespertino de violín, viola, violonchelo y contrabajo, de los cuales se han logrado resultados muy significativos.

Los rostros de sus integrantes lo dicen todo, muestran entusiasmo, esperanza, alegría y el descubrimiento de ser capaces de aprender a tocar un instrumento. Algunos inician siendo tímidos, reservados, pero en la medida en la que van conociendo sobre música, historia del arte, conviviendo con sus compañeros y demostrando ante el público que pueden tocar las piezas musicales que practican todos los días, emerge una personalidad más segura.

Los conciertos de la Orquesta Infantil se realizaron tanto en instituciones educativas, como en distintos espacios públicos y regiones del estado y entre los eventos en los que estuvieron presentes destacan los conciertos navideños “Notas de Invierno” en los siguientes lugares:

| Ciudad | Lugar |
|-------------------|-----------------------|
| Celaya | Teatro Tresguerras |
| Guanajuato | Edificio de las Artes |
| Dolores Hidalgo | Sala Guanajuato |
| Valle de Santiago | Auditorio Municipal |

De esta forma, como una agrupación que ha dado muestra del talento y creatividad de sus integrantes, la Orquesta Infantil y Juvenil del DIF, se consolida como una agrupación que forma generaciones de talentos musicales y que coadyuva a la instrucción educativa de los escolares.

Sistema de Protección Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

Una de las finalidades de SIPINNA en nuestro municipio es la difusión de derechos de niños, niñas y adolescentes, por lo que se han llevado a cabo 15 pláticas, con un total de 450 beneficiados. Dichas pláticas van encaminadas a que los niños, niñas y adolescentes conozcan sus derechos.

También se han llevado a cabo 3 campañas de concientización de los derechos de NNA, con 180 beneficiarios, con la finalidad de promoverlos y erradicar la violencia.

DIF, en conjunto con el Desarrollo integral de la Mujer, dieron continuidad a la difusión de ALERTA ALBA, que consiste en pláticas a niñas y adolescentes con temas de prevención y atención a la violencia de género.

Otra función importante de SIPINNA es la supervisión a las guarderías del municipio, revisando los documentos para la regulación de operación y servicios en centros de atención infantil. De esta manera, nos cercioramos de que las niñas y niños que acuden a estos centros puedan tener un desarrollo en un entorno seguro.

Procuraduría para la Prevención de la Violencia Infantil

La función de esta Procuraduría Auxiliar en Materia de Asistencia Social, es procurar los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, mediante trámites, servicios de atención y representación jurídica, psicológica y de trabajo social, para restituir y prevenir la vulneración de Derechos Humanos, y respetar y difundir los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes, a fin de generar mecanismos de protección a la infancia.

Tiene como objetivo, velar por la restitución de derechos, de aquellos niñas, niños y adolescentes, que sufran de abandono y omisión de cuidados por parte de sus padres o redes, ya sea de familia o de apoyo.

En la actual administración se atendieron casos urgentes y extremos, donde a los menores afectados se les permitió mejorar sus condiciones económicas, en conjunto con la Unidad Policial de Atención y/o el Acceso a una Vida Libre de Violencia, y Prevención a la Violencia. Uno de los casos más destacados fue el siguiente:

En fecha 19 de julio de 2023, se recibió reporte por parte del Hospital Bicentenario de esta Ciudad, de una adolescente de 13 años de edad quien realizó un intento de suicidio con veneno para ratas.

La adolescente explicó que fue violentada sexualmente por su padrastro desde que tenía 8 años de edad, lo cual hacía todas las noches, razón por la cual que intentó suicidarse y declaró ya no querer vivir con su padrastro, que si quería estar con su mamá pero en otra casa.

Se realizaron las correspondientes investigaciones se encontró que la madre no cuenta con red de apoyo, por lo que ante el riesgo en que se encontraba la adolescente, se solicitó el resguardo en un refugio para niñas y mujeres en otro municipio, junto con su madre y su hermana, este lugar la familia ha recibido atención psicológica, atención medica mientras que el equipo de procuraduría continua con las acciones legales en contra del padrastro.

Es importante destacar que con todos los niños y niñas se tiene un seguimiento de psicología, trabajo social y un procedimiento legal, y que el personal del SMDIF se encarga de realizar visitas a sus domicilios y Centros de Asistencia Social, para vigilar y dar seguimiento a la estancia.

Asimismo, se tiene bajo cuidado, en alojamiento residencial, a tres adolescentes, a los cuales, se les brinda atención alimenticia y de asistencia social, y se está trabajando en un proyecto de vida independiente y un proceso de adopción. Por esta situación, hasta la fecha, se ha destinado un presupuesto de 153,000 pesos, para todas las necesidades de dichos adolescentes.

A la fecha se han atendido 31 denuncias de violación a derechos de niñas, niños y adolescentes; y 147 coadyuvancias con el Juzgado en materia familiar, las cuales consisten en estar presentes en las audiencias en las cuales existan NNA, ello para salvaguardar los derechos de los niños, y en caso de que se vulnere algún derecho tomar el uso de la voz e inconformarse, para que la Juez tome en cuenta la intervención realizada al momento de dictar los fallos correspondientes; cabe mencionar que en cuando se cita a Audiencia de Escucha de Menores, se le da la intervención a alguno de los psicólogos adscritos a la Procuraduría; de igual manera se coadyuva en las convivencias supervisadas, las cuales se realizan en las instalaciones del DIF.

Desarrollo Integral de la Juventud

Tenemos el objetivo impulsar el desarrollo integral para y con los jóvenes que habitan en las colonias y en distintas comunidades rurales, para brindarles mejores oportunidades de desarrollo a través de actividades deportivas, culturales, artísticas, de expresión y emprendimiento.

Se fomenta la existencia de oportunidades de desarrollo para los jóvenes de Valle de Santiago, con un enfoque transversal e integral, estratégico y de resultados, que a su vez contribuya a la disminución de las problemáticas que enfrentan, brindándoles mejores oportunidades de desarrollo a través de actividades, acciones y proyectos de impacto por medio de voluntarios jóvenes.

Atendemos personas de edades entre 15 a 30 años, que se encuentran trabajando y estudiando en secundarias, preparatorias y universidades.

Por lo anterior, es necesario la participación de las y los jóvenes en proyectos que impulsen el desarrollo de las comunidades mediante sus conocimientos y para su crecimiento tanto personal, social y educativo.

Con la finalidad de contribuir a alcanzar las metas y objetivos planteados, se cuenta con los siguientes programas:

*** Jóvenes en Movimiento**

En este programa, atacamos el eje deportivo realizando actividades como: rallys deportivos, realizados en la Unidad Deportiva Santiago Lira y en algunas Instituciones

educativas como CONALEP; circuitos de destreza física, en instituciones de secundaria y media superior, y rodadas, como la ya tradicional del Día de Muertos, donde se convoca a toda la población a salir disfrazados con sus familias.

También se realizan actividades físicas en zonas rurales y urbanas, en coordinación con grupos juveniles del Municipio e instituciones educativas. Además, este año se realizó el torneo varonil y femenino llamado “Cascaendo por mi colonia”, realizado en las instalaciones de la Unidad Deportiva Santiago García Lira.

En dicho torneo, participaron jóvenes de diversas colonias y comunidades, por varias semanas. Este torneo tenía como objetivo unir a las colonias, fortaleciendo el tejido social y a su vez, incentivar el estilo de vida saludable en nuestros jóvenes.

En el torneo varonil resultó campeón el equipo “PSG” y en el torneo femenino resultaron campeonas “7 Luminarias”. Como premiación, se dio al campeón y subcampeón medallas, trofeos, balón de fútbol, uniformes y se les llevó a un partido de fútbol profesional en el estadio Nou Camp en León, Gto, donde presenciaron el partido de “León vs Tigres”.

El torneo se llevó a cabo con un recurso estatal de 100,000 pesos el cual la administración municipal ganó por medio de la convocatoria de Juventudes Gto, y una aportación de 15,000 pesos de recurso propio.

| Actividad | Lugar | Participantes | Fecha |
|---|--|---------------|--------------------------------|
| 2 Rally deportivo | Unidad Deportiva Santiago García Lira CONALEP Plantel Valle de Santiago | 98 | 9/08/2022 17/08/2022 |
| Rodada de Día de Muertos | COPLADEM Valle de Santiago | 30 | 28/10/2022 |
| 9 Actividades deportivas (retas, entrenamientos, circuitos) | Comunidades | 310 | 1/10/2022 26/11/2022 |
| Torneo Varonil y femenino llamado “Cascaendo por mi colonia” Torneo soccer vóley | Unidad Deportiva Santiago García Lira y Comunidad de Rancho Seco | 214 | Marzo 2023 Y diciembre 2022 |

*** Desarrollo Integral de la Juventud**

En este programa, se crean convocatorias, talleres, conferencias y pláticas en materia de liderazgo o del ámbito social. Asimismo, se realizan proyectos asistencialistas en beneficio de la sociedad y se crean espacios para el desarrollo de las juventudes de zona urbana y rural del Municipio en diferentes ámbitos, como el personal, escolar, social y profesional. Tal es el caso de "Casa Joven".

"Casa Joven" es un espacio que está equipado con computadoras, laptop, impresoras, escáner, proyector, pantallas de proyección e internet, todo esto de manera gratuita. Además, cuenta con una sala de juntas donde se podrán llevar a cabo reuniones, en las cuáles se gestarán proyectos de diversas índoles. Se realizan vinculaciones con diversas instituciones quienes brindan capacitaciones, pláticas, talleres y charlas de manera gratuita para abonar al desarrollo integral de nuestros jóvenes.

En este mismo lugar se brindarán capacitaciones, charlas y talleres gratuitos. Este espacio se realizó gracias a la 2da convocatoria NODO Juventudes, en la cual se ganó un recurso estatal de 100,000 pesos, aunado al recurso propio de 130,000 pesos.

De igual manera, se realizó el Premio Municipal de la Juventud, Cuarta y Quinta edición, en el cual se reconocieron a jóvenes destacados en diversos rubros como: Compromiso Social, Trayectoria Deportiva, Medio Ambiente, Discapacidad, Ingenio Emprendedor y Expresiones Artísticas y Artes Populares.

Ganadores del Premio Municipal de la Juventud 2023

- Medio ambiente: Mercedes Malinaltzin Rodríguez López
- Ingenio emprendedor: Santiago Antonio Mendoza Zúñiga
- Expresiones artísticas y artes populares: Andrea Jaqueline Ortega Cárdenas
- Discapacidad: Alexis Cornejo Hernández
- Trayectoria deportiva: Carmelina Mazzocco Flores
- Compromiso social: Moisés Ojeda Romero

Ganadores del Premio Municipal de la Juventud 2022

- Medio ambiente: Jairo Noe Hernández Aguilar
- Expresiones artísticas y artes populares: Paulina Vallejo Romero
- Discapacidad: José David Hernández
- Trayectoria deportiva: Viridiana Mazzocco Flores

En la Cuarta edición, se les brindó un apoyo a los ganadores de cada categoría de 5,000 pesos y en la quinta edición se les brindó la cantidad de 7,000 pesos.

Se han entregado además despensas y ropa, en zona rural y urbana que se ha logrado recaudar por parte de las y los jóvenes de nuestro municipio:

- Tres entregas de ropa: Colonia La Loma, Comunidad de Crucitas, la Tortuga y la Compañía.
- Dos entregas de útiles escolares: Comunidad La Tortuga y La Compañía.
- Cuatro entregas de croquetas: Patitas y Manitas Valle A.C, 7 Luminarias Animalistas A.C, Refugio en la Colonia Las Fuentes y encargado del cuidado de animales en situación de calle en la comunidad de La Compañía.
- Tres entregas de despensas: dos en la comunidad La Compañía y una en la Colonia Labradores.
- Una entrega de 75 trenzas a la A.C Cabello para el Alma.
- Una entrega de 20 libros a la Telesecundaria de San Diego Quiriceo.

Este año, en el mes de abril, asistimos al Tercer Congreso Nacional del Sistema Penitenciario Federal "De la Corresponsabilidad, hacia una práctica basada en evidencia" en Tepic Nayarit, donde se nos dió un espacio para hablar sobre la buena práctica municipal del Programa "La Prevención de Adicciones por Medio del Arte e Historias de Vida" que se hizo en colaboración con el CEFERESO No. 1 Altiplano el año pasado y que sigue vigente en nuestro municipio.

En este año tuvimos el evento NODO Juventudes, con una participación de aproximadamente 420 jóvenes, en el cual se abanderó a 6 vallenses, que se fueron de intercambio al extranjero (Italia, Francia y España), por medio de la beca Manos por el Mundo.

También se hizo un acercamiento con TELETON, en el cual colaboramos en realizar boteos, en el mes de septiembre, con jóvenes de nuestro municipio de zona rural y urbana.

Se hizo una colecta de donación de trenzas para la realización de pelucas oncológicas, fueron donadas 70 trenzas a la A.C. Cabello para el Alma.

| Actividad | Lugar | Participantes | Fecha |
|-----------|-------|---------------|-------|
|-----------|-------|---------------|-------|

| | | | |
|--|--|-------|---|
| 51 Actividades (entregas de útiles, ropa, despensa, Trenzas para pelucas oncológicas, reuniones de planeación de proyecto, entrega de croquetas mesas de diálogo virtual, foro Juventudes con empleo, evento Juventudes con Idea, congresos, mesas de trabajo, reuniones con clubes de jóvenes) | Cetis 149 CONALEP Comunidad la Compañía Calle Álamo, zona centro Valle de Santiago. Auditorio Municipal Irapuato Guanajuato, Gto. | 1,427 | Enero 2023 Marzo 2023 Abril 2023 Mayo 2023 Junio 2023 Julio 2023 |
| Eventos (NODO Juventudes y Premio Municipal 4ta edición y 5ta edición) | Jardín principal Casa de la Cultura | 585 | Septiembre 2022 Octubre 2022 Agosto 2023 |

* Impacto Ambiental

Este programa está dedicado al cuidado del medio ambiente, a través del cual realizan diversas acciones que abonan a la concientización de nuestros jóvenes, así como el impacto positivo de nuestro medio ambiente.

Se están realizando actividades como: talleres de huertos y germinación de plantas (suculentas y orquídeas), y conferencias en temas diversos, como el de residuos, hojas recicladas y plantas nativas.

Asimismo, capacitaciones de creación de Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre / Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre (UMAS/PIMVS), clasificación de aves, campañas de concientización en materia de medio ambiente y campañas de recolección de aparatos electrónicos, los cuales se donan a instituciones que les dan una segunda vida, reduciendo el impacto ambiental negativo.

Asimismo, se realizan algunas reforestaciones en el municipio, como en Telesecundarias de zonas rurales, como lo fue "Rancho Seco".

| Actividad | Lugar | Participantes |
|---|--|---------------|
| 8 capacitaciones y talleres | Vivero Municipal Alameda municipal | 109 |
| 8 Actividades (Plantaciones, podas, reuniones de planeación de proyectos) | Vivero Municipal Campo Deportivo San Diego Quiriceo Telesecundaria Rancho Seco | 176 |

* Formación Integral de la Juventud

Este programa aborda el eje cívico, realizando diversas actividades como: pláticas de “Manejo de los nervios durante un discurso”; talleres y conferencias relacionados a temas de derechos humanos, equidad de género, valores, cultura, sociedad, debate, oratoria, etc.

También hubo foros, como “La importancia de la mujer: antes, durante y después de la guerra de Independencia” y “Empoderamiento de la mujer y el debate”.

| Actividad | Lugar | Participantes |
|--|---|---------------|
| 8 Actividades cívicas (Pláticas, conferencias, talleres y capacitaciones) | UTSOE Google meet Instituto Municipal de la Juventud. | 152 |

* Jóvenes por la Cultura

Este programa impacta en el eje cultural, en el cual buscamos que los jóvenes del municipio exploten sus habilidades artísticas y culturales, realizando actividades como: El primer taller de dibujo tradicional gratuito. Además, este año se realizó la puesta en escena de la obra “El páramo después del lago” en colaboración con la joven

destacada de nuestro municipio, Paulina Vallejo y la escuela de danza “Mala Vida Corp,” en el Auditorio Municipal,

También se realizó el Primer Encuentro Estatal de Danza Clásica, con escuelas de diversas ciudades de nuestro Estado, en el Gimnasio Municipal. Durante junio, se llevó a cabo una muestra multiartística en el jardín principal, donde se llevaron a cabo actividades musicales y de pintura, entre otras.

Se realizó una convocatoria de alebrijes con material reciclado. Asimismo, se realizó una competencia de cacería de fotos, con temática de Día de Muertos, donde se premió a las 3 mejores fotografías.

En el mes de octubre, se realizó el concurso de grafiti “Pinta tu Catrina,” con temática de Día de Muertos en el panteón “Campo Florido” “donde se brinda una premiación a los 3 mejores murales, y con ello se incentiva y apoya al arte urbano.

Se realizó un taller de pintura en las instalaciones de Casa de la Cultura, en colaboración con JuventudEsGto, en el cual, las y los jóvenes aprendieron la técnica de acuarela.

Asimismo, se realizó una convocatoria, en donde los jóvenes expusieron la importancia de la lectura. Como premiación, se llevó a un grupo de 19 jóvenes a la FENAL 2023, en la ciudad de León Gto, para así incentivar la lectura en la juventud vallense.

| Actividad | Lugar | Participantes | Fecha |
|---|---|---------------|---|
| 16 Actividades (Talleres, exposiciones, muestras artísticas, visitas a FENAL) | Casa de la Cultura Jardin Municipal Instituciones educativas | 613 | Enero 2023 Abril 2023 Mayo 2023 |
| 8 eventos culturales | Jardin principal Casa de la cultura Gimnasio Municipal Auditorio COPLADEM | 306 | Octubre 2022 Noviembre 2022 Diciembre 2022 Marzo 2023 Mayo 2023 Julio 2023 |

* Vinculación Institucional

En este programa se contempla el eje educativo, en el cual se buscan distintas alianzas con las instituciones educativas de nuestro municipio, ya sean de zona rural o urbana, para brindarles a los jóvenes actividades que coadyuven a su desarrollo integral como: conferencias de prevención de la violencia, orientación vocacional, liderazgo y proyecto de vida. Asimismo, se hace difusión de diferentes becas y programas estatales.

También, los jóvenes de educación media superior y superior pueden realizar sus estadías, servicio social y prácticas profesionales en el Instituto Municipal de la Juventud.

| Actividad | Lugar | Participantes | Fecha |
|--|---|---------------------------|--|
| 13 Actividades (Pláticas, conferencias, difusión de becas, promoción de convocatorias, entregas de libros) | Secundaria técnica 20 Telesecundaria 666 Telesecundaria Rancho Seco Jardín de niños Clotilde De Guillen en comunidad de la Compañía Telesecundaria 692 Cetis 149 CONALEP Valle de Santiago Cecyte Cbeta Charco de Pantoja Zapotillo de Mogotes | 1129 | 21 de septiembre 2022 Octubre 2022 20-6 octubre 2022 10 noviembre 2022 24 de noviembre 2022 Diciembre 2022 Enero 2023 Febrero 2023 Marzo 2023 Abril 2023 Mayo 2023 Junio 2023 Julio 2023 |
| Convenios de colaboración con Instituciones educativas | Cetis CONALEP UTSOE | Cetis CONALEP UTSOE | Abril 2023 Junio 2023 Julio 2023 |

* Buscando Liderazgo

En este programa se busca crear grupos de jóvenes líderes de entre 15 y 30 años de zona rural, con los cuales se pueda trabajar distintos proyectos de impacto social, cultural, deportivo, ambiental, etc. En favor de su comunidad mediante proyectos y actividades, incentivando su liderazgo y participación social para un bien común.

| Comunidad | No. integrantes |
|------------------------|-----------------|
| Zapotillo de Mogotes | 14 |
| Charco de Pantoja | 11 |
| Rancho Seco de Guantes | 35 |

1.3.4 Adultos Mayores

Los adultos mayores son una fuente poderosa de enseñanzas y experiencia. Gracias a ellos, conocemos las tradicionales y el amor por nuestra tierra, y han sido sus valores y alegría, lo que demuestran sus ganas de vivir.

Por ello, sabemos que tienen mucho que aportar. Por esta razón, estamos atentos para darles herramientas que les permitan sentirse parte activa de la sociedad, ya que, por desgracia, existen algunos con dificultades de supervivencia.

La Administración Municipal tiene la fortuna de escuchar las historias, consejos y experiencias de los más de 1,200 adultos mayores que se integraron este año a las actividades.

Los días lunes, miércoles y viernes, recibimos a los adultos de cabecera municipal en el centro gerontológico, donde disfrutan de la cancha de cachibol, talleres de pintura, canto, baile, juegos de mesa, charlas, participan en las actividades de siembra y cosecha en el invernadero y son beneficiados del comedor por parte de DIFEG.

En zona rural, toda la semana hay actividades en los 50 grupos de adultos mayores que fueron creados el año pasado.

| Nombre de la comunidad o colonia | Integrantes |
|----------------------------------|-------------|
| Bella Vista de Santa María | 22 |
| Botija | 21 |
| Buena Vista de Parangueo | 19 |
| Carmelitas Chico | 8 |
| Charco de Pantoja | 72 |
| Charco de Parangueo | 15 |
| Col. Gervacio Mendoza | 41 |
| Col. Nueva de Guantes | 12 |
| Col. De Guadalupe | 10 |
| Copales | 8 |
| Duranés de Arriba | 28 |
| El Pitahayo | 22 |
| El Jaguey | 10 |
| El Perico | 95 |
| Col. Emiliano Zapata | 7 |
| Col. Francisco Villa | 15 |
| Guadalupe de San Guillermo | 12 |
| Guarapo | 20 |
| La Coalanda | 10 |
| La Compañía | 47 |
| La Enmarañada | 30 |
| Col. La Loma | 30 |
| Lagunilla de Malpais | 10 |
| Las Cañas | 13 |
| Las Delicias | 4 |
| Loma Tendida | 9 |
| Mogotes de San José Parangueo | 20 |
| Paso Blanco | 40 |
| Pozo de Arostegui | 23 |

| Nombre de la comunidad o colonia | Integrantes |
|----------------------------------|-------------|
| Puerto de Araceo | 7 |
| Rancho Nuevo de San Andrés | 20 |
| Rincón de Parangueo | 39 |
| Sabino de Santa Rosa | 40 |
| San Antonio de Mogotes | 15 |
| San Isidro del Pithayo (1) | 11 |
| San Isidro del Pithayo (2) | 14 |
| San Jerónimo de Araceo | 91 |
| San Joaquín de Arriba | 15 |
| San José de Araceo | 29 |
| San José de Pantoja | 73 |
| San José del Brazo | 17 |
| San Nicolas Quiriceo | 8 |
| San Vicente de Garma | 47 |
| Santa Ana | 19 |
| Santa Catarina | 20 |
| Santa Rosa de Parangueo | 11 |
| Santiago Apóstol | 10 |
| Tinaja de García | 8 |
| Zapotillo de Mogotes | 30 |
| Pozo de Parangueo | 18 |
| TOTAL | 1215 |

El objetivo principal de este año, fue fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia en su propio entorno, promover actividades socio-culturales, ocupacionales, artísticas y recreativas, para prevenir situaciones de deterioro físico y/o cognitivo, que van unidas al proceso de envejecimiento. Por ello, realizamos las siguientes acciones principales:

- Campaña dental en conjunto con DIFEG, donde resultaron 10 personas beneficiadas con prótesis dentales.
- Se firmó un convenio con la AC Vivir Mejor Irapuato, para la operación de cataratas de 22 personas adultas mayores del municipio. El beneficio de este convenio fue condonarles más del 70% del costo de la cirugía y apoyarles con sus traslados para las revisiones y cirugías.
- Se formó el equipo de Cachibol y se tuvieron 5 encuentros regionales en el último año.
- Se realizó la verbena para festejar a nuestros adultos, contamos con la presencia de 300, y coronamos a la reina y al rey.

1.3.5 Personas con Discapacidad

Unidad de Rehabilitación

En el área de rehabilitación, nos encargamos de brindar tratamiento de terapia física, indicado por el especialista en rehabilitación.

Los padecimientos más comunes son: problemas de columna, secuela de evento vascular cerebral, parálisis facial, problemas de rodilla, niños con retraso en el desarrollo, diversos tipos de síndromes, entre otros.

En el 2023, se atendieron a 944 pacientes, con 13,216 sesiones; es decir, más de 50 sesiones diarias.

Se renovó el convenio con Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad (INGUDIS), con el objetivo de brindar la oportunidad que en DIF estudiantes de diferentes universidades en la carrera de rehabilitación. Este año recibimos a 8 jóvenes, lo que nos permitió aumentar la cantidad de beneficiados.

Con el objetivo de prevenir lesiones se realizaron visitar a los siguientes planteles educativos:

| Escuela | Comunidad | Asistentes |
|----------------------|---------------------|------------|
| Telesecundaria | Quiriceo | 34 |
| Centro gerontológico | Valle de Santiago | 20 |
| Telesecundaria | Magdalena | 75 |
| Telesecundaria | Presa de San Andrés | 99 |
| Telesecundaria | La Cañas | 30 |

***Vamos por tu Salud, Clínica, Médica y Rehabilitación**

Una de las obras más importantes en este rubro es “Vamos por tu Salud, Clínica, Médica y Rehabilitación”, para dar atención debida a la ciudadanía.

Se realizará la construcción de un espacio de atención y rehabilitación médica en las actuales instalaciones del DIF, donde vamos a ampliar la atención en cantidad y calidad.

Se dio arranque a la segunda etapa del centro terapéutico, que tiene una inversión de 5,000,000 pesos, que incluye la remodelación de baños públicos, un área nueva de hidroterapia, gimnasios terapéuticos, acabados como puertas, pintura, electricidad, drenaje, etc. que serán destinados para consultorios médicos, dentales, psicológicos y de rehabilitación, atendiendo principalmente a nuestras personas con discapacidad y adultos mayores, brindando espacios dignos, seguros y modernos.

Es importante resaltar que la unidad de rehabilitación con la que cuenta el DIF fue inaugurada en 1999, por lo que a 24 años después la demanda del servicio ha aumentado. En 2015 comenzaron con la primera etapa de construcción del nuevo centro terapéutico, dejando los cimientos para ser terminada, y la inversión municipal fue un aproximado de 1,900,000 pesos.

De esta manera, Valle de Santiago se posicionará en la región como un Municipio que se preocupa y está a la vanguardia atendiendo la salud de sus habitantes; porque conocemos y sabemos la dificultad de nuestra gente para trasladarse a otros municipios para recibir rehabilitación y sobre todo, somos un ejemplo de que gestión e impulso a las acciones realizadas anteriormente, dejando huella en una obra materializada, de la cual podrán utilizar los siguientes gobiernos.

Como parte de las acciones de gestión para el equipamiento de esta obra tan importante, fuimos beneficiados por el DIF Nacional e INGUDIS, con 120,000 pesos en especie, que fueron:

| Cantidad | Equipo |
|----------|---|
| 2 | Equipos combinados de electroestimulación |
| 2 | Compresero y compresa |
| 1 | Parafinero |
| 1 | Mesa de kanavel |
| 1 | Kit de cilindros y cuñas |
| 1 | Kit de entrenamiento propioceptivo y de balance |
| 1 | Set de pelotas terapéuticas |
| 1 | Set de polainas |
| 8 | Mancuernas de diferentes pesos |
| 1 | Caminadora |
| 3 | Colchonetas |

Inclusión a la Vida

Las personas con discapacidad aún encuentran diferentes dificultades para insertarse completamente en el mercado laboral; enfrentan una serie de obstáculos, como la carencia de infraestructura que garantice la accesibilidad segura en el sistema de transporte y en el lugar de trabajo, entre otros.

Además, utilizan recursos para la búsqueda de trabajo, y la poca oferta que existe por parte de las empresas o negocios para este sector de la población; cabe mencionar que la falta de empleo en las personas con discapacidad ha impactado en los núcleos familiares, más aún cuando la persona con discapacidad es el sostén de la familia.

La administración municipal ha buscado que las personas con discapacidad del municipio tengan las mismas oportunidades de participar en los diferentes programas, gobernando con perspectiva de inclusión, por lo que se cuentan con un área especial para atender trámites y potencializar sus habilidades.

*** Apoyo Económico a Personas con Discapacidad**

Ofrecer oportunidades y apoyos que permitan favorecer el desarrollo de habilidades sociales, de autonomía personal, de autorregulación y de autodeterminación de las personas con discapacidades diversas.

Se logró beneficiar a 200 personas con discapacidad brindándoles un apoyo económico de 1,000 pesos, cada dos meses, siendo esto un monto de 1,200,000 pesos. En el año 2023, este apoyo también se otorgó el año pasado a la misma cantidad de personas.

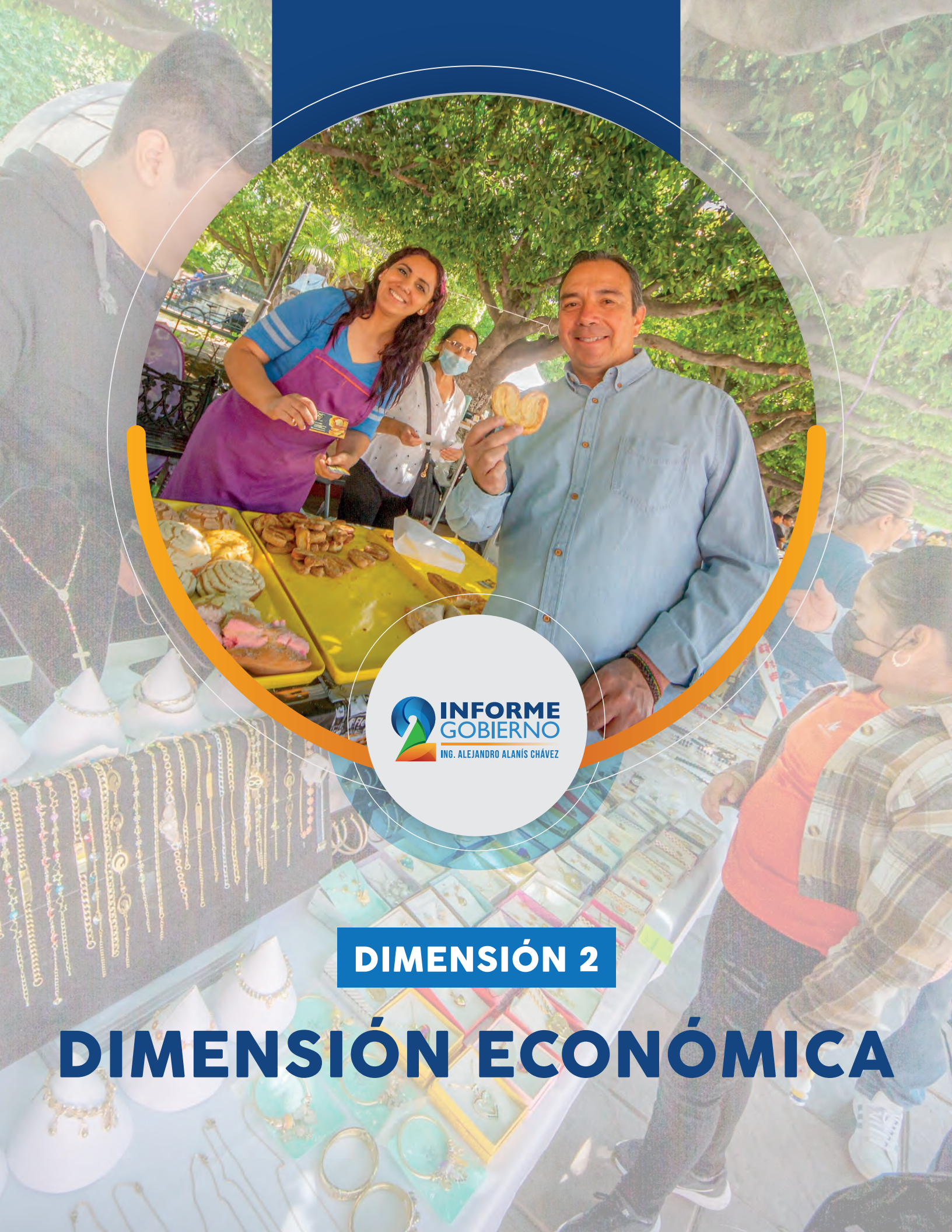
*** Credencial Nacional para las Personas con Discapacidad**

Ofrecer la credencial nacional para las personas con discapacidad que presenten una discapacidad permanente, y así pueda adquirir apoyos económicos por medio de descuentos, así como en diversas tiendas departamentales, trámite de gobierno o transporte. Cabe mencionar que hasta la fecha se han generado 88 credenciales.

*** Taller de Personas de Valor**

Se ofertaron los siguientes cursos de forma gratuita a las personas con discapacidad del municipio con la finalidad de fortalecer y desarrollar sus habilidades:

| Taller | Número de beneficiados |
|------------------|-------------------------------|
| Panadería | 25 |
| Crianza positiva | 10 |
| Velas y jabones | 15 |
| Costura | 20 |
| Pasta flexible | 10 |



DIMENSIÓN 2

DIMENSIÓN ECONÓMICA

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.1 Empleo, Competitividad y Articulación Productiva

Fortalecer la economía local es una de las demandas más sentidas del Municipio. En este contexto, la administración municipal ha fomentado el crecimiento económico, mediante el impulso al autoempleo y la consolidación del ya existente.

Asimismo, se han puesto en marcha actividades comerciales y/o de servicios, el fortalecimiento de las unidades económicas, mediante dotación de equipamiento, la atracción de inversiones, la promoción de financiamientos y el apoyo a trámites y servicios.

La fuerza laboral del municipio siempre ha sido de mucha calidad, competitiva y abundante, y cumple siempre los requerimientos y las expectativas de las empresas, promoviendo la inclusión laboral local, haciendo así un trabajo colaborativo entre Empresa – Servicio Nacional de Empleo – Municipio, con la consiguiente colaboración a la economía de los núcleos familiares y en general, al fortalecimiento de la economía local.

Una estrategia visible y efectiva implica el apoyo a las unidades económicas (MiPyMes) y/o (Emprendedores), mediante la dotación de equipamiento productivo, que les permita impulsar el desarrollo de un negocio, o en su caso, el fortalecimiento y la consolidación del mismo.

Las capacitaciones también son muy necesarias, y son una estrategia que permite acercar el conocimiento a las personas para que a través de ese mismo conocimiento puedan desarrollarlo y sobre todo plasmarlo en algo físico y tangible.

De igual manera se apoya al ciudadano con diversos trámites y servicios de índole empresarial. Con esta atención, se busca darle salida al mayor número de solicitantes que acuden a realizar algún tipo de trámite enfocado al sector empresarial.

Bolsa de Empleo y Enlace Laboral

La generación de nuevos empleos y el fortalecimiento de los ya existentes, se ha convertido en uno de los principales objetivos, mediante estrategias de reclutamiento y la realización de eventos masivos como lo son los enlaces laborales, que tienen como finalidad generar un vínculo económico entre los buscadores de empleo y las empresas dentro del municipio y del corredor industrial, contribuyendo así al crecimiento personal y económico de nuestros habitantes.

Apoyar al sector privado y crear una infraestructura sostenible sirven para conectar a las personas con las oportunidades laborales que ayuden a la mejora y calidad de vida de las mismas.

Este año, se han consolidado un total de 2,170 empleos mediante Inserción al área laboral para los ciudadanos en las empresas Instaladas en el Corredor Industrial y dentro del Municipio de Valle de Santiago.

| Acciones | Número de Beneficiados | Inversión municipal |
|--|------------------------|---------------------|
| Bolsa de empleo | 2170 | Recurso Humano |
| Eventos masivos: Enlace Laboral, generando la vinculación directa y en un mismo lugar los ofertantes y los demandantes de empleo de Valle de Santiago. | 196 | Recurso Humano |

En Marcha mi Tienda al 100

Con el objetivo de fortalecer y consolidar la economía de las familias vallenses se trabaja para impulsar de manera decidida mediante proyectos productivos que atienden MIPYMES fijas, semifijas y populares, con gestión ante la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato y en coordinación con el municipio

Se llevaron a cabo acciones encaminadas a la modernización de la imagen comercial y equipamiento productivo, además de competencias empresariales para las diferentes unidades económicas.

Con el objetivo de impulsar y fortalecer a las MI PYMES, se entregaron 20 carros taqueros y 4 equipamientos en la modalidad Emprende y Emprende Comercio a ciudadanos de la zona urbana y rural.

| Modernización al Comercio Detallista “En Marcha” Mi Tienda al 100 | | | | | |
|--|----------|-------------------|-----------------|-------------------|--------------|
| Modalidad | Emprende | Emprende Comercio | Recurso Estatal | Recurso Municipal | Beneficiario |
| Zona Urbana | 13 | 4 | \$ 176,000 | \$ 65,000 | \$ 65,000 |
| Zona Rural | 7 | 0 | \$ 84,000 | \$ 35,000 | \$ 35,000 |
| Total | 20 | 4 | \$ 260,000 | \$ 100,000 | \$ 100,000 |

Mano Solidaria

El Programa tiene por objetivo favorecer la diversificación de las unidades económicas a través de la dotación de equipamiento de acuerdo al giro y, conforme a las necesidades requeridas de los solicitantes. De esta manera impulsamos para que emprendan, se consoliden y/o mejoren su competitividad y rentabilidad.

A través de este programa, entre finales del año pasado y principios de este, se beneficiaron un total de 89 unidades económicas, entre emprendedores y negocios ya establecidos, con una inversión de 787,517 pesos, con lo cual se da la oportunidad de aperturar nuevos establecimientos comerciales, además de generar nuevas fuentes de empleo y nuevas fuentes de ingresos que detonan el crecimiento económico.

En el presente ejercicio y hasta el momento en esta primera etapa, se ha entregado equipamiento a 107 beneficiarios, con una inversión de 890,203 pesos, diversificando los apoyos en todas las zonas del municipio tanto en urbana como rural.

| Mano Solidaria | | | |
|-----------------------|----------------------|--------------------------|----------------------|
| Zona | Equipamientos | Recurso Municipal | Beneficiario |
| Urbana | 53 | \$ 323,154.00 | \$ 156,893.00 |
| Rural | 36 | \$ 207,182.00 | \$ 100,289.00 |
| Total | 89 | \$ 530,336.00 | \$ 257,182.00 |

| Mano Solidaria 2023 Primera Etapa | | | |
|--|----------------------|--------------------------|---------------------|
| Zona | Equipamientos | Recurso Municipal | Beneficiario |
| Urbana | 71 | \$ 446,784.10 | \$ 207,528.90 |
| Rural | 36 | \$ 165,123.00 | \$ 70,767.00 |
| Total | 107 | \$ 611,907.10 | \$278,295.90 |

| Mano Solidaria TOTAL 2022 y 2023 Primera Etapa | | | |
|---|----------------------|--------------------------|----------------------|
| Zona | Equipamientos | Recurso Municipal | Beneficiario |
| Urbana | 124 | \$ 769,938.10 | \$ 364,421.90 |
| Rural | 72 | \$ 372,305.00 | \$ 171,056.00 |
| Total | 196 | \$1,142,243.10 | \$ 535,477.90 |

Existe una gran diversidad en los apoyos a través de este programa, puesto que uno de los objetivos principales es otorgar equipamientos de acuerdo a cada una de las necesidades de las unidades económicas, desde la persona que apenas va a iniciar (emprendedor) hasta el negocio que ya está establecido como (MIPyME).

Dentro de la amplia diversidad de equipos se encuentran; Hornos Panaderos y Pizzeros, mesas de trabajo, parrillas, toldos, equipo para estética, refrigeradores, congeladores para carne, soldadoras, compresoras, entre una gran variedad, además

de equipos muy específicos como: autoclave para esterilizar instrumentos quirúrgicos, hornos de convección, escáner para carros, entre muchos más.

Entre los dos ejercicios se ha beneficiado a un total de 196 unidades económicas, siendo con esto la inversión más importante que el municipio aplica para equipamiento a los comerciantes, con una inversión total de 1,677,721 pesos.

Capacitaciones IECA

El principal objetivo es recuperar el valor del trabajo y la importancia de la capacitación profesional a través de cursos de actividad y/o oficio para la implementación de negocios por cuenta propia que sirven para cuidar la economía familiar o bien para asegurar una fuente de ingresos.

Trabajando en coordinación con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA) se logró impartir 43 capacitaciones a diferentes grupos de personas en comunidades del municipio y cabecera, beneficiando a 746 ciudadanos, con una inversión de 275,200.00 pesos.

Nunca en el municipio se había apostado tanto al desarrollo de capacidades y a la confianza en el talento local.

| Capacitaciones IECA | | | | | |
|------------------------|--------------------------|------------|-------------|---------------------|------------------------|
| Nombre de Capacitación | Número Cursos impartidos | Zona Rural | Zona Urbana | Inversión Municipal | Inversión Beneficiario |
| Repostería | 10 | 8 | 2 | \$44,200.00 | \$16,000.00 |
| Panadería | 1 | 1 | | \$3,900.00 | \$2,000.00 |
| Corte de cabello | 1 | 1 | | \$3,900.00 | \$2,000.00 |
| Uñas acrílicas | 2 | 2 | | \$7,800.00 | \$4,000.00 |
| Plomería Básica | 1 | | 1 | \$4,000.00 | \$1,500.00 |

| Capacitaciones IECA | | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|------------|-------------|----------------------|------------------------|
| Nombre de Capacitación | Número Cursos impartidos | Zona Rural | Zona Urbana | Inversión Municipal | Inversión Beneficiario |
| Maquillaje | 9 | 8 | 1 | \$39,300.00 | \$18,000.00 |
| Primeros Auxilios Básicos | 2 | 2 | | \$7,800.00 | \$4,000.00 |
| Cocina general | 1 | | 1 | \$3,900.00 | \$2,000.00 |
| Peluquería y Barbería | 2 | 1 | 1 | \$7,800.00 | \$4,000.00 |
| Resina Epóxica | 3 | | 3 | \$15,700.00 | \$9,000.00 |
| Globoflexía | 1 | | 1 | \$3,800.00 | \$2,100.00 |
| Pizzas y Baguette | 1 | 1 | | \$4,500.00 | \$2,000.00 |
| Ondulación permanente | 1 | | 1 | \$5,400.00 | \$900.00 |
| Diseño con globos para eventos | 1 | | 1 | \$4,500.00 | \$2,000.00 |
| Pasteles en Fondant | 1 | | 1 | \$4,500.00 | \$2,000.00 |
| Carpintería Básica | 1 | 1 | | \$4,500.00 | \$2,000.00 |
| Electricidad | 1 | | 1 | \$4,500.00 | \$2,000.00 |
| Pastelería Gourmet | 2 | | 2 | \$8,000.00 | \$3,800.00 |
| Pestañas mink | 1 | | 1 | \$4,400.00 | \$2,800.00 |
| Colorimetría | 1 | | 1 | \$8,100.00 | \$2,600.00 |
| TOTAL | 43 | 25 | 18 | \$ 190,500.00 | \$84,700.00 |

Capacitaciones BECAT

El objetivo de esta beca es preparar a las personas profesionalmente en formación teórica, pero sobre todo en la práctica de técnicas de repostería de tal manera que se comprendan los requerimientos actuales de la demanda y que sean capaces de conceptualizar las necesidades del mercado con la visión estratégica para el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

Se llevaron a cabo dos proyectos en “Aplicación de Técnicas de Repostería y Plan de Negocios”, con 26 beneficiarios de las comunidades de Chicámito y Rancho de Guadalupe, con una inversión de 242,817 pesos.

| Nombre de Capacitación | Comunidad | Número de Beneficiarios | Recurso Estatal | Recurso Municipal |
|---|---------------------|--------------------------------|------------------------|--------------------------|
| Aplicación de técnicas de repostería y plan de negocios | Chicamito | 13 | \$ 94,334.00 | \$ 25,000.00 |
| Aplicación de técnicas de repostería y plan de negocios | Rancho de Guadalupe | 13 | \$ 98,483.00 | \$ 25,000.00 |
| Total | | 26 | \$ 192,817.00 | \$ 50,000.00 |

Fondos Guanajuato

La economía de los negocios es muy importante para el crecimiento del comercio y se necesitan programas de financiamientos. Por lo cual, trabajamos en coordinación con el Organismo Estatal de Financiamiento, mediante su Programa Fondos Guanajuato, para impulsar a la Micro, Pequeña y Mediana empresa, con intención de crear, el fortalecimiento de la economía y beneficio de las familias de este municipio.

Se logró el crecimiento de negocios mediante el otorgamiento de 34 Financiamientos Económicos Fondos Guanajuato con una Inversión de 1,027,500 pesos.

El giro de los negocios beneficiados fueron negocios de comida, abarrotes, mueblerías, Talleres de reparación, y Empresas de transformación entre otros.

| Financiamientos | No. de Beneficiados | Inversión total |
|--|---------------------|-----------------|
| Financiamientos Económicos Fondos Guanajuato | 34 | 1,027,500.00 |

Marca GTO

Las Certificaciones de los negocios, Productos, y servicios como productos de Calidad y su difusión en un mercado regional se da a través de un programa que es Marca Gto. Que es un registro oficial de parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), respaldado por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación.

Dicho distintivo está disponible para todos los empresarios y emprendedores de todo el territorio Guanajuatense que se dediquen a alguna actividad productiva, ya sea a través de la creación de un producto o la prestación de un servicio.

Por medio de este programa se fomenta el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMEs) y garantiza su calidad, con lo que están en posibilidades de competir en mercados internacionales, además de fomentar el orgullo por el consumo local.

Se entregaron 30 distintivos Marca GTO a MiPYMES vallenses impulsando su desarrollo, crecimiento y fortalecimiento.

Por primera vez se implementó la Caravana en el pabellón Marca GTO en la Feria Municipal Valle de Santiago 2023, así creando un vínculo con los consumidores y los negocios, Beneficiando a 20 unidades, impulsando su desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de estas.

Centro de Atención Empresarial

Se ofrece asesoría, orientación y apoyo sobre los trámites y servicios de carácter empresarial a las personas físicas con actividad empresarial y MIPYMES.

La ventanilla de Centro de Atención Empresarial (CAE) ofrece asesoría contable al público en general que requieran Trámites y Servicios, enlistando los más demandantes a continuación: Trámite SAT (Federal), que consiste en cumplir con las obligaciones fiscales de las unidades económicas, atendiendo al sector comercial, servicios, entre otros, con la finalidad de estar regularizados.

El trámite para el contribuyente se realiza de forma gratuita, sin tener que pagar los honorarios de un contador público, lo que permite un ahorro anual de alrededor de 2.000.000 de pesos a los contribuyentes atendidos.

Se logró el cumplimiento de las obligaciones fiscales de 3,727 contribuyentes mediante la atención de 2,340 Asesorías de índole empresarial a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresa (MI PYMES) y 7,450 declaraciones y regularizaciones.

| Acciones | Número de Atenciones | Organismos participantes | Contribuyentes atendidos |
|---|----------------------|---|--------------------------|
| Trámites y regularización de Micro, Pequeñas y Medianas Empresa (MI PYMES) en el régimen de incorporación fiscal. | 7,450 | Desarrollo Económico Municipal / Mi Pymes | 3,727 |
| Asesorías de índole empresarial a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresa (MI PYMES). | 2,340 | Centro de Atención Empresarial (Desarrollo Económico Municipal) | |

Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), con la implantación del Módulo citado se logrará que los tiempos de resolución para apertura de empresas de bajo riesgo sean expeditos, fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MI PYMES); que puedan abrirse en un plazo máximo de 72 horas. Esta iniciativa se debe a que este tipo de empresas son uno de los principales estímulos de la economía municipal para fortalecer nuevas fuentes de empleo. Así, de esta manera, se logró la apertura de 16 MIPyMES, con una Inversión de 1,173,000 pesos.

| SARE | | | |
|--------------|----------------------|--------------------------|------------------------|
| Folio | Giro | Número de Empleos | Inversión |
| 1 | Farmacia | 2 | \$ 100,000.00 |
| 2 | Abarrotes | 3 | \$ 50,000.00 |
| 3 | Cafetería y Postres | 4 | \$ 90,000.00 |
| 4 | Artículos Religiosos | 2 | \$ 50,000.00 |
| 5 | Purificación | 1 | \$ 60,000.00 |
| 6 | Purificación | 4 | \$ 18,000.00 |
| 7 | Abarrotes | 2 | \$ 30,000.00 |
| 8 | Papelería | 2 | \$ 35,000.00 |
| 9 | Abarrotes | 2 | \$ 20,000.00 |
| 10 | Ciber | 2 | \$ 60,000.00 |
| 11 | Alimentos | 3 | \$ 60,000.00 |
| 12 | Farmacia | 2 | \$ 70,000.00 |
| 13 | Abarrotes | 2 | \$ 20,000.00 |
| 14 | Gimnasio | 6 | \$ 450,000.00 |
| 15 | Abarrotes | 2 | \$ 30,000.00 |
| 16 | Abarrotes | 2 | \$ 30,000.00 |
| Total | | 41 | \$ 1,173,000.00 |

Expo Consume Local

Se Genera un Fortalecimiento Económico en el Sector emprendimiento y crecimiento de las MIPYMES del sector artesanal, promocionando los productos elaborados por productores del municipio, implementando la estrategia de acercar a los artesanos con el mercado local y de sus alrededores, la cual se desarrolla con la finalidad de promover los productos originales que se elaboran en Valle de Santiago, lo que facilitará el contacto directo con los clientes, con una visión de consolidación del distintivo Marca GTO.

Se impulsa el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las MIPYMES del sector Artesanal, promocionando los productos elaborados de 240 artesanos, que generó una derrama monetaria de 921,000 pesos.

Esta es la primera ocasión se lleva a cabo esta cantidad de expos consume como estrategia comercial.

| Evento | Artesanos Participantes | Ventas totales |
|--------------|-------------------------|---------------------|
| 1 | 60 | \$ 90,000.00 |
| 2 | 60 | \$ 150,000.00 |
| 3 | 60 | \$ 481,000.00 |
| 4 | 60 | \$200,000.00 |
| Total | 240 | \$921,000.00 |

2.2 TURISMO

Marca Ciudad

La iniciativa del Gobierno Municipal para la consolidación de un turismo socialmente responsable se da a través de las estrategias: “Visita Valle”, “Fortalecimiento Turístico”, y “Sé una Luminaria”, todo incluido en el Macroproyecto “Marca Ciudad”, para el fortalecimiento del sector turístico.

Estas acciones concretas se derivan de la necesidad de fomentar la identidad y el orgullo de nuestros habitantes; así como el compromiso de la conservación de nuestros recursos naturales y culturales, de tal manera que se logre consolidar una cultura turística, que permita generar, por medio del impulso y regulación de la actividad turística, el desarrollo sustentable (económico, social y ambiental), así como la promoción a la par de la unificación de dicha estrategia.

| Macroproyecto | Estrategias |
|---------------|---------------------------|
| Marca Ciudad | Visita Valle |
| | Fortalecimiento Turístico |
| | Sé una Luminaria |

Visita Valle

En los últimos años, se han venido llevando a cabo diversos eventos gastronómicos, deportivos y culturales. Esta estrategia busca coadyuvar esfuerzos con la iniciativa privada, para incrementar el número de turistas a través de la consolidación de diversos eventos.

* Eventos Turísticos

La importancia de la reactivación económica a través de los eventos turísticos ha tenido un gran impacto en nuestro Municipio, se han coadyuvado esfuerzos con iniciativa privada para la realización de los siguientes eventos:

- 3er. Reto Orate
- Festival de la Cerveza Artesanal y Destilados
- 3era Edición Festival Camémbaro
- Festival Pan De Muerto
- 2da. Edición Verbena Navideña
- 4ta. Edición Festival Camémbaro A Través Del Tiempo
- 7ma. Edición Festival De La Gordita
- 6ta Edición Ruta Volcánica
- 10mo. Iron Volcan Bike

Con una Inversión municipal de 440,122.84 pesos y una inversión estatal de 440,000 pesos, se han obtenido beneficio directos a prestadores de servicios turísticos y artesanos vallenses, además de obtener una derrama económica directa en las diferentes comunidades de 15,571,004 de pesos, donde se realizan los diferentes eventos lo cual impulsa el desarrollo económico local.

Es importante resaltar que en eventos se contó con la implementación del programa Informadores GTO en conjunto con la Secretaría de Turismo del Estado, que consta de levantamiento de encuestas que nos permiten conocer a los participantes para la mejora continua e innovación y captación de turistas en las siguientes ediciones”

Fortalecimiento Turístico

Valle de Santiago está emergiendo como destino turístico, lo cual nos reta a implementar herramientas que nos ayuden a mejorar las áreas de oportunidad para consolidarnos dentro de los destinos más importantes del Estado.

Por ello es importante saber cuál es la percepción del turista, una vez que visita nuestro destino. En este periodo se trabajó en coordinación y a través de la supervisión de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guanajuato, para implementar la

aplicación de encuestas en diferentes establecimientos, destinos y eventos del municipio, lo que nos permitió obtener información, la cual fue ingresada a la plataforma estatal.

*** Implementación del Perfil del Turista para el Destino de Valle de Santiago**

Por primera vez en la historia de nuestro municipio nos encontramos en la página del Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato. Con esta herramienta tenemos las estadísticas de la actividad turística, tales como el nivel sociodemográfico de los turistas motivo del viaje, experiencia y recomendación, gasto promedio, tipo de hospedaje y estadía en el municipio, lo que nos permite conocer las áreas de oportunidad a través de la percepción de los turistas y realizar una toma de decisiones con base a estas necesidades, con estas acciones consolidamos a Valle de Santiago como uno de los destinos turísticos más importantes del Estado de Guanajuato.

*** Creación del Plan Anual de Fortalecimiento Turístico**

El promocionar y mantener al alcance la información del destino a través de la difusión de los atractivos turísticos son básicos para la correcta promoción y difusión de nuestro municipio, en un mundo donde la tecnología ha avanzado de manera exponencial, es de vital importancia promover a nuestros prestadores de servicios turísticos para su desarrollo económico e impulso en el crecimiento de sus negocios.

Por primera vez se crea el Plan Anual de Fortalecimiento Turístico de Valle de Santiago, que a la par de las redes sociales turísticas consolidadas, especializadas en difundir los atractivos y prestadores de servicios turísticos municipales, se permite posicionar a nuestra ciudad a nivel nacional en medios de difusión masiva, con ello reconocemos a Valle de Santiago como un destino dentro de la planificación online, promoviendo el fácil acceso y búsqueda en el ciberespacio, para alentar y facilitar al turista su búsqueda de servicios turísticos en su visita por nuestro municipio promocionando a prestadores de servicios turísticos.

Sé una Luminaria

Esta estrategia trata de ahondar el sentido de pertenencia y el orgullo de ser vallense. A través de la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, como una de

las líneas de acción, para posicionar a Valle de Santiago como un destino turístico comprometido con la excelente atención al cliente y servicios de calidad para el turista.

* Capacitaciones a Prestadores de Servicios

Se lograron impartir capacitaciones a 157 prestadores de servicios turísticos de Valle de Santiago. Este año, la participación de los prestadores de servicios turísticos se ha destacado por su gran compromiso con la profesionalización del sector, a través de las diferentes capacitaciones que se han realizado en conjunto con Gobierno del Estado en colaboración con la Secretaria de Turismo, por lo que sumamos esfuerzos para que nuestros prestadores de servicios turísticos estén actualizados y en constante capacitación para ofrecer a nuestros visitantes y turistas servicios de calidad, a través de las siguientes capacitaciones:

| Taller, capacitación y/o certificación | Asistentes |
|--|------------|
| Servicio de Calidad al Estilo Disney | 29 |
| Herramientas de Crecimiento Personal para los empleados | 12 |
| Taller Cultura Turística | 19 |
| Taller Cata de Café | 2 |
| Taller Diseño de Plan de Desarrollo | 2 |
| Fábrica de Productos 3.0 | 14 |
| Taller de Identidad turística | 13 |
| Modelo de Negocios 4.0 | 14 |
| Taller de Anfitrión Turístico | 13 |
| Manejo de Redes Sociales | 18 |
| Formación básica de Meseros (conceptos de protocolo y calidad) | 21 |

Como una actividad consolidada en la administración, se lograron impartir capacitaciones a 157 prestadores de Servicios Turísticos, en conjunto con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Turismo, con una inversión de capital humano.

* Letras Volumétricas

Como parte de las acciones de identidad y sentido de pertenencia de nuestro Municipio, se colocaron las letras volumétricas de Valle de Santiago, icono turístico, cada letra representa un elemento de identidad de los Vallenses:

- V (Vocación): De un destino es la característica y valor que pueden ser percibidos por un turista, esos rasgos se vuelven fundamentales en la expresión de una marca, nuestro nombre se revela para comunicarlo: ahora Santiago es el vehículo para dar a conocer la vocación de nuestra ciudad y afianzar nuestra identidad vallense.
- S (Santiago Apóstol): De nuestro Santo Patrono obtenemos su carácter y entrega y recibimos su protección como vigilante de un valle próspero y fértil, Santiago apóstol nos define con su generosidad, dejándolo todo para seguir a la primera llamada de nuestro santo patrón, de él, el nombre de nuestro municipio.
- A (Agricultura): Siendo el sector productivo más grande de nuestro municipio, expresamos nuestra vocación de agricultores con orgullo al ser los mayores productores de cebada en Guanajuato y tener los mayores rendimientos en la producción de maíz, nuestro corazón está en la tierra que germina y provee nuestros alimentos. reconocidos por nuestra principal actividad económica, como el granero del bajío.
- N (Naturaleza): Teniendo nuestra área natural protegida región volcánica 7 luminarias, nuestra naturaleza es el escenario perfecto para recibir al turista y cautivar al que desea disfrutar del lugar idóneo para preservar nuestra flora y fauna en nuestra Área Natural Protegida Región volcánica 7 luminarias conocida mundialmente por los cráteres que la componen y su gran diversidad de flora y fauna dentro de nuestro municipio.
- T (Tradiciones): Arraigadas por todo el tiempo, aun siguen tangibles en nuestra tierra la pasión de la charrería con la mujer y el hombre a caballo, las festividades en la temporada de Corpus Cristi y sus ofrendas en cera con las calles en sombra de papel picado por las capillas itinerantes en nuestra ciudad, con muestra de un pueblo con tradiciones y festividades que nos representan, elementos que se han conservado a través de los años el papel picado que nos indica las diferentes capillas itinerantes del Santo Patrono de la ciudad, las figuras representativas de las festividades de Corpus y ser el municipio de grandes personalidades de la charrería a nivel nacional.
- I (Identidad): Los vallenses son un pueblo que tiene pasado, donde sus raíces son profundas y su herencia aún camina entre nuestras calles nuestra ubicación

geográfica es auge y crecimiento de grandes culturas al tener en nuestras venas orígenes purépechas y ser la entrada de la gran cultura chichimeca, representado por la Estela de Pantoja nuestro vestigio ancestral, tallado en basalto que representa a Quetzalcóatl.

- A (Aventura): Los turistas se fascinan gracias a la adrenalina que en cada rincón pueden encontrar, nuestra diversa orografía nos permite practicar diferentes deportes, tales como recorres sus diferentes senderos sobre una bicicleta o escalar un muro de piedra volcánica, en cada cráter se encuentra una nueva aventura que te espera en un ambiente natural e inigualable, promoviendo las actividades que se realizan dentro de nuestro municipio tales como: ciclismo de montaña, rapel y trote en senderos.
- G (Gastronomía): Nuestro paladar se llena de diversas vocaciones en nuestra tierra con una agricultura envidiable que vuelca todo a un plato lleno de delicias con diversos ingredientes como el maíz, el garbanzo, el frijol y el xoconostle, ya sea probar una tradicional birria o unos camotes recién horneado, siendo el sazón de nuestras cocineras tradicionales preservadoras de recetas ancestrales administradoras del viejo juego y encantadoras del humo. Los alimentos más reconocidos del municipio sin duda: la birria, xoconostle, magueyes, cerveza artesanal, elotes, tamales, tacos, gorditas, garbanzos y el camote.
- O (Observatorio Natural): Un paraje que nos adentra a las entrañas de la tierra nos permite tener un observatorio natural la nula luz estando en el interior de nuestros cráteres nos vuelven visores de nuestras estrellas con paisajes estelares no visibles en lo ordinario y avistamiento de lejanas luces que nuestra realidad no puede afirmar, el cual tenemos dentro de cada cráter, envolviendo las leyendas que se erigen en torno a nuestros cráteres.

Es nuestra identidad lo que construye nuestro municipio, en estas letras cientos de habitantes, visitantes y turistas pueden tomarse la foto del recuerdo, recordando en cada una de ellas nuestro sentido de identidad y pertenencia.

Feria de la Luminarias

La Feria de las Luminarias 2023 tuvo una innovación, coadyuvando esfuerzos con las diferentes entidades gubernamentales estatales para la implementación del módulo de entrega de la tarjeta CONTIGO SI dentro de las instalaciones, el pabellón de Prevención y la invitación a artesanos guanajuatenses para la exposición de Marca

Guanajuato, así como la renovada asignación de zonas por giro de los servicios instalados en la Feria.

Es importante señalar la inclusión de diferentes géneros musicales, contando con una cartelera más atractiva y con diferentes espectáculos, se mejoró la gama de juegos mecánicos, con juegos más extremos y divertidos, se implementó una tarde para recibir a personas con discapacidad dando prioridad en las filas de ingreso todo esto se realizó con el objetivo de ofrecer a los vallenses una celebración única y agradable: ¡La Feria de las Luminarias!

Durante esta edición se incrementó la asistencia a la feria, teniendo más de 60,000 asistentes. Es importante mencionar que las se realizaron en las instalaciones de la Unidad Deportiva quedan para el disfrute de los deportistas, tales como la poda de los árboles, desasolve de drenaje de agua en canchas, mamposteo y pintura en jardineras, acondicionamiento de rampas de acceso a canchas de fútbol y bancas de troncos distribuidas en las diferentes canchas de las instalaciones.

2.3 Sector Agroalimentario

El Municipio de Valle de Santiago sigue teniendo una destacada participación en el sector agroalimentario del Estado, ocupando los primeros lugares en cuanto a superficie agrícola sembrada, producción o valor de la producción de maíz, sorgo, cebada, brócoli, garbanzo, pepino, carne de bovino o res, cerdo, cabrito, así como en el tema de producción de leche de cabra y de vaca.

Tan solo el año anterior de 2022, el municipio ocupó el cuarto lugar estatal en superficie total sembrada, con 48,337 hectáreas bajo riego y temporal, pero el segundo lugar, en el valor de la producción con 2,702 millones de pesos, de acuerdo al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Conscientes de la relevancia que tiene el sector agroalimentario para el desarrollo integral del Municipio, hemos continuado con la estrategia de impulso a este sector, implementando los programas y proyectos que los productores del campo necesitan para mejorar su productividad y con ello la rentabilidad de su actividad, cuidando en todo momento, el uso adecuado de los recursos naturales donde se soporta la producción agroalimentaria.

Conectando Mi Camino Rural

Uno de los principales sectores en nuestro Municipio, es el sector agroalimentario, por lo cual, tenemos como prioridad el mejoramiento de las vías de acceso, con la finalidad de que nuestros productores cuenten con caminos adecuados para poder trasladar sus cosechas de una manera más rápida, segura y eficiente, sin que sus medios de transportes e implementos se vean afectados, los cuales son herramientas fundamentales para poder realizar su trabajo, y asimismo se contribuye con una mejor economía para los productores.

Para este ámbito se realizaron las acciones para la rehabilitación de caminos rurales, caminos saca cosechas y caminos internos con afluencia significativa de vehículos y camiones de carga.

Estos programas son de suma importancia para el apoyo agroalimentario, derivados de recursos municipales y recursos convenidos con la SDAyR (Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural).

* Caminos Rurales

Para el ejercicio fiscal del 2022 en concurrencia de los recursos económicos del Municipio y la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural de Gobierno del Estado, se lograron concretar las rehabilitaciones de caminos rurales en las localidades de El Perico, Saúz de Purísima y Granja Rojas (2da etapa), con una inversión conjunta de 16,102,481.55 pesos, beneficiando a un aproximado de 1,370 vallenses.

| Localidad | Longitud (Km) | Monto |
|------------------|---------------|------------------------|
| El Perico | 1.31 | \$9,649,672.36 |
| Saúz de Purísima | 1.70 | \$5,279,416.78 |
| Granja Rojas | 0.15 | \$1,173,392.41 |
| TOTAL | 3.16 | \$16,102,481.55 |

Para el ejercicio fiscal de 2023, en concurrencia de los recursos municipales y la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural de Gobierno del Estado, se formalizó un convenio por la cantidad de 35,047,349.47 pesos.

Se encuentran en ejecución 8 caminos rurales que benefician a las localidades de: San José de Pantoja, San Cristobal, Rancho Nuevo de San Andrés, Guarapo, Las Raíces, Charco de Pantoja, Ampliación Las Estacas, San Francisco Javier, Charco de Parangueo, Magdalena de Araceo, Gervasio Mendoza, Cahuageo y Rancho de Guadalupe.

De igual manera, se llevó a cabo de la rehabilitación de dos caminos rurales con recuerdo netamente municipal. Tal es el caso de la segunda etapa de la rehabilitación del camino de acceso a la comunidad de Cerritos, y el camino de San Felipe Quiriceo a San Diego Quiriceo.

| Programa: Rehabilitación de caminos rurales | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 3.-Desarrollo económico para el campo y la ciudad | | |
|---|----------------------------------|---|----------------------|--------|
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión total (pesos) | Resultados Obtenidos | Unidad |
| Rehabilitación de camino rural en San Cristóbal en el Municipio de Valle de Santiago | 1,872 | 3,413,556.50 | 728.17 | ML |
| Rehabilitación de camino rural Rancho de Guadalupe-San Francisco Javier en el Municipio de Valle de Santiago | 491 | 1,923,015.93 | 441.76 | ML |
| Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Rancho Nuevo de San Andrés a carretera Las Jícamas, cadenamiento 0+680 al 1+680 | 858 | 5,238,166.56 | 1000 | ML |
| Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Magdalena de Araceo - Gervasio Mendoza | 1,599 | 4,397,980.37 | 3,720.00 | ML |
| Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Gervasio Mendoza - Cahuageo | 667 | 4,099,317.90 | 1,491.24 | ML |
| Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad San José de Pantoja, cadenamiento 0+000 al 2+064 | 600 | 5,238,166.56 | 2,064.00 | ML |
| Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Guarapo - Las Raíces | 702 | 3,952,953.32 | 3100 | ML |

| Programa: Rehabilitación de caminos rurales | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 3.-Desarrollo económico para el campo y la ciudad | | |
|--|----------------------------------|---|----------------------|-----------|
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión total (pesos) | Resultados Obtenidos | Unidad |
| Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Charco de Pantoja - San Francisco Javier | 1,646 | 3,910,495.60 | 2706.31 | ML |
| Rehabilitación de camino con riego de sello en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Cerritos | 234 | 304,446.55 | 545.45 | ML |
| Terminación de Rehabilitación de camino en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad San Felipe Quiriceo a San Diego Quiriceo | 545 | 869,452.80 | 658.6 | ML |
| Resumen rehabilitación de caminos rurales | 11,230 beneficiados | 49,450,033.63 | 19,664.00 | ML |

* Caminos Saca Cosechas

Para el ejercicio fiscal de 2022 en concurrencia de los recursos económicos del Municipio, la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural de Gobierno del Estado y los productores solicitantes, se logró concretar la rehabilitación de de 43 caminos saca cosechas logrando rehabilitar un total de 41.3 km con una inversión total de 4,555,833.79 de pesos y beneficiando directamente a 1,129 vallenses que tienen como actividad la agricultura.

| Programa: Rehabilitación de caminos rurales | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 3.-Desarrollo económico para el campo y la ciudad | | |
|---|----------------------------------|---|----------------------|--------|
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión TOTAL (PESOS) | Resultados Obtenidos | Unidad |

| | | | | |
|---|-----------------------------------|---|--------------|-----------|
| Programa: Rehabilitación de caminos rurales | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 3.-Desarrollo económico para el campo y la ciudad | | |
| Rehabilitación de caminos saca cosechas en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en Diferentes localidades | | 4,555,833.79 | 41.30 | Km |
| Resumen rehabilitación de caminos rurales | | 4,555,833.79 | 41.30 | Km |

* Material Pétreo

El municipio ha hecho un esfuerzo muy importante para apoyar a comunidades con el suministro de material pétreo, a través del área de Departamento de Materiales, con lo que se ha atendido a comunidades para el mantenimiento de caminos saca cosechas, caminos vecinales y caminos especiales de acceso a escuelas y a otras vialidades.

Se logró la optimización para la pronta extracción de las cosechas, a través del suministro de 1,786 viajes de material pétreo, a más de 70 comunidades del municipio, para el mantenimiento de caminos saca cosechas.

| Mes | Totales |
|---------------|-------------|
| Septiembre 22 | 243 |
| Octubre 22 | 238 |
| Noviembre 22 | 187 |
| Diciembre 22 | 216 |
| Enero 23 | 161 |
| Febrero 23 | 34 |
| Marzo 23 | 67 |
| Abril 23 | 116 |
| Mayo 23 | 175 |
| Junio 23 | 162 |
| Julio 23 | 187 |
| Total | 1786 |

Programa de Reconversión Sustentable de la Agricultura

Con la finalidad de hacer un mejor aprovechamiento del suelo y contribuir a su fertilidad, romper con los ciclos biológicos de plagas y enfermedades, así como aprovechar las condiciones del mercado interno y externo de los productos agroalimentarios, el Gobierno del Estado, en concurrencia con los municipios, impulsa la reconversión de los sistemas productivos, apoyando el establecimiento de cultivos alternativos o diferentes a los tradicionales. Con esta estrategia se busca contribuir a la productividad sustentable y la rentabilidad sostenible de las unidades de producción de las familias rurales.

Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la entrega de apoyos para la reconversión productiva, mediante el apoyo para la adquisición de planta de limón y semilla de garbanzo.

*** Apoyo con Semilla de Garbanzo**

La siembra y consumo de garbanzo tiene una arraigada tradición, ya sea para su venta en verde o rama o bien para su venta en grano; este cultivo permite a los agricultores aprovechar la humedad residual del suelo después de la cosecha de primavera-verano y con ello mejorar sus ingresos. Por otro lado, recientemente el grano de garbanzo, específicamente blanco, ha cobrado mayor demanda en el mercado y por lo tanto representa una buena opción para la agricultura.

En octubre de 2022, se logró concretar la entrega de los apoyos de este programa a 70 productores para la compra de semilla de garbanzo, con lo que se tuvo una cobertura de 196 hectáreas en 38 localidades, por una inversión total de 411,600 pesos. Lo anterior fue posible con la concurrencia de recursos de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado, recurso municipal y recurso de los productores beneficiarios.

Con este programa se apoyó a los productores, con el 70% del costo de la semilla de garbanzo a razón de 60 kilos por hectárea, dando un total de 11.76 toneladas en apoyo a los productores. La descripción de la composición presupuestal y metas del programa es la siguiente:

| Concepto de apoyo | Inversión Total | Inversión Municipal | Inversión Estatal | Inversión de los beneficiarios | Hectáreas beneficiadas | Toneladas de semilla |
|---------------------|-----------------|---------------------|-------------------|--------------------------------|------------------------|----------------------|
| Semilla de garbanzo | \$ 411,600.00 | \$144,060.00 | \$ 144,060.00 | \$ 123,480.00 | 196 | 11.76 |

La cobertura en las localidades fue la siguiente:

| No | Nombre Localidad | Has. | No. De Benef. | Kg. De Semilla | Inversión Total |
|----|-------------------------|------|---------------|----------------|-----------------|
| 1 | Buenavista De Parangueo | 20 | 9 | 1,170 | \$ 40,950.00 |
| 2 | Cerro Blanco | 1 | 1 | 60 | \$ 2,100.00 |
| 3 | Changueo | 9 | 2 | 540 | \$ 18,900.00 |
| 4 | Chicamito | 10 | 3 | 600 | \$ 21,000.00 |

| | | | | | |
|----|---|----|---|-----|--------------|
| 5 | Coalanda | 4 | 1 | 210 | \$ 7,350.00 |
| 6 | Colonia De Guadalupe (Guadalupe De Copales) | 5 | 1 | 300 | \$ 10,500.00 |
| 7 | Delicias De Araceo | 4 | 1 | 240 | \$ 8,400.00 |
| 8 | Dotación Hoya De Álvarez (La Tortuga) | 3 | 1 | 180 | \$ 6,300.00 |
| 9 | El Armadillo | 3 | 1 | 180 | \$ 6,300.00 |
| 10 | El Borrego | 7 | 2 | 420 | \$ 14,700.00 |
| 11 | El Circuito | 3 | 2 | 150 | \$ 5,250.00 |
| 12 | El Motivo (El Carrizal) | 3 | 2 | 180 | \$ 6,300.00 |
| 13 | El Salitre De Aguilares | 3 | 1 | 150 | \$ 5,250.00 |
| 14 | Gervasio Mendoza | 9 | 2 | 540 | \$ 18,900.00 |
| 15 | La Barquilla | 2 | 1 | 120 | \$ 4,200.00 |
| 16 | La Jaulilla | 4 | 2 | 240 | \$ 8,400.00 |
| 17 | Las Cañas | 2 | 1 | 120 | \$ 4,200.00 |
| 18 | Las Flores | 3 | 1 | 180 | \$ 6,300.00 |
| 19 | Las Jícamas | 3 | 1 | 150 | \$ 5,250.00 |
| 20 | Las Raíces | 3 | 1 | 180 | \$ 6,300.00 |
| 21 | Magdalena De Araceo | 6 | 3 | 360 | \$ 12,600.00 |
| 22 | Mesa De San Agustin | 2 | 1 | 120 | \$ 4,200.00 |
| 23 | Pegueros | 6 | 2 | 360 | \$ 12,600.00 |
| 24 | Plaza Vieja | 2 | 1 | 120 | \$ 4,200.00 |
| 25 | Puerta De Andaracua | 9 | 2 | 510 | \$ 17,850.00 |
| 26 | Rancho Nuevo De San Andrés | 11 | 5 | 630 | \$ 22,050.00 |
| 27 | Rancho Viejo De Torres | 2 | 1 | 120 | \$ 4,200.00 |

| | | | | | |
|----|-----------------------------------|------------|-----------|---------------|----------------------|
| 28 | Ranchos Unidos | 4 | 1 | 240 | \$ 8,400.00 |
| 29 | San Cristóbal | 2 | 1 | 120 | \$ 4,200.00 |
| 30 | San Diego Quiriceo | 3 | 1 | 180 | \$ 6,300.00 |
| 31 | San Felipe Quiriceo | 2 | 1 | 120 | \$ 4,200.00 |
| 32 | San Francisco Chihuindo | 2 | 1 | 120 | \$ 4,200.00 |
| 33 | San Ignacio De San José Parangueo | 5 | 1 | 300 | \$ 10,500.00 |
| 34 | San Jerónimo De Araceo | 17 | 5 | 1,020 | \$ 35,700.00 |
| 35 | Sanabria | 7 | 3 | 390 | \$ 13,650.00 |
| 36 | Tinaja De García | 1 | 1 | 60 | \$ 2,100.00 |
| 37 | Valle De Santiago | 15 | 3 | 900 | \$ 31,500.00 |
| 38 | Zapotillo De Mogotes | 3 | 1 | 180 | \$ 6,300.00 |
| | | 196 | 70 | 11,760 | \$ 411,600.00 |

Finalmente, debido a la demanda permanente de nuestros agricultores por este programa, por las múltiples bondades que tiene, para este ejercicio de 2023, se cuenta ya, con la aprobación de recursos estatales que, en concurrencia con el municipio y los beneficiarios, se proyecta una inversión de 661,000 pesos.

*** Apoyo con Planta de Limón Persa para Huertas Comerciales**

En diciembre del año pasado entregamos otro de los apoyos de este programa consistente en planta de limón persa beneficiando a 13 productores de 8 localidades, incluida cabecera municipal, para el establecimiento de un total de 16 hectáreas de huertas de limón con fines comerciales, por un monto total de 288,000.00 pesos, con la participación económica de la secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural, del municipio y de los productores beneficiarios. La composición presupuestal y las metas del programa fueron las siguientes:

| Concepto de apoyo | Inversión Total | Inversión Municipal | Inversión Estatal | Inversión de los beneficiarios | Hectáreas beneficiadas | No de beneficiarios |
|-----------------------|-----------------|---------------------|-------------------|--------------------------------|------------------------|---------------------|
| Planta de limón Persa | \$288,000.00 | \$100,800.00 | \$100,800.00 | \$86,400.00 | 16 | 13 |

Las metas para cada una de las localidades son las siguientes:

| No | Localidad | Has. | Benefic. | Inversión Total |
|----|----------------------------|-----------|-----------|----------------------|
| 1 | Cerro Blanco | 1 | 1 | \$ 18,000.00 |
| 2 | Charco De Pantoja | 0.5 | 1 | \$ 9,000.00 |
| 3 | Guadalupe De San Guillermo | 2 | 1 | \$ 36,000.00 |
| 4 | Loma Tendida | 1.5 | 1 | \$ 27,000.00 |
| 5 | Presa De San Andrés | 1 | 2 | \$ 18,000.00 |
| 6 | San Cristóbal | 0.5 | 1 | \$ 9,000.00 |
| 7 | San José De La Montaña | 1 | 1 | \$ 18,000.00 |
| 8 | Valle de Santiago | 8.5 | 5 | \$ 153,000.00 |
| | | 16 | 13 | \$ 288,000.00 |

Para este año 2023, tenemos firmado como Municipio el convenio de participación económica para la concurrencia de recursos, con una inversión total proyectada de 358,920.00 pesos.

* Fortalecimiento de un Paquete Tecnológico

Derivado del alza de precios significativa que se presentó el año anterior, aunado a un régimen de lluvias insuficiente para obtener buenos rendimientos en la agricultura, este año por segunda ocasión, firmamos el convenio de participación económica con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado para

implementar el Programa de Fortalecimiento de un Paquete tecnológico para apoyar a nuestros productores para la compra de fertilizante nitrogenado, en este caso, Urea.

Este municipio, por segundo año consecutivo, fue el que más presupuesto destinó para este programa con la finalidad de respaldar y solidarizarnos con nuestros productores que recurrentemente son fuertemente afectados por la incertidumbre del precio de los insumos, los bajos precios de comercialización o la presencia de sequías o plagas; apoyar a nuestros productores es una necesidad y una estrategia que a todos beneficia pues son los proveedores de los alimentos que todos necesitamos.

En este año, con este programa logramos apoyar a un total de 2,445 productores de 118 localidades con un total de 860.55 toneladas y abarcando 6,181.97 hectáreas, con una inversión 9,999,910 de pesos, lo cual se logró con la concurrencia de recursos del Gobierno del Estado, del municipio y de los productores beneficiarios.

Lo anterior significa un incremento del 45% en cuanto al presupuesto asignado en este rubro, con relación al año anterior. En este tipo de acciones queda evidente la fortaleza que representa la suma de esfuerzos de los diferentes órdenes de gobierno en conjunto con la ciudadanía.

| Año | Beneficiarios | Toneladas | Superficie | Monto | Nota |
|---------------------------------------|---------------|-----------|------------|-----------------|---|
| 2021 | 887 | 268.05 | 1637.53 | \$ 2,645,419.00 | Programa operado con recursos exclusivamente Municipales. |
| 2022 | 1,417 | 416.65 | 3034.48 | \$ 6,874,725.00 | \$ 2,000,000.00 Recurso del Gobierno del Estado \$ 2,999,800.00 Recurso Municipal \$ 1,874,925.00 Recurso de los beneficiarios. |
| 2023 | 2,445 | 860.55 | 6,087.24 | \$9,999,910.00 | \$3,999,964.00 Recurso del Gobierno del Estado \$3,999,964.00 Recurso Municipal \$1,999,982.00 Recurso de los beneficiarios |
| % de incremento de 2022 a 2023 | | | | 45% más. | |

Localidades y cantidades:

| NO | LOCALIDAD | BENEF | TON. | NO. | LOCALIDAD | BENEF | TON. |
|----|---------------------------------------|-------|-------|-----|--------------------------|-------|-------|
| 1 | Changuero | 8 | 2.85 | 60 | San Manuel Quiriceo | 23 | 8.45 |
| 2 | Chicamito | 13 | 4.85 | 61 | San Nicolás Quiriceo | 28 | 9.6 |
| 3 | Crucitas | 8 | 2.1 | 62 | San Rafael de Sauz | 5 | 1.65 |
| 4 | Dotación Hoya de Álvarez (La Tortuga) | 1 | 0.4 | 63 | San Ramón de Los Patios | 3 | 1.15 |
| 5 | El Armadillo | 26 | 9.85 | 64 | Buena Vista de Parangueo | 27 | 9.25 |
| 6 | Hoya de Álvarez | 12 | 3.25 | 65 | Pozo de Parangueo | 15 | 5.55 |
| 7 | Hoya de Cintora (La Hoya de Arriba) | 12 | 2.65 | 66 | Quiriceo | 22 | 7.35 |
| 8 | Jahuiques (Rancho Nuevo de Guadalupe) | 8 | 2.45 | 67 | Rincón de Parangueo | 42 | 11.25 |
| 9 | Lagunilla de Mogotes | 62 | 20.85 | 68 | San Felipe Quiriceo | 36 | 11.9 |
| 10 | Puerto de Araceo | 2 | 0.25 | 69 | San Isidro Mogotes | 6 | 2.3 |
| 11 | Ranchos Unidos | 25 | 9.45 | 70 | San Nicolás Parangueo | 19 | 6.55 |
| 12 | Bella Vista de Santa María | 17 | 6.8 | 71 | Zapotillo de Mogotes | 32 | 11.8 |
| 13 | El Perico | 28 | 7.95 | 72 | Carmelitas Chico | 11 | 4.4 |
| 14 | Pozo De Aróstegui (Las Correas) | 28 | 9.1 | 73 | El Molinito | 2 | 0.8 |
| 15 | San Joaquín | 2 | 0.6 | 74 | La Enmarañada | 15 | 5.55 |
| 16 | San José de Araceo | 13 | 4.55 | 75 | La Isla | 27 | 9.65 |
| 17 | Santa Ana | 32 | 12.1 | 76 | Los Huerfanos | 1 | 0.4 |
| 18 | Cerritos | 13 | 4.7 | 77 | Rancho Nuevo de La Isla | 16 | 2.45 |
| 19 | Cerro Blanco | 93 | 33.3 | 78 | Sabino de Santa Rosa | 28 | 10.5 |
| 20 | Colonia Benito Juárez | 16 | 5.9 | 79 | San Antonio de Teran | 25 | 8.75 |
| 21 | El Borrego | 32 | 10.75 | 80 | Terán | 19 | 6.3 |
| 22 | El Circuito | 25 | 8.05 | 81 | Alto de Altamira | 2 | 0.8 |
| 23 | El Motivo (El Carrizal) | 36 | 13 | 82 | Colonia Nueva de Guantes | 24 | 7.85 |
| 24 | Las Flores | 1 | 0.4 | 83 | El Pitahayo | 8 | 2.9 |

| | | | | | | | |
|----|---|-----|-----------|-----|---|----|-------|
| 25 | Mesa de San Agustín | 42 | 14.1 5 | 84 | Rancho Cuatro de Altamira | 3 | 1.05 |
| 26 | Presa de San Andrés | 8 | 2.9 | 85 | Rancho Seco de Guantes | 13 | 4.75 |
| 27 | Rancho Nuevo de San Andrés | 42 | 15.3 | 86 | San Isidro de Pitahayo | 12 | 4.45 |
| 28 | Coalanda | 50 | 16.7 5 | 87 | San José del Brazo (La Correa) | 14 | 4.8 |
| 29 | Colonia De Guadalupe (Guadalupe De Copales) | 4 | 1.35 | 88 | San Vicente De Garma | 3 | 1.15 |
| 30 | Copales | 27 | 9.35 | 89 | Zapote de San Vicente | 29 | 10.85 |
| 31 | El Chiqueo | 2 | 0.6 | 90 | Cahuageo | 3 | 1.1 |
| 32 | La Jaulilla | 36 | 12.8 | 91 | Gervasio Mendoza | 33 | 13.05 |
| 33 | Las Cañas | 115 | 40.1 5 | 92 | La Manga de Buenavista | 8 | 2.75 |
| 34 | Las Jicamas | 68 | 23.4 | 93 | Magdalena de Araceo | 14 | 4.55 |
| 35 | Llano de Fernández (Cuba) | 3 | 1.25 | 94 | Potrillo de Torres | 1 | 0.4 |
| 36 | Loma Linda | 6 | 2.3 | 95 | Puerta de Andaracua | 15 | 5.6 |
| 37 | Loma Tendida | 18 | 6.1 | 96 | Rancho Viejo de Torres | 1 | 0.35 |
| 38 | Los Martínez | 67 | 23.7 | 97 | San Jerónimo de Araceo | 35 | 11.25 |
| 39 | Pegueros | 48 | 17.0 5 | 98 | Ampliación Las Estacas (Fuerte Apache) | 13 | 4.9 |
| 40 | Tinaja de García | 9 | 3.4 | 99 | Guadalupe de San Guillermo | 10 | 3.45 |
| 41 | Zambranos | 5 | 1.65 | 100 | Monte Valerio | 14 | 5.95 |
| 42 | Botija | 24 | 9.1 | 101 | Puerta de San Roque | 14 | 5.85 |
| 43 | Charco De Pantoja | 28 | 9.95 | 102 | Rancho de Guadalupe (La Nalga de Ventura) | 18 | 6.9 |
| 44 | Plaza Vieja | 20 | 7.3 | 103 | Refugio de San Guillermo | 2 | 0.65 |
| 45 | San Antonio de Pantoja | 13 | 4.7 | 104 | Rincón de Alonso Sánchez | 24 | 7.65 |
| 46 | San Cristóbal | 18 | 6.1 | 105 | San Diego Quiriceo | 7 | 2.45 |
| 47 | San Francisco Chihuindo | 12 | 3.85 | 106 | San Francisco Javier (Rancho Grande) | 12 | 5.25 |
| 48 | San José de Pantoja | 20 | 7.05 | 107 | Santa Barbara | 5 | 2 |
| 49 | Sanabria | 27 | 8.85 | 108 | Cerro Colorado | 13 | 3.75 |
| 50 | Cerro Prieto del Carmen | 36 | 13.1 5 | 109 | El Salitre de Aguilares | 80 | 33.35 |

| | | | | | | | |
|----------------|----------------------|----|------|-----|------------------------------------|-------------|---------------|
| 51 | Duranes de Arriba | 31 | 9.4 | 110 | Guarapo | 61 | 18.8 |
| 52 | Duranes de Abajo | 11 | 3.55 | 111 | La Barquilla | 42 | 17.4 |
| 53 | Duranes de En Medio | 2 | 0.8 | 112 | Las Raíces | 29 | 10.35 |
| 54 | El Tambor | 1 | 0.4 | 113 | Mogotes de San José Parangueo | 52 | 21.5 |
| 55 | Granja San Carlos | 1 | 0.45 | 114 | San Antonio de Mogotes | 10 | 4 |
| 56 | Los Patios | 1 | 0.4 | 115 | San Ignacio de San José Parangueo | 2 | 0.65 |
| 57 | Paso Blanco | 13 | 4.95 | 116 | San José de La Montaña (Los Gatos) | 38 | 11.95 |
| 58 | San Agustín Del Sauz | 6 | 2.3 | 117 | Santa Catarina | 1 | 0.25 |
| 59 | San Guillermo | 9 | 3.5 | 118 | Cabecera Valle de Santiago | 41 | 16.1 |
| Totales | | | | | | 2445 | 860.55 |

*** Mi Familia Productiva y Sustentable**

En diciembre del 2022, se logró concretar la entrega de apoyos de este programa el cual, tiene importantes bondades, ya que nos permite atender a las familias del medio rural para la producción, conservación o transformación de productos del campo, para el autoconsumo o para venta.

Con este programa, apoyamos incluso a aquellas familias que, sin contar con una parcela, desean producir alimentos en el patio de sus viviendas, ya sea con la cría de ganado menor o con el establecimiento de un huerto familiar.

Este programa se implementó gracias a la concurrencia de recursos del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, con recursos municipales y recursos de los mismos beneficiarios; el monto ejercido en este programa fue de 5,259,345.97 de pesos, con el que se atendió a 702 beneficiarios de 114 comunidades del municipio.

Mediante este programa se entregaron apoyos como: molinos para nixtamal, desgranadoras, molinos picadoras de forraje, silos para conservación de granos como maíz y frijol, cisternas para aprovechamiento del agua de lluvia, paquetes de aves de postura, corrales para aves, ganado menor, paquetes de ovinos, módulos de panadería y módulos para la elaboración artesanal de tortillas.

La diversidad de apoyos responde a la diversidad de necesidades y potenciales de las familias rurales y las características de los territorios, lo cual es posible conocer por medio del trabajo que se realiza por parte del equipo técnico y de promoción social con el que cuenta el municipio.

Inversiones ejercidas en este programa:

| Concepto | Cantidad | Inversión proyectada |
|------------------------------------|------------|-----------------------|
| Cortadora Picadora de Forraje | 75 | \$1,290,000.00 |
| Molinos Nixtamal | 75 | \$465,000.00 |
| Desgranadoras | 33 | \$379,500.00 |
| Módulos Panaderías | 37 | \$998,704.37 |
| Módulos Tortillerías | 28 | \$389,760.00 |
| Silos Herméticos Maíz 1 Ton | 125 | \$551,000.00 |
| Silo Frijol 500 Kg. | 67 | \$225,388.00 |
| Silo 2 Ton | 24 | \$186,528.00 |
| Paquete De 3 Vientres Ovinos | 7 | \$73,500.00 |
| Paquete De 15 Aves Doble Propósito | 158 | \$229,100.00 |
| Paquetes De Aves Con Gallinero | 14 | \$175,140.00 |
| Cisterna 5000 Lts | 23 | \$280,692.00 |
| Prensas Metálicas | 36 | \$15,033.60 |
| Totales | 702 | \$5,259,345.97 |

Con el fin de continuar con esta estrategia, a la fecha se ha culminado la formalización nuevamente de un convenio de participación económica con el Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural para operar un monto superior al del año anterior, por 8,604,908.00 pesos y, con ello atender a 1,011 beneficiarios de 116 comunidades del municipio.

*** Fomento al Aseguramiento Agropecuario**

Año con año la agricultura y la ganadería se desarrollan bajo condiciones de incertidumbre en el aspecto climatológico, por ejemplo, ya sea por la presencia de heladas, sequías, granizo u otros eventos, en ocasiones los productores llegan a perder en un alto porcentaje sus cosechas, quedando descapitalizados para realizar la inversión del siguiente ciclo agrícola y con fuertes limitaciones para cubrir sus necesidades de subsistencia.

Es por lo anterior que el gobierno del estado contempla acciones que permiten contrarrestar los efectos del clima mediante la adquisición de seguros catastróficos, de tal manera que, en caso de un siniestro, se pueda apoyar a los productores para el reinicio de sus actividades productivas.

Es por lo anterior que, debido a las contingencias climatológicas de sequía que se presentaron el año pasado de 2022, donde se vieron afectados nuestros productores que siembran bajo el régimen de temporal, este municipio realizó las gestiones necesarias para contar con el apoyo del Programa de Fomento al Seguro Catastrófico, teniendo como resultado el apoyo a 295 productores por un monto total de 855,000 pesos y abarcando 570 hectáreas de temporal.

*** Asesoría y Capacitación para la Productividad Agroalimentaria**

Conscientes de la importancia que tiene el desarrollo de las capacidades técnicas de nuestros productores para mejorar sus formas de trabajo y procesos productivos, esta administración ha continuado con la estrategia de impulsar acciones de capacitación, asesoría técnica y acompañamiento que resulten en una mejor productividad y rentabilidad de las actividades agroalimentarias.

Para lo anterior, continuando con la estrategia de vinculación institucional y concurrencia de recursos, se llevaron a cabo las siguientes acciones y programas para el desarrollo de capacidades de los productores:

- Agentes de cambio para Grupos Ganaderos Guanajuato (GGG)

Con este componente se continúa atendiendo a tres grupos de productores ganaderos organizados, abarcando un total de 57 productores que se dedican a la producción de ovinos o borregos y ganado caprino o cabras.

Este componente sigue teniendo demanda en los productores que han visto sus beneficios pues, les permite tener el apoyo para la contratación de los servicios técnicos de personal calificado, quienes les capacitan de manera teórica y práctica, en temas de producción, reproducción, sanidad, alimentación, mejoramiento genético, comercialización, valor agregado al producto primario e incluso en temas de

administración y organización para mejorar la rentabilidad de sus unidades de producción.

Para este año en este rubro se tiene una inversión de 690,000 pesos, con la concurrencia de recursos del Gobierno del Estado y del Municipio.

- Agente de Cambio para el Programa Mi Familia Productiva y Sustentable.

Con el fin de brindar asesoría técnica y administrativa, capacitación y acompañamiento para la consolidación de los proyectos apoyados con activos productivos del programa de Mi Familia Productiva y Sustentable, se ha continuado con la implementación de este componente de Transferencia de Conocimientos Técnicos y Científicos, con el que se capacita a los participantes en el buen uso de los bienes motivo del programa, así como otras tecnologías para la producción y adecuado aprovechamiento de alimentos en el traspatio, la parcela o el agostadero, por ejemplo la elaboración de abonos orgánicos a partir de desechos agrícolas, pecuarios o de la vivienda, entre otros.

En este año la inversión para este componente es de 240,000 pesos, con la participación de recursos de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Gobierno del Estado y el Municipio.

*** Mi Ganado Productivo**

La ganadería juega también un papel muy importante, ya que, para la cría de ganado, se destinan varios de los productos agrícolas generados, como es el sorgo, maíz, alfalfa o los residuos de cosecha de estos y otros cultivos.

Debido a lo anterior, la necesidad y demanda de apoyos para mejorar la ganadería en el municipio, es alta y, es por eso que este año se gestionó y se logró concretar la firma del convenio para la implementación de este programa con el que se proyecta atender a 33 productores con una inversión total proyectada de 2,298,480 de pesos; apoyos que se estarán entregando en próximos días.



DIMENSIÓN 3

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

3. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

3.1 Medio Ambiente y Ecología

Es un compromiso ineludible detener los procesos de deterioro de los ecosistemas, además de incentivar su desarrollo sostenible.

Se han llevado a cabo varios programas enfocados en el cuidado de nuestro medio ambiente, que, en el caso específico de Valle de Santiago, tenemos la fortuna de contar con un entorno natural único y rico, lo cual refuerza nuestro compromiso para tener cuidados especiales.

Producción de Árboles Nativos y Reforestación de Ecosistemas Nativos

Tenemos remanentes de uno de los ecosistemas más amenazados del mundo, que es el bosque tropical caducifolio. Este tipo de vegetación se ha visto disminuido por el cambio de uso de suelo a zonas agrícolas. Actualmente sólo se conserva el 5.7 % de este ecosistema.

Es muy importante conservar y restaurar este ecosistema, ya que además de que alberga una cantidad importante de fauna, entre la que se encuentran especies amenazadas como los murciélagos nectarívoros, también es de suma importancia para frenar el cambio climático, ya que estudios demuestran que éste tipo de bosque es un importante sumidero de carbono, y puede absorber hasta 8 toneladas por hectárea anual de CO₂. También se ha demostrado que la absorción de carbono y nitrógeno en el suelo de zonas subtropicales es mucho mayor en presencia de árboles nativos.

Desde el inicio de la actual administración municipal se ha empezado con el proyecto de recolección de semilla y germinación de especies típicas del bosque tropical caducifolio y matorral xerófilo. En el transcurso de 11 meses, se han producido 1,200

árboles de 21 especies, entre ellas dos especies (Parota y Colorín) incluidas en la lista de especies amenazadas NOM-059-SEMARNAT-2010. Asimismo, se tiene una reserva de 10,000 semillas de 15 especies esperando para ser germinadas.

Especies de árboles nativos producidos en el vivero municipal de octubre 2022 a agosto de 2023

| Nombre común | | | |
|-----------------|------------|---------------|----------------|
| Palo prieto | Palo dulce | Garambullo | Tepame |
| Palo blanco | Copal | Órgano | Lantrisco |
| Hueso de Fraile | Mezquite | Cazahuate | Capulín blanco |
| Palo amarillo | Xixiote | Palo de Zorra | Parota * |
| Guamúchil | Pithaya | Jaripo | Colorín * |

Las acciones de reforestación se realizan de manera continua con árboles nativos correspondientes al bosque tropical caducifolio y matorral xerófilo, ya sea producidos en el vivero o donados por la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT). Hasta la fecha, se han realizado diversas reforestaciones, utilizando 16,065 árboles de 20 especies.

Especies de árboles y arbustos utilizados en las acciones de reforestación.

| Nombre común | | | |
|--------------|------------|----------------|-----------|
| Limoncillo | Palo verde | Xixote | Garambuyo |
| Encino | Huizache | Colorín | Pitayo |
| Palo dulce | Mezquite | Tayacua | Órgano |
| Palo prieto | Guamuchil | San Pedro | Cazahuate |
| Pochote | San Pedro | Capulín blanco | Pochote |

| Árboles nativos | Árboles no nativos | Árboles frutales | Plantas para polinizadores | Plantas de Ornato |
|-----------------|--------------------|------------------|----------------------------|-------------------|
| Colorín | 83 | | | |
| Parota | 153 | | | |
| Órgano | 35 | | | |
| Xixiote | 22 | | | |
| Perimo | 43 | | | |
| TOTAL | 2,914 | 823 | 848 | 119 |
| | | | | 200 |

Programa de Guardabosques para las Áreas Naturales Protegidas Estatales

En el Municipio se encuentran dos Áreas Naturales Protegidas (ANP) estatales, la “Región Volcánica Siete Luminarias” y parte de la “Laguna de Yuriria y su Zona de Influencia”. Estas fueron decretadas en 1997 y 2001 respectivamente.

En conjunto, el Municipio cuenta con 12,337.5 hectáreas protegidas. Mediante el programa de guardabosques, que se ha fortalecido en este periodo, se han realizado 240 recorridos de vigilancia en estas ANPs, de los cuales se derivaron seis denuncias de ilícitos ambientales, turnadas a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Como resultado de los monitoreos de fauna, se obtuvo el registro de una especie de abeja nativa de México, conocida como abeja metálica de las orquídeas (género *Euglossa*).

Asimismo, se realiza el proyecto de monitoreo de dieta de los mamíferos medianos del bosque tropical caducifolio y su contribución a la dispersión de semillas. Este proyecto consiste en recolectar excretas de zorra, cacomixtle, coyote y tlacuache, identificar las semillas consumidas y germinarlas en el vivero sin ningún tratamiento previo.

De este proyecto se han obtenido árboles de las especies palo de zorra y mezquite.

Declaratoria de Cuatro Áreas Naturales Protegidas Municipales

Para garantizar la permanencia de los ecosistemas naturales y su biodiversidad, y por lo tanto, asegurar la provisión de servicios ecosistémicos a la población, es necesario que las especies clave para el ecosistema, como son los depredadores, cuenten con una zona capaz de mantener poblaciones viables, o en su defecto, de varias zonas conectadas que aseguren el desplazamiento de estas especies a otras áreas de hábitat adecuado.

En el Municipio, además de los cráteres de los volcanes, aún existen zonas importantes que conservan su cobertura vegetal original de bosque tropical caducifolio, matorral xerófilo y bosque de encino. Sin embargo, estos no se encontraban bajo ningún esquema de protección.

Por lo tanto, estamos en proceso de revisión de la declaratoria de cuatro Áreas Naturales Protegidas Municipales, lo que nos da un total de 19,760 hectáreas protegidas, lo que representa el 24.41 % del territorio municipal, con lo que se incrementa un 58% la superficie de las áreas protegidas. Además de tener el único corredor biológico que conecta dos ANP´s estatales.

Áreas Naturales Protegidas en el Municipio de Valle de Santiago

| Áreas Naturales protegidas | Superficie |
|--|-------------------------|
| Área Natural Protegida Municipal "El Tambor" | 164 hectáreas |
| Área Natural Protegida Municipal "Jícamas-Martínez" | 2,027 hectáreas |
| Área Natural Protegida Municipal "Corredor biológico 7 Luminarias-Yuriria" | 3,963 hectáreas |
| Área Natural Protegida Municipal "Cerro Blanco" | 1,242 hectáreas |
| Área Natural Protegida Estatal "Región Volcánica 7 Luminarias" | 8,947 hectáreas |
| Área Natural Protegida Estatal "Laguna de Yuriria y su Zona de Influencia" | 3,417 hectáreas |
| Total de superficie protegida | 19,760 hectáreas |

Por lo tanto, este año se llevó a cabo la segunda etapa del proceso de la declaratoria, que consiste en la Caracterización Histórica y Sociocultural de las 4 zonas, lo que nos dio a conocer que el 98% de la población de las comunidades que rodean las zonas están de acuerdo en que se decreten como Áreas Naturales Protegidas Municipales.

Atención a Denuncias Ecológicas

Se han atendido y concluido 214 denuncias, correspondientes tanto a ilícitos ambientales como de maltrato a animales domésticos. De estas denuncias, tres han sido competencia de la PAOT, por lo que se han turnado mediante oficio. Asimismo, se turnaron dos denuncias mediante oficio a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Denuncias atendidas y concluidas por el departamento de Medio Ambiente

| Denuncias concluidas | |
|------------------------------|----|
| Tala | 30 |
| Poda | 14 |
| Hornos ladrilleros | 5 |
| Maltrato animal | 25 |
| Aves silvestres | 5 |
| Quema de basura | 25 |
| Basureros clandestinos | 28 |
| Bancos de materiales | 3 |
| Descarga de agua sucia | 42 |
| Quema de esquilmos | 25 |
| Establos de animales de cría | 10 |

| Denuncias concluidas | |
|-----------------------------|------------|
| Emisiones a la atmósfera | 2 |
| Total | 214 |

Denuncias remitidas a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial

| Oficios turnados a la PAOT | |
|-----------------------------------|----------|
| Tala | 0 |
| Banco de materiales | 3 |
| Total | 3 |

Denuncias remitidas a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

| Oficios turnados a la PROFEPA | |
|--------------------------------------|----------|
| Tala | 1 |
| Caza de aves | 1 |
| Total | 2 |

Concientización Ambiental

Se han realizado 124 capacitaciones a 4,572 ciudadanos de diferentes sectores del municipio, incluyendo adultos mayores, adultos, jóvenes y niños de diferentes temas ambientales.

Temas de las acciones de concientización impartidas por el departamento de Medio Ambiente:

| Temas |
|--|
| Importancia de las Áreas Naturales Protegidas |
| Importancia de conservar la vegetación nativa |
| Efectos de la deforestación |
| Importancia de la fauna nativa |
| Importancia de los polinizadores |
| Importancia de las especies migratorias |
| Importancia de cuidar el agua |
| Efectos en la salud de la quema de basura plástica |
| Efectos en la salud de la fragmentación y el uso de agroquímicos |
| Elaboración de artesanías a partir de residuos |
| Separación de residuos sólidos |
| Compostaje |

Restauración de Arroyos y Campañas de Recolección

El municipio ha restaurado 27 km² de superficies afectadas con basura, y participó en las campañas regionales de recolección de electrónicos y de llantas, organizadas por la SMAOT. Se llevó a cabo la recolecta de 1,100 llantas, 350 aparatos electrónicos y 80 kg de cables.

Rescate de la Alameda

El Parque Hidalgo, conocido como La Alameda, es nuestro parque más querido, con una extensión territorial de aproximadamente 16,912 m² o 1.69 hectáreas; con un inventario de 147 árboles, entre ellos los laureles de la India, algunos de hasta 30 metros de altura, con más de 130 años de vida.

La Alameda, por historia, tradición y ubicación céntrica, es uno de los lugares más visitados por turistas y habitantes del Municipio.

Se ha estado trabajando en el proyecto de Rescate a la Alameda, ya que estamos muy preocupados por el cuidado y saneamiento de los árboles, siendo un patrimonio para Valle de Santiago, y siendo también un lugar donde las personas se reúnen en familia.

Continuando con la siguiente etapa para el Rescate a la Alameda, se dio inicio a las actividades referentes al diagnóstico de los árboles, donde la empresa especializada tomó muestras a los tejidos de raíces, tejidos del follaje, tejidos del tallo y al suelo, mismas que están siendo sometidas a pruebas de laboratorio. Estamos a la espera de los resultados de los especialistas.

Derivado de la etapa anterior de rescate, en la cual se habilitaron varios espacios para la ampliación de los cajetes, con la finalidad de que la oxigenación e hidratación llegara de forma adecuada a las raíces; se comenzó con la plantación en cada uno de los ocho espacios adaptados, en su perímetro, con plantas de especie durantas.

Parques y Jardines

Es muy importante el cuidado de las áreas verdes del Municipio. Es por ello que se han destinado recursos para la implementación de estrategias que ayuden a conservar y rescatar las áreas verdes más importantes.

Un área verde mejora la imagen urbana, el bienestar emocional de las personas, y dentro de los beneficios que representa para la ciudadanía, está la disminución del estrés, tranquilidad para las personas que transitan en dichos espacios, además de fomentar espacios de esparcimiento y convivencia entre la sociedad, por lo que nos encargamos de dar mantenimiento a estos espacios, cuidando sean seguros.

*** Mantenimiento de Áreas Verdes**

El objetivo del programa es realizar diferentes actividades en pro del mantenimiento y cuidado de las áreas, las cuales son: fumigación, poda, desbroce, riego, realización de cajetes, abono y poda en cercas.

Estas acciones se dividen en las 29 áreas del censo de parques y jardines, y mensualmente se realizan; cabe mencionar que estas actividades se llevan a cabo en determinadas áreas de acuerdo a las necesidades de las mismas.

Otros mantenimientos también se realizan al pintar las bancas del Jardín Principal y pintar los accesos de entrada a la Alameda. De igual manera se da mantenimiento al sistema de riego.

También se busca que los trabajadores puedan tener condiciones óptimas para desempeñar su trabajo de manera eficiente y siempre cuidando el bienestar de los mismos; por ello se mejoró la escalera interna de acceso al almacén del Quiosco del Jardín Principal.

*** Áreas de Fumigación**

En el tema de fumigación, es la acción de eliminar plagas en los árboles y en los cultivos, por lo cual, se tiene un programa periódico de fumigación en las diversas áreas verdes de la cabecera, consistente en la fumigación de tres veces al año en cada una de ellas.

Cabe señalar que este programa es nocturno, en el Jardín Principal y en el Jardín de la Colonia Lindavista.

*** Podas**

La poda en áreas consiste en eliminar aquellas partes del árbol que dañan de manera estética o con enfoque de salud a los árboles.

Por ello, dentro del programa se contemplan 10 áreas, de las cuales aproximadamente se realizan según la necesidad de los árboles, en las siguientes áreas verdes:

| Área | Total de árboles Podados |
|--------------------------|--------------------------|
| Jardín Principal | 57 |
| Bulevar Marqués Marqués | 316 |
| Bulevar Pino Suárez | 102 |
| La Merced | 23 |
| Glorieta Lázaro Cárdenas | 10 |
| Glorieta Zapata | 6 |
| Explanada del Panteón | 15 |
| Jardín Lindavista | 75 |
| Bulevar Plan de Ayala | 55 |
| Bulevar Jarrón Azul | 30 |
| Total | 688 árboles |

Por otra parte, se realiza la poda de cercos, lo que causa un impacto visual estético a la ciudadanía, en las siguientes 17 áreas:

| Poda de Cercos | | | |
|--------------------------|--------------------|-------------------------|---------------------------------|
| Jardín Principal | Glorieta La Moneda | IMSS | Bulevar Revolución |
| Anillo Vial | Jardín Lindavista | Jardineras del Gimnasio | Monumento a Benito Juárez |
| La Merced | Parque La Gallega | Monumento a la Madre | Bulevar Las Flores, Jarrón Azul |
| Glorieta 400 años | DIF | Alameda Parque Hidalgo | Jardín Magisterial |
| Glorieta Lázaro Cárdenas | | | |

* Desbroce

El desbroce es la limpieza de la vegetación, y se realiza en 16 áreas aproximadas mensualmente. Con esto, se logra tener las áreas en condiciones aptas para la imagen urbana.

Lo anterior conlleva tener 78,708.63 metros lineales, entre los cuales destacan las áreas: Jardín Principal, Bulevar Mango, Bulevar Pino Suárez, La Merced, Glorieta 400 años, Glorieta Lázaro Cárdenas, Glorieta Zapata, Glorieta La Moneda, Explanada del Panteón, Jardín Lindavista, Triángulos de Aurrerá, DIF, Jardineras del Gimnasio, Jardín Magisterial, Bulevar Márquez Márquez y Bulevar Las Flores del Jarrón Azul.

*** Riego**

Con respecto al riego, para que se pueda tener un mejor desarrollo de crecimiento en plantas y árboles, se les aporta la cantidad de agua necesaria para que mantengan su ciclo de vida activo.

Esta actividad se realiza en 23 áreas del departamento, siendo estas: Jardín Principal, Bulevar Márquez Márquez, Bulevar Niños Héroes, Bulevar Mango, Bulevar Pino Suárez, Anillo Vial, Calle Sonora, La Merced, Glorieta 400 años, Glorieta Lázaro Cárdenas, Glorieta Zapata, Glorieta La Moneda, Explanada del Panteón, Jardín Lindavista, Triángulos de Aurrera, Parque la Gallega, DIF, Monumento a La Madre, Bulevar Magisterial, jardín Magisterial, La Alameda, Monumento a Benito Juárez, Bulevar las Flores del Jarrón Azul, haciendo uso de 6,240,000 litros de agua tratada, contabilizando dentro de esta cantidad el uso de 312 viajes de agua para las áreas del departamento.

En el rubro de mantenimiento de cajetes, consiste en que el riego a árboles y plantas de las áreas sea de una manera efectiva, compactando así los elementos necesarios para un eficaz crecimiento.

Es por ello, que mes con mes se realizan periódicamente en las áreas establecidas las cuales son: Jardín Principal, Bulevar Mango, Bulevar Pino Suárez, Glorieta Lázaro Cárdenas, Glorieta Zapata, Glorieta la Moneda, Explanada del Panteón, Jardín Lindavista, DIF, Monumento a la Madre, Alameda, siendo 11 áreas programadas.

Con respecto al abono, cada mes se trata de fertilizar la tierra de los espacios de 6 áreas programadas, siendo: Jardín Principal, Bulevar Pino Suarez, Glorieta Lázaro Cárdenas, Glorieta 400 años, Jardín Lindavista y La Alameda.

*** Atención a Poda Ciudadana**

Otro componente importante que se realiza, es la atención a las peticiones recibidas para poda en zona rural y zona urbana, que da un total hasta el momento de 119, cumpliendo en tiempo y forma con 101.

En el sector educativo rural, se atendieron 27 planteles educativos, como lo son Jardín de Niños, Primarias y Secundarias. Estos datos son conforme lo realizado mensualmente por el equipo de podas. A continuación, se desglosan algunos datos de lugares donde se realizó la poda:

| Comunidades | Habitantes | Lugares |
|----------------------|------------|--|
| Santa Ana | 1,244 | Telesecundaria No. 695 Jardín Principal |
| San Antonio de Terán | 203 | Esc. Prim. General Francisco Villa. |
| El Borrego | 167 | Esc. Primaria Miguel Hidalgo y Costilla. |
| Magdalena de Aráceo | 1,598 | Escuela Primaria Gervasio Mendoza No.5 Templo Santa María Magdalena Telesecundaria ESTV 297 |
| Noria de Mosqueda | 910 | Esc. Prim. Rur. Fed. Adolfo López Mateos, Calle Principal #49. Noria de Mosqueda |
| Puerta de Andaracua | 318 | Campo Deportivo Esc. Prim. "Gertrudis Vargas" |
| Ranchos Unidos | 697 | Esc. Primaria Federal Lázaro Cárdenas del Rio |
| Perico | 1,031 | Escuela Primaria "Lic. Benito Juárez" Jardín de Niños Luis de la Brena |
| Crucitas | 641 | Esc. Primaria "General Francisco Villa" |
| Cañas | 1,008 | Telesecundaria 365 |
| Chicamito | 257 | Telesecundaria 669 |
| Duranes de Arriba | 698 | Escuela Primaria Federal Rural "Gabriela Mistral" Jardín Principal |
| Botija | 356 | Jardín de Niños Pedro Curie Escuela Primaria "Aquiles Serdán" |
| San Jerónimo | 1,909 | Capilla de San Jerónimo Telesecundaria 296 |
| Cahuageo | 425 | Jardín Principal |

| Comunidades | Habitantes | Lugares |
|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| Colonia Gervasio Mendoza | 665 | Jardín Principal |
| San Nicolás de Parangueo | 1,932 | Ex Hacienda |
| Manga de Buenavista | 295 | Calle Principal |
| Villadiego | 53 | Entrada a la Comunidad |
| Carmelitas Chico | 223 | Entrada a la comunidad |
| Salitre de Aguilares | 912 | Centro de salud |
| Quiriceo | 745 | Entrada a la comunidad |
| Mogotes | 635 | Entrada a la comunidad |
| Loma Tendida | 1,165 | Centro de salud |
| Las Raíces | 787 | Telesecundaria 294 |
| Pitahayo | 383 | Telesecundaria 186 |
| Hoya de Cintora | 1,414 | Jardín de Niños Estefanía Castañeda |
| Total | 20,671 Habitantes | |

En el sector educativo urbano, son 6 escuelas de diferentes colonias dentro del municipio fueron las beneficiadas con realización de poda.

En el sector educativo rural, se atendieron 43 comunidades en planteles educativos, sociales, y recreativos como lo son jardines de niños, primarias, secundarias, templos, capillas, caminos, campos deportivos y centros de salud.

| NO | Comunidades | Habitantes | Lugares |
|----|----------------------|------------|--|
| 1 | Santa Ana | 1,244 | Telesecundaria No. 695 Jardín Principal |
| 2 | San Antonio de Terán | 203 | Esc. Prim. General Francisco Villa. Jardín de Niños Jesús Terán |
| 3 | El Borrego | 167 | Esc. Primaria Miguel Hidalgo y Costilla. |

| | | | |
|----|---------------------------|-------|--|
| 4 | Magdalena de Aráceo | 1,598 | Escuela Primaria Gervasio Mendoza No.5 Templo Santa María Magdalena Telesecundaria ESTV 297 Desbroce del panteón Jardín de Niños. Rosaura Zapata |
| 5 | Noria de Mosqueda | 910 | Esc. Prim. Rur. Fed. Adolfo López Mateos, Calle Principal #49. Noria de Mosqueda |
| 6 | Puerta de Andaracua | 318 | Campo Deportivo Esc. Prim. "Gertrudis Vargas" |
| 7 | Ranchos Unidos | 697 | Esc. Primaria Federal Lázaro Cárdenas del Rio |
| 8 | El Perico | 1,031 | Escuela Primaria "Lic. Benito Juárez" Jardín de Niños Luis de la Brena |
| 9 | Crucitas | 641 | Esc. Primaria "General Francisco Villa" |
| 10 | Cañas | 1,008 | Telesecundaria 365 Desbroce de panteón |
| 11 | Chicamito | 257 | Telesecundaria 669 |
| 12 | Duranes de Arriba | 698 | Escuela Primaria Federal Rural "Gabriela Mistral" Jardín Principal |
| 13 | Botija | 356 | Jardín de Niños Pedro Curie Escuela Primaria "Aguiles Serdán" |
| 14 | San Jerónimo | 1,909 | Capilla de San Jerónimo Telesecundaria 296 Desbroce de panteón |
| 15 | Cahuageo | 425 | Jardín Principal |
| 16 | Colonia Gervasio Mendoza | 665 | Jardín Principal |
| 17 | San Nicolás de Paranguero | 1,932 | Ex Hacienda |
| 18 | Manga de Buenavista | 295 | Calle Principal |
| 19 | Villadiego | 53 | Entrada a la Comunidad |
| 20 | Carmelitas el Chico | 223 | Entrada a la comunidad |
| 21 | Salitre de Aguilares | 912 | Centro de salud Desbroce de panteón |
| 22 | Quiriceo | 745 | Entrada a la comunidad |
| 23 | Mogotes | 635 | Entrada a la comunidad |
| 24 | Loma Tendida | 1,165 | Centro de salud |
| 25 | Las Raíces | 787 | Telesecundaria 294 |

| | | | |
|--------------|-------------------------|--------------------------|--|
| 26 | Pitayo | 383 | Telesecundaria 186 |
| 27 | Hoya de Cántora | 1,414 | Jardín de Niños Estefanía Castañeda |
| 28 | Presa de San Andrés | 463 | Desbroce del panteón Jardín Principal |
| 29 | Santa Rosa de Parangueo | 339 | Desbroce del panteón |
| 30 | Copales | 428 | Desbroce del Panteón |
| 31 | Las Jícamas | 1516 | Desbroce de panteón |
| 32 | Hoya de Estrada | 74 | Desbroce del camino |
| 33 | San Francisco Chihuindo | 468 | Escuela Francisco I Madero |
| 34 | Plaza Vieja | 441 | Entrada a comunidad |
| 35 | Sauz de Purísima | 192 | Calle Principal |
| 36 | San Nicolás Quiriceo | 639 | Jardín Principal |
| 37 | Tinaja de García | 402 | Templo de la Comunidad |
| 38 | Sabino de Santa Rosa | 804 | Telesecundaria 532 |
| 39 | Rincón de Alonso | 659 | Telesecundaria 536 |
| 40 | La Barquilla | 284 | Templo de la Comunidad |
| 42 | Los Patios | 410 | Jardín Principal |
| 43 | Bellavista | 200 | Escuela Primaria |
| Total | | 27,990 habitantes | |

Árboles podados tanto en zona urbana como rural:

| Zona | Total de árboles |
|--------|------------------|
| Rural | 1,413 |
| Urbana | 441 |

*** Jardines Nativos**

En la presente Administración Municipal, se continúa con el programa Jardines Nativos, el cual consta de recrear espacios a jardines plantando especies nativas del municipio, las cuales son especificadas en la paleta vegetal; lo anterior ayudará a economizar recursos vitales para el ciclo de vida del ecosistema.

Uno de ellos se encuentra ubicado en el bulevar Márquez Márquez, otro en la calle Revolución de la Colonia La Loma y otro está en proceso en un espacio a un costado de la bodega Aurrerá.

Limpia

Trabajamos para eficientar la recolección de residuos sólidos urbanos, de manera periódica y sistemática, así como el mantenimiento de la limpieza de la ciudad.

La meta es mantener los espacios aseados, lográndolo a través de barrido manual, recolección de residuos sólidos en contenedores colocados en puntos estratégicos y recolección de residuos sólidos a través de 27 rutas rurales y 15 urbanas en la ciudad y las comunidades.

Buscamos erradicar los tiraderos clandestinos, cubrir el servicio de limpia en todo el municipio a satisfacción y cumplir con las necesidades de la ciudadanía.

Es por ello que se enfocan esfuerzos para contar con los mecanismos necesarios y herramientas que ayuden a realizar esta ardua labor de limpieza, por medio de la adquisición de equipos nuevos que mejoren el servicio, y se pueda lograr el mayor número de cobertura de servicio en el Municipio.

*** Valle Equipado**

Adquirimos a finales del mes de mayo del año en curso y principios de junio año 2023, cuatro unidades compactadoras, con capacidad de seis toneladas de recolección, las cuales se activan en servicio de rutas de recolección para cubrir rutas de zona urbana y rural, las cuales benefician una población aproximada de 150,054 personas, ya que nos permite optimizar los tiempos de atención y la constancia en su periodicidad.

*** Valle Bello, Valle Limpio**

Preocupados por la cantidad de residuos que se generan diariamente, se realizan estrategias para tratar de minimizar la cantidad de RCU generados. Para ello, implementamos pláticas de concientización en niveles educativos de primarias, en zona urbana y rural.

Estas actividades tienen como finalidad la concientización del manejo de los residuos sólidos que genera cada individuo, así como el reuso, reciclaje y reducción de los residuos generados en su entorno.

Se benefició a una comunidad estudiantil de nivel primaria y secundaria, de aproximadamente 192 alumnos y 12 docentes.

| Instituciones educativas beneficiadas con pláticas de concientización | Localidad / Zona | Alumnos Beneficiados |
|---|-------------------------|----------------------|
| Esc. Prim Urb No1. La Corregidora | Valle de Santiago Gto. | 61 |
| Esc. Prim. David G Berlanga | San Antonio de Mogotes | 37 |
| Liga infantil y juvenil de Valle de Santiago | Valle de Santiago, Gto. | 21 |
| Esc. Prim. Niños Héroeos | Valle de Santiago, Gto. | 53 |
| Esc. Revolución | Mogotes, Gto. | 19 |

De la misma manera se han realizado pláticas de concientización en la Colonia Zapata y Lagunilla de Malpais, a un total de 20 ciudadanos. Con ello se espera lograr la reducción, reciclaje y reutilización de los residuos que se generan en sus hogares.

Como parte de la concientización a la comunidad estudiantil, se realizó una invitación para llevar a cabo el “Programa de Separación de Residuos Sólidos”, para la mejora del medio ambiente como parte del Proyecto Valle Limpio del Programa de Gobierno 2021- 2024. La invitación fue dirigida a autoridades educativas de secundarias y

Telesecundarias, logrando replicar la información y la creación de su propia composta con los residuos generados en sus planteles educativos. Con estas acciones, se beneficiaron con la difusión de información a 17 Telesecundarias de zona rural y 3 secundarias de zona urbana.

La plática fue impartida en las instalaciones de Casa de la Cultura, por el Dr. Víctor Olalde Portugal, del CINVESTAV, donde presentó el uso y creación de la composta y la Mtra. Yolotzin Ojeda Viveros, Directora de la Secundaria Quetzalcóatl, presentó su proyecto "Cultura de Cuidado Ambiental", el cual tiene como objetivo reducir, reciclar y reutilizar todos los residuos sólidos que se generan en el plantel educativo.

*** Relleno Sanitario**

Tenemos como responsabilidad la gestión y el cuidado el relleno sanitario, que recibe diariamente entre 90 y 120 toneladas de residuos sólidos.

Debido a la acumulación de RSU (Residuos sólidos urbanos) de más de 20 años en el sitio de disposición final, ubicado en carretera Valle-Las Jícamas km 10.85, donde se ha intensificado la problemática; prueba de ello las constantes fumarolas y el humo continuo en la comunidad cercanas al sitio.

Preocupados por la salud y el impacto ecológico para la población, se ha decidido encaminar acciones que den resultados certeros y acercándose a expertos para dar solución a dicha problemática y regularización del sitio.

Se está trabajando en las siguientes acciones:

- Reconfigurar y reacomodar los residuos
- Renta de maquinaria pesada
- Contratación de personal capacitado para operar esta maquinaria
- Compactación adecuada con miles de viajes de material pétreo
- Mitigación de las fumarolas por medio de cientos de viajes de agua tratada inyectada a presión
- Limpieza de canaletas de lixiviados y aguas pluviales
- Colocación de los pozos de venteo para el biogás
- Delimitación con la malla ciclónica de SDF
- Levantamiento topográfico

Se iniciaron las actividades de sofocar y apagar las fumarolas existentes en diferentes puntos del (SDF) sitio de Disposición Final, mediante un procedimiento de inyección de agua por medio de la manguera de la pipa y un tubo galvanizado para alcanzar mayor profundidad en taludes y terreno que presente fumarolas. Estas regularmente tienen

brazas en el interior, y se inyecta agua hasta que prácticamente haya un derramamiento por la parte que se está inyectando el líquido. Posteriormente, después de hacer el sofocamiento total de las llamas, se cubre con tierra húmeda para formar una capa que impida el paso del oxígeno y ya no genere combustión.

Este procedimiento antes mencionado se ha venido utilizando en prácticamente todo el terreno del sitio y que a la fecha nos ha permitido extinguir las fumarolas existentes en el sitio y que al momento de generar este reporte podemos decir que se han extinguido en su totalidad las fumarolas en el sitio.

Para el enfriamiento de prácticamente todo el sitio se ha estado regando y distribuyendo agua encima de RSU para mantener una temperatura óptima para evitar fumarolas.

Esto se ha ido logrado llevando 10 viajes de las pipas de agua de capacidad de 20,000 litros y 12 viajes de 10,000 litros de agua obtenida de la planta tratadora, según bitácoras existentes se han realizado un total de 22 viajes del lapso de tiempo que ampara este reporte.

También hacemos trabajo en reorganizar y aprovechar los espacios que se tienen en el sitio. Se cuenta con dos celdas en el sitio, numeradas uno y dos.

En la celda 2 los residuos por varios meses se fueron colocando de una manera incorrecta, en forma piramidal logrando alcanzar gran altura, lo que también evitaba que las fumarolas se pudiera apagar con facilidad. Esto provocó que se perdiera mucho espacio en la parte más ancha e inferior de la plataforma. Al percatarnos de esta área de oportunidad, se comenzó con los trabajos de re nivelación, comenzando a bajar la altura de la celda 2 y formar una plataforma más ancha pero sobre todo en la forma de compactar y comprimir los RSU con el D8 que se cuenta en el sitio.

En la celda 1 y donde actualmente se están depositando los RSU, se trabaja en mejorar los taludes, ya que no llevaban una pendiente adecuada, compactación y reducción de los RSU. Al momento de incorporarlos en la plataforma de la celda, permitirá tener menos volumen y los residuos deberán quedar perfectamente cubiertos con material pétreo, según la NOM 083 SEMARNAT 2003.

Por medio del departamento de materiales, la administración municipal provee de tierra para cubrir la basura y más imperfecciones del terreno, que eviten la adecuada circulación de las unidades del departamento de limpia.

En cuanto a los viajes de material pétreo son de suma importancia para mantener los RSU cubiertos después de haber sido colocados en el sitio, de acuerdo a las bitácoras diarias se puede dar cuenta que se ha estado realizando una ardua labor para introducir viajes diarios al SDF, y para que durante el reacomodo y compactación de residuos se realice conforme regula la norma y sean cubiertos en un lapso no mayor a 24 hrs.

Esto se está logrando al llevar viajes de material pétreo en tolvas de capacidad de 7m³ y 14m³ obtenida del banco de material de la localidad de Rancho Nuevo de San Andrés, localizado a 1.5 km aproximadamente del sitio, por lo que se facilita la colocación de más viajes diarios, según bitácoras existentes, se han realizado 122 viajes de 7m³ y 91 viajes de 14 m³ de tolvas de material pétreo en el lapso de tiempo que ampara este reporte.

Se logró la mejora de accesos al relleno sanitario, a través del suministro de 1,080 viajes de material pétreo, para el mantenimiento del relleno sanitario.

| Mes | Total de viajes |
|---------------|------------------------|
| Septiembre 22 | 85 |
| Octubre 22 | 102 |
| Noviembre 22 | 58 |
| Diciembre 22 | 203 |
| Enero 23 | 172 |
| Febrero 23 | 19 |
| Marzo 23 | 117 |
| Abril 23 | 74 |
| Mayo 23 | 84 |
| Junio 23 | 113 |
| Julio 23 | 53 |
| Total | 1,080 |

Asimismo, se realizaron actividades de limpieza en canaletas de lixiviados para que circulen más fluidamente y se pueda tener una manera eficiente y rápida de recuperar estos líquidos.

También se comenzaron las labores de levantamiento topográfico por la Dirección de obras Públicas Municipales.

3.2 Agua

El agua representa la esencia misma de la vida. Hemos asumido un compromiso irrenunciable: que los vallenses tengan agua potable que cumpla con los estándares de calidad, con disponibilidad inmediata. Hemos trabajado en tres áreas fundamentales: la distribución eficiente de agua, la mejora del saneamiento y la expansión de la cobertura del servicio.

Asimismo, trabajamos constantemente en la zona rural, con proyectos que incluyen la ampliación de la cobertura de drenaje, la adecuación y regularización de los pozos. Esta labor requiere una estrecha coordinación con los tres niveles de gobierno, y un cuidadoso proceso de selección de proyectos.

Debemos asegurar un suministro adecuado de agua potable, tanto en cantidad y calidad. Esto abarca desde la gestión de las fuentes de abastecimiento, redes de conducción, tanques de almacenamiento y las redes de distribución.

Asimismo, el mantenimiento constante de esta infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y plantas de tratamiento, necesario para un servicio óptimo.

Infraestructura Hidráulica

La salud y el bienestar de los ciudadanos dependen en gran medida de la calidad del agua que consumen. Este vínculo directo entre la calidad del agua y la salud de los habitantes subraya la importancia de garantizar un suministro confiable y seguro.

Valle de Santiago ha experimentado un crecimiento acelerado, lo que ha presentado desafíos significativos en cuanto al abastecimiento de agua potable. Por esta razón, el Municipio asume la responsabilidad de implementar proyectos visibles que aborden esta cuestión crítica.

En colaboración con el FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal) y a través de recursos acordados con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, participamos en los programas "Servicios Básicos en mi Comunidad" y "Servicios Básicos Gto". Estos programas tienen como objetivo principal promover la creación de

infraestructura básica en comunidades rurales y áreas urbanas, contribuyendo así a la reducción de la pobreza en el estado de Guanajuato.

Los propósitos específicos de estos programas son la construcción, rehabilitación y equipamiento de obras y acciones de infraestructura básica, complementaria o comunitaria. Al lograr esto en las localidades rurales y zonas urbanas respectivamente, se logra satisfacer necesidades esenciales y se fomenta el desarrollo humano de manera integral. Estos esfuerzos también generan efectos multiplicadores que impactan positivamente en áreas como la educación, la alimentación y la salud.

*** Infraestructura Hidráulica**

Se dotó de infraestructura hidráulica, dentro del programa PROAGUA (Programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento) a través de convenios colaboración con CEAG (Comisión Estatal del Agua de Guanajuato).

El objetivo general del programa es sostener o incrementar la cobertura mediante desarrollo de la infraestructura para los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, a través del apoyo a los organismos operadores para el financiamiento de obras y acciones.

| Rubro: Agua Potable | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 7.-Lucha contra la pobreza | | |
|--|----------------------------------|--|----------------------|--------|
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión TOTAL (PESOS) | Resultados Obtenidos | Unidad |
| Terminación de Suministro y colocación de equipo de potabilización de agua entubada en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Santa Bárbara | 1,060 | 730,800.00 | 1.00 | PLANTA |
| Terminación de Ampliación de red de agua entubada en el Municipio de Valle de Santiago, Gto. en la localidad Valle de Santiago, en la Colonia San Juan, en la Calle Miguel Hidalgo | 125 | 252,222.07 | 234.50 | ML |

| Rubro: Agua Potable | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 7.-Lucha contra la pobreza | | |
|--|----------------------------------|--|----------------------|-------------|
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión TOTAL (PESOS) | Resultados Obtenidos | Unidad |
| Terminación de Ampliación de red de agua entubada en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la Colonia Magisterial, en las calles Valencia, Libertad, Forjadores, Blvd 22 de septiembre | 230 | 498,600.07 | 850.65 | ML |
| Terminación de Construcción de sistema de agua entubada en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de San Carlos | 70 | 1,144,876.45 | 3,015.54 | ML |
| Terminación de Ampliación de red de agua entubada en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Gervasio Mendoza, en la calle Hidalgo | 90 | 381,362.34 | 403.28 | ML |
| Terminación de Construcción de pozo profundo de agua entubada en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Zapote de San Vicente | 848 | 3,452,567.00 | 1.00 | PERFORACION |
| Terminación de Construcción de pozo profundo de agua entubada en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad San Nicolás Quiriceo | 848 | 3,732,662.89 | 1.00 | PERFORACION |
| Terminación de Construcción de sistema hidráulico (construcción de tanque elevado de agua potable público, construcción de sistema de agua entubada y equipamiento de pozo profundo) en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad San Manuel Quiriceo | 189 | 3,024,107.99 | 1.00 | SISTEMA |
| Terminación de Equipamiento de pozo profundo de agua entubada en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Mesa de San Agustín | 517 | 1,747,399.09 | 1.00 | EQUIPO |
| Terminación de Equipamiento de pozo profundo de agua entubada, en el Municipio de Valle de Santiago, en la localidad de Valle de Santiago, Colonia el Calvario | | 2,950,112.10 | 1.00 | EQUIPO |

| Rubro: Agua Potable | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 7.-Lucha contra la pobreza | | |
|---|----------------------------------|--|--|-----------|
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión TOTAL (PESOS) | Resultados Obtenidos | Unidad |
| Terminación de Construcción de línea de distribución de agua entubada, en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la Colonia el Calvario | 5,681 | 803,412.64 | 484.70 | ML |
| Construcción de planta potabilizadora en el Municipio de Valle de Santiago, Gto. en la localidad San Manuel Quiriceo | 189 | 1,293,529.92 | 1.00 | PLANTA |
| Construcción de tanque elevado de agua potable público en el Municipio de Valle de Santiago , Gto., en la localidad Valle de Santiago, Colonia El Calvario | 437 | 3,876,825.12 | 1.00 | TANQUE |
| Construcción de línea de conducción en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Mesa de San Agustín | 517 | 462,571.09 | 647.05 | ML |
| Construcción sistema de agua potable en la Colonia de Manuel Serrano Vallejo, en la cabecera Municipal de Valle de Santiago, Gto. | 2,000 | 2,771,366.57 | 2,243.89 | ML |
| Resumen agua potable | 13,832 beneficiados | 27,122,415.30 | 7,888.61 ML | ML |
| | | | Y 2 plantas potabilizadoras, 2 perforación, 3 tanques 2 equipamientos | |

| Rubro: Drenaje sanitario | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 7.-Lucha contra la pobreza | | |
|--|-----------------------------------|--|----------------------|-----------|
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión TOTAL (PESOS) | Resultados Obtenidos | Unidad |
| Terminación de Ampliación de drenaje sanitario en el Municipio de Valle de Santiago, Gto. en la localidad Valle de Santiago, en la Colonia Magisterial, en las calles Valencia, Libertad, Forjadores, Blvd 22 de septiembre y Justo Sierra | 250 | 2,418,664.30 | 753.05 | ML |
| Terminación de Rehabilitación de drenaje sanitario en el Municipio de Valle de Santiago, en la Colonia Centro en las calles Aztecas y Zaragoza | 150 | 555,632.67 | 90.54 | ML |
| Terminación de Ampliación de drenaje sanitario en el Municipio de Valle de Santiago, Gto. en la localidad Santa Catarina | 205 | 1,337,354.92 | 857.75 | ML |
| Terminación de Rehabilitación de drenaje pluvial en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la colonia Zona Centro, en las calles Aztecas y Zaragoza | 1,000 | 2,023,248.58 | 280.56 | ML |
| Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Colón (tramo calle Mena a Benito Juárez) en la Cabecera Municipal de Valle de Santiago, Gto. | 150 | 1,198,051.48 | 273.73 | ML |
| Resumen drenaje sanitario | 1,870 beneficiados | 7,532,951.95 | 2,575.30 | ML |

Dispositivos Ahorradores

Actualmente existen dispositivos, por ejemplo, en duchas, grifos y lavabos que son de uso cotidiano, los cuales a través de la tecnología muestran un ahorro significativo, tal como es el caso del inodoro que en la gran mayoría de los hogares que cuentan con

depósitos desde los 14 hasta los 20 litros por descarga, siendo que hoy en día hay W.C. que cuentan con descargas desde los 3 litros.

Así también existen regaderas, mezcladoras que utilizan tecnología que nos permiten disminuir sustancialmente los litros por minuto a la hora de utilizarlos, los cuales deben ser introducidos como programas permanentes de cultura del agua y sustitución para mejorar la gestión del agua, por lo cual el Organismo Operador ha trabajado en el proyecto de sustitución de dispositivos ahorradores con una primera etapa en la cabecera municipal.

Se cambiaron 226 dispositivos ahorradores ubicados en la cabecera municipal, a través de una inversión total de 296,151.39 pesos, programa mediante el cual permitirá ahorrar el 70% del consumo de agua en sanitarios de uso doméstico de los usuarios beneficiados, impactando directamente en la disminución del pago de los usuarios por sus servicios, disminuyendo la demanda de extracción en beneficio de los mantos acuíferos y aumentando la calidad de vida de 452 personas, al tener un baño digno.

Sustitución de Micromedidores

Se cambiaron 1,000 micromedidores de agua potable, ubicados en la cabecera municipal, a través de una inversión total de 2,051,698.26 pesos. Mediante este programa se permitirá cobrar equitativamente el servicio, prevenir el desperdicio de agua y cobrar los ingresos justos por el agua distribuida para beneficio de 3,900 usuarios de la cabecera municipal.

Sectorización Hidráulica

A medida que la población crece el municipio que los municipios y los organismos encargados de la distribución de agua enfrenten escasez de agua, la eficiencia en el uso del agua y la energía se volverá una herramienta indispensable para garantizar la disponibilidad del agua.

La sectorización hidráulica, entendiéndola como proyecto integral, se refiere a la mejora de la eficiencia física, operativa y energética de los sistemas de suministro y distribución de agua potable.

En este escenario, la sectorización hidráulica tiene como objetivo la separación de la red de distribución en zonas aisladas físicamente entre ellas, con su propia fuente de suministro de agua.

En un enfoque moderno, estas zonas, sectores hidrométricos, son evaluados en un contexto integrado de eficiencia hidráulica, volumétrica y energética.

Concluimos que la sectorización de redes hidráulicas integra íntimamente la operación hidráulica del sistema, equilibrando los caudales producidos con los demandados y optimizando el rendimiento energético, por lo cual el SAPAM se encuentra trabajado en proyectos ejecutivos para llevar a cabo la sectorización en la cabecera municipal.

Se obtuvo un proyecto de sectorización del sector 7A, 7B y 7C, que abarca la zona centro de la cabecera municipal, a través de la administración del organismo operador, para beneficio de la calidad de vida y mantos acuíferos que abastecen a la totalidad de los habitantes de la cabecera municipal, con una inversión de 497,536 pesos.

Con este proyecto ejecutivo de sectorización, se planea reducir la dotación de 190 l/hab/día a 165 l/hab/día.

Drenaje Funcional

El mantenimiento con un camión hidroneumático en la red de drenaje sanitario implica la limpieza y destape de las tuberías y sistemas de alcantarillado. Este proceso utiliza agua a alta presión que es inyectada en las tuberías para eliminar sedimentos, residuos y obstrucciones, como raíces de árboles o acumulaciones de grasa.

Posteriormente, los desechos resultantes se aspiran y se retiran del sistema. Este mantenimiento preventivo asegura que la red de drenaje sanitario funcione de manera eficiente, previene el colapso de las tuberías y reduce el riesgo de inundaciones y problemas ambientales asociados con el mal funcionamiento del sistema de alcantarillado.

Se logró dar mantenimiento a 30.50 kilómetros de red de alcantarillado de la cabecera municipal, a través del camión hidroneumático, para un beneficio de 72,663 habitantes de la cabecera municipal, con una inversión de 3,742,121.13 de pesos.

En el año 2021, el sistema llevó a cabo un total de 257 metros de ampliaciones de red de drenaje sanitario, y comparado con el periodo de septiembre 2022 a junio del presente año, el SAPAM lleva 2,192 metros entre sustitución y ampliación de infraestructura hidráulica sanitaria.

Drenaje Mejorado

Se logró aumentar en 794 metros los alcances de la red de drenaje sanitario, a través de las ampliaciones y rehabilitaciones, para el beneficio de 1,220 habitantes de la cabecera municipal, con una inversión de 1,244,531.69 pesos.

Operación y Mantenimiento

El funcionamiento de un sistema de abastecimiento va desde la captación, conducción, almacenamiento, desinfección y distribución, para lo cual se debe de cuidar todos los puntos de operación y mantenimiento de la red a través del personal ejecutivo y operativo para evitar la pérdida de los recursos hídricos en el sistema y aumentar la cobertura de los servicios.

Se logró aumentar la cobertura de la red de agua potable en 1,497 metros y dar mantenimiento a la infraestructura para disminuir las pérdidas de los recursos hídricos y mantener el abastecimiento, a través de las ampliaciones, rehabilitaciones, reparación de fugas y operación de la infraestructura hidráulica de agua potable a favor de la calidad de vida de los 72,663 habitantes de la cabecera municipal, con una inversión de 9,288,808.10 pesos. Esta inversión incluye recursos humanos y recursos materiales.

Calidad del Agua

La desinfección y calidad del agua potable en el organismo operador es un proceso crucial para garantizar que el agua que llega a los vallenses y este recurso esté libre de microorganismos patógenos que puedan causar enfermedades.

El proceso de desinfección garantiza que el agua potable cumpla con los estándares de calidad y sea segura para el consumo humano de acuerdo a la Normativa. La desinfección del agua potable es esencial para proteger la salud pública y prevenir la propagación de enfermedades transmitidas por el agua.

Se logró la calidad apta para uso y consumo humano de 4.52 millones metros cúbicos que cumple con la NOM-127-SSA-1994, a través de la desinfección con hipoclorito de sodio para el beneficio de 72,663 habitantes de la cabecera municipal, con una inversión de 115,214.20 pesos.

Mantenimiento Electromecánico

El mantenimiento electromecánico de los equipos de extracción de agua potable en un organismo operador es esencial por varias razones clave. En primer lugar, estos equipos, como bombas y motores, son responsables de la extracción y distribución eficiente del agua a las comunidades. Un mantenimiento adecuado garantiza que estos dispositivos funcionen de manera óptima, evitando interrupciones en el suministro y reduciendo el riesgo de escasez de agua, lo que es crítico para el bienestar de la población.

Además, el mantenimiento electromecánico ayuda a prolongar la vida útil de los equipos, lo que ahorra costos a largo plazo al evitar reemplazos prematuros. También, contribuye a la eficiencia energética, reduciendo el consumo eléctrico y los costos operativos. Pero quizás lo más importante, el mantenimiento preventivo y correctivo de estos equipos garantiza la calidad del agua potable, al prevenir posibles contaminaciones o fallos que puedan comprometer la seguridad de la población. Por lo que, el mantenimiento electromecánico es esencial para la extracción y abastecimiento del agua potable.

Se logró la extracción de 4.52 millones de metros cúbicos de agua, a través de 71 acciones programadas que comprenden monitoreo, operación y mantenimiento de las 9 fuentes de abastecimiento para beneficio de los habitantes de la cabecera municipal, con una inversión 9,207,667.70 pesos.

Esta inversión comprende el pago de los derechos de extracción que se rinde a la CONAGUA, acciones de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de las 9 fuentes de abastecimiento, así también como el pago de la energía que se efectúa a CFE.

*** Suministro de Agua por Pipa**

Los recortes en el suministro de agua en algunas comunidades y colonias debido al mantenimiento de pozos o reparaciones en fallas provocan una cadena de problemas sociales e imposibilitan las necesidades básicas de las familias.

Las pipas de agua son una solución temporal eficiente. La gran ventaja de este tipo de camiones es que puede entregar grandes volúmenes de agua a cualquier tipo de inmueble como escuelas, hogares, oficinas, etc.

Se logró el abastecimiento, a través del suministro de 28,880 metros cúbicos de agua potable en camión cisterna, a más de 20 comunidades del municipio, mientras las comunidades daban mantenimiento a sus pozos.

Tratamiento de Aguas Residuales

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales se encarga del saneamiento, el cual es el proceso que se lleva a cabo para eliminar la contaminación del agua residual generada por cada domicilio, mejorando su calidad y proporcionando la posibilidad de su reúso. De esta manera, cumplimos con la protección al medio ambiente y el cuidado de la salud pública.

Se logró el tratamiento de 453,319 metros cúbicos que cumple con la NOM-001-SEMARNAT-1996, a través de la planta de lodos activados, para el beneficio de 72,663 habitantes de la cabecera municipal, con una inversión de 2,832,085.06 pesos.

Aunado a este tema, el reúso del agua tratada fue de 19,339,000 litros de agua residual que cumple con la NOM-003-SEMARNAT-1997, a través de la gestión del reúso para el beneficio de los mantos acuíferos, sostenibilidad del sistema y de 72,663 habitantes de la cabecera municipal.

Difusión de Cultura del Agua Potable

La vida misma depende de la conciencia que tengamos sobre el tema del vital líquido. Por lo anterior, debemos optimizar el uso de un recurso escaso, como lo es el agua.

Ésta se enfoca a la manera cómo los seres humanos interactúan con el agua y su medio ambiente, para cubrir sus necesidades de supervivencia, y de esta manera concientizar a la comunidad de la importancia de este vital líquido para el desarrollo de nuestro municipio. Por esto, a través de diversos programas, se ha venido apoyando para la conservación y el fomento de la cultura del agua.

Tenemos como meta sensibilizar a la población sobre el cuidado y preservación del recurso del agua, para modificar los hábitos y costumbres que pueden incidir nocivamente en la salud pública, el equilibrio de las cuencas y la protección ambiental, a través de diferentes medios de difusión.

Se logró la difusión de campaña sobre el cuidado del agua, con un alcance de 150,936 personas, a través de las redes sociales y medios impresos, para beneficio de los 72,663 habitantes de la cabecera municipal, con una inversión 88,437.00 pesos.

Logramos avanzar un 110.03% respecto al año 2021 en la difusión del cuidado del agua y obras realizadas.

Difusión de Acciones u Obras de Infraestructura Hidráulica

La deficiencia en calidad del agua es causada debido a la contaminación que es generada por la consecuencia de la actividad humana. El agua es contaminada a través de diversas maneras, entre las cuales destacan el uso de pesticidas en la agricultura, la deforestación, las heces fecales de desechos humanos o animales, entre otros.

La actual administración municipal está consciente de los problemas que implica la contaminación del agua, como lo son las enfermedades causadas por las bacterias de Escherichia Coli, Salmonella, Shigella y Vibrio Cholerae, así como algunos virus que indican que el agua fue contaminada con materia fecal.

Por lo anterior, se tiene el compromiso de informar a la población con la finalidad de crear una conciencia en el uso, mantenimiento y las condiciones adecuadas para el

correcto funcionamiento de los pozos que se encuentran en las comunidades y colonias del municipio.

Se logró la difusión de obras de infraestructura hidráulica a través de las redes sociales y medios impresos para beneficio de los 72,663 habitantes de la cabecera municipal, con una inversión 88,024.30 pesos.

Recaudación Comercial

El contacto de forma educada y útil para con el ciudadano es una norma en el sistema operador de agua. La Administración Municipal brinda el servicio comercial que el organismo ofrece al usuario en relación a la contratación, facturación, recuperación y atención al usuario; para garantizar la operación de los servicios a la población y de esta manera contribuir adecuadamente con los objetivos del organismo operador.

Se instaló un nuevo cajero automático en las instalaciones del DIF municipal, en donde los usuarios del SAPAM podrán realizar el pago de los servicios que ofrece el Organismo Operador con una inversión total de 458,054.50 pesos.

Se logró la recaudación de 50,768,180 de pesos, a través 211,298 acciones programadas para garantizar la sostenibilidad del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal en beneficio de la calidad de vida de los 72,663 habitantes de la cabecera municipal, con una inversión 6,635, 531 pesos.

Esta inversión permite a la coordinación comercial a través de su recursos humanos llevar a cabo las acciones programas, las cuales se refieren a incorporación de tomas nuevas de agua, incorporación de descargas, instalación de aparatos de medición, avisos de cartera vencida, y suspensiones de servicio.

Es de notar que hubo una recaudación de cartera vencida de 25,042,579.01 pesos, a través de 12,439 acciones para garantizar la sostenibilidad del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal en beneficio de calidad de vida de los 72,663 habitantes de la cabecera municipal, con una inversión de 6,635,531.45 pesos.

Aunque la cartera vencida se incrementó, derivado de la post-pandemia, se trabajó arduamente en la recuperación de rezagos por agua potable, alcantarillado y saneamiento en comparación de la pasada administración, que en el 2019 se recaudó un total de 23,712,803 de pesos, en un total de 12 meses, y en el periodo de septiembre 2022 a junio 2023 se ha generado una recuperación de 25,042,579 de pesos, mostrando un incremento de 5.6%.

Haciendo un comparativo con la información que arroja nuestro sistema comercial en el 2019, el SAPAM obtuvo por ingresos generales la cantidad de: 48,915,863 de pesos, en comparación con lo recaudado en los meses de septiembre a diciembre del 2022 y de enero a junio 2023, que en el mismo rubro fue de 56,368,313 de pesos, se tuvo un incremento en la recaudación global del 13.22%, es decir, se obtuvo 7,452,450 pesos más que el periodo mencionado.

3.3 Territorio

3.1.1 Infraestructura

Las obras públicas o de infraestructura, son la parte visible de las acciones de gobierno. Esas acciones permiten la prestación de servicios públicos, la conectividad y el crecimiento de la economía de Valle de Santiago.

La Administración Municipal busca lograr equidad de oportunidades, universalidad y justicia social para que la población vallense cuente con condiciones dignas que le permitan vivir de manera armónica en sociedad, poniendo especialmente atención a los grupos vulnerables de acuerdo al contenido del artículo 33 de la LCF (Ley de Coordinación Fiscal), que establece que los recursos deberán beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto grado de rezago social conforme a lo señalado en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), y en las Zonas de Atención Prioritarias urbanas y rurales.

De esta forma, se impulsa a la población de las localidades urbanas y rurales para que dispongan de infraestructura social básica y comunitaria, para contribuir al fortalecimiento del tejido social en el municipio y el estado de Guanajuato.

- La Infraestructura básica se refiere a obras o acciones de construcción, rehabilitación o equipamiento de infraestructura hidráulica, que contribuyen en el acceso o mejora del servicio de agua entubada en las viviendas.

- Las obras o acciones de construcción, rehabilitación o equipamiento de infraestructura sanitaria se refieren a las que contribuyen al saneamiento de las aguas residuales domésticas.
- Las obras o acciones de construcción de infraestructura eléctrica, con las que contribuyen en la provisión de electricidad a las viviendas.
- La infraestructura complementaria compete a las obras o acciones para la recepción y almacenamiento de aguas pluviales captadas para su aprovechamiento a nivel de vivienda.
- Obras o acciones para la construcción de sistema alternativos de saneamiento de aguas residuales en viviendas, se refieren a los sanitarios con biodigestor, sanitario seco, letrina, entre otros.
- En cuanto a la infraestructura comunitaria, con obras de construcción de calles y vialidades, considerando arroyo vehicular, guarniciones y banquetas, además de la introducción o rehabilitación de los servicios básicos y el alumbrado público.

Derivado de lo anterior, ejecutamos obras de infraestructura básica, complementaria y comunitaria en beneficio de la población a través de diferentes programas, con recursos propios, FAIS y convenidos con diferentes secretarías.

De esta manera, logramos un ejercicio en obra total de 224,894,805.45 de pesos.

En resumen, el trabajo arduo en infraestructura derivó en las siguientes cantidades:

| Rubro | Cantidad |
|---|---|
| Población atendida | 131,794 beneficiarios que habitan en las localidades urbanas y rurales, infraestructura básica, complementaria y comunitaria insuficiente o en condiciones precarias, localizadas en las zonas de atención prioritaria, alto y muy alto nivel de rezago social y pobreza extrema. |
| Superficie urbanizada con pavimento en calles en área de arroyo, guarniciones y banquetas | 49,911.06 en m2 de área, en una longitud de: 6,625.19ml |
| Pavimento en caminos rurales | 115,126.00 m2 de área, en una longitud de 19,664.00 ml |
| Red de drenaje | 2,575.30 ml |
| Red de agua potable | 7,888.61 ml |

| Rubro | Cantidad |
|-----------------------------------|--------------------------|
| Plantas potabilizadoras | 2 |
| Perforaciones de pozos | 2 |
| Tanques de almacenamiento de agua | 3 |
| Equipamiento de pozos | 2 |
| Postes y redes de electricidad | 103, con 3,150.00 ml |
| Bordos | 11 |
| Caminos rurales | 41.3 km |
| Gimnasios | 4 (con 21 ejercitadores) |
| Rehabilitación de edificio | 1 |
| Módulos de baño | 1 |
| Techumbre de cancha | 1 |
| Rehabilitación de campo | 1 |
| Rehabilitación de mercado | 1 |
| Bacheo | 17,811.79 m2 de bacheo |

Urbanización de Vialidades

Con la coparticipación de la SEDESHU (Secretaría de Desarrollo Social y Humano) a través del Programa “Embellaciendo mi colonia”, así como con recursos municipales, se realizó la urbanización de calles que contribuyen a la movilidad urbana de manera rápida y segura, reducen el polvo y otras emisiones contaminantes generados por

tráfico vehicular, con lo cual mejorará la calidad del aire y condiciones de salud para la población local.

| Rubro: urbanización (vialidades) | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita | | | |
|---|--------------------------------------|---|--|---------------------------------------|--|
| | | 3.-Desarrollo económico para el campo y la ciudad | | | |
| Acciones | Impacto (No. de Beneficiados) | Inversión TOTAL (PESOS) | Resultados Obtenidos (PAVIMENTO) ML | Resultados Obtenidos (AGUA) ML | Resultados Obtenidos (DRENAJE) ML |
| Terminación de Construcción de calle con piedra, en el Municipio de Valle de Santiago, Gto; en la localidad de Pozo de Parangueo, en la calle Obregón (Segunda etapa) | 73 | 2,139,927.28 | 193.00 | 399.95 | 0.00 |
| Terminación de Construcción de calle con piedra, en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de San Jerónimo de Araceo, en la Calle Hidalgo | 100 | 2,638,136.17 | 287.32 | 396.50 | 0.00 |
| Terminación de Construcción de calle con piedra, en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Copales, en Calle de acceso (Segunda etapa) | 84 | 1,398,264.70 | 102.50 | 76.00 | 103.00 |
| Terminación de Construcción de calle con concreto, en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la Calle Libertad (Segunda Etapa) | 158 | 2,890,123.00 | 100.00 | 186.85 | 165.88 |
| Terminación de Construcción de calle con piedra, en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Colonia Benito Juárez, en la Calle Avenida del Trabajo (Segunda etapa) | 256 | 2,323,459.71 | 153.00 | 306.00 | 140.00 |
| Terminación de Construcción de calle con piedra en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Puerto de Araceo, en la calle CONASUPO | 115 | 2,365,330.34 | 216.00 | 438.00 | 0.00 |
| Terminación de Construcción de calle con piedra, en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad El Jahuique, en la calle de la Explanada | 210 | 1,752,031.90 | 95.06 | 126.29 | 69.66 |
| Terminación de Construcción de pavimento con concreto, en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Charco de Parangueo, en la Calle Domingo Ledesma | 275 | 6,199,999.97 | 463.92 | 920.90 | 457.40 |
| Resumen embelleciendo mi colonia urbanización (calles) | 1,271 beneficiados | 21,707,273.07 | 1610.80 | 2850.49 | 935.94 |

RAMO 33 Y RECURSOS PROPIOS Para la construcción de calles

| | | | | | |
|--|-------|--------------|--------|--------|--------|
| Terminación de la Construcción de calle con empedrado en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Sanabria en la Calle Pípila | 100 | 1,485,682.85 | 94.00 | 187.00 | 0.00 |
| Terminación de Construcción de puente (vehicular) en el municipio de Valle de Santiago, Gto. Gto., en la localidad Valle de Santiago, Colonia Emiliano Zapata, en la Calle Libertad | 1,500 | 855,924.29 | 21.50 | 0.00 | 0.00 |
| Terminación de la Construcción de calle con empedrado en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Valle de Santiago, en la Colonia Miravalle, en la Calle Juan Escutia (Tercera Etapa) | 150 | 1,194,429.02 | 68.76 | 112.00 | 80.24 |
| Terminación de Construcción de calle con empedrado en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Perico, en la calle Emiliano Zapata | 250 | 1,015,090.84 | 89.14 | 181.24 | 42.80 |
| Terminación de Rehabilitación de calle con empedrado, en el municipio de Valle de Santiago, Gto. en la localidad de Bellavista de Santa María en la calle Guerrero | 287 | 600,000.00 | 62.20 | 0.00 | 0.00 |
| Terminación de Construcción de calle con asfalto en el municipio de Valle de Santiago, Gto; en la localidad de Valle de Santiago, en la Colonia Magisterial en la calle Justo Sierra | 125 | 3,107,292.06 | 272.75 | 0.00 | 0.00 |
| Terminación de Construcción de calle con concreto, en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la calle Revolución Segunda etapa, en la Colonia La Loma | 235 | 6,013,498.56 | 199.70 | 416.35 | 486.94 |
| Terminación de Rehabilitación de calle asfalto, en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la calle Cuauhtémoc, en la colonia Emiliano zapata | 300 | 1,663,058.27 | 490.00 | 0.00 | 0.00 |
| Construcción de calle con concreto en el municipio de Valle de Santiago, Gto. en la localidad Valle de Santiago, en la Colonia La Loma, en la calle Revolución de cadenamamiento 0+400 al cadenamamiento 0+635 Tercera Etapa | 235 | 5,270,360.31 | 235.00 | 424.88 | 337.63 |
| Ampliación de puente vehicular en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la Colonia Centro, en la calle Gallega | 150 | 394,828.78 | 11.50 | 0.00 | 0.00 |

| | | | | | |
|--|---------------------------|----------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Construcción de calle con empedrado en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de San Nicolás Parangueo en la calle Niños Héroes | 137 | 3,768,742.90 | 458.43 | 822.92 | 0.00 |
| Terminación de Construcción de calle con asfalto en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Salitre de Agilares, en la calle Canela (acceso del panteón) | 300 | 998,276.51 | 155.00 | 0.00 | 0.00 |
| Terminación de Muro de contención y emboquillado en bajada de agua pluvial en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Guadalupe de San Guillermo, camino de acceso | 170 | 277,476.59 | 112.80 | 0.00 | 0.00 |
| Terminación de Construcción de banquetas en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Guadalupe de San Guillermo, camino de acceso | 170 | 286,996.95 | 112.80 | 0.00 | 0.00 |
| Resumen ramo 33 y recursos propios urbanización (calles) | 4,109 beneficiados | 26,931,657.93 | 2,383.58 | 2,144.39 | 947.61 |

Electrificación

La electrificación es necesaria para el crecimiento y desarrollo de las personas a nivel personal y grupal. Además de ser un servicio, es una necesidad básica para realizar una gran cantidad de actividades en la vida diaria, tanto en lo laboral como en el hogar.

Con recursos municipales provenientes del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal) (Fondo I Ramo 33) para la ejecución de infraestructura básica, el rubro de electrificación se alimenta y contribuye a tener un hogar completamente electrificado y conectado, ya que actualmente a nivel educativo se dispone de una serie de dispositivos electrónicos para educar y capacitar, que impacta directamente en el desarrollo de las familias. Asimismo, permite la conservación de alimentos, y una vida más cómoda, práctica y segura ya que permite contar con áreas iluminadas durante la noche.

| RUBRO: ELECTRIFICACIÓN | MACROPROYECTO QUE IMPACTA: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 7.-Lucha contra la pobreza | | |
|---|---|--|-----------------------------|---------------|
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión TOTAL (PESOS) | Resultados Obtenidos | Unidad |
| Terminación de Ampliación de electrificación en el Municipio de Valle de Santiago, Gto. en la localidad de San Antonio de Terán en la Calle de Acceso | 40 | 729,830.67 | 10-500 | POSTE-ML |
| Terminación de Ampliación de red de electricidad en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Soledad de Altamira, en la calle Privada Dos | 25 | 174,918.02 | 2-100 | POSTE-ML |
| Terminación de Ampliación de electrificación en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad San Antonio de mogotes, en la calle Cirilo Barrón | 175 | 1,449,925.90 | 14-700 | POSTE-ML |
| Terminación de Ampliación de electrificación en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de las Jícamas, en la calle San Miguel y Emiliano Zapata | 30 | 748,925.30 | 9-450 | POSTE-ML |
| Terminación de Ampliación de electrificación en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad San Antonio de Mogotes, en la privada Hernández Luna | 75 | 704,528.76 | 9-450 | POSTE-ML |
| Terminación de Ampliación de electrificación en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de la Compañía, en la calle Obregón | 175 | 598,033.92 | 6-300 | POSTE-ML |
| Terminación de Ampliación de electrificación en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Bellavista de Santa María, en la calle Guerrero | 60 | 519,366.36 | 5-250 | POSTE-ML |
| Terminación de Ampliación de electrificación en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Santiago Apóstol, en la calle Benito Juárez | 40 | 678,939.60 | 8-400 | POSTE-ML |

| | | | | |
|--------------------------------|---|--|-----------------------------|-----------------|
| RUBRO: ELECTRIFICACIÓN | MACROPROYECTO QUE IMPACTA: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 7.-Lucha contra la pobreza | | |
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión TOTAL (PESOS) | Resultados Obtenidos | Unidad |
| Resumen electrificación | 620 beneficiados | 5,604,468.53 | 103-3150 | Poste-ML |

Por un Valle sin Baches

Los baches de las vialidades en Valle de Santiago es un problema añejo, donde cada que pasa un nuevo año, se acumulan los rezagos de muchos años de calles sin mantenimiento.

Dada esta circunstancia, se lleva a cabo un programa específico para atacar el tema, que está enfocado en la rehabilitación de las vialidades dañadas por lluvia, así como el deterioro normal causado por el tráfico diario de vehículos.

El objetivo principal es contar con vías de comunicación libres de baches y de esta manera brindar una superficie de rodamiento uniforme evitando incidentes e incidentes a los vehículos.

| RUBRO: REHABILITACION DE VIALIDADES (BACHEO) | MACROPROYECTO QUE IMPACTA: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 3.-Desarrollo económico para el campo y la ciudad | | |
|--|---|---|-----------------------------|---------------|
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión TOTAL (PESOS) | Resultados Obtenidos | Unidad |
| Terminación de Bacheo con recurso municipal (reencarpetado y bacheo en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la colonia las Haciendas, en la calle Hacienda San Joaquín, en la Colonia 20 de noviembre, en la calle Puebla y en la Colonia Zona Centro en la calle Santos Degollado) | 5,000 | 1,995,061.44 | 4,502.70 | M2 |
| Terminación de Bacheo con recurso municipal (bacheo en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Valle de Santiago, en la calle Obregón, Col. Miravalle, calle Prolongación Obregon, Col Miravalle, calle insurgentes, col. el Socorro Calle Abasolo Col. Jarrón Azul Calle Veracruz, Col. Jarrón Azul Calle Juan Silveti, Col. Lagunilla de Malpais) | 25,000 | 1,998,846.50 | 9,600.09 | M2 |
| Programa permanente de bacheo en cabecera municipal | 25,000 | 1,500,000.00 | 3,709.00 | M2 |
| Resumen de bacheo | 55,000 beneficiados | 5,493,907.94 | 17,811.79 | M2 |

Recursos Municipales para la Ejecución de Infraestructura Pública

Este programa permite a los vallenses ser atendidos con dignidad, además de disfrutar de una experiencia más cómoda al vivir sus calles, paseos, parques, jardines y otras

áreas de uso público, lo cual contribuye en buena medida al nivel de calidad de vida que ofrece la administración pública a sus habitantes.

| Rubro: edificios públicos | Macroyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita | | |
|--|----------------------------------|--|----------------------|--------|
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión total (pesos) | Resultados Obtenidos | Unidad |
| Terminación de Rehabilitación de Centro integrador de desarrollo orientado a ejecutar acciones sociales básicas y atención inmediata, en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Valle de Santiago, en la Colonia Lindavista en la calle Heroico Colegio Militar | 280 | 348,860.60 | 66.77 | M2 |
| Terminación de Rehabilitación de caseta de vigilancia en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la Colonia Malpaís, en la calle Chicharo | 150 | 320,716.35 | 46.08 | M2 |
| Terminación de Rehabilitación de la Glorieta 400, en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago | 1,250 | 192,057.30 | 508.06 | M2 |
| Terminación de Rehabilitación de Palacio Municipal en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la Colonia Centro, en el Portal Hidalgo | 350 | 1,218,822.61 | 898.22 | M2 |
| Rehabilitación de Módulo de baños en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en el DIF | 900 | 357,258.55 | 14.35 | M2 |
| Rehabilitación de edificio público en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la colonia Emiliano Zapata, en la calle Heroico Colegio Militar primera etapa | 550 | 3,000,000.00 | 245.00 | M2 |

| Rubro: edificios públicos | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita | | |
|--|----------------------------------|--|--|--------|
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión total (pesos) | Resultados Obtenidos | Unidad |
| Construcción de Centro Terapéutico, en el Municipio de Valle de Santiago, en la Colonia Miravalle, en el DIF Municipal, segunda etapa | 900 | 4,999,628.29 | 583.10 | M2 |
| Construcción de barda perimetral en el Municipio de Valle de Santiago, Gto, en la localidad Valle de Santiago, en la colonia Miravalle en el DIF municipal | 900 | 450,000.00 | 105.00 | ML |
| Terminación de cercado perimetral del panteón en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de la Barquilla | 320 | 704,891.73 | 332.67 | ML |
| Resumen Edificios públicos | 6,200 beneficiados | 11,592,235.43 | Rehabilitación de espacios y edificios públicos | |

3.3.2 Desarrollo Urbano

Valle de Santiago es una ciudad que ha tenido un crecimiento geométrico en los últimos años. Por tal motivo, estamos ocupados en que este crecimiento sea armónico, ordenado y con cambio estructural de los asentamientos humanos en los centros de población rural o urbana de nuestro municipio. Con este proceso, podemos mejorar la calidad de vida de toda una población, que constituye un nivel muy significativo en la sociedad.

Regularización de Asentamientos Humanos

Valle de Santiago tiene prácticamente la misma cantidad de habitantes en zona urbana y rural zona rural.

En los últimos años, el problema de los asentamientos irregulares tuvo un crecimiento, sin precedentes, a tal grado, que, en la mancha urbana se cuenta con asentamientos humanos irregulares o informales, que por su misma naturaleza no posee una certeza jurídica.

Se tiene un avance significativo en la regularización del asentamiento humano “El Calvario”. A la fecha, ya se cuenta con el Decreto de Expropiación publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, 2ª parte del 14 de junio de 2023 y ya está inscrito en el Registro Público de la Propiedad. Actualmente, está en etapa de asignación de notarías para la escrituración de cada predio.

Se realizaron los censos de poseedores del asentamiento humano “Colonia Siete Luminarias” (conocido como FONHAPO) y “Privada Solidaridad”. A esta fecha, se cuenta con el padrón actualizado de los colonos y el plano de lotificación de ambos, con la finalidad de integrar expediente de regularización por la vía de Decreto de Expropiación.

Ordenamiento Territorial Sustentable

El ordenamiento territorial tiene múltiples beneficios para la ciudadanía, en los que se cuentan los siguientes:

- Un desarrollo equilibrado para los habitantes de todo el territorio.
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, facilitando el acceso a los servicios a las diferentes zonas en beneficio de los vallenses.
- Gestionar responsablemente los recursos naturales para evitar un consumo excesivo.

- Mantener en buenas condiciones el territorio para que conserve una buena imagen y que garantice una vida tranquila a las personas.
- Proteger al medio ambiente.

A este respecto, se han hecho las siguientes acciones:

- Ejecución y verificación de actos de inspección a diversas obras en proceso en la mancha urbana. Por parte de personal adscrito a la Dirección de Desarrollo Urbano se realizan las inspecciones para constatar y/o cuantificar los datos para la emisión de licencias diversas: construcción obra menor, construcción obra mayor, números oficiales, alineamientos, etc.
- Examen y emisión de Licencias de Usos de Suelo. Se realizan verificaciones a los predios en los que se pretende explotar los giros y/o actividades solicitadas.
- Asesoría a desarrolladores inmobiliarios para la integración de expedientes para creación de fraccionamientos. De conformidad al Código Territorial para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, se brinda apoyo y acompañamiento a empresas que pretenden desarrollar Fraccionamientos Habitacionales.
- Realización y verificación de deslinde del predio donado a la SEDENA, para la construcción de una sucursal del Banco del Bienestar. En este momento ya se encuentra en etapa de edificación de la sucursal bancaria.
- Realización y verificación de deslinde del predio donado a la SEDENA, para la construcción de un Cuartel para la Guardia Nacional.

| Licencias y/o permisos emitidos | Total |
|-------------------------------------|--------------|
| Construcción (menor/mayor) | 593 |
| Uso de suelo | 386 |
| Números oficiales | 1,317 |
| Anuncios | 121 |
| Factibilidades, alineamientos, etc. | 338 |
| Total | 2,755 |

Rescate de Imagen Urbana

La imagen urbana es la combinación de elementos naturales y hechos por la mano del hombre que constituyen una ciudad.

Se ha dado cuatro asesorías y acompañamientos a propietarios de inmuebles catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para solicitud de permisos para intervención de restauración. Se ofrece apoyo a los mismos para integración de expedientes para conservación y mantenimiento de inmuebles considerados como patrimonio cultural edificado o que cuentan con ficha de identificación del INAH.

3.3.3 Alumbrado Público

Suministramos iluminación artificial en espacios públicos; este es un servicio fundamental que permite la convivencia en comunidad, garantiza la visibilidad a peatones, automovilistas y ciclistas, reduciendo accidentes e incluso el índice en la comisión de diversos delitos, aumentando el sentido de seguridad personal, así como de las propiedades públicas y privadas adyacentes.

De un buen alumbrado público depende la atracción de inversiones, ya que una zona iluminada da plusvalía a una calle zona.

Calles, jardines y avenidas iluminadas hacen más atractivas a las ciudades. Se destacan los puntos turísticos de las ciudades, generando una atmósfera agradable a los espacios públicos y una imagen urbana atractiva a la vista de los turistas y sociedad en general.

Valle LED

El año pasado, Valle de Santiago tuvo una inversión histórica, sin precedentes, para la sustitución de la iluminación pública que faltaba en las zonas urbana y rural; utilizando

tecnología de vanguardia y amigable con el medio ambiente, que reduce la emisión de gases de efecto invernadero y duplica la percepción visual de la iluminación.

Valle LED consistió en la sustitución de lámparas convencionales por lámparas a base de una tecnología moderna (lámparas LED).

En el rescate a la imagen urbana, se logró concluir con el proyecto de Valle LED, dando como resultado una estructura visual más atractiva a las avenidas, calles y parques tanto de zona urbana como de zona rural, sin dejar de lado una perspectiva más moderna en el municipio alcanzando una atmósfera agradable para los ciudadanos y turistas que visitan el municipio. Esto genera mayor atracción turística, así como de inversión que beneficia económicamente a los habitantes.

El objetivo del programa es lograr un ahorro en el mantenimiento del servicio de Alumbrado Público, así como la disminución de DAP y emisiones de CO2.

Valle LED sigue siendo uno de los proyectos más importantes de la administración municipal, superando las perspectivas y metas programadas, colocando al municipio como una ciudad en evolución, además de contribuir a la no emisión de gases de efecto invernadero, ofreciendo a los ciudadanos una calidad de vida más digna, brindando un mejor servicio de alumbrado público.

Conforme al objetivo, en el mes de junio se alcanzó un balance positivo al pago de DAP, como resultado de los ahorros en el cambio de luminarias a tecnología LED.

*** Avance del Proyecto Plurianual LED**

Mediante la sustitución de 9,846 luminarias con una inversión plurianual de 76,400,000 de pesos, convertimos el alumbrado público en un servicio eficiente y amigable con el planeta, logramos la cobertura total en las comunidades rurales y zona urbana, hemos superados las metas teniendo hoy los siguientes resultados:

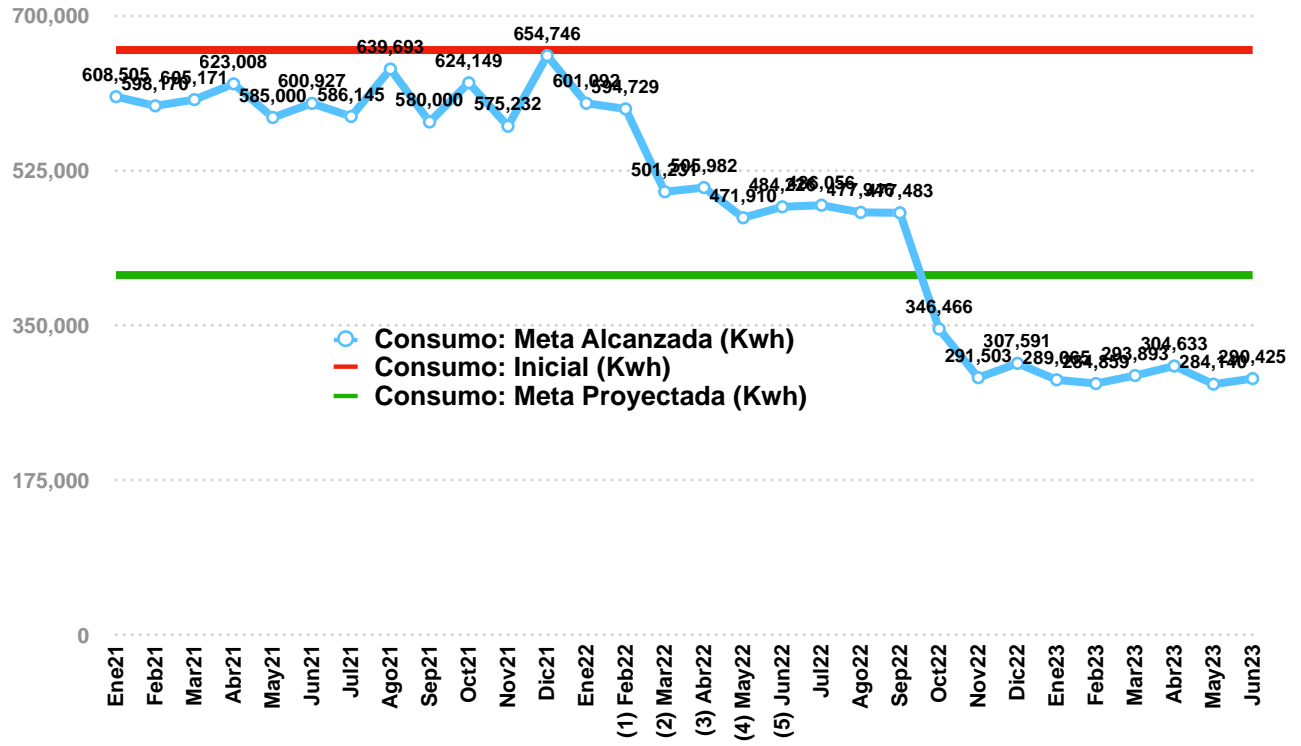
- Cobertura al 100% en la sustitución de luminarias a tecnología LED censadas.
- Mejor percepción visual nocturna, recuperando gradualmente el sentido de seguridad de la población.
- Superamos la meta en reducción del consumo de energía eléctrica, pasando de 661,149 kWh a 290,425 kWh, esto es, de una meta programada para reducir el 38%, logramos reducir alrededor del 56% del consumo mensual de energía eléctrica.
- Superamos la meta en reducción de emisión de Dióxido de Carbono CO2 que genera efecto invernadero en el planeta, pasando de emitir 3,055 a 1,882

toneladas, esto es, de una meta programada para reducir 1,173 toneladas anuales de Dióxido de Carbono CO2.

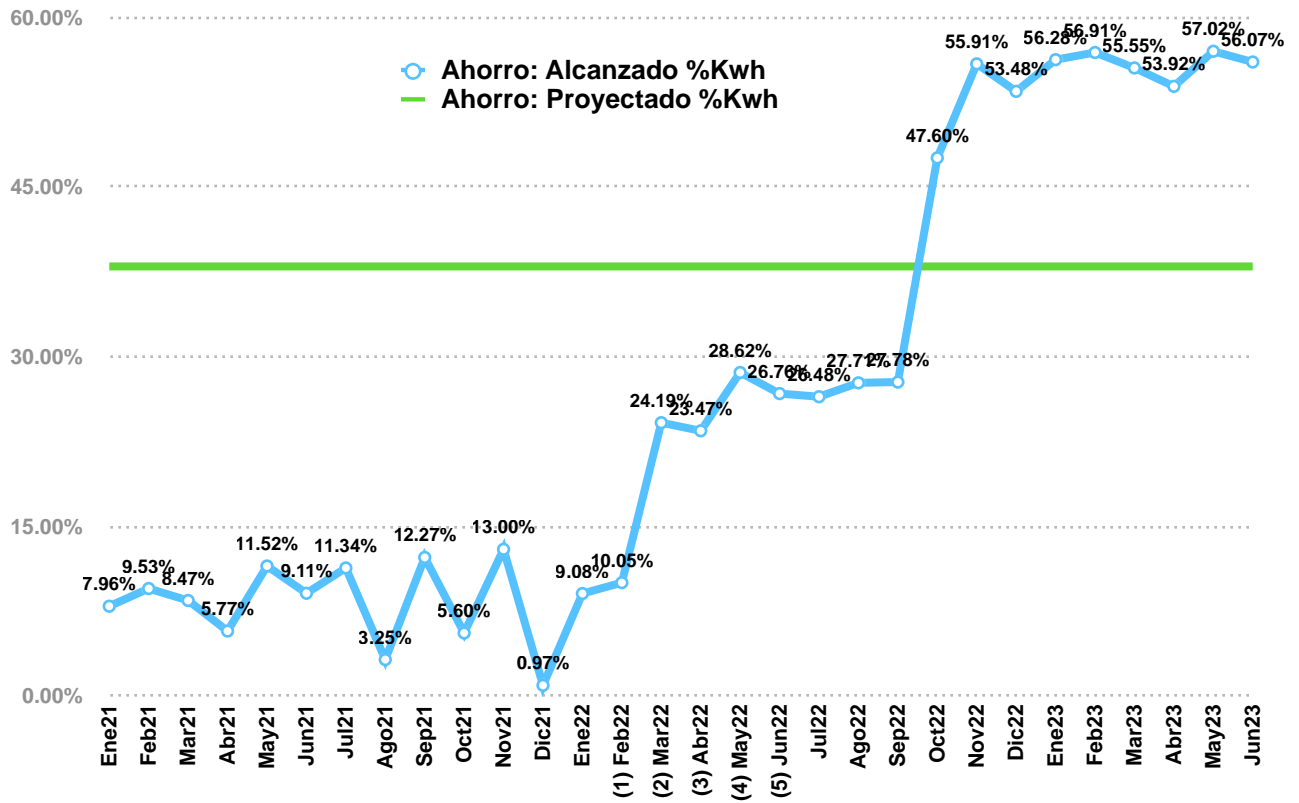
- Superamos la meta en reducción del costo de energía eléctrica, pasando de 35,700,000 de pesos a 16,320,000 de pesos en promedio anual, esto es, de una meta programada para reducir el 38%, logrando reducir el 54% del costo mensual de energía eléctrica.
- Superamos la meta en reducción del importe del pago a CFE por diferencia en DAP, pasando de 1,400,000 pesos a -100,000 pesos, esto es, de una meta programada para reducir el 54%, logramos reducir el 107% del pago mensual a CFE por DAP. Por primera vez en la historia de este municipio somos superavitarios, es decir, en lugar de pagar a CFE, CFE debe devolver diferencias a favor al municipio.

| Conceptos | Proyectado | | | | Alcanzado | | |
|---|----------------|-----------|-----------|--------|--------------|-----------|--------|
| | Estado inicial | Meta | Reducción | Ahorro | Estado final | Reducción | Ahorro |
| Consumo mensual de energía eléctrica (KWH) | 661,149 | 407,201 | 253,948 | 38% | 290,425 | 370,724 | 56% |
| Emisión anual de dióxido de carbono (toneladas CO2) | 3,055 | 1,880 | 1,174 | 38% | 1,342 | 1,713 | 56% |
| Costo mensual de energía eléctrica | 2,975,000 | 1,832,000 | 1,143,000 | 38% | 1,360,000 | 1,615,000 | 54% |
| Pago mensual a CFE por diferencia de DAP | 1,400,000 | 680,000 | 720,000 | 51% | - 100,000 | 1,500,000 | 107% |

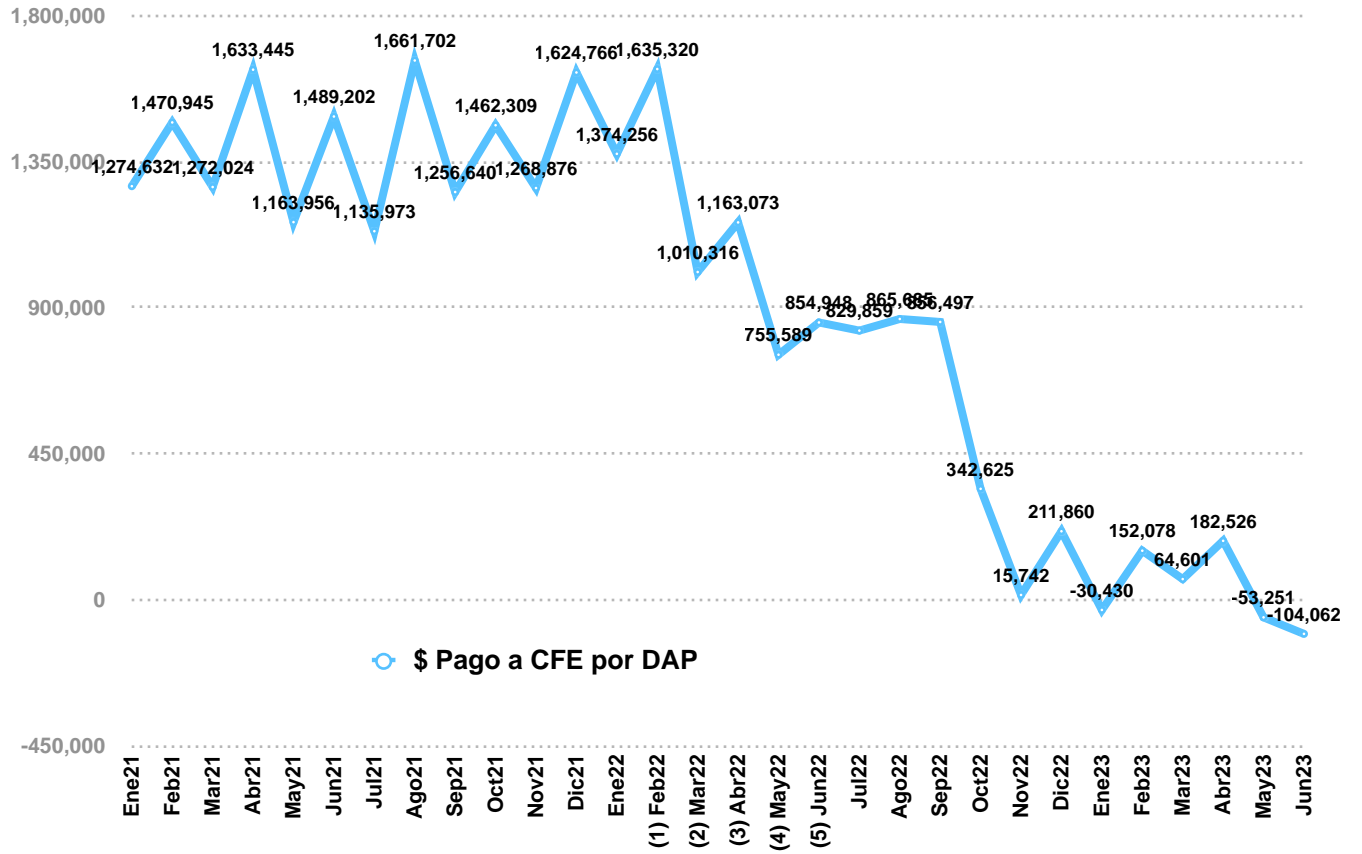
Consumo de energía eléctrica por mes



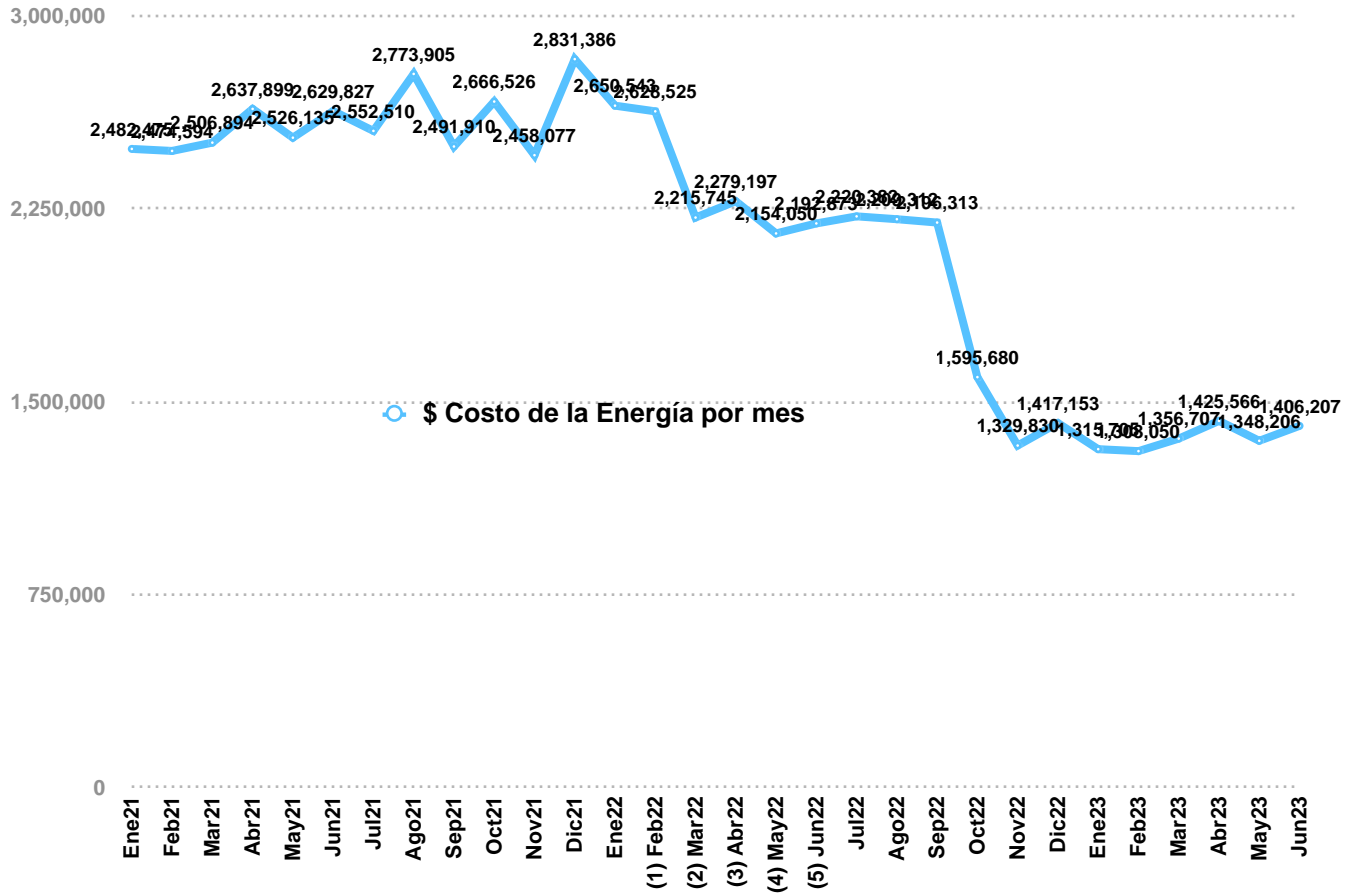
Ahorro en el consumo de energía eléctrica al mes



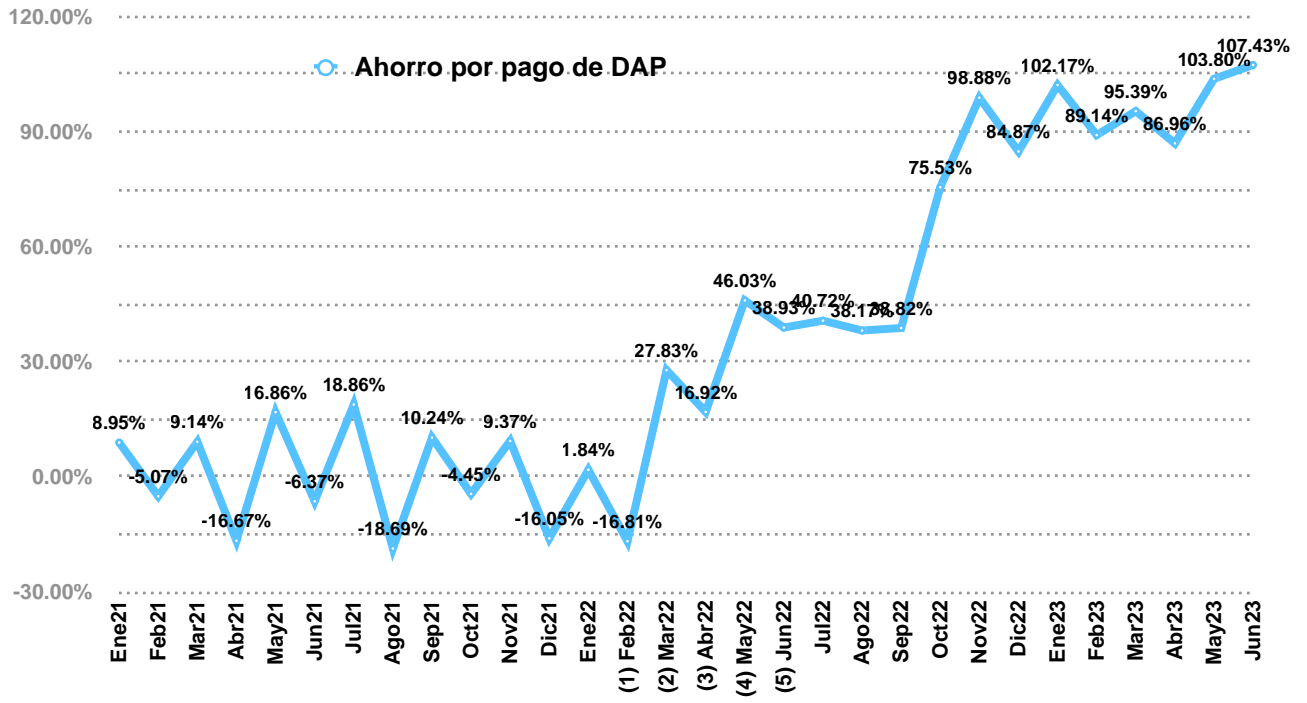
Pago mensual a CFE por DAP



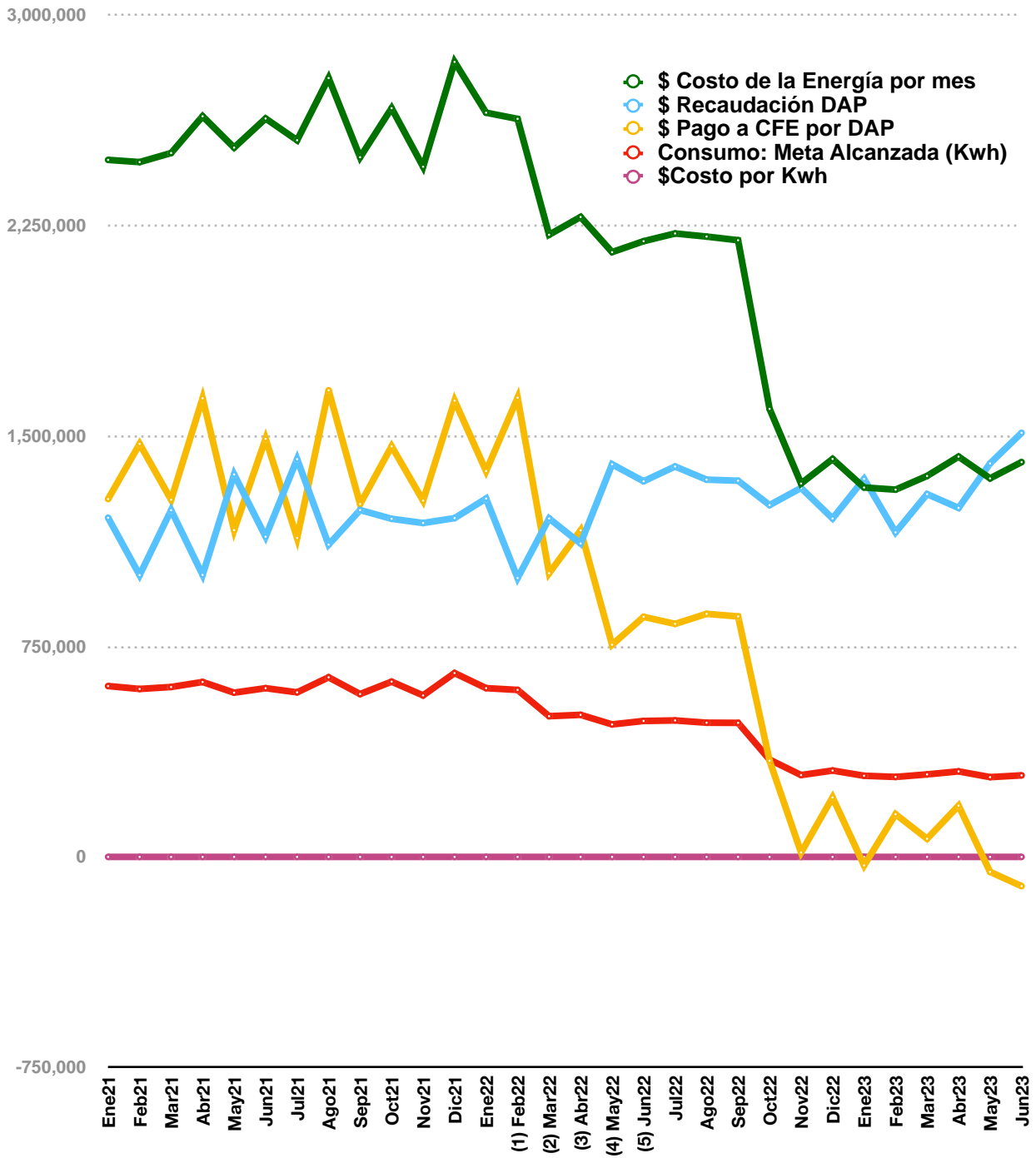
Costo de la energía eléctrica



Ahora en pago a CFE por DAP



Modernización de alumbrado público Valle LED



* Por un Valle Iluminado

Se realiza una coordinación para la detección de fallas en el servicio de alumbrado público y realizar de manera inmediata el reporte.

El objetivo es mantener un valle iluminado al 100% y que la iluminación prevalezca en todas las calles, fortaleciendo la seguridad y evitando delitos en la vía pública.

Se realizó un diagnóstico y supervisión de las 48 subestaciones para fortificar el seguimiento del proyecto y se pueda continuar con la disminución de gasto en pagos ante la CFE por concepto de pago de DAP (Derecho de Alumbrado Público).

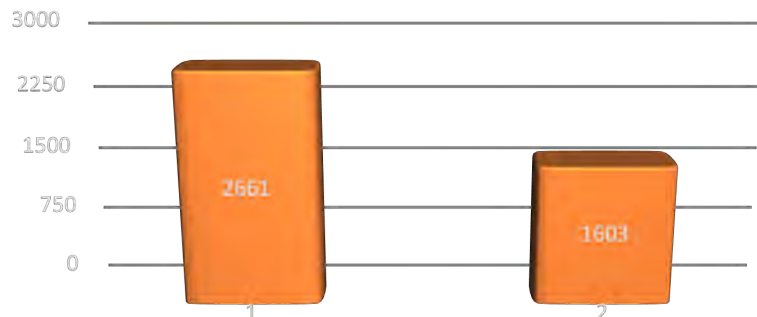
Contribuyendo al proyecto y al mantenimiento se realizó supervisión a las 48 subestaciones detectando que todas se encuentran en óptimas condiciones.

Dado por concluido el proyecto de Valle LED todo indica que impactó de manera positiva y significativa a la disminución de reportes realizados por la ciudadanía.

Se tuvo un menor gasto de mantenimiento de reparación de lámparas, con un ahorro del 93.77% en compra de material para el mantenimiento.

De septiembre del 2022 a junio 2023 se recibieron un total de 1,881 reportes de los cuales fueron atendidos en tiempos establecidos con un 96.35% de los reportes realizados, da como resultado un 29.31% en disminución de reportes, mientras que de noviembre del 2021 a agosto del 2022 fechas anteriores a la colocación de luminarias a luz LED, se recibieron 2,661 reportes:

Reportes



Cabe señalar que se logró la disminución del 29.31% de reportes realizados en comparación de administraciones pasadas en las cuales el número de reportes era mayor.

En el mantenimiento a los reportes que realiza alumbrado público se detectó que 64% es por fallas en la fotocelda, en donde se realizó un cambio de 1,204 fotoceldas mientras que el 36% de fallas son por motivo de limpieza de sarro en conexiones.

4. DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

4.1 Gobernanza

Hemos propiciado una interrelación muy cercana con la ciudadanía, con la meta de lograr sinergia en todos los aspectos, ya que sabemos que, sin el ciudadano, no se puede avanzar en ningún rubro.

Tenemos en mente la renovación de nuestro municipio, y la modernización a gran escala, lo que implica también los servicios públicos administrativos.

Con esta comunicación virtuosa, vamos a lograr un desarrollo social, humano y económico.

4.1.1 Secretaría de Ayuntamiento

El respeto a la Ley es una directriz irrenunciable de la actual Administración Municipal. Con este marco, ejecutamos de manera eficiente y eficaz el desempeño de las funciones administrativas, para optimizar el uso de los recursos y establecer los mecanismos adecuados para ello.

* Sesiones de Ayuntamiento

El Ayuntamiento, en el periodo que se informa, para resolver los asuntos de su competencia, ha celebrado en total 26 Sesiones, de las cuales 1 fue solemne, 9 extraordinarias y 16 ordinarias; derivando en un total de 123 Acuerdos del Ayuntamiento, 104 de ellos aprobados por unanimidad de votos.

De los acuerdos, podemos destacar los siguientes:

- Con la finalidad de lograr la correcta aplicación y vigilancia de la Normatividad municipal, se aprobó el nuevo Reglamento para Garantizar el Derecho a la Manifestación en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.
- Asimismo, con el fin de atender de mejor manera las necesidades de nuestros ciudadanos se han aprobado 8 Lineamientos de Operación que corresponden a los programas: Becas “Vamos a la Escuela”, Juntos por tu Escuela, Juntos Modernizamos, Apoyo Económico a Personas con Discapacidad, Entrega de Leche Líquida a Niñas y Niños, Mano Solidaria, Juntas de la Mano y Mi Luminaria Valle.
- Como Gobierno responsable, efectuando acciones sobre prevención y atención de la violencia contra las mujeres, se implementó un apoyo de tipo económico a mujeres en situación de vulneración o violencia, para el pago de gastos emergentes, y acompañamiento legal y psicológico, a través del Programa Juntas de la Mano.
- Al ser prioritario para esta administración establecer mecanismos de prevención para procurar que las personas que posean perfil agresivo, violento o irresponsable no accedan a los puestos de decisión públicos, como lo es empleo, comisión o cargos de elección popular, así como evitar la contratación de personas deudoras alimentarias, el Ayuntamiento aprobó reformas y adiciones a la Constitucional Política para el Estado de Guanajuato, para establecer requisitos de elegibilidad de las personas candidatas que no estén condenadas por delitos de violencia o ser deudoras alimentarias.
- En defensa de la autonomía municipal, el Ayuntamiento determinó promover ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación controversia constitucional derivado de la promulgación y publicación del Decreto por el que se reforman, adicionan o derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022.
- Con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y control de la obra pública, el Ayuntamiento aprobó el Programa General de Obra Pública, Ejercicio Fiscal 2022, con una inversión municipal de 44,274,055.01 pesos.
- Se aprobó el el Plan de Trabajo y Programa de Auditorías y Revisiones Anuales, para el Ejercicio Fiscal 2023, para tener información sobre la evaluación y diagnóstico de la gestión municipal.
- Con el ánimo de fortalecer la colaboración entre el Gobierno el Gobierno Federal y el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, se aprobaron las siguientes donaciones:
 - Predio propiedad municipal a favor del Banco del Bienestar para la construcción de una sucursal en Valle de Santiago, Guanajuato.

- Predio propiedad municipal a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción de una instalación de la Guardia Nacional.

- Con el objeto de ampliar y/o mejorar las capacidades profesionales del personal en servicio público, se impartieron las siguientes capacitaciones: “Uso Legítimo y Racional de la Fuerza”, “Violencia Digital. Ley Olimpia” y la de “Derechos Humanos y Diversidad Sexo Genérica” por la PRODHEG; así como la capacitación de Derechos y obligaciones de servidores públicos” impartida por la Unidad de Defensoría Administrativa y la de “Facultad Reglamentaria Municipal” impartida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Por otro lado, con el fin de que los vallenses acrediten su identidad o residencia en nuestro municipio ante diversas autoridades y/o instituciones, se emitieron 689 constancias de origen y residencia.
- Se realizó la primera capacitación a promotores de desarrollo social, delegados y subdelegados sobre sus facultades y obligaciones, y la atribución de la Secretaría respecto a la emisión de constancias de origen para migrantes.

Con respecto a los trabajos de las Comisiones del H. Ayuntamiento 2021-2024 de Valle de Santiago, se muestra en la siguiente tabla:

| Comisión | Número de reuniones |
|---|---------------------|
| Hacienda, patrimonio y cuenta pública | 16 |
| Seguridad pública, tránsito, transporte, movilidad y protección civil | 22 |
| Obra y servicios públicos | 13 |
| Salud pública y asistencia social | 12 |
| Derechos humanos | 5 |
| Desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial | 9 |
| Desarrollo rural y económico | 11 |
| Igualdad de género | 8 |
| Educación, cultura, juventud y deporte | 7 |
| Medio ambiente | 5 |
| Contraloría y combate a la corrupción | 7 |

| Comisión | Número de reuniones |
|------------|---------------------|
| Planeación | 12 |

Juzgado Administrativo Municipal

La teleología de la Justicia Administrativa en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, ha partido de la esencia misma de la actividad que desplegada anteriormente el Tribunal de los Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, en cada uno de los 46 municipios de nuestra entidad.

Posteriormente, dicho Órgano y los Juzgados Administrativos, crecían en un número importante de facultades, es decir, de ser órganos de mera anulación, pasaron a ser dotados de plena jurisdicción. Hoy en día, la Justicia Administrativa ha otorgado la potestad a las autoridades de tutelar por sí mismas sus derechos e intereses, en palabras de García de Enterría y Fernández, se trata de una autotutela administrativa, la cual se divide, en declarativa y ejecutiva.

Es por ello, que el Gobierno Municipal, en materia de Justicia Administrativa, se ha dedicado a dar a conocer a los servidores públicos de la Administración Pública Municipal estas figuras del Derecho Administrativo Municipal, además de consolidar el actuar de funcionarios y servidores públicos con bases constitucional como el respeto a los Derechos Humano y la no discriminación, cuya estrategia es la ampliación y mejoramiento de las capacidades técnico-profesionales del personal en su función, generando un sentido de pertenencia sustentado en principios de legalidad, eficiencia, eficacia, honradez, inclusión e igualdad de género.

Así como la difusión del conocimiento de las leyes en las áreas de la administración municipal a fin de que apliquen el marco regulatorio de su función.

Lo anterior de conformidad, al Plan Municipal de desarrollo visión 2040 y al Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, ubicado en la dimensión de Administración Pública y Estado de Derecho.

* Capacitaciones a Servidores Públicos

Se han impartido 16 capacitaciones a 607 servidores públicos tanto de la Administración Pública Municipal centralizada, como de una paramunicipal, como lo es el Sistema DIF municipal, generando aceptación y empatía con el ciudadano, ya que en estas mismas capacitaciones se promociona la función jurisdiccional que tiene el Juzgado Administrativo Municipal.

Se tomó el curso de Medios Alternos de Solución de conflictos en el modelo de Justicia Cívica, impartido por el Centro Estatal de Justicia Alternativa del Estado de Guanajuato.

*** Mediaciones con los Ciudadanos y la Autoridad**

Por lo que respecta al tema de mediaciones administrativas, se han registrado durante este periodo que se informa un total de cinco entrevistas con ciudadanos y funcionarios públicos, lo que incide en que esos cinco ciudadanos fueron escuchados y atendidos, solucionando su conflicto. Esto conlleva un ahorro en el presupuesto y trabajo laboral de la propia administración y un reflejo del ejercicio de autotutela administrativa.

*** Asesorías ciudadanas**

Se proporcionan de manera gratuita asesorías jurídicas a la ciudadanía que lo requiere. Estas consisten única y exclusivamente, en canalizarlos a las instancias correspondientes según el problema que tengan; en el periodo julio 2022 a julio 2023, fueron un total de 82 asesorías.

*** Procesos**

Durante este periodo, se han recibido un total de 4 cuatro demandas, de las cuales, en dos de dichos procedimientos las partes se desistieron y dos se han resuelto conforme a derecho, y están en etapa de ejecución de sentencia.

Lo anterior, refleja que la función jurisdiccional del Municipio de Valle de Santiago se encuentra abierto a la transparencia y a los medios y recursos que tienen las y los ciudadanos de acudir a las instancias competentes cuando alguna autoridad haya inobservado los elementos y requisitos de validez de los actos administrativos que hayan emitidos en cumplimiento de sus funciones. En tal caso, se detectó la necesidad de revisar el llenado de las boletas de infracción y calificación de Agentes de Tránsito y Oficiales Calificadores Municipales.

*** Contratos y Convenios**

Asimismo, se ha apoyado con la revisión de 857 contratos o convenios a la Secretaría del Ayuntamiento, como herramienta adicional para la certeza del acto que en ellos se obliga el Municipio con las distintas dependencias o áreas de la Administración Pública Centralizada y Paramunicipales.

Así como en la elaboración y proyecto del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. Mismo que se encuentra en revisión en colaboración con la Coordinación de Oficiales Calificadores.

Unidad Jurídica

Una de nuestras atribuciones principales es observar el adecuado funcionamiento de los procesos administrativos y los actos jurídicos que se realizan cotidianamente, en función del marco legal vigente, garantizando el principio de legalidad que les rige, procurando que el desarrollo de sus actividades procesales sean ordenadas, sistematizadas y eficientes jurídicamente, siendo esto la garantía de que trabajamos dentro del marco legal.

Asimismo, realizamos acciones concernientes para fomentar la cultura de la legalidad, ofreciendo a los funcionarios públicos y a la ciudadanía en general del municipio, la asesoría y el apoyo jurídico necesario en diferentes temas legales, como lo son:

*** Legalidad en Regularización de Predios**

Se procura la regularización de predios y propiedades dentro del Territorio Municipal que por diversos motivos carecen de la certeza jurídica de la propiedad o se encuentran insertos bajo el régimen ejidal.

Se trabaja en los procedimientos administrativos y actos jurídicos que intervienen para lograr su pleno dominio y desactivando conflictos relacionados con la tenencia de la tierra, tanto en el ámbito urbano como en el rural. Para ello, se interviene activamente con la Comisión Municipal de Regularización de Asentamientos Humanos y se coadyuva activamente en los tres ámbitos de gobierno, incluidas diferentes dependencias del Estado, como lo son el Registro Público de la Propiedad, el Instituto de Seguridad de Tenencia de la Tierra, la Secretaría de Medio Ambiente y

Ordenamiento Territorial, y la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado de Guanajuato.

En el ámbito Público, se trabaja activamente en la regularización de diferentes inmuebles, ahora de propiedad del Municipio de Valle de Santiago, para ofrecer diferentes servicios a los habitantes y que ahora cuentan con escritura pública de la propiedad, como son la tercera sección del Mercado Hidalgo y un inmueble localizado en la Calle Heroico Colegio Militar (antiguamente conocido como la CNC) y el predio donde se desarrollara el nuevo panteón de San Jerónimo.

Actualmente se encuentra en proceso final de obtención de Escritura Pública del predio conocido como: La sección del Nuevo Panteón de San Antonio de Mogotes, que le corresponde al Municipio e iniciando el proceso de regularización de la unidad Deportiva Santiago García Lira, misma que fue solicitada para donación al Gobierno del Estado de Guanajuato.

Asimismo, se revisa y da seguimiento a la certeza jurídica de la propiedad de diferentes predios en donde se localizaran nuevos pozos de agua potable, como son: el Nuevo Pozo de San Antonio de Mogotes y las Raíces.

En el ámbito Civil y de apoyo a la ciudadanía, como uno de los objetivos primordiales de esta administración, se ha realizado el apoyo jurídico al seguimiento de la regularización de la Colonia el Calvario (escala urbana – asentamiento humano) y en el ámbito rural y particular, el apoyo a diferentes habitantes de las comunidades de San Antonio de Mogotes, Las Isla y Loma Tendida, que han requerido el apoyo necesario para la obtención de escrituras públicas.

*** Difundiendo Valores y Alcances Jurídicos**

Como parte de las acciones con el fin de consolidar los valores cívicos y éticos de los servidores públicos, y como capacitación para el mejoramiento de sus capacidades laborales y profesionales, se han llevado a cabo 138 asesorías y mesas de trabajo de carácter físico y virtual con la mayoría de las direcciones y dependencias de la Administración Pública Municipal.

En el ámbito civil y como parte del apoyo a la atención a la ciudadanía, del ejecutivo municipal, hemos llevado a cabo 120 asesorías jurídicas a personas físicas, de diversa índole, que involucran las materias civiles, laborales, administrativas, agrarias y penales de los ciudadanos que habitan en la cabecera municipal y en diferentes comunidades del territorio municipal.

Se trabaja en la elaboración de contratos, de los cuales, por parte de la Unidad Jurídica, se han realizado en un periodo de un año 98 contratos de prestación de servicios, adquisiciones y comodatos de diversa índole con diversos actores

Además, se está dando seguimiento continuo y preciso a 106 juicios activos, tanto aquellos promovidos por el Municipio como en contra del Municipio, que son parte inherente del trabajo de la Dirección Jurídica del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.

Finalmente y como acciones de alto impacto, se realiza el seguimiento jurídico de apertura y regularización de los Panteones Municipales, de los cuales se realizaron diversos trámites administrativos y de seguimiento de proyecto, que incluyó la autorización y elaboración de permisos de funcionamiento, así como de la obtención de los permisos sanitarios correspondientes, destacando el nuevo panteón de la Barquilla, el de San Antonio de Mogotes y en proceso final de la autorización por parte de la normativa sanitaria del panteón de La Coalanda y la escrituración de donación del terreno para el panteón de Guadalupe de San Guillermo.

Durante este periodo, se abrió exitosamente el nuevo panteón de La Barquilla, equipamiento público que esta brindado el servicio público de panteón a todos los habitantes de la Región II del Municipio de Valle de Santiago, siendo beneficiado directamente 5,375 habitantes de las comunidades de la Barquilla, San José de la Montaña, Santa Catarina, las Raíces y Salitre de Aguilares.

4.1.2 Tesorería

Tesorería municipal

La Tesorería Municipal de nuestro municipio tiene la misión de recaudar y aplicar los ingresos del erario público de manera eficiente, garantizando la transparencia en su ejercicio.

De esta manera, se da cumplimiento al Programa de Gobierno, implementando los procesos necesarios, con estricto apego al estado de derecho.

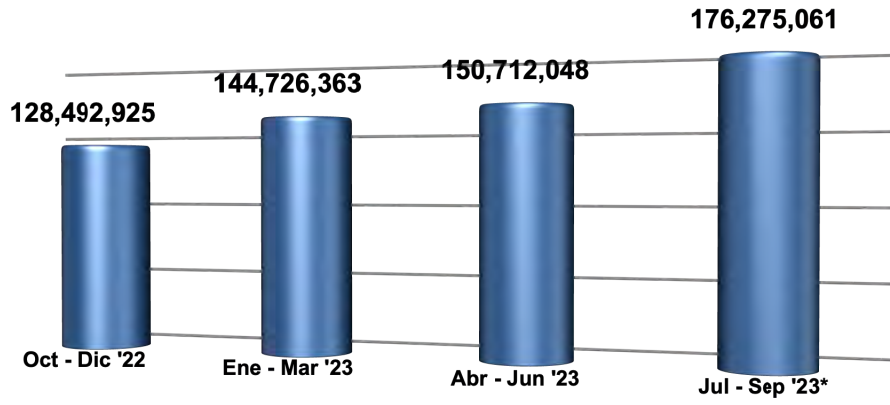
Tenemos la misión de recaudar y aplicar los ingresos del erario público; administrarlos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos del Programa de Gobierno Municipal, implementando los procesos necesarios que aseguren su destino con estricto apego al estado de derecho.

* Ingresos

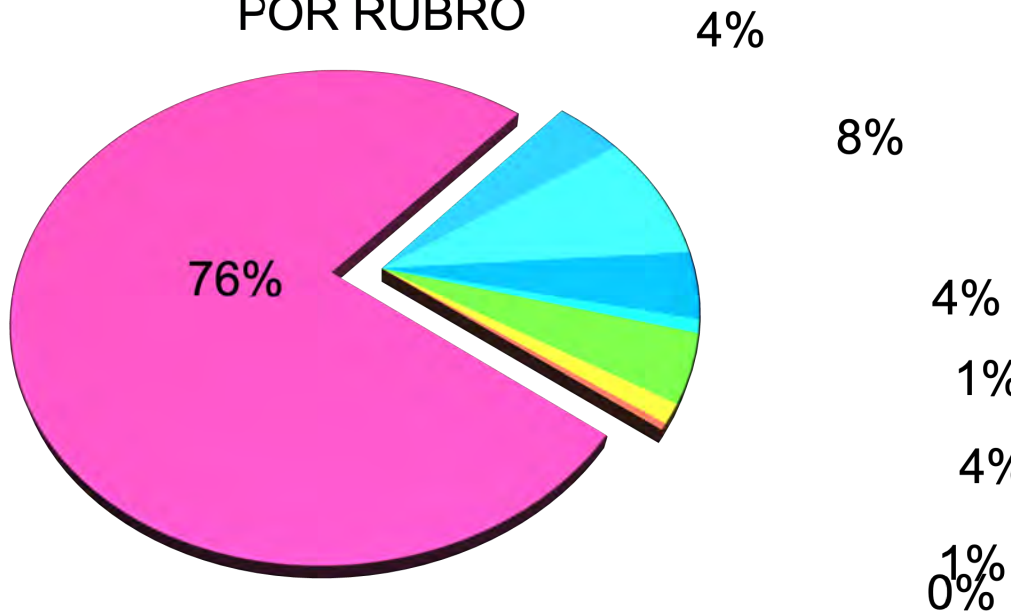
Durante el segundo año de gestión se tuvieron recursos disponibles por 600 millones de pesos, 11.5% fue recaudación local compuesta por impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos; el 76% se conformó de las participaciones y aportaciones que corresponden por ley, además de un 12.5% por transferencias convenidas y aplicación de remanentes.

| INGRESOS 2023 | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Rubro | Oct - Dic '22 | Ene - Mar '23 | Abr - Jun '23 | Jul - Sep '23* | Anual | % |
| 1 Impuestos | 927,079.09 | 20,797,865.74 | 2,461,485.42 | 2,352,600.00 | 26,539,030.25 | 4.4% |
| 3 Contribuciones de Mejoras | 3,758,546.59 | 650,985.00 | 390,900.00 | 430,550.00 | 5,230,981.59 | 0.9% |
| 4 Derechos | 8,288,074.20 | 6,455,323.88 | 5,848,305.34 | 6,151,814.61 | 26,743,518.03 | 4.5% |
| 5 Productos | 1,368,649.64 | 1,970,458.25 | 2,175,341.50 | 2,072,899.88 | 7,587,349.27 | 1.3% |
| 6 Aprovechamientos | 543,098.44 | 856,878.22 | 412,575.18 | 634,726.70 | 2,447,278.54 | 0.4% |
| 8 Participaciones y Aportaciones | 100,592,009.50 | 113,062,484.59 | 116,609,856.93 | 126,312,020.00 | 456,576,371.02 | 76.1% |
| 9 Transferencias y asignaciones | | 125,310.76 | 6,084,633.36 | 18,320,450.00 | 24,530,394.12 | 4.1% |
| 10 (Aplicación de Remanentes) | 13,015,467.67 | 807,056.69 | 16,728,950.35 | 20,000,000.00 | 50,551,474.71 | 8.4% |
| Totales | 128,492,925.13 | 144,726,363.13 | 150,712,048.08 | 176,275,061.19 | 600,206,397.53 | 100% |
| *El cierre de septiembre 2023 se calcula por tendencia. | | | | | | |
| *La aplicación de remanentes de enero a septiembre 2023 corresponde a disponibilidades de ejercicios anteriores. | | | | | | |

Ingresos 2023 por trimestre



INGRESOS 2023 POR RUBRO



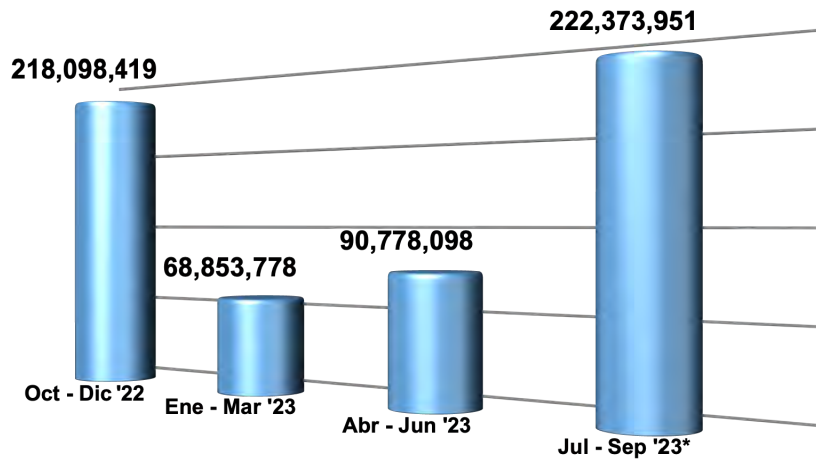
- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● 1 Impuestos ● 4 Derechos ● 6 Aprovechamientos ● 9 Transferencias y asiganciones | <ul style="list-style-type: none"> ● 3 Contribuciones de Mejoras ● 5 Productos ● 8 Participaciones y Aportaciones ● 10 (Aplicación de Remanentes) |
|---|--|

* Gasto Público

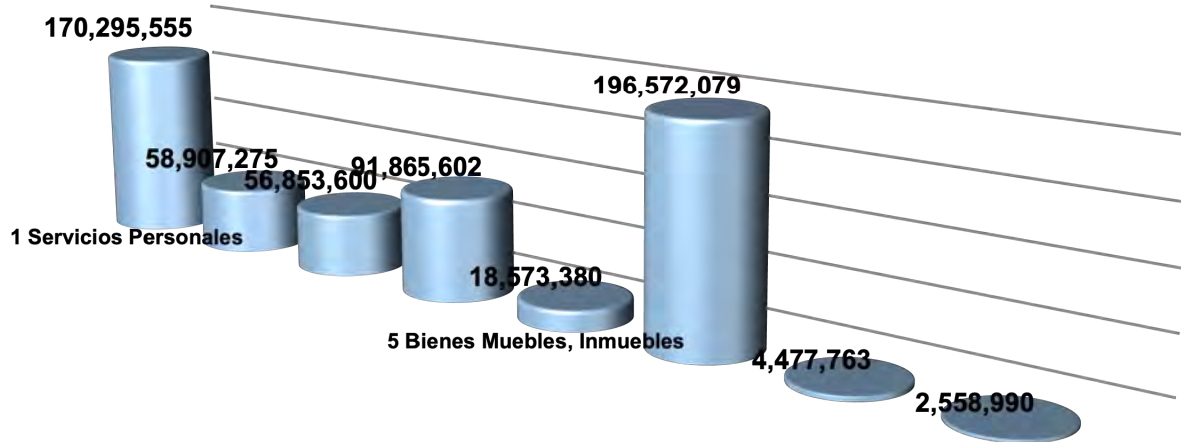
A los recursos disponibles del periodo que se informa, se aplicó una política de disciplina financiera y austeridad, racionando el gasto corriente para privilegiar la inversión pública; como resultado de lo anterior, se logró alcanzar inversiones de más del 51% del presupuesto municipal, representados en obras, acciones y equipamiento que otorgan beneficios directos y permanentes a los vallenses por un monto de 311 millones de pesos.

| GASTO PÚBLICO 2023 | | | | | | |
|--|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Concepto | Oct - Dic '22 | Ene - Mar '23 | Abr - Jun '23 | Jul - Sep '23* | Anual | % |
| 1 Servicios Personales | 54,309,420.43 | 35,701,439.46 | 38,289,316.93 | 41,995,378.20 | 170,295,555.02 | 28.4% |
| 2 Materiales y Suministros | 17,731,145.58 | 13,487,756.80 | 11,296,329.56 | 16,392,043.18 | 58,907,275.12 | 9.8% |
| 3 Servicios Generales | 16,291,173.88 | 8,629,826.56 | 15,278,457.82 | 16,654,142.19 | 56,853,600.45 | 9.5% |
| 4 Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas | 30,927,280.11 | 9,420,257.26 | 7,871,957.42 | 43,646,107.34 | 91,865,602.13 | 15.3% |
| 5 Bienes Muebles, Inmuebles | 632,705.58 | 252,017.42 | 15,738,657.22 | 1,950,000.00 | 18,573,380.22 | 3.1% |
| 6 Inversión Pública | 95,964,311.76 | 719,836.69 | 1,657,370.66 | 98,230,560.00 | 196,572,079.11 | 32.8% |
| 8 Participaciones y Aportaciones | 1,612,393.49 | | | 2,865,369.79 | 4,477,763.28 | 0.7% |
| 9 Deuda Pública | 629,988.00 | 642,643.62 | 646,008.24 | 640,350.00 | 2,558,989.86 | 0.4% |
| Total del Gasto Público | 218,098,418.83 | 68,853,777.81 | 90,778,097.85 | 222,373,950.70 | 600,104,245.19 | 100% |
| *El cierre de septiembre 2023 se calcula por tendencia. | | | | | | |

Gasto público 2023 por trimestres



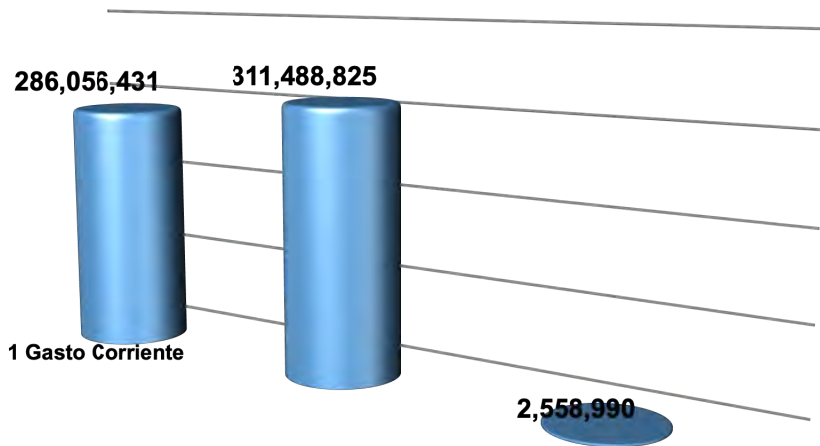
Gasto público por capítulo



| GASTO PÚBLICO 2023 Por Tipo de Gasto | | | | | | |
|---|---------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------|
| Tipo de Gasto | Oct - Dic '22 | Ene - Mar '23 | Abr - Jun '23 | Jul - Sep '23* | Anual | % |
| 1 Gasto Corriente | 88,331,739.89 | 57,819,022.8 2 | 64,864,104.3 1 | 75,041,563.5 7 | 286,056,430.5 9 | 47.7% |

| | | | | | | |
|---|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| 2 Gasto de Capital (Obras, Acciones Sociales y Activos Fijos) | 129,136,690.94 | 10,392,111.37 | 25,267,985.30 | 146,692,037.13 | 311,488,824.74 | 51.9% |
| 3 Amortizacion de Deuda | 629,988.00 | 642,643.62 | 646,008.24 | 640,350.00 | 2,558,989.86 | 0.4% |
| Total del Gasto Público | 218,098,418.83 | 68,853,777.81 | 90,778,097.85 | 222,373,950.70 | 600,104,245.19 | 100% |
| *El cierre de septiembre 2023 se calcula por tendencia. | | | | | | |

Gasto público 2023 por tipo de gasto



* Situación Financiera

Como resultado de aplicar los recursos públicos de una manera responsable, nuestro municipio mantiene finanzas sanas, garantizando que la información financiera

gubernamental se rinda en tiempo y forma a las autoridades fiscalizadoras, así también que esté disponible para el ciudadano.

Se presentaron cuatro informes financieros trimestrales a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y una cuenta pública anual al Congreso del Estado.

Se actualizó cinco veces la información financiera disponible al ciudadano a través de nuestra página electrónica oficial de acceso a la información pública.

Se proporcionó el 100% de la información financiera solicitada por el ciudadano. Se alcanzó una calificación federal de nuestro proceso de armonización contable superior al 98%.

Se atendieron dos revisiones de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato realizadas para verificar la correcta aplicación de los recursos públicos, donde se obtuvo como resultado la comprobación total de los recursos fiscalizados.

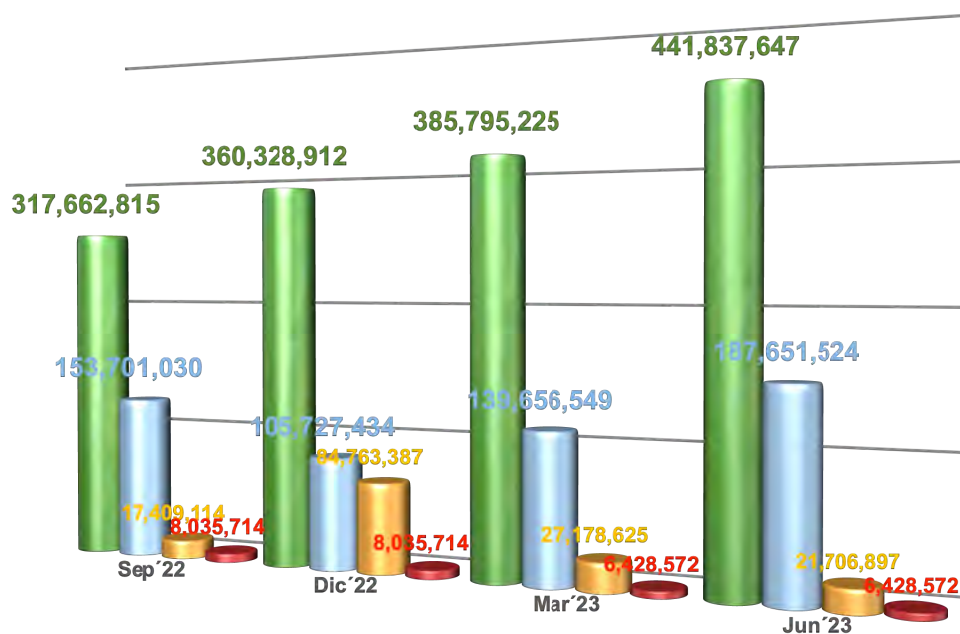
Se atendió una revisión de la Auditoría Superior de la Federación realizada para verificar la correcta aplicación de los recursos públicos del FORTAMUN, donde se obtuvo como resultado la comprobación total de los recursos fiscalizados.

| Estado de Situación Financiera por Trimestre | | | | | |
|--|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Índice | Cuenta | Sep'22 | Dic'22 | Mar'23 | Jun'23 |
| 1000 | ACTIVO (Bienes y Derechos) | 317,662,814.69 | 360,328,911.84 | 385,795,224.90 | 441,837,647.47 |
| | ACTIVO CIRCULANTE | 169,358,886.54 | 134,493,983.89 | 158,988,442.84 | 197,634,837.53 |
| 1110 | Efectivo y equivalentes | 153,701,029.77 | 105,727,433.75 | 139,656,549.23 | 187,651,524.33 |
| 1120 | Derechos a recibir efectivo o equivalentes | 6,859,112.55 | 6,244,656.66 | 10,219,704.29 | 7,612,481.89 |
| 1130 | Derechos a recibir bienes o servicios | 8,798,744.22 | 22,521,893.48 | 9,112,189.32 | 2,370,831.31 |
| | ACTIVO NO CIRCULANTE | 148,303,928.15 | 225,834,927.95 | 226,806,782.06 | 244,202,809.94 |
| 1230 | Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso | 106,802,800.06 | 190,758,126.07 | 191,477,962.76 | 193,135,333.42 |
| 1240 | Bienes muebles | 85,136,719.79 | 85,769,425.37 | 86,021,442.79 | 101,760,100.01 |

| Estado de Situación Financiera por Trimestre | | | | | |
|--|--|-----------------|----------------|----------------|-----------------|
| Índice | Cuenta | Sep'22 | Dic'22 | Mar'23 | Jun'23 |
| 1250 | Activos intangibles | 135,966.14 | 135,966.14 | 135,966.14 | 135,966.14 |
| 1260 | Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes | - 44,948,317.51 | 52,005,349.30 | 52,005,349.30 | - 52,005,349.30 |
| 1270 | Activos diferidos | 1,176,759.67 | 1,176,759.67 | 1,176,759.67 | 1,176,759.67 |
| 2000 | PASIVO (Obligaciones) | 17,409,114.45 | 84,763,387.47 | 27,178,624.80 | 21,706,897.44 |
| | PASIVO CIRCULANTE | 9,373,400.09 | 76,727,673.11 | 20,750,053.28 | 15,278,325.92 |
| 2110 | Cuentas por pagar a corto plazo | 8,971,614.38 | 76,727,673.11 | 19,544,696.15 | 14,474,754.50 |
| 2130 | Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo | 401,785.71 | - | 1,205,357.13 | 803,571.42 |
| | PASIVO NO CIRCULANTE | 8,035,714.36 | 8,035,714.36 | 6,428,571.52 | 6,428,571.52 |
| 2230 | Deuda pública a largo plazo | 8,035,714.36 | 8,035,714.36 | 6,428,571.52 | 6,428,571.52 |
| 3000 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO (Derechos menos Obligaciones) | 300,253,700.24 | 275,565,524.37 | 358,616,600.10 | 420,130,750.03 |
| | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO | 23,319,492.92 | 23,319,492.92 | 23,319,492.92 | 23,330,824.92 |
| 3110 | Aportaciones | 22,266,596.24 | 22,266,596.24 | 22,266,596.24 | 22,277,928.24 |
| 3120 | Donaciones de capital | 1,052,896.68 | 1,052,896.68 | 1,052,896.68 | 1,052,896.68 |
| | HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO | 276,934,207.32 | 252,246,031.45 | 335,297,107.18 | 396,799,925.11 |
| 3210 | Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro) | 112,006,506.56 | 99,327,316.44 | 76,439,168.45 | 135,891,742.65 |
| 3220 | Resultado de Ejercicios Anteriores | 164,860,589.46 | 152,851,603.71 | 258,790,827.43 | 260,841,071.16 |

| Estado de Situación Financiera por Trimestre | | | | | |
|--|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Índice | Cuenta | Sep'22 | Dic'22 | Mar'23 | Jun'23 |
| 3250 | Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores | 67,111.30 | 67,111.30 | 67,111.30 | 67,111.30 |

■ ACTIVO (Bienes y Derechos) ■ Efectivo y equivalentes
■ PASIVO (Obligaciones) ■ Deuda pública a largo plazo



* Deuda Pública

Se heredó una deuda pública que fue contratada el 24/09/2018 por 15 millones de pesos y se ha pagado desde el 2018 y hasta el 2027; al mes de agosto 2023 se han liquidado 8 millones de capital y 4.6 millones de interés, quedando pendiente por liquidar 7 millones de pesos de capital.

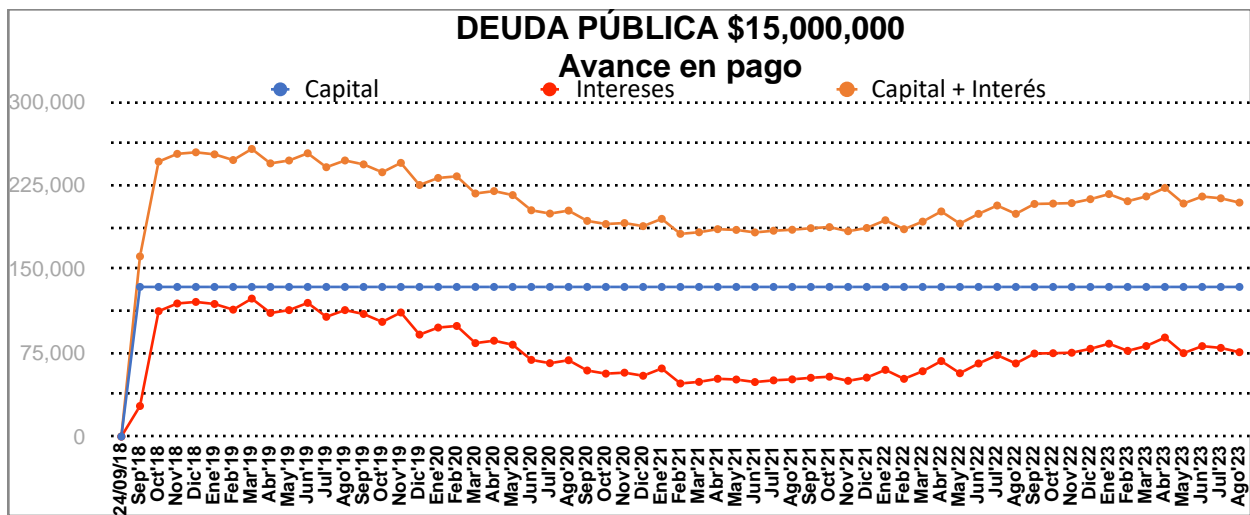
**Deuda pública
Contratada 24/09/2018**

| Mes/Año | Capital | Intereses | Capital + Interés | Capital Adeudado |
|----------------|----------------|------------------|--------------------------|-------------------------|
| 24/09/18 | - | - | - | 15,000,000.00 |
| Sep'18 | 133,928.57 | 27,329.17 | 161,257.74 | 14,866,071.43 |
| Oct'18 | 133,928.57 | 112,209.93 | 246,138.50 | 14,732,142.86 |
| Nov'18 | 133,928.57 | 119,121.65 | 253,050.22 | 14,598,214.29 |
| Dic'18 | 133,928.57 | 120,506.35 | 254,434.92 | 14,464,285.72 |
| Ene'19 | 133,928.57 | 118,674.64 | 252,603.21 | 14,330,357.15 |
| Feb'19 | 133,928.57 | 113,591.96 | 247,520.53 | 14,196,428.58 |
| Mar'19 | 133,928.57 | 123,496.31 | 257,424.88 | 14,062,500.01 |
| Abr'19 | 133,928.57 | 110,619.14 | 244,547.71 | 13,928,571.44 |
| May'19 | 133,928.57 | 113,169.64 | 247,098.21 | 13,794,642.87 |
| Jun'19 | 133,928.57 | 119,640.63 | 253,569.20 | 13,660,714.30 |
| Jul'19 | 133,928.57 | 107,169.18 | 241,097.75 | 13,526,785.73 |
| Ago'19 | 133,928.57 | 113,190.07 | 247,118.64 | 13,392,857.16 |
| Sep'19 | 133,928.57 | 109,705.17 | 243,633.74 | 13,258,928.59 |
| Oct'19 | 133,928.57 | 102,646.21 | 236,574.78 | 13,125,000.02 |
| Nov'19 | 133,928.57 | 111,048.44 | 244,977.01 | 12,991,071.45 |
| Dic'19 | 133,928.57 | 91,244.67 | 225,173.24 | 12,857,142.88 |
| Ene'20 | 133,928.57 | 97,555.89 | 231,484.46 | 12,723,214.31 |
| Feb'20 | 133,928.57 | 98,986.60 | 232,915.17 | 12,589,285.74 |
| Mar'20 | 133,928.57 | 83,645.31 | 217,573.88 | 12,455,357.17 |
| Abr'20 | 133,928.57 | 85,789.63 | 219,718.20 | 12,321,428.60 |
| May'20 | 133,928.57 | 82,208.57 | 216,137.14 | 12,187,500.03 |
| Jun'20 | 133,928.57 | 68,620.87 | 202,549.44 | 12,053,571.46 |
| Jul'20 | 133,928.57 | 65,678.91 | 199,607.48 | 11,919,642.89 |
| Ago'20 | 133,928.57 | 68,312.79 | 202,241.36 | 11,785,714.32 |
| Sep'20 | 133,928.57 | 59,115.18 | 193,043.75 | 11,651,785.75 |

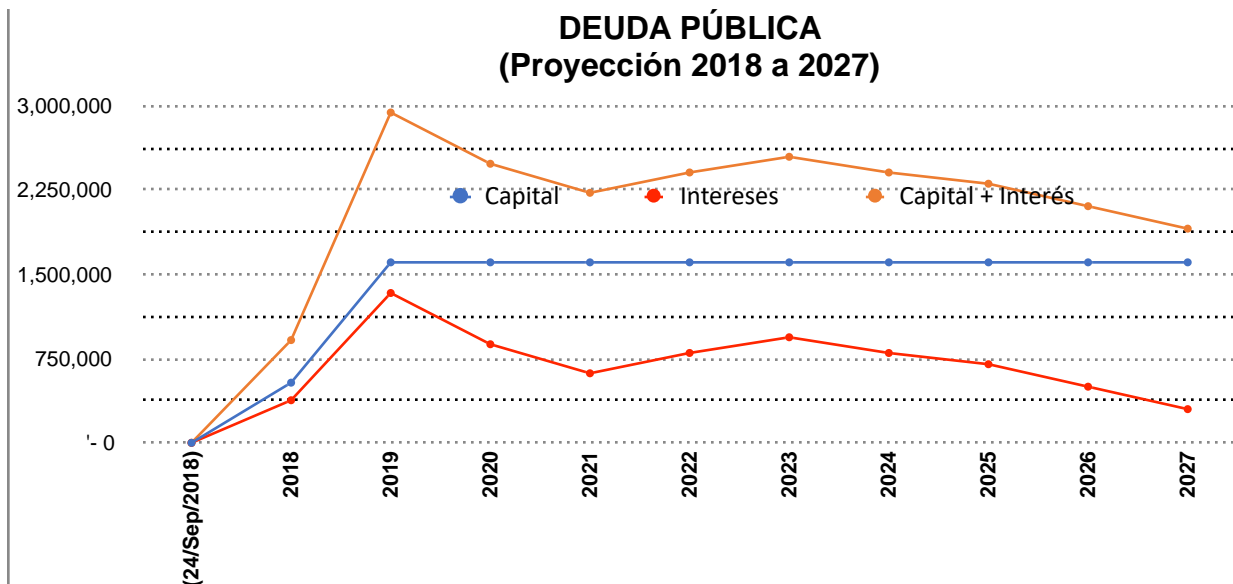
**Deuda pública
Contratada 24/09/2018**

| Mes/Año | Capital | Intereses | Capital + Interés | Capital Adeudado |
|----------------|----------------|------------------|--------------------------|-------------------------|
| Oct'20 | 133,928.57 | 56,312.11 | 190,240.68 | 11,517,857.18 |
| Nov'20 | 133,928.57 | 57,183.12 | 191,111.69 | 11,383,928.61 |
| Dic'20 | 133,928.57 | 54,410.44 | 188,339.01 | 11,250,000.04 |
| Ene'21 | 133,928.57 | 60,934.38 | 194,862.95 | 11,116,071.47 |
| Feb'21 | 133,928.57 | 47,521.20 | 181,449.77 | 10,982,142.90 |
| Mar'21 | 133,928.57 | 48,933.01 | 182,861.58 | 10,848,214.33 |
| Abr'21 | 133,928.57 | 51,705.30 | 185,633.87 | 10,714,285.76 |
| May'21 | 133,928.57 | 51,048.51 | 184,977.08 | 10,580,357.19 |
| Jun'21 | 133,928.57 | 48,793.08 | 182,721.65 | 10,446,428.62 |
| Jul'21 | 133,928.57 | 50,310.00 | 184,238.57 | 10,312,500.05 |
| Ago'21 | 133,928.57 | 51,187.29 | 185,115.86 | 10,178,571.48 |
| Sep'21 | 133,928.57 | 52,589.29 | 186,517.86 | 10,044,642.91 |
| Oct'21 | 133,928.57 | 53,562.50 | 187,491.07 | 9,910,714.34 |
| Nov'21 | 133,928.57 | 49,877.73 | 183,806.30 | 9,776,785.77 |
| Dic'21 | 133,928.57 | 52,774.27 | 186,702.84 | 9,642,857.20 |
| Ene'22 | 133,928.57 | 59,700.01 | 193,628.58 | 9,508,928.63 |
| Feb'22 | 133,928.57 | 51,652.50 | 185,581.07 | 9,375,000.06 |
| Mar'22 | 133,928.57 | 58,468.75 | 192,397.32 | 9,241,071.49 |
| Abr'22 | 133,928.57 | 67,568.79 | 201,497.36 | 9,107,142.92 |
| May'22 | 133,928.57 | 56,684.38 | 190,612.95 | 8,973,214.35 |
| Jun'22 | 133,928.57 | 65,408.50 | 199,337.07 | 8,839,285.78 |
| Jul'22 | 133,928.57 | 72,871.07 | 206,799.64 | 8,705,357.21 |
| Ago'22 | 133,928.57 | 65,428.01 | 199,356.58 | 8,571,428.64 |
| Sep'22 | 133,928.57 | 74,287.81 | 208,216.38 | 8,437,500.07 |
| Oct'22 | 133,928.57 | 74,617.97 | 208,546.54 | 8,303,571.50 |
| Nov'22 | 133,928.57 | 75,036.61 | 208,965.18 | 8,169,642.93 |

| Deuda pública Contratada 24/09/2018 | | | | |
|--|---------------------|---------------------|----------------------|------------------|
| Mes/Año | Capital | Intereses | Capital + Interés | Capital Adeudado |
| Dic'22 | 133,928.57 | 78,547.71 | 212,476.28 | 8,035,714.36 |
| Ene'23 | 133,928.57 | 83,108.38 | 217,036.95 | 7,901,785.79 |
| Feb'23 | 133,928.57 | 76,734.02 | 210,662.59 | 7,767,857.22 |
| Mar'23 | 133,928.57 | 81,015.51 | 214,944.08 | 7,633,928.65 |
| Abr'23 | 133,928.57 | 88,626.03 | 222,554.60 | 7,500,000.08 |
| May'23 | 133,928.57 | 74,666.08 | 208,594.65 | 7,366,071.51 |
| Jun'23 | 133,928.57 | 80,930.42 | 214,858.99 | 7,232,142.94 |
| Jul'23 | 133,928.57 | 79,356.20 | 213,284.77 | 7,098,214.37 |
| Ago'23 | 133,928.57 | 75,498.38 | 209,426.95 | 6,964,285.80 |
| Suma | 8,035,714.20 | 4,650,626.27 | 12,686,340.47 | |



| Proyección de la Deuda Pública 2018 - 2027 | | | | |
|--|----------------------|---------------------|--------------------------|-------------------------|
| Contratada 24/09/2018 por \$15,000,000.00 | | | | |
| Año | Capital | Intereses | Capital + Interés | Capital Adeudado |
| (24/Sep/2018) | - | - | - | 15,000,000.00 |
| 2018 | 535,714.28 | 379,167.10 | 914,881.38 | 14,464,285.72 |
| 2019 | 1,607,142.84 | 1,334,196.06 | 2,941,338.90 | 12,857,142.88 |
| 2020 | 1,607,142.84 | 877,819.42 | 2,484,962.26 | 11,250,000.04 |
| 2021 | 1,607,142.84 | 619,236.56 | 2,226,379.40 | 9,642,857.20 |
| 2022 | 1,607,142.84 | 800,272.11 | 2,407,414.95 | 8,035,714.36 |
| 2023 | 1,607,142.84 | 939,935.02 | 2,547,077.86 | 6,428,571.52 |
| 2024 | 1,607,142.84 | 800,000.00 | 2,407,142.84 | 4,821,428.68 |
| 2025 | 1,607,142.84 | 700,000.00 | 2,307,142.84 | 3,214,285.84 |
| 2026 | 1,607,142.84 | 500,000.00 | 2,107,142.84 | 1,607,143.00 |
| 2027 | 1,607,143.00 | 300,000.00 | 1,907,143.00 | - 0.00 |
| Suma | 15,000,000.00 | 7,250,626.27 | 22,250,626.27 | |
| Nota: Proyección con base al último pago (agosto 2023: TIIE 28 Días 11.4925%+1.250% = 12.7425%) | | | | |



Catastro y Predial

El registro de los inmuebles ubicados dentro del territorio de Valle de Santiago nos permite tener un orden y control. Esta actividad implica un estudio para localización de predios.

Se determina el valor de los inmuebles, con el fin de obtener el valor catastral que es la base para el cobro del impuesto predial. En Valle de Santiago existen 32,000 predios registrados.

La recaudación del impuesto predial es la principal fuente de ingreso municipal, y la eficiencia en este rubro entra en ecuaciones para calcular participaciones y recursos de parte de la Federación. La eficiencia de la Dependencia de Catastro y Predial, así como la recaudación del impuesto predial, conlleva beneficios multiplicados para los habitantes de nuestro municipio.

Del periodo de 01 de septiembre del 2022 a 31 de julio del 2023, se ha recaudado la cantidad de 23,188,878.62 de pesos, donde la cantidad más importante corresponde a la recaudación del impuesto predial urbano, con 19,153,282.64 de pesos y el impuesto de predios rústicos, que es por 3,888,613.31 de pesos. Los demás rubros que completan la cifra corresponden a recargos, rezagos y al derecho de alumbrado público.

*** Descuento por Pronto Pago**

Conforme al Artículo 39 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Valle de Santiago, para el Ejercicio Fiscal del año 2023, se contempla un descuento en el impuesto predial por pronto pago, que se aplicó en el mes de enero del 15%, febrero el 10% y marzo el 5%.

Con este incentivo, un total de 16,478 contribuyentes gozaron de este beneficio, que resultó en un descuento de 2,176,301.17 pesos, en favor de la ciudadanía.

*** Descuento de Recargos**

Del 01 de septiembre de 2022 al 31 de julio de 2023, conforme al Artículo 57 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, correspondientes al ejercicio fiscal 2022 y 2023, los contribuyentes que optaron por descuento de recargos, les redituó en un descuento en conjunto de 652,488.28 pesos.

*** Trámite de Cuota Mínima**

El Artículo 164 inciso D y E de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato, enumera un trámite de cuota mínima para jubilados, pensionados, personas de la tercera edad y con crédito de interés social.

Fueron 1,424 contribuyentes en estas condiciones realizaron su trámite para gozar de este beneficio.

4.1.3 Administración Interna y Servicios Generales

La Administración Pública coordina las labores de las y los servidores públicos del ayuntamiento, promoviendo cursos, capacitaciones y aplicando los procesos y procedimientos para el cumplimiento eficiente y eficaz de cada una de las actividades

que se llevan a cabo en las diferentes dependencias buscando con esto satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

Aunado a esto, se lleva a cabo el proceso para la selección del personal, para la contratación y otorgamiento de nuevas vacantes, supervisa las funciones administrativas del personal, así como también el comportamiento disciplinario de todos los servidores públicos; en ese sentido, también se restituyen las prestaciones obligatorias de ley para todos los trabajadores sin contratiempos.

En conjunto con lo anterior expuesto, se ejecuta el proceso de mantenimiento vehicular y suministro de aditivos y combustibles, los cuales son indispensables para el parque vehicular, y de esta manera se ejecute cabalmente en todas y cada una de las actividades de su competencia para satisfacer las necesidades de la administración.

*** Mantenimiento Vehicular Correctivo y Preventivo**

Se logró conservar el parque vehicular funcionando en perfectas condiciones, realizando mantenimientos preventivos y correctivos en las unidades para atender puntual y eficazmente todas las demandas de movilidad de la administración, beneficiando así de manera indirecta a los más de 150,000 habitantes, destinando la cantidad de 9,693,858.46 de pesos.

Cabe destacar que dentro del presupuesto erogado para el mantenimiento vehicular, se restauraron 7 camionetas tipo patrulla y 1 motocicleta, las cuales se encontraban en estado inservible. Lo anterior, con la finalidad de mejorar la operatividad de la Comisaría de Seguridad Pública y la protección a la ciudadanía.

De igual manera, se logró la restauración de dos camiones (compactadores) recolectores de basura, los cuales presentaban daños severos. Luego de la restauración, quedaron funcionales para sumar esfuerzos y atender la demanda de recolección de desechos.

También se realizó la restauración de dos tolvas del Departamento de Parque de Materiales y Equipo Pesado, con la intención de incrementar los apoyos de material para los ciudadanos que así lo requieran.

Por otro lado, dada la problemática que se vive en el relleno sanitario, se realizó la reparación de la máquina conocida como D8 Bulldozer, la cual es encargada de la compactación de la basura que llega hasta el sitio de disposición final, ya que contaba con fallas importantes en el sistema de ventilación y enfriamiento del motor, a pesar de que el desgaste de la máquina es muy avanzado y notorio. Se ha dado prioridad a sus reparaciones para seguir con los arduos trabajos que se realizan a diario en el relleno sanitario.

Se realizaron reparaciones de la maquinaria pesada que incluye el Cargador Frontal (Payloader), el cual funciona en muchas ocasiones como apoyo en el sitio de disposición final, para la carga de material a las tolvas y la remoción de piedras, troncos, entre otros, y la retroexcavadora, que también es fundamental para algunas tareas como limpieza de arroyos, canales, y trabajos menos pesados.

Otro dato importante fue el reemplazo de gran parte de los tableros y/o odómetros del parque vehicular, ya que no marcaban niveles de ningún tipo, los cuales son indispensables para asegurarse que el vehículo trabaja de manera correcta sin calentarse, con esto también poder calcular y controlar los rendimientos del combustible con base a los kilometrajes recorridos por unidad.

Se realizó una restauración total de un vehículo Nissan Sentra en estado inservible, con la finalidad de ser utilizado por varias áreas para cumplir efectivamente con el programa de trabajo de cada una de ellas.

Se tomó la decisión de tener un almacén con un amplio surtido en refacciones para todo tipo de patrullas que se encuentran activas, para poder atender de manera más ágil las fallas que cualquier unidad de la Comisaría de Seguridad Pública llegue a presentar y no entorpecer la operatividad del área ni dejar desprotegido el municipio.

*** Taller Municipal**

El parque vehicular es un medio de transporte importante porque permite desplazarse a las diferentes colonias y comunidades del municipio, pero cuando las unidades no están en condiciones óptimas provoca un mayor consumo de combustible.

No cambiar a tiempo el aceite y los filtros de aire del motor aumenta la presión sobre este, lo cual incrementa el consumo de combustible, lo cual genera un gasto mayor, y a largo plazo, ante la falta de un mantenimiento preventivo regular, pueden generarse fallas en el sistema de transmisión, el motor, entre otros. Reparar estos desperfectos suele ser mucho más costoso que llevarlo al taller a tiempo.

Existen dos tipos de mantenimiento, el preventivo y el correctivo. Nuestro objetivo es evitar fallas del vehículo en sus sistemas vitales como el sistema eléctrico, motor, frenos, y suspensión.

Asimismo, cuando un auto presenta una falla, posiblemente sea resultado de la falta de mantenimiento. Por lo cual el departamento al recibir una solicitud de mantenimiento preventivo y correctivo gestiona todo lo necesario, para mantener en circulación el parque vehicular y con ello el ayuntamiento podrá acudir a atender de forma inmediata para la atención de la población.

Se logró la reparación vehicular, a través de la realización del 100% de solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo, para que el parque vehicular no se detenga.

| Mes | Mantenimientos preventivos | Mantenimientos correctivos |
|---------------|----------------------------|----------------------------|
| Septiembre 22 | 8 | 25 |
| Octubre 22 | 15 | 31 |
| Noviembre 22 | 9 | 30 |
| Diciembre 22 | 5 | 28 |
| Enero 23 | 11 | 63 |
| Febrero 23 | 10 | 33 |
| Marzo 23 | 15 | 43 |
| Abril 23 | 12 | 37 |
| Mayo 23 | 12 | 31 |
| Junio 23 | 17 | 41 |
| Julio 23 | 11 | 73 |
| | 125 | 435 |

* Suministro de Combustible y Aditivos

Se suministraron los combustibles y aditivos suficientes y a tiempo para el buen funcionamiento de todas las unidades con que cuenta la administración municipal, para atender las diferentes necesidades de la ciudadanía beneficiando de manera indirecta a los más de 150,000 habitantes, destinando 15,328,143 de pesos.

En enero de 2022 la gasolina magna tenía un precio de 20.89 por litro y el diésel de 21.09 por litro. Actualmente, en el 2023, la gasolina magna tiene un precio de 22.99 pesos, y el diésel 24.19 pesos. Este aumento es el principal factor por el cual nuestro presupuesto se ha disparado en este último año.

El gas L.P. en 2022 tenía un precio de 11.93 pesos, y actualmente lo tiene de 9.00 pesos, si bien hasta ahora ha tenido una disminución, ha sufrido más altas que bajas.

Todo esto en consecuencia del aumento en la inflación, por el alza desordenado de los precios de los bienes y servicios en el mercado.

Cabe mencionar también que se dieron de alta en estatus “activo” en el sistema del combustible seis patrullas pick up, las cuales dos fueron adquiridas por el Municipio y cuatro fueron donadas por el Estado. Se dieron de alta también doce motocicletas, de las cuales ocho fueron adquiridas por el Municipio y cuatro donadas por el Estado.

Se dieron de alta en estatus “activo” cuatro camiones (compactadores) de recolección de basura para el departamento de limpia que fueron adquiridos por el municipio.

También se restablecieron en estatus “activo” alrededor de siete vehículos restaurados siendo: dos tolvas, dos compactadores, dos patrullas y 1 sedan (Sentra).

Se dieron aumentos de consumo de combustible por la demanda de trabajo en las diferentes áreas, para mejorar la supervisión de obras, y fiscalización, un mejor control de los establecimientos comerciales, el incremento en la recolección de desechos y los distintos programas que se llevan a cabo los cuales requieren la visita de los servidores públicos a las diferentes comunidades del municipio, entre otros.

*** Adquisición de Vehículos Terrestres**

El gobierno municipal entregó al DIF Municipal 3 vehículos, esto con la finalidad de apoyar a cumplir cabalmente los apoyos brindados por dicha dependencia con una inversión de 1,442,200 pesos.

*** Renovación de Equipos Tecnológicos y Mobiliario**

Se logró la adquisición de equipos tecnológicos para diferentes áreas de Presidencia Municipal, para un mejor servicio y atención a la ciudadanía, con una inversión de 510,884.38 pesos.

Se adquirieron lap tops y una computadora, mobiliario de oficina, y un total de 40 cámaras de seguridad para diferentes áreas.

*** Mantenimiento de Infraestructura Municipal, Equipos y Herramientas**

Se logró el mantenimiento oportuno de las diferentes áreas de la administración municipal con una inversión de 315,386.76 pesos.

Se realizó la impermeabilización de Presidencia Municipal, edificio 2 de oficinas municipales, auditorio municipal, servicios municipales, 2 bibliotecas y movilidad y transporte.

Se reemplazó la cortina de seguridad del estacionamiento del Gimnasio Municipal, por un portón, ya que ésta presentaba fallas y malformaciones, lo cual impedía garantizar la seguridad del estacionamiento.

Se elaboró una “jaula” de seguridad para la armería que se encuentra en Presidencia Municipal, para garantizar el resguardo del armamento perteneciente a la Comisaría de Seguridad Pública.

*** Programa MAS**

El Gobierno Municipal, en coordinación con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, nos encontramos trabajando en un programa llamado “Mejor Atención y Servicio” (MAS), el cual consiste en la ampliación, equipamiento y mejora de cuatro unidades administrativas, con la finalidad de disminuir los tiempos de respuesta de los trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos que necesitan un trámite, con una inversión de 550,000.00 pesos.

Con estas acciones se pretende mejorar la administración pública municipal a través de nuestros servidores públicos y brindar un mejor trato a la ciudadanía.

Suministro de Insumos y Servicios Generales

Contamos con el Programa de Suministro de Insumos y Servicios Generales, el cual consiste en la adquisición de bienes y contratación de servicios de diversas dependencias o entidades gubernamentales.

Contamos con un área de atención interna que brinda sus servicios a las áreas de la Administración Municipal, dependiendo al 100% de sus solicitudes de compra, inicios de procesos, entre otros trámites, que garantiza las condiciones de ejecutar programas, y por ende, cumplir las metas que establecen en sus programas, proyectos, acciones, etc.

Asimismo, se informa que de octubre 2022 a la fecha se han realizado contrataciones por la cantidad de 69, 232, 851.62 con recurso proveniente del municipio y del estado para la adquisición y contratación de bienes y servicios de las diferentes dependencias.

Recursos Humanos

Nuestros empleados, capacitados y responsables, son las personas que hacen posible que trabaje el sofisticado engranaje que es una administración municipal.

Trabajamos con una plantilla de personal con un total de 1,045 personas, con personal superior y mandos medios ocupado por 26 mujeres y 31 hombres.

En las dependencias descentralizadas, trabajan 12 en Casa de la Cultura, 74 en el DIF y 106 en SAPAM.

En la administración centralizada, tenemos 853 empleados municipales.

* Capacitación RRHH

Derivado del compromiso que tiene este gobierno municipal para una mejor atención y servicio, el personal municipal se encuentra en constante capacitación con la finalidad de mantener actualizados los conocimientos y a su vez aplicarlo en los trámites de nuestra ciudadanía a la cual nos debemos, es por ello que se han realizado las siguientes capacitaciones:

| Capacitación | No | Lugar | Beneficiados |
|--|----|---------------------|---|
| Comunicación asertiva en el trabajo | 2 | Auditorio Municipal | Empleados Administración Municipal |
| Implementación para el ahorro de combustible | 2 | Palacio Municipal | Funcionarios con unidades automotrices a su cargo |
| Atención al ciudadano en el sector público | 1 | CONALEP | Servidores públicos |

| Capacitación | No | Lugar | Beneficiados |
|-------------------------|----|---------------------|---------------------|
| NOM-035. Estrés Laboral | 1 | Auditorio Municipal | Servidores públicos |

- Comunicación asertiva en el trabajo: Se tuvieron 2 capacitaciones, las cuales fueron impartidas por el personal de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social. Impartida en las instalaciones del Auditorio Municipal.
- Implementación para el ahorro de combustible: Impartida en Palacio Municipal, para todos aquellos departamentos que consumen combustible dentro de sus áreas de trabajo. Con esta capacitación se beneficiaron 28 dependencias de las cuales se requiere hacer conciencia sobre el ahorro de combustible para mantener en buen estado las máquinas como tolvas, carros de basura y de mantenimiento para dar mejor servicio a la ciudadanía.
- Atención al ciudadano en el sector público: Impartida en las instalaciones del CONALEP de Valle de Santiago, Gto. En la cual fueron capacitados 50 servidores públicos.
- NOM-035. Estrés Laboral: Impartida en las instalaciones del Auditorio Municipal de Valle de Santiago, Gto. En la cual se capacitaron a 37 servidores públicos.

En suma, se han capacitado 165 servidores públicos, en el cual se invirtió la cantidad de 25,000 pesos.

* Uniformes

Para reforzar la imagen institucional y ofrecer un aspecto profesional para ser identificados con mayor facilidad, se han implementado uniformes distintivos tanto para el personal operativo como para el administrativo con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, con una inversión total de 2,185,775.69 de pesos.

| Personal | Femenino | Masculino | Total |
|----------|----------|-----------|-------|
| Camisas | 366 | 494 | 860 |

| Personal | Femenino | Masculino | Total |
|----------------------|----------|-----------|-------|
| Pantalones | 366 | 494 | 860 |
| Operativo camisolos | 50 | 252 | 302 |
| Operativo pantalones | 50 | 252 | 302 |
| Zapatos operativos | 24 | 141 | 165 |

Trabajando arduamente en temas de planeación para que nuestros empleados sigan brindando la atención y servicio como la ciudadanía lo merece.

Mantenimiento Informático

Las necesidades internas digitales son atendidas de manera expedita. Estas actividades son la asesoría en el manejo de software, configuración de equipos para impresión o conexión a internet, mantenimiento del equipo de cómputo instalado y de telecomunicaciones, apoyo en la digitalización de materiales y actividades que son parte de la tecnología.

De esta manera, se da apoyo y soporte a la Comisaría de Seguridad Pública, en la revisión y reparación de cámaras de videovigilancia, así como las fallas de los semáforos de la dependencia de Tránsito Municipal.

Se implementó un programa de mantenimiento preventivo, que nos ahorró muchos correctivos. El año 2022 tuvimos una cantidad de 545 servicios a 64 dependencias.

Este año, con el implemento de dicho programa tuvimos una reducción a 480 servicios a las mismas 64 dependencias, con una inversión para compra de material de reparación:

| Concepto | Monto en pesos |
|----------------------------------|----------------|
| Refacciones de equipo de cómputo | 50,000 |

| Concepto | Monto en pesos |
|----------------------|----------------|
| Material eléctrico | 18,000 |
| Herramientas menores | 12,000 |
| Total | 80,000 |

Logramos una reducción en el consumo de la tarifa telefónica, ya que en parte del 2022 teníamos un gasto de cerca de los 54,000 pesos mensual. Actualmente, pagamos 28,000 pesos, y con la misma cantidad de servicios.

Implementamos la renta de más equipos de copiado para las diferentes dependencias como lo son Desarrollo Social, Obras Públicas, Tesorería, Seguridad Pública, Oficialía Mayor y Contraloría, y así evitar el consumo de otros equipos de impresión que nos ocasionaban más costo, con una inversión de 450,000 pesos anuales.

Realizamos el pago de energía eléctrica de 64 servicios adquiridos para el municipio, que son 24 dependencias compartidas, 8 semáforos, 7 casetas y 25 cámaras de seguridad, con una inversión de 1,868,763.68 pesos

Adquirimos 40 cámaras de seguridad para poder resguardar las diferentes instalaciones donde se colocaron, como lo fue parque vehicular, limpia, gimnasio (área de estacionamiento) y los dos edificios principales de Presidencia Municipal. con una inversión de 97,306.50 pesos.

4.1.4 IMPLAN

El Instituto Municipal de Planeación de Valle de Santiago, es de las últimas entidades creadas en la Administración Pública y comenzó su labor el 7 de julio de 2016.

El IMPLAN, es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto, auxiliar al ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y las demás leyes y reglamentos aplicables en materia de planeación del desarrollo integral del municipio, asegurando en coordinación

con el COPLADEM la participación social en el proceso de elaboración de los instrumentos municipales de planeación.

A continuación, se enumeran los principales resultados obtenidos por el IMPLAN durante el periodo que se informa:

Derecho a la Información: Información Proactiva

Se consiguió reforzar el derecho a la información y el principio de transparencia proactiva, mediante 70 actualizaciones al micrositio del IMPLAN, con un promedio de 6 actualizaciones al mes y más de 10 mil 300 visitas, sin costo adicional al erario.

| Actualizaciones del micrositio del IMPLAN | | | |
|---|---------------|--------------------------|---------------|
| 1-sep-2021 a 31-ago-2022 | Prom. mensual | 1-sep-2022 a 31-ago-2023 | Prom. mensual |
| 88 | 7 | 70 | 6 |

Con relación al año 2022, se logró incrementar en un 10% la cantidad de planos temáticos disponibles gratuitamente y en alta resolución (10,800 x 7,200 píxeles) para su consulta, descarga y/o impresión.

Lo anterior forma parte del ejercicio permanente que mantiene el instituto para transformar los datos en información útil, abonando a la transparencia proactiva y los datos abiertos.

| Planos temáticos consultables en el micrositio del IMPLAN | | | | | |
|---|-------------|------|------|------|-------------------|
| Temática | 2016 a 2021 | 2021 | 2022 | 2023 | TOTAL DISPONIBLES |
| Demografía y Sociedad | 22 | 0 | 1 | 5 | 28 |

| Planos temáticos consultables en el microsítio del IMPLAN | | | | | |
|--|--------------------|-------------|-------------|-------------|--------------------------|
| Temática | 2016 a 2021 | 2021 | 2022 | 2023 | TOTAL DISPONIBLES |
| Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia | 31 | 0 | 4 | 1 | 36 |
| Temas Económicos | 12 | 3 | 1 | 3 | 19 |
| Geografía, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano | 29 | 12 | 15 | 1 | 57 |
| | 94 | 15 | 21 | 10 | 140 |

Participación Ciudadana: Órganos Consultivos del IMPLAN

Se llevaron a cabo 19 asambleas entre los órganos colegiados del IMPLAN, convocando a 37 ciudadanos que representan la heterogeneidad de la sociedad vallense.

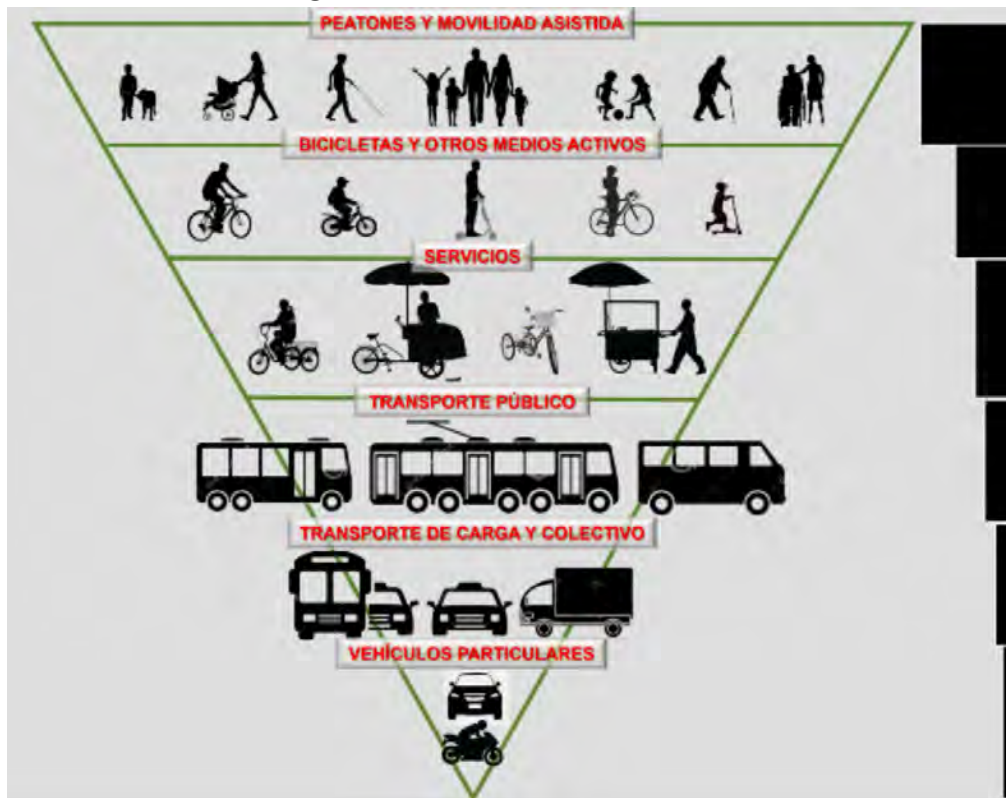
| Asambleas de los órganos colegiados del IMPLAN | | | |
|---|------------------------|---------------------------------|------------------------|
| 1-sep-2021 a 31-ago-2022 | Núm. ciudadanos | 1-sep-2022 a 31-ago-2023 | Núm. ciudadanos |
| 19 | 37 | 29 | 29 |

Se encuentra en proceso de implementación el Programa Municipal de Participación Ciudadana, que pretende dar marco legal a la capacitación de los habitantes del municipio, para que asuman su compromiso de colaborar en los diversos planes, programas y acciones que emprenda el gobierno municipal.

Programa Municipal de Movilidad 2021-2024

Se está elaborando el PMM 2021-2024, cuyo objetivo es propiciar que el derecho de desplazamiento de personas, bienes y mercancías que se realizan en nuestro municipio, a través de las diferentes formas y modalidades de transporte se ajusten a la jerarquía y principios que se establecen en la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, para satisfacer sus necesidades y pleno desarrollo, y que, en todo caso, la movilidad tenga como eje central a la persona.

PIRÁMIDE DE LA MOVILIDAD



En seguimiento al proceso de elaboración del Programa Municipal de Movilidad de Valle de Santiago, Gto., 2021-2024 (PMM 2021-2024), se llevó a cabo en abril pasado, el 1ER FORO-TALLER DE PLANEACIÓN CIUDADANA PARTICIPATIVA con la entusiasta participación de grupos de interés en el tema de movilidad como:

- Colectivos de ciclistas
- Colectivos de motociclistas
- Colectivos feministas

- Colectivos de corredores deportivos
- Discapacitados auditivos, visuales y motrices
- Concesionarios y operadores de transporte público
- Representantes de taxistas
- Sector salud
- Delegados municipales
- Colegio de arquitectos
- Colegio de Ingenieros civiles
- Colegio de abogados
- Consejo Consultivo Ciudadano del IMPLAN
- COPLADEM

Los principales resultados arrojados de este 1er Foro-Taller y el avance del PMM 2021-2024 están publicados para su consulta, evaluación y descarga en el micrositio del IMPLAN.

<https://implan.valledesantiago.gob.mx/programa-municipal-de-movilidad-2021-2024.html>

PRIEP: Programa de Rescate Integral de Espacios Públicos

Los espacios públicos son el elemento básico de la convivencia democrática; el ágora griega de la antigüedad. Pero a diferencia de aquel referente histórico, ahora deben de ser equitativos, incluyentes, promotores de cohesión social, accesibles y muchos etcéteras.

El PRIEP (Programa de Rescate Integral de Espacios Públicos), históricamente es el primer gran esfuerzo a nivel municipal por integrar movilidad, urbanismo táctico con cruceros seguros, uso y normativa del espacio público, reutilización de espacios residuales a través de los parques de bolsillo, integración y priorización de la movilidad no motorizada, programa de ciclovías integral, la elaboración y puesta en marcha del primer Programa Municipal de Movilidad Sustentable y, en fin, un abanico de 13 subprogramas coordinados bajo un único principio básico que dé coherencia y contribuya a las metas locales planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo visión 2040, el PMDUOET visión 2045 y el Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, pero también con la visión de contribuir con las metas nacionales e internacionales en seguimiento al PND 2019-2024 y los ODS 2030.

El PRIEP está integrado por las siguientes acciones:

- Espacios Seguros, Mujeres Seguras (incluye la encuesta de Mujeres Seguras en el Transporte Público)
- Wayfinding: Metrominuto
<https://implan.valledesantiago.gob.mx/wayfinding--metrominuto.html>
- Parques Públicos de Bolsillo
<https://implan.valledesantiago.gob.mx/parques-publicos-de-bolsillo.html>
- Urbanismo Táctico: Cruces Seguros
<https://implan.valledesantiago.gob.mx/urbanismo-tactico.html>
- BoteARTE
<https://implan.valledesantiago.gob.mx/botearte.html>
- Programa Integral de Ciclovías Urbanas (incluye encuesta modelo CiCLIM)
<https://implan.valledesantiago.gob.mx/ciclovias-urbanas--adaptacion-local-de-ciclociudades.html>
- Parque Miguel Hidalgo: Proyecto de Rescate de la Alameda
- Programa de Zonas 20
- Proyecto de Rescate de la Antigua Estación de FFCC
<https://implan.valledesantiago.gob.mx/proyecto-de-intervencion-de-la-antigua-estacion.html>
- Bicycell: Crea tu energía
<https://implan.valledesantiago.gob.mx/bicycell--crea-tu-energia.html>
- Índice de Caminabilidad: 21 indicadores de Diagnóstico
<https://implan.valledesantiago.gob.mx/indice-de-caminabilidad--un-proyecto-innovador.html>
- Espacios Públicos según la NOM-001-SEDATU (incluye encuestas en tres parques públicos)
<https://implan.valledesantiago.gob.mx/espacios-publicos-segun-la-nom-001-sedatu.-encuesta-tres-parques-publicos-2022---copiar.html>
- Internet para Todos. WiFi gratuito en espacios públicos
<https://implan.valledesantiago.gob.mx/internet-para-todos-2022.html>

El PRIEP aportará muchos beneficios como el confort, la reactivación económica, funciones de ornato y sombra, reaprovechamiento de espacios residuales, creación de identidad e interculturalidad, espacios bandera, mitigación y adaptación al cambio climático, además de contribuir a los ODS:





Derivado de buenas prácticas en el tema de la contribución de los ODS 2030, en septiembre de 2022 el municipio se hizo acreedor al reconocimiento "Los ODS en Guanajuato: Buenas prácticas en los municipios, 2da Edición", celebrado en el Centro Fox, con el "Índice de Caminabilidad: 21 indicadores de diagnóstico para el Centro Histórico de la Ciudad de Valle de Santiago".

Otra buena práctica premiada, fue "ByciCELL: Crea tu energía", a través de la UTSOE.

Sinergia para Crecer: Acuerdos y Convenios Interinstitucionales

Como parte de lo señalado en el Reglamento del Organismo Municipal de Planeación, hemos creado sinergias a nivel municipal, intermunicipal e internacional, con la finalidad de fortalecer el desarrollo y buscar recursos que consoliden el desarrollo del municipio.

Algunas de las más relevantes han sido el convenio llevado con la Unión Europea, el Pacto Global de Alcaldes (GCoM) y la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP), en donde fueron seleccionados 18 municipios de todo el país para beneficiarse con el acompañamiento en la realización del Análisis de Riesgos y Vulnerabilidades Climáticas; y el Contrato de Cesión del Sistema Integral de Gestión Documental (SID) por parte del Congreso del Estado, firmado en julio pasado junto con la Universidad Tecnológica de Chihuahua y la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

| Convenios y acuerdos interinstitucionales | | | | | |
|---|--------------------|---|---|----------------------|--|
| Nombre | Año(s) | Instituciones firmantes | Gestor | Ámbito de aplicación | Resumen / Objetivo |
| Convenio de colaboración para implementar el programa ByciCELL: Crea tu energía | Septiembre de 2022 | UTSOE IMPLAN | IMPLAN | Municipal | Se echa a andar una estrategia para que, en lugares públicos, se carguen los celulares pedaleando una bicicleta fija, buscando que los patrocinadores sean instituciones privadas. |
| Carta de Cooperación para la Cooperación Intermunicipal a Fin de Lograr los ODS de la Agenda 2030 en Guanajuato | Septiembre de 2022 | Gobierno del Estado de Guanajuato Municipios de: San Francisco del Rincón Guanajuato Irapuato Jerécuaro Purísima del Rincón San Miguel de Allende Santa Cruz de Juventino Rosas Valle de Santiago | Gobierno del Estado de Guanajuato Centro Fox IMPLAN de San Francisco del Rincón | Estatal | Comprometer a los diferentes órdenes de gobierno con el porvenir de las generaciones futuras desde nuestros instrumentos de política hasta nuestros proyectos de infraestructura para marcar una notable diferencia en el desarrollo integral y sostenible de las familias guanajuatenses. |
| Convenio de colaboración entre Planeación de Jaral del Progreso y el IMPLAN | Octubre de 2022 | Planeación Jaral del Progreso IMPLAN | IMPLAN | Intermunicipal | Realizar sinergia entre los órganos de planeación de ambos municipios y abordar proyectos de solución a problemas comunes, como puede ser entre otros, el relleno sanitario intermunicipal. |

| Convenios y acuerdos interinstitucionales | | | | | |
|--|-----------------------------------|--|-----------------|----------------------|---|
| Nombre | Año(s) | Instituciones firmantes | Gestor | Ámbito de aplicación | Resumen / Objetivo |
| Acuerdo para implementar el programa nacional MxSIG en el municipio | Octubre de 2022 a mayo de 2023 | INEGI IMPLAN | IMPLAN | Municipal | Implementación de un visor WEB que consiste en habilitar una plataforma de software de código abierto desarrollada por el INEGI, para generar sistemas de información geográfica (SIG) para la WEB, facilitando la implementación de soluciones geomáticas que auxilian al uso, integración, interpretación, publicación y análisis de la información geográfica y estadística. |
| Convenio de participación del Municipio para acceder al apoyo de la Unión Europea y el Pacto Global de Alcaldes para elaborar el Análisis de Riesgos y Vulnerabilidades Climáticas | Noviembre de 2022 a marzo de 2023 | Unión Europea Pacto Global de Alcaldes AMIMP Municipio de Valle de Santiago | AMIMP IMPLAN | Nacional | Únicamente 18 municipios del país fueron seleccionados, para ser favorecidos con el apoyo financiero de la Unión Europea y el GCoM para seguir en la prueba piloto nacional. En la misma contaremos con asesoría sin costo de especialistas internacionales certificados y de una plataforma e-learning para llevar a cabo el programa de Análisis de Riesgos y Vulnerabilidad Climática del municipio. |
| Convenio de participación con el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad (PUEC / UNAM) | Diciembre de 2022 | PUEC UNAM IMPLAN | IMPLAN | Nacional | Participar como ponentes con programas de buenas prácticas en el ámbito local en los Congresos Internacionales de la Ciudad y poder ser parte de las memorias de dichos congresos para ser visibles a nivel internacional. |

| Convenios y acuerdos interinstitucionales | | | | | |
|---|-----------------|--|--|----------------------|--|
| Nombre | Año(s) | Instituciones firmantes | Gestor | Ámbito de aplicación | Resumen / Objetivo |
| Convenio de coadyuvancia para la realización del Programa Municipal de Movilidad 2021-2024 de Valle de Santiago, Gto. | Enero de 2023 | SICOM – Movilidad Estatal Municipio de Valle de Santiago | IMPLAN Coord. Municipal de Movilidad y Transporte | Municipal | SICOM – Movilidad Estatal colabora en la realización del Programa Municipal de Movilidad 2021-2024 de Valle de Santiago, aportando su experticia, conocimiento y datos. |
| Convenio de Colaboración entre el IMPLAN y el Colegio de Arquitectos de Valle de Santiago, A. C. | Febrero de 2023 | IMPLAN Colegio de Arquitectos de Valle de Santiago, A. C. | IMPLAN | Municipal | El propósito general es de que el CAVAC coadyuve con el IMPLAN de manera profesional, en la elaboración de cursos de capacitación, investigación, opiniones técnicas, asesorías técnicas, peritajes, gestorías, estudios, planes, programas, leyes, proyectos conceptuales, anteproyectos, proyectos arquitectónicos, proyectos ejecutivos, obras, outsourcing y todas las actividades adicionales o complementarias, relacionadas o derivadas, con los asuntos que tengan que ver con las temáticas del territorio, la arquitectura, el urbanismo y la planeación en general y afines que se desarrollen dentro de la demarcación territorial del municipio de Valle de Santiago. |

| Convenios y acuerdos interinstitucionales | | | | | |
|--|---------------|---|--------|----------------------|--|
| Nombre | Año(s) | Instituciones firmantes | Gestor | Ámbito de aplicación | Resumen / Objetivo |
| Contrato de Cesión del Sistema Integral y Gestión Documental (SID) | Julio de 2023 | Congreso del Estado de Guanajuato Municipio de Valle de Santiago | IMPLAN | Municipal | El SID No tiene costo alguno para el municipio, evita en gran medida, la sustracción de información por parte del personal ayudando a fortalecer la rendición de cuentas, la transparencia y el derecho al acceso a la información y auxilia para implementar y homologar las prácticas archivísticas y el almacenamiento de los documentos digitalizados facilitando la búsqueda y contribuyendo a la reducción del uso de papel, sin alterar el ciclo vital del documento. |

Programa de Banquetas Verdes

El IMPLAN ha diseñado este programa con la participación de la Comisión Interna de Planeación, la Dirección de Medio Ambiente, la Dirección de Servicios Públicos a través de Parques y Jardines, las Coordinaciones de Movilidad y Tránsito, y el Consejo Consultivo Ciudadano del IMPLAN.

Este programa tiene como objetivos principales:

- Contribuir a un mejor confort en el uso de los espacios públicos, principalmente los peatonales.
- Absorber 90 ton de CO₂
- Mitigar el hecho de que las ciudades cubren el 3% de la superficie terrestre, pero generan más del 50% de los gases efecto invernadero (GEI), consumen 75% de la energía y generan el 80% del PIB de un país.
- Detectar las banquetas en el Centro Histórico, susceptibles para ser intervenidas.

- Difundir el programa e incorporar a la ciudadanía.
- Gestionar y acompañar técnicamente la creación de 20 Comités Vecinales de Arbolado.
- Plantar 600 árboles de especies nativas.
- Ganar espacios a las zonas de estacionamiento en banquetas estrechas para ubicar alcorques.
- Involucrar a los programas del PRIEP (Programa de Rescate Integral de Espacios Públicos) BoteARTE, Parques Públicos de Bolsillo y Parque Miguel Hidalgo: Proyecto de Rescate de la Alameda.
- Contribuir a la consecución del ODS 13, especialmente en las metas 13.1, 13.2 y 13.3.



4.1.5 Servicios Públicos

Rastro

Es de gran importancia contar con un rastro municipal que trabaje con instalaciones adecuadas. Es por ello que se viene trabajando para brindar un mejor servicio e ir

cumpliendo con las recomendaciones de las instalaciones verificadas, así como contar con el equipo ideal para la ejecución de las labores de matanza y condiciones de seguridad, salubridad e infraestructura.

Con estas adecuaciones se buscó beneficiar a los tablajeros, ganaderos y a la población de la región con mejoras a través del mantenimiento preventivo y correctivo. Asimismo, permite que los procesos de sacrificio y corte de carne de ganado bovino y porcino sean de mejor calidad, esto con el objetivo de garantizar alimentos con sanidad e inocuidad para los habitantes del municipio.

* Mantenimiento de Instalaciones

La intención de este programa es reducir riesgos sanitarios relacionados con la falta de mantenimiento en salas de sacrificio de acuerdo a la NOM-194-SSA1-2004. Al cumplir con esta norma, además de cuidar con la salud de población, evitamos multas o sanciones más graves como la clausura por parte de la Secretaria de Salud.

Es por ello, que el departamento realiza las siguientes estrategias:

| Acciones | Inversión de recurso municipal |
|--|--------------------------------|
| Se hace cada mes la fumigación en el rastro municipal | \$ 24,300.00 |
| Se reparó la peladora en el área de matanza de cerdos | \$12,754.20 |
| Se reparó la peladora neumática en área de cerdos | \$62,227.04 |
| Se reparó la báscula en el área de reses | \$ 2,500.00 |
| Se reparó la sierra corte de pecho en el área de reses. | \$ 32,254.96 |
| Se arregló la tubería para la instalación de la hidrolavadora y bandas para el compresor | \$ 2,700.00 |
| Se repararon de las lámparas en el área de reses | \$ 4,500.00 |
| Se realizó la construcción del techo de los vestidores del área de reses | \$ 30,000.00 |
| Se colocaron las ruedas de Gámbreles en el área de reses. | \$ 4,570.00 |
| Se realizó el mantenimiento de las cortinas de aire en el área de cerdos. | \$ 15,300.20 |
| Se colocaron las cortinas de aire nuevas en el área de reses. | \$32,373.28 |
| Total | \$ 223,479.28 |

*** Rastro Sano**

La intención final del programa es proteger a la población contra riesgos sanitarios derivados de la mala praxis en la operación, de acuerdo con lo establecido en la NOM-251-SSA1-2009.

Este programa se está llevando a cabo en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, por medio del CAISES y el Departamento de Promoción de Salud, por lo que se trabaja en los siguientes puntos:

| Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 |
|--|---|--|
| Gestión con los entornos laborales a trabajar 2023. | Entrega y realización de talleres e implementación de campaña propuestas por determinante a modificar | Seguimiento de máquinas expendedoras |
| Primera visita al entorno de la elaboración de hoja de identificación y visita inicial de diagnóstico. | Recepción de evidencias de talleres y campaña | Certificación de espacios libres de humo de tabaco |
| Toma de mediciones | | Brigadas de protección civil |
| Cuestionario pre | | Cuestionario post |
| Entrega de resultados por nivel estatal por entorno | | Entrega de resultados por nivel estatal por entorno |
| Análisis de datos y elaboración de graficas por entorno | | Visita de diagnóstico por seguimiento |
| Elaboración de plan de trabajo | | Elaboración de cédula de certificación de los entornos |
| | | Impresión de constancia |
| | | Entrega de constancia |

Mejora de Procesos y Servicios

Su propósito final es eficientar los procesos, por lo que realizamos las siguientes estrategias:

- Se realiza el muestreo diario del agua que se utiliza en el faenado dentro de las salas de sacrificio, para que cumplan con los estándares de la NOM-127-SSA-1994.
- Diálogo con la persona responsable de la Jurisdicción Sanitaria, para identificar la problemática habitual e identificación de la falta de conocimientos de los procesos que se efectúan para organizar e iniciar el proceso de gestión.
- Se realiza la supervisión de la limpieza en las salas de sacrificio de área de cerdos y reses por el médico veterinario.
- Se implementan nuevas bitácoras de cada proceso verificado por COFEPRIS.
- Se realiza de manera continua y permanente la supervisión de los canales para identificar producto nocivo para la salud de la población.
- Se realizó el análisis clínico de coliformes que fue sugerido por parte de COFEPRIS.
- En el periodo que se informa, se tienen registrados 23,614 sacrificios de ganado, de los cuales han sido 2,657 en reses y 20,957 cerdos.
- Se dio seguimiento al programa de uniformes, para que los trabajadores estén protegidos, cuenten con una buena imagen y estén adecuados para la faena que realizan, ya que se supervisa que se cumple con la NOM.194-SSA1-2004.
- Se gestiona con la Secretaría de Salud, a través de CAISES, una evaluación clínica para que el personal cuente con la capacitación de Buenas Prácticas de Higiene.
- Se gestionó la capacitación de BIOSEGURIDAD con el Médico Veterinario Zootecnista Manuel Alonso Raya, coordinador de sanidad pecuaria que se llevó a cabo en las instalaciones del Rastro Municipal, con el propósito de fortalecer el manejo higiénico de la carne por parte de los trabajadores.
- Se continúa con la deshidratación de la sangre, y en consecuencia, la producción de harina de sangre, que se utiliza para fertilizante.

Con estas acciones, se ha logrado que nuestro rastro se encuentre entre los primeros lugares de rastros no tipo TIF en el Estado de Guanajuato.

Panteones

Contamos con 2 panteones municipales en la zona urbana (Campo Florido y Sr. Santiago) y 21 en la zona rural.

Del mes de agosto del año 2022 a agosto del año 2023 se han realizado 1,042 trámites de inhumaciones, en los distintos panteones municipales y rurales.

Debido al aumento de mortandad y a la falta de espacios en los panteones municipales, se dio seguimiento a la construcción de gavetas murales en el Panteón Municipal Sr. Santiago, como una alternativa de aprovechamiento de espacios, y para cubrir las necesidades de la ciudadanía para ofrecer los servicios de inhumación en la cabecera municipal.

La meta de este proyecto es la construcción de 450 gavetas murales del 2021 al 2024, de las cuales hasta este año se lleva un avance del 64.6% con 291 gavetas construidas, de las cuales ya se encuentran ocupadas 180 gavetas.

Como segunda alternativa, la necesidad de ampliación y creación de nuevos panteones en zona rural, lográndose la apertura de un nuevo panteón en la comunidad de La Barquilla y ampliación del panteón Rancho Nuevo de San Andrés, así como la regularización del panteón de la Coalanda.

*** Digitalización de Libros de Trámite de Servicio de Panteones**

Diariamente acude la ciudadanía a solicitar información con respecto a los trámites realizados con anterioridad en los panteones, no contando con la información completa para realizar las búsquedas

La mayoría de las veces, se realiza la búsqueda en los libros de registro, lo que hace que las búsquedas sean más tardadas.

Es por ello que se busca una alternativa para agilizar los trámites, digitalizando los libros de trámites de panteones, agilizando las búsquedas y brindando una mejor atención a los ciudadanos.

Hasta el momento, se lleva avance del 75 % en la digitalización de datos.

*** Conservación y Mantenimiento de Panteones**

Es responsabilidad otorgar de manera oportuna y eficiente los servicios de inhumación y exhumación para la ciudadanía; en instalaciones dignas, acorde a las políticas y requerimientos de calidad.

Es por ello, que día a día, se busca cubrir con dicha necesidad, realizando las actividades de mantenimiento a las áreas de panteón en cabecera municipal, como lo es pintura en las bardas perimetrales de los panteones, oficinas, descanso, poda de árboles, desbroce, barrido y papeleo, así como reparación de tomas de agua.

De igual manera, previo al Día de Muertos, se le da mantenimiento y limpieza a todos los panteones municipales.

Mercado

Nuestro mercado “Miguel Hidalgo” es el centro tradicional de comercio y consumo, donde diariamente hay un promedio de afluencia de 2,500 personas, con cerca de 350 locatarios.

*** Recertificación como Entorno Saludable**

La Estrategia de Entornos Saludables permite realizar acciones de promoción, prevención y protección que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de salud de las poblaciones en su entorno (hogar, escuela, trabajo, barrio, localidad) promoviendo estilos de vida saludables complementadas con intervenciones de mejoramiento del entorno.

La Jurisdicción Sanitaria V realiza acciones de atención y prevención de la salud, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las familias vallenses y sus visitantes. Por ello una observación que se hizo al mercado Hidalgo fue el cambio de horario del camión compactador de basura en el área del descargue, el cual se encontraba en el mercado las 24 horas del día, por lo cual se realizaron ajustes en el horario de 07:00 am a 09:00am y de 04:00 pm 07:00 pm, todos los días de la semana. Esta acción ha

mejorado notablemente la imagen de esa área, además de que se eliminaron los malos olores que este causaba a todos los locatarios y comensales que nos visitan diariamente.

En la recertificación del mercado se han estado cumpliendo con las observaciones emitidas por parte del personal de CAISES y por el comité conformado por locatarios, con la finalidad de mejorar las instalaciones.

Las acciones que se han realizado son: limpieza en pasillos, piletas, descargue, barandales y escaleras, sanitarios, lavado de pasillos, además de una campaña de prevención contra el mosquito del dengue, gestionada ante el sector salud CAISES impartido por la Jurisdicción Sanitaria.

Otras acciones son: la colocación de señalética de Prohibido Fumar, concientizar con trípticos a los locatarios de los problemas de salud que provoca el tabaquismo y colocando en las entradas principales ceniceros provisionales, para que al momento de ingresar, los mismos locatarios pidan a los visitantes apagar su cigarrillo antes de ingresar a las instalaciones. Con ello se obtuvo el reconocimiento de Departamento como “Espacio libre de humo”.

*** Mi Mercado No Contamina**

El proyecto “Mi mercado no contamina” consiste en el manejo correcto de las grasas, ya que al ingresar a las tuberías, se solidifican y convierten eventualmente en rocas de gran tamaño, disminuyendo el flujo de las aguas residuales hasta obstruir el paso por completo, generando derrames de aguas negras sobre los pasillos, en vía pública y en algunas ocasiones en los registros internos de los establecimientos. Por esta razón, se realizaron las acciones necesarias para evitar que este residuo llegue a los drenajes del Municipio.

Es por ello que se realizó un convenio con la empresa “Sonne Energéticos SA de CV”, para realizar las actividades de recolección de dicha sustancia. La empresa proporcionó un contenedor de 250 kg para almacenar aceites y grasas vegetales de las fondas del mercado municipal.

Esto permite que solo el agua sin grasa continúe su recorrido, de esta manera no se mezclan y se previene obstrucciones de drenaje; evitando el riesgo para la salud y el medio ambiente.

*** Inocuidad Alimentaria**

Es una disciplina que describe el manejo, la preparación y el almacenamiento de alimentos de manera que se prevengan las enfermedades transmitidas. La aparición de dos o más casos de enfermedades similares resultantes de la ingestión de un alimento común, se conoce como brote.

Esto incluye una serie de rutinas que deben seguirse para evitar posibles peligros para la salud. De esta manera, la seguridad alimentaria a menudo se superpone con la defensa alimentaria para evitar daños a los consumidores.

Se logró la capacitación “Técnicas de cocina en general” a locatarias que preparan alimentos dentro de las instalaciones del mercado, con el objetivo de tener más técnicas de cocina y tener más variedad de platillos a ofrecer a los comensales. Dicha capacitación se realizó en un periodo de 5 clases con un total de 20 horas.

*** Mi Plaza**

Cada año la Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato realiza la convocatoria del “Programa Mi Plaza”, que beneficia por medio de un convenio de obra que se base en un proyecto de mejoras en cuanto a la infraestructura.

Basado en reglas de operación y lineamientos para su participación a los centros de comercio, en esta caso para ser integrado al Mercado Municipal. El padrón de locatarios, la constancia de situación fiscal del municipio, título de la propiedad del mercado municipal, entre otros requisitos, se integraron al expediente para dar cumplimiento.

El día 15 de Julio del 2022, se cerraron los sanitarios públicos con la finalidad de rehabilitar y remodelar (todo totalmente nuevo las tuberías, pisos, pintura, estructura, sanitarios, mingitorios, puertas), con una inversión de 1,497,505.88 pesos; culminando estos trabajos y haciendo entrega de la obra el día 03 de diciembre de 2022.

| Rubro: centro de abasto | Macroproyecto que impacta: | 4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 3.-Desarrollo económico para el campo y la ciudad | | |
|-------------------------|----------------------------------|---|----------------------|--------|
| Acciones | Impacto (Número de Beneficiados) | Inversión TOTAL | Resultados Obtenidos | Unidad |

| | | | | |
|--|-----------------------------|---------------------|---|-----------------|
| Terminación de la Rehabilitación del Mercado Hidalgo en Valle de Santiago 4ta. Etapa | | 3,252,021.21 | 4863.78 | M2 |
| Terminación de la Rehabilitación de Módulo de baños en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la Colonia Centro, en Mercado Municipal Miguel Hidalgo | 15,000 | 1,497,505.88 | 13.00 | muebles de baño |
| Resumen centros de abasto | 15,000 Beneficiarios | 4,749,527.09 | Rehabilitación de mercado y 1 módulo baños | |

4.2 Transparencia y Rendición de Cuentas

Toda información pública generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de las unidades administrativas es pública y será accesible a cualquier persona.

Por esto, se debe garantizar el derecho de acceso a la información pública y transparentar los procesos que llevan a cabo en el ejercicio de sus funciones las dependencias centralizadas y entidades paramunicipales de este municipio.

4.2.1 Contraloría

Una gestión pública transparente, eficiente y eficaz es indispensable para el alcance de las metas de cualquier administración pública. Esta situación fortalece la confianza de la sociedad hacia el gobierno municipal.

La calidad en los servicios y un cambio de actitud en los servidores públicos debe tener una progresión, para acrecentar la profesionalización y honestidad en el ejercicio de sus funciones.

El Órgano Interno de Control, a través de los Códigos de Conducta y Ética de la Administración Pública del Municipio, fortalece el marco legal que establecen los parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento de los servidores públicos, en el ejercicio de sus funciones.

Programa Operativo Anual de Auditoría

El gobierno municipal, en coordinación con el área de auditoría gubernamental, lleva a cabo el programa operativo anual de revisiones y auditorías, en conjunto con las instancias como lo es la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, así como de la Alianza de Contralores Estado - Municipio.

Esto con el objetivo de realizar las auditorías y revisiones, evaluando con ello la gestión municipal, así como el vigilar el control de los ingresos y egresos, de la aplicación de los recursos públicos, con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y, en su caso, sancionar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, vigilando la correcta aplicación del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos, promoviendo la eficacia, eficiencia y la legalidad de su ejercicio.

Dentro de estas acciones, se han realizado cinco auditorías las cuales han concluido satisfactoriamente en las unidades administrativas que a continuación se describen.

| ORGANISMO PARTICIPANTE | EJE QUE IMPACTA | ESTATUS |
|-------------------------------------|--|-----------|
| Departamento de Catastro y Predial. | Administración Pública y Estado de Derecho | Terminado |
| Unidad Deportiva | Administración Pública y Estado de Derecho | Terminado |
| Protección Civil | Administración Pública y Estado de Derecho | Terminado |
| Despacho de Regidores | Administración Pública y Estado de Derecho | Terminado |

| ORGANISMO PARTICIPANTE | EJE QUE IMPACTA | ESTATUS |
|-----------------------------------|--|-----------|
| Comité de la Feria Municipal 2022 | Administración Pública y Estado de Derecho | Terminado |

Esta cifra demuestra un incremento al respecto a los ejercicios anteriores.

Con esto se reafirma el compromiso y la total transparencia ante la ciudadanía de Valle de Santiago, vigilando el desarrollo administrativo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, a fin de que en el ejercicio de sus funciones apliquen con eficiencia los recursos humanos y patrimoniales.

Comité de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP)

A través de la Contraloría Municipal, se lleva a cabo el programa COCOSOP, buscando que la obra pública municipal se ajuste a las disposiciones, incluyendo la participación de la ciudadanía beneficiada con la obra pública.

Esto con el objetivo:

- Que la ciudadanía participe vigilando la adecuada ejecución de la obra.
- Que tenga una mayor credibilidad el Gobierno Municipal.
- Mejorar la calidad de las obras, trámites y servicios.
- Mayor conocimiento de los recursos públicos.

Dentro de estas acciones, se han realizado 18 Comités de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP), las cuales fueron en el mismo número de obras supervisadas por los beneficiados.

Este año, la Administración Municipal se hizo acreedora a un reconocimiento a nivel estatal, por ocupar el tercer lugar en la integración de estos comités.

| COCOSOP | Obra pública |
|--|---|
| Comunidad de Colonia Benito Juárez | Construcción de Calle Avenida del Trabajo con piedra, segunda etapa. |
| Comunidad de Pozo de Parangueo | Construcción de Calle Obregón con piedra, segunda etapa. |
| Colonia San Juan | Ampliación de red de agua potable en la calle Miguel Hidalgo. |
| Comunidad de San Jerónimo | Construcción de calle Hidalgo con Piedra. |
| Comunidad de Puerto de Aráceo | Construcción de calle Conasupo con piedra. |
| Zona centro del Municipio | Construcción de calle Libertad con concreto, segunda etapa. |
| Colonia Magisterial | Construcción de calle Justo Sierra Méndez, con asfalto. |
| Comunidad de Granjas Rojas | Rehabilitación de camino rural Granjas Rojas, segunda Etapa. |
| Comunidad de Sauz de Purísima | Construcción de camino Sauz de Purísima-Palo Alto. |
| Colonia Francisco Villa | Ampliación de centro GTO, CONTIGO SI, Francisco Villa. |
| Colonia El Calvario | Construcción de tanque público de agua potable en la colonia El Calvario. |
| Comunidad de Charco de Pantoja | Rehabilitación de Camino Rural Charco de Pantoja- San Francisco Javier. |
| San José de Pantoja | Rehabilitación de Camino Rural San José de Pantoja 2da Etapa. |
| Comunidad de San Cristóbal | Rehabilitación de Camino Rural San Cristóbal |
| Localidad de las Jícamas | Construcción de Vado con Concreto |
| Comunidad de Rancho Nuevo de San Andrés. | Rehabilitación de Camino Rural 2da Etapa |
| Magdalena de Araceo | Rehabilitación de Camino Rural |
| Localidad de Gervasio Mendoza | Rehabilitación de Camino Rural |

Con esto reiteramos el compromiso que tenemos con la ciudadanía, tomando en cuenta su participación.

Participación Ciudadana Proactiva

El gobierno municipal, en coordinación con Contraloría Municipal y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, realizan el Programa de Participación Ciudadana Proactiva, buscando un mejor servicio por parte de los servidores públicos a la ciudadanía.

Esto con el objetivo de promover y orientar la participación de la sociedad en el control, vigilancia y evaluación de la prestación de servicios públicos, de la ejecución de obras y programas de beneficio social, y del desempeño de funciones de los servidores públicos municipales.

A su vez, la ciudadanía es escuchada, dándole solución a su queja, denuncia o sugerencia de forma anónima, en contra de los servidores públicos.

Dentro de estas acciones, se han recibido cuarenta y cuatro denuncias, las cuales se les ha dado seguimiento.

| Programa | Indicadores 2021 | Indicadores 2022 | Indicadores 2023 |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Participación Ciudadana Proactiva | 88 | 77 | 44 |

Esta cifra representa una mejora para la administración, ya que ha bajado 50 % el índice de quejas, denuncias y sugerencias.

Para este gobierno, lo primordial siempre será la atención que se le brinda a la población, por lo que queremos bajar más el índice de quejas sobre los servidores públicos.

4.2.2 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UTAIP), es el vínculo entre las unidades administrativas y la persona solicitante, teniendo bajo su responsabilidad el acceso a la información.

En este sentido, cabe mencionar el trabajo en conjunto que se está haciendo con el Comité de Transparencia, realizando y aplicando los mecanismos con los que conforme a la ley, contamos para estar trabajando con las unidades administrativas, en un mismo sentido, y poder brindar el mejor servicio, protegiendo el derecho a la información.

Otras de las funciones de la UTAIP, es capacitar y actualizar de forma permanente a las unidades administrativas en materia del derecho de acceso a la información y la cultura de accesibilidad y apertura informativa. Publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia. Promover e implementar políticas de Transparencia proactiva; asimismo, se tiene actualizado el portal de las obligaciones de transparencia en la página web del municipio.

Sociedad Transparente

Con este programa se busca implementar y consolidar una gestión pública municipal abierta, transparente y cercana a la ciudadanía, de entre 15 y 70 años, sin cabida para la corrupción.

Dando atención ciudadana en trámites y servicios que solicitan, así como orientación de las direcciones y áreas competentes. Dentro del periodo que nos ocupa se han beneficiado 550 ciudadanos entre 15 y 70 años de edad.

Gobierno Abierto y Transparente

Con este programa, se busca capacitar profesionalmente a los servidores públicos de este municipio en materia de transparencia y derecho al acceso a la información.

Dentro del periodo que nos ocupa, se han realizado 27 capacitaciones a 100 servidores públicos.

Transparencia al Alcance de Todos

Con este programa se busca tener al alcance de la ciudadanía de entre 15 y 70 años de edad, la transparencia y rendición de cuentas en los medios digitales disponibles.

Tenemos el 100% de cumplimiento de la administración en general, en la Información publicada – obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Con este programa se busca atender las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales realizadas por la ciudadanía.

Dentro del periodo que nos ocupa, se han atendido 279 solicitudes de información.

Municipio Abierto

Este programa tiene como objetivo, entre otros, la promoción y difusión de la cultura de la transparencia, así como propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas a fin de contribuir a la consolidación de la democracia.

Dentro del periodo que nos ocupa, está en proceso la implementación de Gobierno Abierto en este municipio, encontrándonos en la primera etapa de capacitación y elaboración de la convocatoria para la conformación del secretariado técnico, en donde intervienen servidores públicos y ciudadanía.

De esta manera la transparencia y el acceso a la información constituyen mecanismos de gobernanza, haciendo posibles las condiciones de participación y proximidad ciudadana en los procesos gubernamentales. Logrando así, una sociedad más informada.

| Programas | Beneficiarios |
|---|--|
| Sociedad Transparente Atención ciudadana, trámites y servicios | 550 ciudadanos atendidos |
| Gobierno Abierto y Transparente | 27 capacitaciones Servidores públicos, 100 capacitados |
| Transparencia al alcance de todos | 100% Cumplimiento en obligaciones PNT |
| Acceso a la Información Pública y protección de datos personales | 279 solicitudes de acceso a información y protección de datos personales |

4.2.3 Consulta de Información Histórica

En Valle de Santiago contamos con un acervo histórico, que se conforma por documentos seleccionados que contienen evidencia y testimonio de las acciones trascendentes.

Este acervo se conforma por 2,426 documentos que contienen un valor evidencial testimonial e informativo de las acciones trascendentes y relevantes de nuestro municipio; cuya información se encuentra clasificada en diversos ramos con literatura que data del año 1818.

Dicha información refiere al ramo de notarías, justicia, actas de sesión de ayuntamiento, tesorería, diarios oficiales, registro de inhumaciones, así como de la historia de la fundación de nuestro municipio, entre otras.

El Archivo Histórico Municipal es nuestra base y memoria. La historia tiene que ser escrita y queda documentada en un archivo.

Los archivos nos ayudan a trazar nuestra identidad, ya que son el registro de un hecho, y ahí quedan plasmados recursos económicos, humanos e intelectuales.

La intención es que los ciudadanos puedan acceder a ellos, y por medio de su información, se enteren de lo que ha ocurrido en el pasado a través de su historia.

- Personas beneficiadas en el periodo que comprende el periodo a informar, se han atendido 282 visitantes, los cuales acudieron solicitando información referente a la fundación de nuestro municipio. También consultaron información relativo a inhumaciones en el panteón municipal; de igual manera han consultado información respecto a notarías, sobre la construcción de las parroquias de las ex haciendas, también sobre datos de los ex presidentes que han gobernado, por lo que han sido beneficiados estudiantes de diferentes niveles educativos. También se ha atendido a personas de otras ciudades del estado, así como de otros estados de la república e incluso personas del extranjero.
- Asimismo, se han expedido 33 constancias de inhumación a la ciudadanía, con la finalidad de coadyuvar en la agilización de trámites posteriores.
- También se han actualizado los Instrumentos de Control y Consulta Archivística:

| | |
|--|--|
| Catálogo de Disposición Documental | Es el registro general y sistemático que establece los valores documentales, la vigencia documental, los plazos de conservación y la disposición documental. |
| Cuadro General de Clasificación Archivística | Es el instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones y funciones de cada sujeto obligado. |
| Guía documental | Es el esquema que contiene la descripción general de la documentación contenida en las series documentales, de los archivos de un sujeto obligado, de conformidad con el cuadro general de clasificación archivística. |

Dichos instrumentos ya se encuentran publicados en la página oficial del municipio, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para consulta y disposición de la ciudadanía.

Difusión Histórica

- Asimismo, en el programa de difusión de información del acervo histórico cultural municipal, se han actualizado los trípticos, los cuales son los encargados de difundir dicha información, y a su vez éstos son repartidos a toda la ciudadanía.
- Se llevaron a cabo capacitaciones de manera individual con los enlaces de los archivos de trámite, para la elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística y organización de los archivos de sus respectivas áreas.
- Se ha estado trabajando en la organización del Archivo de Concentración, ordenando cajas con archivos en su interior de manera cronológica, clasificando, foliando y capturando la información de los mismos.
- Se proporciona información histórica para la producción de un video, el cual tiene contenido informativo sobre una comunidad de San José de Pantoja, cuyo material está siendo elaborado a petición de la comunidad.

Sistema Integral de Gestión Documental (SID)

Es un sistema que tiene como función recibir, ordenar clasificar, registrar, y gestionar además de centralizar y controlar la información desde cualquier lugar.

De igual manera a través de esta herramienta se pueda brindar un mejor servicio a la ciudadanía; es un sistema para acceder a nuevas formas archivísticas, ya que nos permitirá rendir cuentas y ser más transparentes y sobre todo conservar la historia a través de ellos.

Es una herramienta de innovación tecnológica, sistematizando los instrumentos de Control y Consulta Archivística.

El SID tiene el objetivo de contribuir a fortalecer los procesos de administración de archivos y gestión documental. El propósito de este sistema es transformar la manera en que gestionamos la información.

- Se ha llevado a cabo el registro del Archivo Histórico Municipal de Valle de Santiago, ahora en el sistema del Registro Nacional de Archivos (RNA).

- Asimismo, se ha dado cumplimiento con lo requerido por el Archivo General de la Nación referente al programa que lleva a cabo denominado: “Memoria de los Archivos – Archivos de la Memoria” por lo cual solicita el llenado de un formulario de manera mensual con diferente temática, se ha venido haciendo durante este año 2023, y una vez elaborados dichos formularios con sus respectivas respuestas estos a su vez son reenviados al mismo, de igual manera también se le hace llegar a la Licenciada Cecilia Elizabeth Nila García, Directora del Archivo General del Estado de Guanajuato
- Se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA). Esta es una herramienta de planeación orientada a mejorar las capacidades de administración de archivos de las dependencias, así como de las entidades públicas.
- Cabe mencionar que se está trabajando en el Archivo de Concentración, para tenerlo de manera organizada, foliada, clasificada, con un orden cronológico, así como también se está trabajando a la par para la elaboración del inventario.

4.2.4 Comunicación Social

El informar a la ciudadanía de las acciones emprendidas por la administración municipal, es una de las principales actividades que como gobierno debemos atender, una comunicación efectiva es una comunicación que debe de llegar a todas y todos.

Nos hemos fijado como objetivo el mejorar la percepción, y sobretodo, facilitar el acceso a las actividades que llevamos a cabo. Este gobierno se ha comprometido a trabajar las líneas de acción, sujetándonos siempre a los valores éticos y profesionales que exige el servicio público.

*** Campañas Promocionales**

Este año, se realizó la producción de tres campañas publicitarias, para generar interacción entre la ciudadanía y lograr subir las cifras de seguidores e interacciones en la cuenta de la Administración Municipal de Valle de Santiago:

- La campaña para buscar al taquero más famoso de Valle de Santiago, generó un total de más de 1,000 reacciones y un alcance total entre todas las publicaciones de cerca de 20,000 personas.
- La campaña publicitaria de la Feria de las Luminarias 2023 constó de la realización de un video diario de las presentaciones estelares de los artistas del Teatro del pueblo, el levantamiento de imagen y la edición, teniendo un alcance total en los 10 días de 421,000 impresiones al cierre de este informe.
- La campaña publicitaria de Valle LED se generó a raíz de la implementación del programa en la cabecera municipal. Se contrató a una productora para la realización de un video en inteligencia artificial, que al día de hoy alcanza más de 12,000 interacciones en la página.

* Promoción Digital

Como parte integral del trabajo continuo, se implementaron contenidos creados, producidos y editados, que se enlistan a continuación:

- Programa Valle Verde, espacio dedicado a la promoción de la cultura del medio ambiente.
- La libreta del Cronista, donde el cronista municipal comparte información histórica y de cultura general a la ciudadanía.
- Vistas, son videos cortos que tienen la intención de promocionar turísticamente al municipio, a través de vuelos aéreos por distintas áreas o atractivos turísticos de nuestro municipio.
- Informativo semanal, programa audiovisual informativo que en junio entró en pausa como proyecto.

En conjunto con las distintas áreas de la administración municipal, se generan contenidos para conocer las actividades a través de videos y reportajes, donde se mantienen tanto de las actividades que realizan en sus distintos ámbitos.

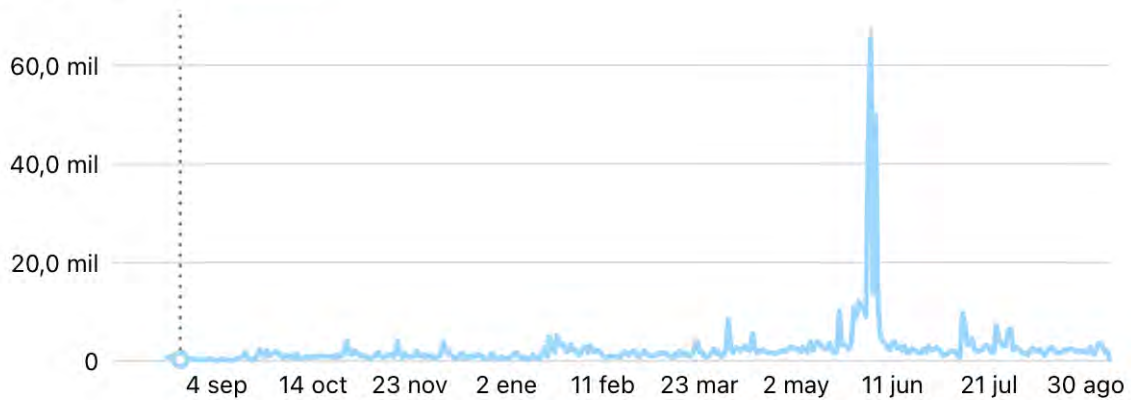
| Seguidores en Facebook | Número | Alcance | Vistas | Aumento |
|------------------------|--------|-----------|---------|---------|
| Agosto 2022 | 25,925 | 28,721 | 17,000 | 128% |
| Septiembre 2023 | 28,322 | 1,563,468 | 919,516 | 603% |

Durante el Periodo del 15 de Agosto al cierre del informe se da cuenta de un aumento de 2,397 Seguidores en la pagina de la administración respecto al mismo periodo del año pasado.

Visitas a la página y al perfil

Visitas en Facebook ⓘ

919 516 ↑ 603,7%

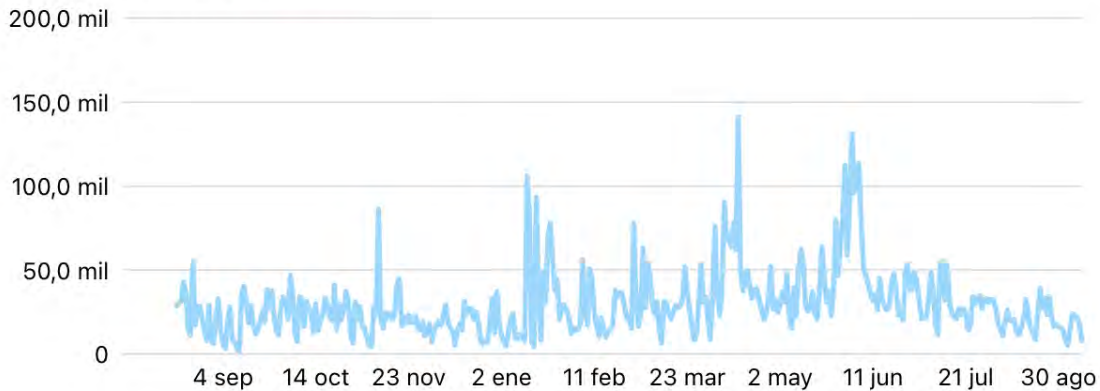


En el mismo periodo, se informa que la ciudadanía se interesó en nuestra página y contenido. El numero de personas que ingresaron a visitar el perfil aumentó en un 603% más que en el periodo anterior llegando a las 919,516 personas gracias a las dinámicas y contenidos que se producen en la dirección.

Alcance

Alcance de Facebook ⓘ

1 563 438 ↑ 128,2%



En cuanto al tema del alcance, se informa que se superó en 128,2% según las estadísticas de Facebook el alcance de las publicaciones para que sean vistas por la mayor cantidad de personas posibles alcanzando a superar el millón y medio de personas que tuvieron acceso a las publicaciones, videos, fotografías, dinámicas y producciones por la dirección.

A través de estas acciones podemos aseverar que los ciudadanos están informándose de las acciones de nuestra administración en nuestras redes sociales de manera directa y que consumen los contenidos que se propusieron a través de la nueva estrategia de comunicación que implementamos en este 2023.

Estamos seguros de que con las cifras presentadas la ciudadanía reconoce las #AccionesQueSeVen

4.2.5 Fiscalización

Buscamos impulsar y promover mejoras en la organización del comercio en la vía pública, con el fin de que éste sea más ordenado y regulado, basado en nuestros ordenamientos legales, y a su vez, impulsar una mejora en la imagen urbana, con la

implementación de acciones a favor de la ciudadanía, y de esta manera, obtener una recuperación de espacios y lugares públicos.

De esta manera, otorgamos permisos, atendiendo las demandas de los derechos de la ciudadanía, en concordancia con la normatividad vigente, para que cumplan con los requisitos para su buen funcionamiento.

Las presentes actividades se realizan dentro del marco legal, con la finalidad de lograr que cumplan con las normas y disposiciones municipales, para generar nuevas estrategias de cambio basadas en capacitaciones, y de las cuales los habitantes son beneficiados de la atención eficiente de las distintas actividades.

*** Ordenamiento de la Vía Pública**

Con el propósito y la finalidad de mantener un alineamiento estructural adecuado en los espacios por los comerciantes, se ha estado trabajando en la regulación del uso de la vía pública, en controlar y regular el comercio, sobre todo en la actualización del padrón del comercio.

Al día de hoy, se tiene un 90 % del registro, así como también se han alineado y delineado los lugares a los comerciantes semifijos de la calle 5 de Mayo, Manuel Doblado, Mena y Arteaga, para delimitar los espacios para el comercio en vía pública de esas zona céntricas, donde se ha concluido al 100 % de esos trabajo.

Se han logrado rescatar los pasos peatonales de las calles ya mencionadas. Con estas acciones logramos una buena respuesta de los comerciantes de las principales calles, mediante la reubicación en lugares cercanos, para llevar a cabo con éxito al 100 % la señalización y lineamientos de lugares comerciantes, así como los libres de espacios peatonales

Por otra parte, se ha implementado un adecuado control, mediante los cobros en uso de la vía pública, a través de una recaudación eficiente, donde se regula el crecimiento del comercio informal, y se sigue manteniendo actualizado el padrón de comerciantes.

Para impulsar y promover las mejoras en el comercio en la vía pública, para que se mantenga ordenado y regulado dentro de nuestros lineamientos, se han llevado a cabo mesas de trabajo, una vez al mes, con el personal adscrito en la materia, para poder tener una mejor comunicación con los comerciantes que ejercen sus actividades en la vía pública.

También se ha capacitado constantemente en materia reglamentaria, para que el personal tenga una mejora continua en el conocimiento de la aplicación y ejecución de sus atribuciones y facultades.

*** Regulación y Verificación de Establecimientos con Venta de Bebidas Alcohólicas**

Se ha trabajado en conjunto con SATEG, de acuerdo al convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal, en el cual, el Estado de Guanajuato se encarga de proporcionar al Municipio las cartas invitación para los establecimientos comerciales que se encuentran omisos en el pago de refrendo de licencias y permisos de funcionamiento en materia de alcoholes.

Para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos, de los cuales derivan 200 cartas mensuales, de esa cifra se cumple con el 90 % mensual de entregas de notificaciones. La acción consta que, para el próximo año 2024, se llegue a un 80 % de cumplimiento en el pago de refrendo de licencias, y se reduzca el índice de los que hacen caso omiso.

En cuanto las verificaciones, se realizan cuando se pide un nuevo permiso. Se han solicitado nueve, de las cuales son las mismos que se han otorgado y se les ha dado la constancia de factibilidad.

De igual forma, se ha trabajado en realizar visitas de inspecciones en coordinación con la Guardia Nacional, Ejército Nacional y la Comisaría de Seguridad Pública, para supervisar los giros comerciales con venta de bebida alcohólicas de alto contenido, para que cumplan con los horarios que se establecen para la apertura y cierre de sus establecimientos. Se ha llevado a cabo un recorrido del 80 % que corresponde al total de los establecimientos.

*** Campaña Anti-Alcohol**

En conjunto con Planet Youth, se realizó una campaña de no venta de alcohol a menores de 18 años, con carteles donde se explica el reglamento que prohíbe reglamento la venta de alcohol a menores de edad.

De esta forma, se han estado llevado actividades para regular el buen funcionamiento de los establecimientos para que cumplan con las sugerencias y recomendaciones de acuerdo a nuestras normas, de las cuales se ha reducido un 85 % aproximadamente, de reportes trimestrales que se tenían que ver con sonido alto, venta de alcohol fuera de horario y menores de edad entre otros.

Ha sido un arduo trabajo que se han llevado a cabo con el apoyo de la Guardia Nacional, Ejército Nacional y Planet Youth, instituciones a las que agradecemos el apoyo, ya que se ha concluido dicha etapa de estas acciones.

4.3 SEGURIDAD Y JUSTICIA

4.3.1 Comisaría de Seguridad Pública

Nuestra prioridad es fortalecer y garantizar la seguridad pública, la paz y tranquilidad en el territorio que comprende el municipio, siendo este hecho una de las demandas más sentidas de nuestros ciudadanos.

La administración municipal continúa fortaleciendo la seguridad, con el fin de erradicar cualquier tipo de violencia; por lo que su principal estrategia está basada en el acercamiento ciudadano-policía, logrando con esto una mayor confianza en los cuerpos de seguridad de parte de la población en general.

Por tal motivo, hemos basado nuestra organización de seguridad en temas fundamentales: capacitación, proximidad ciudadana y prevención social, equipamiento, tránsito, protección civil, movilidad y transporte público, emprendiendo acciones que impulsan la colaboración comunitaria proactiva y de manera particular, la de nuestra ciudadanía en materia de seguridad.

*** Capacitación**

Se continúa con la capacitación a los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública, en diferentes temas de seguridad como son:

- Atención a víctimas
- Prevención del delito
- Detención y conducción de personas
- Equidad de género
- Combate urbano
- Armamento y tiro

Esto con la finalidad de dar una mejor atención a la población en general, así como mejor reacción en cuestión de atención de emergencias o contingencias en cualquier momento.

A su vez, sabemos que es indispensable que cada elemento de seguridad cuente con una buena salud física-mental, por lo cual se cuenta con el apoyo del CAISES, para realizar diferentes estudios clínicos de salud, y así tener un diagnóstico y dar seguimiento a sus problemas de salud con el apoyo de más instituciones involucradas en los temas de salud física-mental.

* Resultados

Se logró bajar el índice delictivo, derivado de los constantes operativos en puntos del territorio, dentro de la mancha urbana como en las distintas comunidades, como se indica a continuación:

| Delito | Periodo septiembre 2021-agosto 2022 | Periodo septiembre 2022-agosto 2023 |
|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Robo de vehículo | 34 | 22 |
| Robo de motocicleta | 31 | 34 |
| Robo a vehículo | 14 | 4 |
| Robo a casa habitación | 53 | 23 |
| Robo a comercio | 44 | 18 |
| Robo a transeúnte | 62 | 24 |
| Privación ilegal de la libertad | 8 | 0 |
| Otros robos | 7 | 6 |
| Plantel educativo | 2 | 1 |

Dentro de los dispositivos de vigilancia, en distintos puntos del municipio, se frustraron 81 intentos de robo, de los cuales se detuvieron 78 personas por este delito.

Con estas acciones, se da respuesta a la ciudadanía y se fortalece la confianza en los cuerpos de seguridad, por lo que sigue la comunicación en los diferentes sectores de la ciudad y continuar inhibiendo los delitos de robo.

Al igual se han recuperado un total de 67 vehículos de motor con reporte de robo, de los cuales 45 son automóviles y 22 motocicletas, así como 10 armas de fuego y 87 cartuchos de diferentes calibres, además de un total de 162 dosis de droga en distintas denominaciones.

Se detuvo una persona por el delito de violación, dando muestra de la respuesta que se ha generado con la vigilancia, siendo puesto cada una de las situaciones ante el Ministerio Público para que se dé seguimiento respectivo en su caso.

Se ha disminuido el robo en sus diferentes rubros durante el periodo siendo de gran importancia el que se mantenga una estrategia de vigilancia constante por los elementos de esta Comisaria.

De igual manera, se ha detectado que los robos más frecuentes son el de casa habitación, en horario de 12 a 16 hrs, robo de motocicleta de 20 a 00 hrs, y robo a transeúnte en horario de 16 a 19 hrs; por lo que se mantiene vigilancia constante en dichos horarios en las colonias con más reportes para disuadir a los delincuentes, o en su caso, asegurarlos y ponerlos a disposición de las autoridades competentes.

*** Operativos intermunicipales**

A través de la Comisaria de Seguridad Pública, formamos parte de un importante programa de operativos Intermunicipales, el cual se conforma con la participación de elementos de Seguridad Pública de los municipios de Moroleón, Uriangato, Yuriria, Salvatierra, Jaral y Santiago Maravatío.

El fin primordial es el reforzamiento de los patrullajes de vigilancia y prevención implementados en este Municipio de Valle de Santiago, dentro de los seis sectores de la cabecera municipal, con el objetivo de prevenir la comisión de hechos delictivos y faltas administrativas.

Implementando de octubre de 2022 a la fecha, se han llevado a cabo 50 operativos intermunicipales en Valle de Santiago, mismos que se mantienen de manera ininterrumpida, realizando además recorridos disuasivos, inspecciones aleatorias a vehículos particulares, a transeúntes, entre otros; esto para disuadir la incidencia delictiva de alto impacto en áreas consideradas focos rojos.

Cabe destacar que dicho operativo se implementa de manera cotidiana con los tres órdenes de Gobierno, mediante la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional, las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (FSPE) y las policías municipales antes mencionadas.

* Unidad Policial Especializada en Violencia de Género

En conjunto con el Gobierno del Estado de Guanajuato, nos dimos a la tarea de generar la Unidad Policial Especializada en Violencia de Género, la cual ha dado seguimiento a los reportes generados al 911 y otros medios de comunicación (internet y redes sociales).

Por violencia de género, se prestó atención a 133 casos, desde su inicio hasta su conclusión, con un acompañamiento integral hacia las mujeres afectadas, mediante su canalización, asesorías y traslados a instancias legales, médicas y psicológicas, esto desde el 01 de marzo del 2023 a la fecha.

Aunado a esto, se habilitaron dos unidades con elementos especializados en la materia de género, y una patrulla plenamente identificada especialmente para dar seguimiento a cada reporte generado. De esta manera, se da mayor cobertura y seguimiento a cada caso que se genere tanto con la cabecera municipal y cada una de las comunidades.

Se ha dado capacitación a todos los elementos de seguridad en el taller “Crianza positiva”, motivando con esto a cada uno de ellos en la importancia de los valores humanos que debe existir dentro de la familia y con los ciudadanos.

| Servicios Prestados | Marzo 2023 - Agosto 2023 |
|---|--------------------------|
| Número de casos atendidos en el periodo | 133 personas |
| Número de mujeres menores de 18 años atendidas en el periodo | 11 personas |
| Número de Elementos atendidos en el taller “Crianza Positiva” | 40 elementos |
| Número de canalizaciones a Ministerio Público | 99 elementos |
| Número de canalizaciones a Servicios Médicos | 19 elementos |
| Número de canalizaciones a Albergue | 1 persona |
| Número de Canalizaciones a instancias Municipales | 3 personas |

Departamento de Proximidad Ciudadana y Prevención Social

* **Comités de Participación Ciudadana**

Este programa está pensado para planteles educativos, junto a los padres de familia, para brindarles pláticas informativas y capacitaciones con diversos temas, enfocados a la prevención dentro del núcleo familiar en conjunto con el entorno escolar, así como la realización de diagnóstico para atacar aquellas situaciones de conflicto que se lleven dentro y alrededor de los planteles.

También se les brinda capacitación a padres de familia con temas como: tipos de violencia, violencia de género, violencia familiar, valores, entre otros.

* **Comités de Seguridad Vecinal**

Se conforman Comités de Seguridad Vecinal en las colonias y comunidades, con el objetivo orientado a la prevención. También se procura el empoderamiento de las mujeres que sufren de violencia familiar o aquellas mujeres que buscan emprender algún negocio.

Se les brinda la atención y se les capacita para poner en marcha su propio negocio, y se llevan a cabo pláticas informativas de acuerdo a las problemáticas que se esté suscitando en la colonia o comunidad visitada.

Se realizan talleres de oficio, de acuerdo a las necesidades o peticiones de los comités de seguridad vecinal, para el emprendimiento de negocios u oficios que requieran las personas.

Realizamos pláticas informativas de distintos temas de importancia con la finalidad concientizar a cada ciudadano.

| Pláticas informativas de los comités de participación y vecinales | Total de personas atendidas |
|--|------------------------------------|
| Prevención de la violencia en el entorno escolar | 1,352 |
| Equidad de género | 121 |

| Pláticas informativas de los comités de participación y vecinales | Total de personas atendidas |
|--|------------------------------------|
| Medidas de auto protección y auto cuidado | 638 |
| Cultura de la denuncia | 689 |
| Tipos de violencia | 951 |
| Prevención en redes sociales | 192 |
| Valores | 809 |
| Reconstrucción del tejido social | 155 |
| Apología de la violencia | 33 |
| Prevención de adicciones | 210 |
| Factores de riesgo social | 40 |
| Prevención de la extorsión | 23 |
| Proyecto de vida | 45 |
| Resiliencia en la familia | 20 |
| Prevención social de la violencia | 591 |
| Prevención de la trata de personas | 88 |

Realizamos diferentes tipos de talleres y actividades físicas, con la finalidad de activar a los ciudadanos, en los siguientes temas:

| Actividad física con el tema: | Total de personas atendidas |
|---|------------------------------------|
| El deporte contra las adicciones | 159 |
| Valores | 206 |
| Modelos de vida sana | 537 |
| Prevención de adicciones | 59 |
| Resolución de conflictos en paz y sin violencia | 228 |
| Tipos de violencia | 20 |
| Cultura de la educación vial | 298 |

| Taller | Total de personas atendidas |
|---|------------------------------------|
| Modelos de vida sana | 90 |
| Medidas de auto protección y auto cuidado | 25 |
| Violencia en el noviazgo | 176 |

Brindamos capacitación en diferentes zonas de la ciudad con el fin de prevenir adicciones, violencia en los jóvenes del municipio.

| Capacitación | Total de personas atendidas |
|--|------------------------------------|
| Prevención de la violencia en el entorno escolar | 247 |
| Valores | 70 |
| Medidas de autoprotección | 458 |
| Buen uso de redes sociales | 42 |
| Capacitación a miembros de csv y cpc | 296 |
| Prevención de la violencia de genero | 31 |
| Resolución de conflictos en paz y sin violencia | 52 |
| Mesa interinstitucional | 8 |
| Tipos de prevención | 45 |

Mantenemos foros en distintas instituciones escolares con el fin orientar a cada alumno para que eviten el consumo de drogas.

| Foros con el tema: | Total de personas atendidas |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| Cultura de la legalidad | 187 |
| Prevención de adicciones | 103 |
| El deporte contra las adicciones | 30 |
| Valores | 298 |
| Prevención de la violencia de genero | 28 |

Fortalecemos actividades deportivas en distintos puntos de la ciudad, invitando a los niños y jóvenes, con el fin de alejarlos de adicciones que pongan en riesgo su salud.

| Actividad | Tema | Total de personas atendidas |
|---|---|------------------------------------|
| Torneo deportivo | El deporte contra las adicciones | 16 |
| Carrera recreativa y rally deportivo | El deporte contra las adicciones | 860 |
| Actividad artística y concurso cultural | Valores | 359 |
| Campamento | La prevención también es diversión | 45 |
| Feria de prevención | Resolución de conflictos en paz y sin violencia | 696 |
| Recuperación de espacios públicos | Valores | 70 |
| Intercambio de juguetes bélicos | Apología de la violencia | 536 |
| Mini olimpiada | El deporte contra las adicciones | 33 |
| Marchas de prevención | Prevención de la violencia y la delincuencia | 632 |

| Conferencias | Total de personas atendidas |
|---|-----------------------------|
| Prevención de la violencia en el noviazgo | 48 |
| Factores de riesgo social | 133 |
| Prevención de adicciones | 77 |
| Autoprotección y autocuidado | 45 |
| Proyecto de vida | 173 |
| Prevención de la trata de personas | 30 |

* Agentes de Paz, Policía Infantil

Este programa está dirigido a niños, niñas y adolescentes, donde conformamos un grupo de 40, el cual consiste en erradicar los hábitos negativos que han cambiado el desarrollo de los jóvenes ciudadanos a través de la formación ciudadana, en el cual se les imparten diferentes disciplinas como:

- Entrenamiento físico (resistencia, destreza y agilidad)
- Educación moral (cultura de la legalidad, valores cívicos, culturales y modelos de vida sana)
- Instrucción paramilitar (orden cerrado a pie firme y sobre la marcha)
- Defensa personal
- Campismo
- Orientación diurna
- Caminatas
- Cuidado del medio ambiente y la ciudadanía
- Temas compartidos y colaboración con las dependencias y ONG'S.

| Programa dirigido a : | Cantidad de personas atendidas | Lugares de atención |
|-----------------------|--------------------------------|---------------------|
|-----------------------|--------------------------------|---------------------|

| | | |
|--------------------------------------|-------|---|
| A niñas y niños de 06 años a 15 años | 1,057 | Colonias Zona Centro, Miravalle, Camébaro, La Loma, Esperanza, Jarrón Azul, Morelos, Ranchos Unidos, Las Haciendas, Francisco Villa y las comunidades la Compañía, Rancho Seco de Guantes, Sanabria, el Pitahayo, San Antonio Mogotes, Zapotillo de Mogotes, Los Martínez, Hoya de Cíntora, Las Raíces, San Cristóbal, San Vicente de Garma, Cerro Colorado, Lagunilla de Malpaís |
|--------------------------------------|-------|---|

*** Mi Amigo Policía**

Este programa consiste en cambiar positivamente la imagen policial en la niñez. A través de pláticas informativas, actividades, talleres y juegos y actividades culturales, en los cuales se refuerzan valores y se les imparten temas como:

- Medidas de auto protección
- Primeros auxilios
- Prevención del acoso en el entorno escolar
- Valores y cultura de la legalidad.

Por medio de tal programa podemos identificar, analizar y prevenir conductas antisociales, reforzando y mejorando el vínculo policía – ciudadano.

| Programa dirigido a : | Cantidad de personas atendidas | Lugares de atención |
|--------------------------------------|--------------------------------|---|
| A niñas y niños de 03 años a 11 años | 9,995 | Colonias Zona Centro, Miravalle, Camébaro, La Loma, Esperanza, Jarrón Azul, Morelos, Ranchos Unidos, Las Haciendas, Francisco Villa y las comunidades La Compañía, Rancho Seco de Guantes, Sanabria, El Pitahayo, San Antonio Mogotes, Zapotillo de Mogotes, Los Martínez, Hoya de Cíntora, Las Raíces, San Cristóbal, San Vicente de Garma, Cerro Colorado, Lagunilla de Malpaís |

* Jóvenes por la Seguridad

Este programa está dirigido a jóvenes, cuya finalidad es prevenir conductas de riesgo, por medio de actividades como: talleres, cursos, torneos deportivos, rehabilitación de espacios públicos, concursos culturales, actividades de artes plásticas, mini olimpiadas, rallies y ferias de prevención.

También se dan pláticas informativas, tales como: apología de la violencia, cohesión social, cultura de la denuncia, cultura de la legalidad, cultura y educación vial, Derechos Humanos, equidad de género, el deporte contra las adicciones, factores de riesgo social, mediadas de auto protección y auto cuidado, modelos de vida sana, prevención de adicciones, prevención de extorsión, prevención de la violencia de género, prevención de la violencia en el noviazgo, prevención en redes sociales, prevención de la violencia y la delincuencia, proyecto de vida, valores, violencia familiar, entre otros.

Así como también se les enseña defensa personal básica, primeros auxilios básicos, testimonios reales compartidos, logrando así la confianza en los jóvenes para canalizarlos a recibir ayuda si lo requieren.

| Programa dirigido a : | Cantidad de personas atendidas | Lugares de atención |
|--|--------------------------------|---|
| A niñas y niños de 12 años en adelante | 5,829 | Colonias Zona Centro, Miravalle, Camébaro, La Loma, Esperanza, Jarrón Azul, Morelos, Ranchos Unidos, Las Haciendas, Francisco Villa y las comunidades La Compañía, Rancho Seco de Guantes, Sanabria, El Pitahayo, San Antonio Mogotes, Zapotillo de Mogotes, Los Martínez, Hoya de Cíntora, Las Raíces, San Cristóbal, San Vicente de Garma, Cerro Colorado, Lagunilla de Malpaís |

* Central de Emergencial 911

Sabedores que la seguridad es prioridad, seguimos fortaleciendo nuestra central de emergencia 911, con personal capacitado y equipo de gran tecnología para dar respuesta en el menor tiempo posible a los reportes que se generan en todo el territorio de nuestro municipio.

| Reporte | Número | Horas de atención |
|---|--------|-------------------|
| Persona agresiva | 1,743 | 17.19 |
| Apoyo a la ciudadanía | 863 | 8.51 |
| Persona sospechosa | 611 | 6.03 |
| Alteración del orden público por persona alcoholizada | 376 | 3.71 |
| Otras llamadas improcedentes | 319 | 3.15 |
| Riña/pelea clandestina | 306 | 3.02 |
| Personas escandalizando | 281 | 2.77 |
| Alarma de negocio | 262 | 2.58 |
| Violencia familiar | 231 | 2.28 |
| Vehículo sospechoso | 202 | 1.99 |
| Accidente de tránsito sin lesionados | 194 | 1.91 |
| Incendio de pastizal | 187 | 1.84 |
| Persona tirada en vía pública | 182 | 1.8 |
| Accidente con motocicleta | 159 | 1.57 |
| Ruido excesivo | 142 | 1.4 |
| Consumo de alcohol en vía pública | 130 | 1.28 |
| Consumo de drogas en vía pública | 129 | 1.27 |
| Accidente de motocicleta con lesionados | 119 | 1.17 |
| Intento de robo | 119 | 1.17 |
| Detonación de arma de fuego | 115 | 1.13 |
| Violencia contra la mujer | 103 | 1.02 |
| Urgencia por enfermedad general | 101 | 1.0 |
| Colisión | 89 | 0.88 |
| Robo de vehículo de motor | 88 | 0.87 |
| Cochera obstruida | 87 | 0.86 |

| Reporte | Número | Horas de atención |
|--|--------|-------------------|
| Lesionado por caída | 87 | 0.86 |
| Robo a casa habitación sin violencia | 85 | 0.84 |
| Persona detenida | 84 | 0.83 |
| Alteración del orden público por persona drogada | 81 | 0.8 |
| Inconsciente | 80 | 0.79 |
| Llamada de prueba | 80 | 0.79 |
| Llamada incompleta | 79 | 0.78 |
| Accidente de tránsito con heridos | 78 | 0.77 |
| Vehículo abandonado | 77 | 0.76 |
| Desmayo | 75 | 0.74 |
| Caída de su propia altura | 69 | 0.68 |
| Convulsiones | 69 | 0.68 |
| Lesionado por proyectil de arma de fuego | 68 | 0.67 |
| Robo sin violencia | 64 | 0.63 |
| Conductor ebrio | 62 | 0.61 |
| Incendio de casa habitación | 61 | 0.6 |
| Enjambre de abejas | 60 | 0.59 |
| Estacionado en lugar prohibido | 60 | 0.59 |
| Quema de basura | 57 | 0.56 |
| Violencia de pareja | 54 | 0.53 |
| Dificultad respiratoria/urgencia respiratoria | 53 | 0.52 |
| Detonación de cohetes o fuegos artificiales | 52 | 0.51 |
| Atropellamiento | 49 | 0.48 |
| Volcadura | 45 | 0.44 |
| Robo a transeúnte sin violencia | 39 | 0.38 |
| Vehículo a exceso de velocidad | 39 | 0.38 |
| Daños a vehículo | 37 | 0.36 |
| Orinar o defecar en vía pública | 37 | 0.36 |
| Agresión física | 36 | 0.36 |
| Robo a negocio sin violencia | 36 | 0.36 |
| Obstrucción de la vía pública | 35 | 0.35 |

| Reporte | Número | Horas de atención |
|---|--------|-------------------|
| Solicitud de rondín | 35 | 0.35 |
| Colisión contra objeto fijo | 34 | 0.34 |
| No identificada | 33 | 0.33 |
| Persona no localizada | 32 | 0.32 |
| Persona sospechosa con arma de fuego | 31 | 0.31 |
| Abuso de confianza | 30 | 0.3 |
| Fuga de gas | 30 | 0.3 |
| Robo de vehículo particular con violencia | 28 | 0.28 |
| Actos inmorales | 26 | 0.26 |
| Alarma de banco | 26 | 0.26 |
| Daños a casa habitación | 25 | 0.25 |
| Vehículo descompuesto | 22 | 0.22 |
| Extorsión telefónica | 21 | 0.21 |
| Daños | 20 | 0.2 |
| Incendio de vehículo | 20 | 0.2 |
| Robo a transeúnte con violencia | 20 | 0.2 |
| Lesionado por objeto contundente | 17 | 0.17 |
| Urgencia en paciente embarazada | 17 | 0.17 |
| Descompensación de la diabetes/deshidratación | 16 | 0.16 |
| Incendio de neumáticos (llantas) | 16 | 0.16 |
| Amenaza | 15 | 0.15 |
| Arrancones | 15 | 0.15 |
| Corto circuito | 15 | 0.15 |
| Lesionado por arma blanca | 14 | 0.14 |
| Objeto sospechoso o peligroso | 14 | 0.14 |
| Alarma de casa habitación | 13 | 0.13 |
| Dolor abdominal/urgencia abdominal | 13 | 0.13 |
| Estacionado en doble fila | 13 | 0.13 |
| Robo de vehículo particular sin violencia | 13 | 0.13 |
| Árbol caído o por caer | 12 | 0.12 |
| Mordedura de animal | 12 | 0.12 |

| Reporte | Número | Horas de atención |
|--|--------|-------------------|
| Persona exhibicionista | 12 | 0.12 |
| Robo con violencia | 12 | 0.12 |
| Suicidio | 12 | 0.12 |
| Vehículo recuperado con reporte | 12 | 0.12 |
| Animal peligroso | 11 | 0.11 |
| Incendio de forrajes | 11 | 0.11 |
| Activación de alarma en escuela | 10 | 0.1 |
| Allanamiento de morada | 10 | 0.1 |
| Cables caídos | 10 | 0.1 |
| Persona en situación de calle | 10 | 0.1 |
| Robo a negocio con violencia | 10 | 0.1 |
| Volcadura con heridos | 10 | 0.1 |
| Acoso u hostigamiento sexual | 9 | 0.09 |
| Atención ciudadana | 9 | 0.09 |
| Hallazgo de osamenta o restos humanos | 9 | 0.09 |
| Infarto/urgencia cardiológica | 9 | 0.09 |
| Privación de la libertad | 9 | 0.09 |
| Vigilancia en el sector | 9 | 0.09 |
| Accidente de vehículo automotor con lesionados | 8 | 0.08 |
| Amenaza de suicidio | 8 | 0.08 |
| Fracturado/traumatismo de extremidades | 8 | 0.08 |
| Inconformidad ciudadana | 8 | 0.08 |
| Queja contra servidores públicos | 8 | 0.08 |
| Robo de autopartes o accesorios | 8 | 0.08 |
| Botón de pánico (escudo) | 7 | 0.07 |
| Concentración pacífica de personas | 7 | 0.07 |
| Intoxicación / sobredosis / persona envenenada | 7 | 0.07 |
| Olores fétidos | 7 | 0.07 |
| Caída de poste telefónico | 6 | 0.06 |
| Incendio de comercio | 6 | 0.06 |
| Menor extraviado | 6 | 0.06 |

| Reporte | Número | Horas de atención |
|--|--------|-------------------|
| Quema agropecuaria | 6 | 0.06 |
| Robo a repartidor sin violencia | 6 | 0.06 |
| Robo de autopartes o accesorios | 8 | 0.08 |
| Botón de pánico (escudo) | 7 | 0.07 |
| Concentración pacífica de personas | 7 | 0.07 |
| Intoxicación / sobredosis / persona envenenada | 7 | 0.07 |
| Olores fétidos | 7 | 0.07 |
| Caída de poste telefónico | 6 | 0.06 |
| Incendio de comercio | 6 | 0.06 |
| Menor extraviado | 6 | 0.06 |
| Quema agropecuaria | 6 | 0.06 |
| Robo a repartidor sin violencia | 6 | 0.06 |
| Maltrato infantil | 4 | 0.04 |
| Persona localizada | 4 | 0.04 |
| Robo a casa de cambio sin violencia | 4 | 0.04 |
| Robo a casa habitación con violencia | 4 | 0.04 |
| Robo a escuela sin violencia | 4 | 0.04 |
| Secuestro | 4 | 0.04 |
| Asfixia | 3 | 0.03 |
| Cables colgando | 3 | 0.03 |
| Caída de barda | 3 | 0.03 |
| Cristalazo o robo al interior de vehículo | 3 | 0.03 |
| Grafitis | 3 | 0.03 |
| Incendio de bodega | 3 | 0.03 |
| Lesionado por picadura de alacrán | 3 | 0.03 |
| Venta clandestina de pirotecnia, cohetes o fuegos artificiales | 3 | 0.03 |
| Abandono de persona | 2 | 0.02 |
| Agresión física en pandilla | 2 | 0.02 |
| Alcantarilla sin tapa | 2 | 0.02 |
| Alerta monitoreo lpr | 2 | 0.02 |

| Reporte | Número | Horas de atención |
|--|--------|-------------------|
| Apoyo a traslado a enfermos | 2 | 0.02 |
| Apoyo de fuerza publica | 2 | 0.02 |
| Caída de persona de vehículo | 2 | 0.02 |
| Electrocutado/lesión por corriente eléctrica | 2 | 0.02 |
| Incendio en escuela | 2 | 0.02 |
| Intoxicación etílica | 2 | 0.02 |
| Inundación | 2 | 0.02 |
| Jóvenes/adultos jugando | 2 | 0.02 |
| Localización de mantas con mensajes | 2 | 0.02 |
| Maltrato de animales | 2 | 0.02 |
| Paro cardiorrespiratorio | 2 | 0.02 |
| Robo a repartidor con violencia | 2 | 0.02 |
| Robo a transportista sin violencia | 2 | 0.02 |
| Robo de ganado | 2 | 0.02 |
| Violación | 2 | 0.02 |
| Abrir vialidad a persona enferma | 1 | 0.01 |
| Abuso sexual | 1 | 0.01 |
| Accidente de vehículo de pasajeros con fallecido | 1 | 0.01 |
| Accidente tipo salida de camino con heridos | 1 | 0.01 |
| Afectaciones a instalaciones especiales (cfe, pemex) | 1 | 0.01 |
| Alcantarilla obstruida | 1 | 0.01 |
| Alerta monitoreo lpr móvil | 1 | 0.01 |
| Amenaza de aborto | 1 | 0.01 |
| Animales sueltos | 1 | 0.01 |
| Circular en sentido contrario | 1 | 0.01 |
| Derrame químico en escuela | 1 | 0.01 |
| Escolta a peregrinación | 1 | 0.01 |
| Extorsión | 1 | 0.01 |
| Gases tóxicos | 1 | 0.01 |
| Homicidio | 1 | 0.01 |
| Incendio de residuos industriales | 1 | 0.01 |

| Reporte | Número | Horas de atención |
|---|--------|-------------------|
| Incendio forestal | 1 | 0.01 |
| Insultos por adultos/llamada obscena | 1 | 0.01 |
| Llamada muda | 1 | 0.01 |
| Materiales peligrosos o radioactivos (exposición) | 1 | 0.01 |
| Niños jugando | 1 | 0.01 |
| Otros actos relacionados con la seguridad colectiva | 1 | 0.01 |
| Otros incidentes médicos clínicos | 1 | 0.01 |
| Pelea clandestina con animales | 1 | 0.01 |
| Posesión de droga | 1 | 0.01 |
| Quema urbana | 1 | 0.01 |
| Quemaduras | 1 | 0.01 |
| Robo a banco con violencia | 1 | 0.01 |
| Robo a casa de cambio con violencia | 1 | 0.01 |
| Robo a transportista con violencia | 1 | 0.01 |
| Robo de bicicleta con violencia | 1 | 0.01 |
| Robo en carretera con violencia | 1 | 0.01 |
| Robo en transporte público colectivo sin violencia | 1 | 0.01 |
| Simulacro | 1 | 0.01 |
| Tala ilegal | 1 | 0.01 |
| Tentativa de privación de la libertad | 1 | 0.01 |
| Traslado de vehículo por grúa | 1 | 0.01 |
| Vehículo recuperado por alertamiento vigilante | 1 | 0.01 |
| Vehículo sospechoso por alertamiento vigilante | 1 | 0.01 |
| Venta de drogas | 1 | 0.01 |
| Violación a la ley de juegos y sorteos | 1 | 0.01 |

4.3.2 Tránsito Vehicular

Trabajamos para que en el municipio sea eficaz y fluido el tránsito de vehículos motores. De esta manera, hemos diseñado estrategias para mejorar la relación entre peatón y conductor.

Capacitaciones y Cursos

La capacitación constante juega un papel primordial para el logro de tareas y proyectos, dado que es el proceso mediante el cual las y los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda además de establecer la formación continua, en la modalidad de especialización, del personal operativo de tránsito como parte fundamental de su servicio profesional de carrera.

Se llevó a cabo la capacitación “El uso legítimo racional de la fuerza”, en el Auditorio Municipal, impartido por personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. Asistió el personal de la Coordinación de Tránsito.

Se llevó a cabo una capacitación para los agentes de tránsito, con el tema “Los actos administrativos”, impartido por la Lic. Ma. Guadalupe Guzmán Granados, en el salón de cine de la casa de la cultura.

Se llevó a cabo una capacitación al personal de tránsito, en la ciudad de Silao, Guanajuato, con el fin de llevar a cabo la conformación del equipo de auditores viales, que son especialistas, de cada municipio.

Un auditor vial es una persona preparada altamente capacitada y con aptitud para aplicar los conocimientos de formación adquiridos. Esta persona evalúa las especificaciones de un proyecto desde el punto de vista de la seguridad vial, con el fin de asegurar la fiabilidad y confianza en el proceso de una auditoría y pretende garantizar que un camino existente o futuro cumpla con criterios óptimos asociados a la seguridad de la infraestructura vial.

Quedó conformado las siguientes personas:

- Gloria Gabriela Contreras Prieto
- Antonio de Jesús Morales Navarro
- Marco Licinio Ramírez García
- Margarito Rivera López

Educación Vial

Es indispensable que las nuevas generaciones cuenten con información y cultural vial, lo cual nos va a traer de resultado menos accidentes, y mayor respeto al reglamento vial.

Se conformó el equipo de educación vial, con el fin de llevar a cabo pláticas de educación vial a los centros educativos de los diferentes niveles de todo el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.

Los temas fueron uso de casco y alcoholimetría, entre otros, a lo largo del municipio.

| Pláticas de Educación Vial | Alumnos atendidos | Fecha |
|---|-------------------|-----------------------|
| Telesecundaria de la comunidad de La Isla | 173 | 08 de febrero de 2023 |
| Bachillerato de San Vicente de Garma | 85 | 13 de febrero de 2023 |
| Telesecundaria de la comunidad de La Isla | 93 | 14 de febrero de 2023 |
| Telesecundaria del Pitahayo | 87 | 20 de febrero de 2023 |
| Telebachillerato de El Perico | 83 | 27 de febrero de 2023 |
| SABES de Copales | 64 | 18 de mayo de 2023 |
| Escuela Primaria José María Morelos | 160 | 11 julio de 2023 |
| Escuela Primaria Gaudencio Alvarado | 240 | 11 de julio de 2023 |
| Escuela Primaria Concepción Juárez | 134 | 12 de julio de 2023 |
| Escuela Primaria 7 Luminarias | 115 | 12 de julio de 2023 |
| Escuela Primaria Elpidia Vera | 61 | 14 de julio de 2023 |
| Total | 1,495 | |

* Semana de Educación Vial

La Semana de la Educación Vial trata de enseñar a los niños y ciudadanía en general, que transitan en la vía pública, a mantenerse seguros, para prevenir y evitar los accidentes. Este evento se realizó del día 15 al 19 de mayo de 2023.

Se llevó a cabo el concurso al mejor cartel alusivo a la prevención de accidentes, premiando a los 10 mejores carteles alusivos al Día del Motociclista, en la escuela Profesor Alfonso N. Urueta Carrillo. Participaron 124 alumnos de primaria.

Se llevó a cabo la entrega de trípticos en diferentes puntos de la ciudad, dirigido a peatones, conductores, motociclistas y público en general, con el fin de mantenerlos informados en los temas de cinturón de seguridad y motociclistas seguro.

Se realizó el dispositivo de alcoholimetría, iniciando 10:00 am - 12:00 hrs. Se revisaron a 194 vehículos, con la realización de 80 pruebas rápidas de alcoholimetría, teniendo como resultado un saldo negativo.

Infraestructura vial

Con una mejor infraestructura vial, se fomenta una mayor movilidad de personas, bienes, servicios y objetos, en forma segura y confortable desde un punto a otro, mejorando en tiempo y como tal, debe garantizar una serie de condiciones que les permitan a las personas conductoras o peatones circular con seguridad en las vías públicas del municipio. En este apartado se llevaron a cabo diversas acciones:

- Se dio mantenimiento a 35 cajones exclusivos para personas con discapacidades diferentes en la zona centro.
- Se realizó el mantenimiento de 54 cruces peatonales de la cabecera municipal
- En la comunidad de Rancho Seco, se delimitó la calle principal con pintura amarilla.
- En diferentes puntos de la ciudad, se delimitaron 30 fuera de límite.

- Se delimitaron 4 cajones para el uso exclusivo de motociclistas, en la zona centro de la ciudad.
- Se pintaron 20 cajones de carga y descarga, para el uso de vehículos que necesiten hacer una maniobra y uso del mismo
- Se pintaron 30 topes en diferentes zonas de la ciudad.
- Las estrategias de rehabilitación se llevan a cabo constantemente, donde se instala señalética y se delimita zonas con el fin de salvaguardar la integridad física de los ciudadanos.

Apoyos viales

Constantemente se apoya a la ciudadanía en los diferentes tipos de eventos como son: religiosos, fúnebres, deportivos, educativos, culturales y cívicos, en donde se llevan a cabo el abanderamiento en recorridos de caminata, trote, cierre de calles, resguardando su integridad física de los participantes.

En este periodo que se informa, se apoyaron 250 eventos, beneficiando a la ciudadanía participante.

Dispositivos Viales

Los dispositivos viales son actividades que se realizan en distintos puntos de la ciudad, con el fin de concientizar a la ciudadanía a cumplir con el reglamento de Tránsito.

De igual manera, para sancionar a conductores que reinciden en el incumplimiento del mismo, motivando con estos dispositivos a que cada conductor, peatón y pasajero se concientice al hacer uso de las vialidades.

El resultado fue de 600 vehículos revisados y 149 vehículos infraccionados.

Tras dos meses de concientización, se llevó a cabo el dispositivo de motocicletas (infracción de cortesía), donde se amonestaron a 23 conductores de motocicletas por no portar casco.

Posteriormente, se implementó el dispositivo de “Casco Seguro”, en seis operativos, donde se infraccionaron a 105 motociclistas.

En el programa de “Verificación Vehicular”, con dos dispositivos, se tuvo como resultado de 21 vehículos infraccionados.

En el periodo que se informa, se realizaron cinco operativos de alcoholimetría, y se infraccionaron a cinco conductores resultantes de la revisión de 344 vehículos.

4.3.3 Movilidad y Conectividad

Uno de nuestros temas donde debemos utilizar soluciones creativas, es la movilidad. Generamos seguridad vial para todos los usuarios de las vías públicas, en particular referida a la movilidad no motorizada, que integran los peatones y los ciclistas.

Además, con programas de concientización social, reducimos la contaminación ambiental y auditiva, trabajando bajo un marco de legalidad y sensibilidad humana, siempre buscando el bien común.

*** Mejorando las Vialidades**

El transporte público tiene una importancia fundamental, con varios beneficios: permitir la movilidad, favorecer el desarrollo comercial, la competitividad y la actividad económica, además de fomentar la equidad social y territorial.

Buscamos asegurar una movilidad fluida, sustentable y segura para las y los vallenses, así como para quienes visitan el municipio.

En noviembre del 2022 se realiza un ejercicio de urbanismo táctico en el cruce que conforman las calles Chapultepec y Juárez, con el cual se benefició un total de 1,200 habitantes.

Se participó en la Semana Estatal de Educación y Seguridad vial, difundiendo conocimientos y formas de seguridad para el uso correcto de la vía pública y los medios de transporte, con el fin de que la ciudadanía las aplique y se prevengan accidentes de tránsito, sensibilizando a los diferentes actores en el uso correcto de los medios de transporte, repartiendo dos mil folletos informativos en el tema de peatones y ciclistas, en tres puntos estratégicos como son: calle Arteaga esquina con Juárez, Arteaga esquina con 5 de Mayo y en el cajón de ascenso y descenso ubicado en la calle Manuel Doblado entre las calles Obregón y Juárez.

*** Infraestructura en Mejora**

Cumpliendo con el objetivo de ampliar y mejorar la cobertura, calidad, eficiencia y competitividad de la infraestructura del municipio, en los meses de enero y febrero del 2023 se realizaron 33 rehabilitaciones a la infraestructura asignada para el Servicio Público de Transporte municipal, en el cual se incluye cajones de ascenso y descenso asignados para el transporte público, cajones destinados para taxis y espacios de estacionamiento para personas con discapacidad, beneficiando a un total de 24,000 habitantes.

En el mes de agosto se rehabilitaron ocho paraderos dentro de la zona urbana, en los que se realizó limpieza general de la estructura, retiro de publicidad obsoleta y pintura adecuada, quedando debidamente habilitados para el uso de usuarios del transporte público.

*** Cobertura y Seguridad**

Comprometidos con la mejora y seguridad del usuario, se ha ampliado la cobertura del servicio de transporte público, llegando a más comunidades y colonias, con un total 1,416 km de ruta del servicio público de transporte, beneficiando a 25,496 usuarios, representando el 17% de la población.

Con la intención de contar con un servicio de calidad dentro del transporte público se realizaron, 11 cursos de capacitación, donde se impartieron los diferentes temas:

- Derechos humanos relativos a la perspectiva de género, derecho a una vida libre de violencia para las mujeres, movilidad segura y accesibilidad universal.
- Desarrollo urbano y calidad en el servicio.
- Generalidades del transporte público en el estado de Guanajuato.
- Manejo a la defensiva y educación vial.
- Mecánica automotriz.
- Primeros auxilios.

Se contó con la participación de 177 operadores capacitados para brindar mejor servicio a la ciudadanía.

*** Programa Municipal de Movilidad**

Se está trabajando en la elaboración del Primer Programa Municipal de Movilidad, mismo que ya fue validado por parte de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito, Transporte y Protección Civil, y se encuentra en proceso de ser aprobado por el Ayuntamiento 2021-2024.

El Programa Municipal de Movilidad integra los elementos de diagnóstico y las estrategias para coordinar los esfuerzos a la mejora integral de las condiciones de movilidad y transporte que nos garantice la accesibilidad para todos los habitantes.

El crecimiento de nuestra ciudad ha resultado en un incremento de distancias de un lugar a otro, donde se realizan las actividades cotidianas, ocasionando serios problemas de desplazamiento para los habitantes, por lo cual se pretende fortalecer el compromiso de establecer criterios y lineamientos técnicos que nos ayuden a resolver los problemas de movilidad como reducir el uso del automóvil, estableciendo condiciones para que el transporte público mejore su calidad en el servicio, reestructurando las rutas y equilibrando la oferta y la demanda.

Trabajando juntos, sociedad y gobierno, lograremos una movilidad segura, accesible, incluyente, eficiente y sustentable.

4.3.4 Unidad de Protección Civil

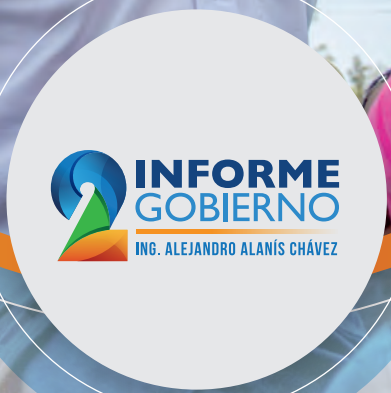
El rubro de protección civil es una preocupación constante, ya que es una prioridad mantener segura de eventualidades y peligros a la ciudadanía, con el fin de salvaguardar la integridad de cada persona que se desplaza dentro de nuestro territorio.

Con las acciones realizadas dentro de esta área, se atiende la coordinación de los accidentes de tránsito, incendios, encharcamientos, fugas, derrames de combustible, entre otros.

Estos son los servicios y atenciones prestadas:

| Atención | Tabulador |
|------------------------|---------------------------------------|
| Accidentes | 95 carreteros y urbanos |
| Incendios | 123 Urbanos y forestales |
| Encharcamientos | 0 afluencia pluvial |
| Fugas y derrames | 26 Atenciones |
| Personas inconscientes | 29 Atenciones |
| Captura de animales | 39 reptiles al interior de domicilios |
| Enjambres | 245 atenciones de guarichos y avispas |
| Zonas de riesgo | 22 diagnósticos |
| Capacitación | 65 sector público y privado |
| Difusión | 5 campañas preventivas |

De la misma manera, se mejora la imagen de nuestras instalaciones con la rehabilitación al 100% de la caseta ubicada en el bulevar Mango, del fraccionamiento Malpaís, para ampliar las instalaciones de la nueva oficina del área operativa de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Valle de Santiago.



DIMENSIÓN 4

DIMENSIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

| | | | | |
|--|-----------------------------|---------------------|---|----------------|
| Terminación de la Rehabilitación del Mercado Hidalgo en Valle de Santiago 4ta. Etapa | | 3,252,021.21 | 4863.78 | 9X |
| Terminación de la Rehabilitación de Módulo de baños en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Valle de Santiago, en la Colonia Centro, en Mercado Municipal Miguel Hidalgo | 15,000 | 1,497,505.88 | >8l<< | %2"&@"DFH"&:^, |
| Resumen centros de abasto | 15,000 Beneficiarios | 4,749,527.09 | Rehabilitación de mercado y 1 módulo baños | |

4.2 Transparencia y Rendición de Cuentas

Toda información pública generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de las unidades administrativas es pública y será accesible a cualquier persona.

Por esto, se debe garantizar el derecho de acceso a la información pública y transparentar los procesos que llevan a cabo en el ejercicio de sus funciones las dependencias centralizadas y entidades paramunicipales de este municipio.

4.2.1 Contraloría

Una gestión pública transparente, eficiente y eficaz es indispensable para el alcance de las metas de cualquier administración pública. Esta situación fortalece la confianza de la sociedad hacia el gobierno municipal.

La calidad en los servicios y un cambio de actitud en los servidores públicos debe tener una progresión, para acrecentar la profesionalización y honestidad en el ejercicio de sus funciones.

El Órgano Interno de Control, a través de los Códigos de Conducta y Ética de la Administración Pública del Municipio, fortalece el marco legal que establecen los parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento de los servidores públicos, en el ejercicio de sus funciones.

Programa Operativo Anual de Auditoría

El gobierno municipal, en coordinación con el área de auditoría gubernamental, lleva a cabo el programa operativo anual de revisiones y auditorías, en conjunto con las instancias como lo es la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, así como de la Alianza de Contralores Estado - Municipio.

Esto con el objetivo de realizar las auditorías y revisiones, evaluando con ello la gestión municipal, así como el vigilar el control de los ingresos y egresos, de la aplicación de los recursos públicos, con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y, en su caso, sancionar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, vigilando la correcta aplicación del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos, promoviendo la eficacia, eficiencia y la legalidad de su ejercicio.

Dentro de estas acciones, se han realizado cinco auditorías las cuales han concluido satisfactoriamente en las unidades administrativas que a continuación se describen.

| ORGANISMO PARTICIPANTE | EJE QUE IMPACTA | ESTATUS |
|-------------------------------------|--|-----------|
| Departamento de Catastro y Predial. | Administración Pública y Estado de Derecho | Terminado |
| Unidad Deportiva | Administración Pública y Estado de Derecho | Terminado |
| Protección Civil | Administración Pública y Estado de Derecho | Terminado |
| Despacho de Regidores | Administración Pública y Estado de Derecho | Terminado |

| ORGANISMO PARTICIPANTE | EJE QUE IMPACTA | ESTATUS |
|-----------------------------------|--|-----------|
| Comité de la Feria Municipal 2022 | Administración Pública y Estado de Derecho | Terminado |

Esta cifra demuestra un incremento al respecto a los ejercicios anteriores.

Con esto se reafirma el compromiso y la total transparencia ante la ciudadanía de Valle de Santiago, vigilando el desarrollo administrativo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, a fin de que en el ejercicio de sus funciones apliquen con eficiencia los recursos humanos y patrimoniales.

Comité de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP)

A través de la Contraloría Municipal, se lleva a cabo el programa COCOSOP, buscando que la obra pública municipal se ajuste a las disposiciones, incluyendo la participación de la ciudadanía beneficiada con la obra pública.

Esto con el objetivo:

- Que la ciudadanía participe vigilando la adecuada ejecución de la obra.
- Que tenga una mayor credibilidad el Gobierno Municipal.
- Mejorar la calidad de las obras, trámites y servicios.
- Mayor conocimiento de los recursos públicos.

Dentro de estas acciones, se han realizado 18 Comités de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP), las cuales fueron en el mismo número de obras supervisadas por los beneficiados.

Este año, la Administración Municipal se hizo acreedora a un reconocimiento a nivel estatal, por ocupar el tercer lugar en la integración de estos comités.

| COCOSOP | Obra pública |
|--|---|
| Comunidad de Colonia Benito Juárez | Construcción de Calle Avenida del Trabajo con piedra, segunda etapa. |
| Comunidad de Pozo de Parangueo | Construcción de Calle Obregón con piedra, segunda etapa. |
| Colonia San Juan | Ampliación de red de agua potable en la calle Miguel Hidalgo. |
| Comunidad de San Jerónimo | Construcción de calle Hidalgo con Piedra. |
| Comunidad de Puerto de Aráceo | Construcción de calle Conasupo con piedra. |
| Zona centro del Municipio | Construcción de calle Libertad con concreto, segunda etapa. |
| Colonia Magisterial | Construcción de calle Justo Sierra Méndez, con asfalto. |
| Comunidad de Granjas Rojas | Rehabilitación de camino rural Granjas Rojas, segunda Etapa. |
| Comunidad de Sauz de Purísima | Construcción de camino Sauz de Purísima-Palo Alto. |
| Colonia Francisco Villa | Ampliación de centro GTO, CONTIGO SI, Francisco Villa. |
| Colonia El Calvario | Construcción de tanque público de agua potable en la colonia El Calvario. |
| Comunidad de Charco de Pantoja | Rehabilitación de Camino Rural Charco de Pantoja- San Francisco Javier. |
| San José de Pantoja | Rehabilitación de Camino Rural San José de Pantoja 2da Etapa. |
| Comunidad de San Cristóbal | Rehabilitación de Camino Rural San Cristóbal |
| Localidad de las Jícamas | Construcción de Vado con Concreto |
| Comunidad de Rancho Nuevo de San Andrés. | Rehabilitación de Camino Rural 2da Etapa |
| Magdalena de Araceo | Rehabilitación de Camino Rural |
| Localidad de Gervasio Mendoza | Rehabilitación de Camino Rural |

Con esto reiteramos el compromiso que tenemos con la ciudadanía, tomando en cuenta su participación.

Participación Ciudadana Proactiva

El gobierno municipal, en coordinación con Contraloría Municipal y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, realizan el Programa de Participación Ciudadana Proactiva, buscando un mejor servicio por parte de los servidores públicos a la ciudadanía.

Esto con el objetivo de promover y orientar la participación de la sociedad en el control, vigilancia y evaluación de la prestación de servicios públicos, de la ejecución de obras y programas de beneficio social, y del desempeño de funciones de los servidores públicos municipales.

A su vez, la ciudadanía es escuchada, dándole solución a su queja, denuncia o sugerencia de forma anónima, en contra de los servidores públicos.

Dentro de estas acciones, se han recibido cuarenta y cuatro denuncias, las cuales se les ha dado seguimiento.

| Programa | Indicadores 2021 | Indicadores 2022 | Indicadores 2023 |
|-----------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Participación Ciudadana Proactiva | 88 | 77 | 44 |

Esta cifra representa una mejora para la administración, ya que ha bajado 50 % el índice de quejas, denuncias y sugerencias.

Para este gobierno, lo primordial siempre será la atención que se le brinda a la población, por lo que queremos bajar más el índice de quejas sobre los servidores públicos.

4.2.2 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UTAIP), es el vínculo entre las unidades administrativas y la persona solicitante, teniendo bajo su responsabilidad el acceso a la información.

En este sentido, cabe mencionar el trabajo en conjunto que se está haciendo con el Comité de Transparencia, realizando y aplicando los mecanismos con los que conforme a la ley, contamos para estar trabajando con las unidades administrativas, en un mismo sentido, y poder brindar el mejor servicio, protegiendo el derecho a la información.

Otras de las funciones de la UTAIP, es capacitar y actualizar de forma permanente a las unidades administrativas en materia del derecho de acceso a la información y la cultura de accesibilidad y apertura informativa. Publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia. Promover e implementar políticas de Transparencia proactiva; asimismo, se tiene actualizado el portal de las obligaciones de transparencia en la página web del municipio.

Sociedad Transparente

Con este programa se busca implementar y consolidar una gestión pública municipal abierta, transparente y cercana a la ciudadanía, de entre 15 y 70 años, sin cabida para la corrupción.

Dando atención ciudadana en trámites y servicios que solicitan, así como orientación de las direcciones y áreas competentes. Dentro del periodo que nos ocupa se han beneficiado 550 ciudadanos entre 15 y 70 años de edad.

Gobierno Abierto y Transparente

Con este programa, se busca capacitar profesionalmente a los servidores públicos de este municipio en materia de transparencia y derecho al acceso a la información.

Dentro del periodo que nos ocupa, se han realizado 27 capacitaciones a 100 servidores públicos.

Transparencia al Alcance de Todos

Con este programa se busca tener al alcance de la ciudadanía de entre 15 y 70 años de edad, la transparencia y rendición de cuentas en los medios digitales disponibles.

Tenemos el 100% de cumplimiento de la administración en general, en la Información publicada – obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Con este programa se busca atender las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales realizadas por la ciudadanía.

Dentro del periodo que nos ocupa, se han atendido 279 solicitudes de información.

Municipio Abierto

Este programa tiene como objetivo, entre otros, la promoción y difusión de la cultura de la transparencia, así como propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas a fin de contribuir a la consolidación de la democracia.

Dentro del periodo que nos ocupa, está en proceso la implementación de Gobierno Abierto en este municipio, encontrándonos en la primera etapa de capacitación y elaboración de la convocatoria para la conformación del secretariado técnico, en donde intervienen servidores públicos y ciudadanía.

De esta manera la transparencia y el acceso a la información constituyen mecanismos de gobernanza, haciendo posibles las condiciones de participación y proximidad ciudadana en los procesos gubernamentales. Logrando así, una sociedad más informada.

| Programas | Beneficiarios |
|---|--|
| Sociedad Transparente Atención ciudadana, trámites y servicios | 550 ciudadanos atendidos |
| Gobierno Abierto y Transparente | 27 capacitaciones Servidores públicos, 100 capacitados |
| Transparencia al alcance de todos | 100% Cumplimiento en obligaciones PNT |
| Acceso a la Información Pública y protección de datos personales | 279 solicitudes de acceso a información y protección de datos personales |

4.2.3 Consulta de Información Histórica

En Valle de Santiago contamos con un acervo histórico, que se conforma por documentos seleccionados que contienen evidencia y testimonio de las acciones trascendentes.

Este acervo se conforma por 2,426 documentos que contienen un valor evidencial testimonial e informativo de las acciones trascendentes y relevantes de nuestro municipio; cuya información se encuentra clasificada en diversos ramos con literatura que data del año 1818.

Dicha información refiere al ramo de notarías, justicia, actas de sesión de ayuntamiento, tesorería, diarios oficiales, registro de inhumaciones, así como de la historia de la fundación de nuestro municipio, entre otras.

El Archivo Histórico Municipal es nuestra base y memoria. La historia tiene que ser escrita y queda documentada en un archivo.

Los archivos nos ayudan a trazar nuestra identidad, ya que son el registro de un hecho, y ahí quedan plasmados recursos económicos, humanos e intelectuales.

La intención es que los ciudadanos puedan acceder a ellos, y por medio de su información, se enteren de lo que ha ocurrido en el pasado a través de su historia.

- Personas beneficiadas en el periodo que comprende el periodo a informar, se han atendido 282 visitantes, los cuales acudieron solicitando información referente a la fundación de nuestro municipio. También consultaron información relativo a inhumaciones en el panteón municipal; de igual manera han consultado información respecto a notarías, sobre la construcción de las parroquias de las ex haciendas, también sobre datos de los ex presidentes que han gobernado, por lo que han sido beneficiados estudiantes de diferentes niveles educativos. También se ha atendido a personas de otras ciudades del estado, así como de otros estados de la república e incluso personas del extranjero.
- Asimismo, se han expedido 33 constancias de inhumación a la ciudadanía, con la finalidad de coadyuvar en la agilización de trámites posteriores.
- También se han actualizado los Instrumentos de Control y Consulta Archivística:

| | |
|--|--|
| Catálogo de Disposición Documental | Es el registro general y sistemático que establece los valores documentales, la vigencia documental, los plazos de conservación y la disposición documental. |
| Cuadro General de Clasificación Archivística | Es el instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones y funciones de cada sujeto obligado. |
| Guía documental | Es el esquema que contiene la descripción general de la documentación contenida en las series documentales, de los archivos de un sujeto obligado, de conformidad con el cuadro general de clasificación archivística. |

Dichos instrumentos ya se encuentran publicados en la página oficial del municipio, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para consulta y disposición de la ciudadanía.

Difusión Histórica

- Asimismo, en el programa de difusión de información del acervo histórico cultural municipal, se han actualizado los trípticos, los cuales son los encargados de difundir dicha información, y a su vez éstos son repartidos a toda la ciudadanía.
- Se llevaron a cabo capacitaciones de manera individual con los enlaces de los archivos de trámite, para la elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística y organización de los archivos de sus respectivas áreas.
- Se ha estado trabajando en la organización del Archivo de Concentración, ordenando cajas con archivos en su interior de manera cronológica, clasificando, foliando y capturando la información de los mismos.
- Se proporciona información histórica para la producción de un video, el cual tiene contenido informativo sobre una comunidad de San José de Pantoja, cuyo material está siendo elaborado a petición de la comunidad.

Sistema Integral de Gestión Documental (SID)

Es un sistema que tiene como función recibir, ordenar clasificar, registrar, y gestionar además de centralizar y controlar la información desde cualquier lugar.

De igual manera a través de esta herramienta se pueda brindar un mejor servicio a la ciudadanía; es un sistema para acceder a nuevas formas archivísticas, ya que nos permitirá rendir cuentas y ser más transparentes y sobre todo conservar la historia a través de ellos.

Es una herramienta de innovación tecnológica, sistematizando los instrumentos de Control y Consulta Archivística.

El SID tiene el objetivo de contribuir a fortalecer los procesos de administración de archivos y gestión documental. El propósito de este sistema es transformar la manera en que gestionamos la información.

- Se ha llevado a cabo el registro del Archivo Histórico Municipal de Valle de Santiago, ahora en el sistema del Registro Nacional de Archivos (RNA).

- Asimismo, se ha dado cumplimiento con lo requerido por el Archivo General de la Nación referente al programa que lleva a cabo denominado: "Memoria de los Archivos – Archivos de la Memoria" por lo cual solicita el llenado de un formulario de manera mensual con diferente temática, se ha venido haciendo durante este año 2023, y una vez elaborados dichos formularios con sus respectivas respuestas estos a su vez son reenviados al mismo, de igual manera también se le hace llegar a la Licenciada Cecilia Elizabeth Nila García, Directora del Archivo General del Estado de Guanajuato
- Se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA). Esta es una herramienta de planeación orientada a mejorar las capacidades de administración de archivos de las dependencias, así como de las entidades públicas.
- Cabe mencionar que se está trabajando en el Archivo de Concentración, para tenerlo de manera organizada, foliada, clasificada, con un orden cronológico, así como también se está trabajando a la par para la elaboración del inventario.

4.2.4 Comunicación Social

El informar a la ciudadanía de las acciones emprendidas por la administración municipal, es una de las principales actividades que como gobierno debemos atender, una comunicación efectiva es una comunicación que debe de llegar a todas y todos.

Nos hemos fijado como objetivo el mejorar la percepción, y sobretodo, facilitar el acceso a las actividades que llevamos a cabo. Este gobierno se ha comprometido a trabajar las líneas de acción, sujetándonos siempre a los valores éticos y profesionales que exige el servicio público.

*** Campañas Promocionales**

Este año, se realizó la producción de tres campañas publicitarias, para generar interacción entre la ciudadanía y lograr subir las cifras de seguidores e interacciones en la cuenta de la Administración Municipal de Valle de Santiago:

- La campaña para buscar al taquero más famoso de Valle de Santiago, generó un total de más de 1,000 reacciones y un alcance total entre todas las publicaciones de cerca de 20,000 personas.
- La campaña publicitaria de la Feria de las Luminarias 2023 constó de la realización de un video diario de las presentaciones estelares de los artistas del Teatro del pueblo, el levantamiento de imagen y la edición, teniendo un alcance total en los 10 días de 421,000 impresiones al cierre de este informe.
- La campaña publicitaria de Valle LED se generó a raíz de la implementación del programa en la cabecera municipal. Se contrató a una productora para la realización de un video en inteligencia artificial, que al día de hoy alcanza más de 12,000 interacciones en la página.

* Promoción Digital

Como parte integral del trabajo continuo, se implementaron contenidos creados, producidos y editados, que se enlistan a continuación:

- Programa Valle Verde, espacio dedicado a la promoción de la cultura del medio ambiente.
- La libreta del Cronista, donde el cronista municipal comparte información histórica y de cultura general a la ciudadanía.
- Vistas, son videos cortos que tienen la intención de promocionar turísticamente al municipio, a través de vuelos aéreos por distintas áreas o atractivos turísticos de nuestro municipio.
- Informativo semanal, programa audiovisual informativo que en junio entró en pausa como proyecto.

En conjunto con las distintas áreas de la administración municipal, se generan contenidos para conocer las actividades a través de videos y reportajes, donde se mantienen tanto de las actividades que realizan en sus distintos ámbitos.

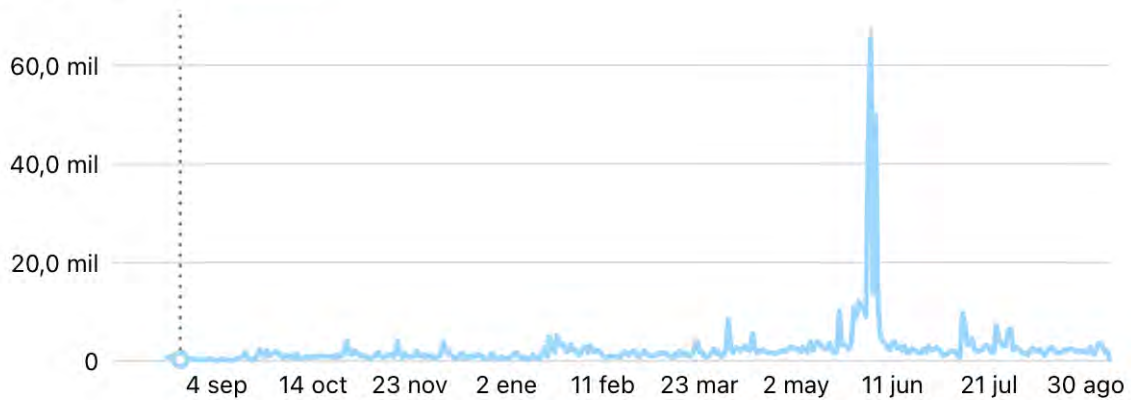
| Seguidores en Facebook | Número | Alcance | Vistas | Aumento |
|------------------------|--------|-----------|---------|---------|
| Agosto 2022 | 25,925 | 28,721 | 17,000 | 128% |
| Septiembre 2023 | 28,322 | 1,563,468 | 919,516 | 603% |

Durante el Periodo del 15 de Agosto al cierre del informe se da cuenta de un aumento de 2,397 Seguidores en la pagina de la administración respecto al mismo periodo del año pasado.

Visitas a la página y al perfil

Visitas en Facebook ⓘ

919 516 ↑ 603,7...%

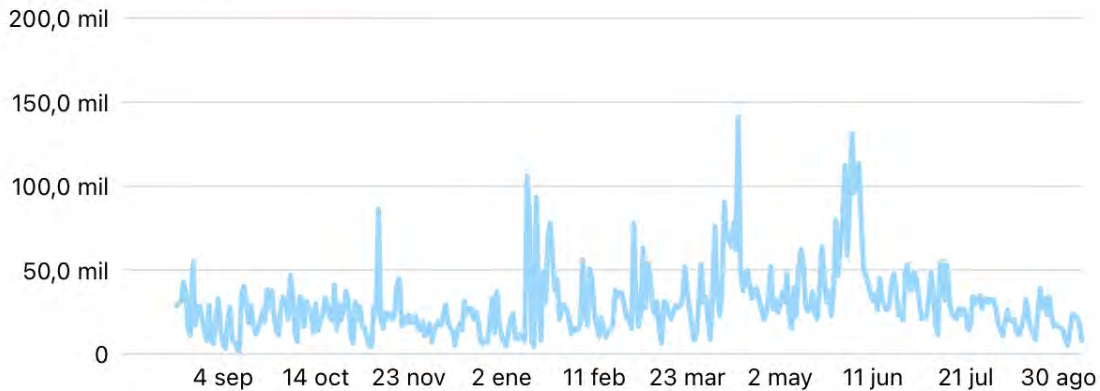


En el mismo periodo, se informa que la ciudadanía se interesó en nuestra página y contenido. El numero de personas que ingresaron a visitar el perfil aumentó en un 603% más que en el periodo anterior llegando a las 919,516 personas gracias a las dinámicas y contenidos que se producen en la dirección.

Alcance

Alcance de Facebook ⓘ

1 563 438 ↑ 128,2%



En cuanto al tema del alcance, se informa que se superó en 128,2% según las estadísticas de Facebook el alcance de las publicaciones para que sean vistas por la mayor cantidad de personas posibles alcanzando a superar el millón y medio de personas que tuvieron acceso a las publicaciones, videos, fotografías, dinámicas y producciones por la dirección.

A través de estas acciones podemos aseverar que los ciudadanos están informándose de las acciones de nuestra administración en nuestras redes sociales de manera directa y que consumen los contenidos que se propusieron a través de la nueva estrategia de comunicación que implementamos en este 2023.

Estamos seguros de que con las cifras presentadas la ciudadanía reconoce las #AccionesQueSeVen

4.2.5 Fiscalización

Buscamos impulsar y promover mejoras en la organización del comercio en la vía pública, con el fin de que éste sea más ordenado y regulado, basado en nuestros ordenamientos legales, y a su vez, impulsar una mejora en la imagen urbana, con la

implementación de acciones a favor de la ciudadanía, y de esta manera, obtener una recuperación de espacios y lugares públicos.

De esta manera, otorgamos permisos, atendiendo las demandas de los derechos de la ciudadanía, en concordancia con la normatividad vigente, para que cumplan con los requisitos para su buen funcionamiento.

Las presentes actividades se realizan dentro del marco legal, con la finalidad de lograr que cumplan con las normas y disposiciones municipales, para generar nuevas estrategias de cambio basadas en capacitaciones, y de las cuales los habitantes son beneficiados de la atención eficiente de las distintas actividades.

*** Ordenamiento de la Vía Pública**

Con el propósito y la finalidad de mantener un alineamiento estructural adecuado en los espacios por los comerciantes, se ha estado trabajando en la regulación del uso de la vía pública, en controlar y regular el comercio, sobre todo en la actualización del padrón del comercio.

Al día de hoy, se tiene un 90 % del registro, así como también se han alineado y delineado los lugares a los comerciantes semifijos de la calle 5 de Mayo, Manuel Doblado, Mena y Arteaga, para delimitar los espacios para el comercio en vía pública de esas zona céntricas, donde se ha concluido al 100 % de esos trabajo.

Se han logrado rescatar los pasos peatonales de las calles ya mencionadas. Con estas acciones logramos una buena respuesta de los comerciantes de las principales calles, mediante la reubicación en lugares cercanos, para llevar a cabo con éxito al 100 % la señalización y lineamientos de lugares comerciantes, así como los libres de espacios peatonales

Por otra parte, se ha implementado un adecuado control, mediante los cobros en uso de la vía pública, a través de una recaudación eficiente, donde se regula el crecimiento del comercio informal, y se sigue manteniendo actualizado el padrón de comerciantes.

Para impulsar y promover las mejoras en el comercio en la vía pública, para que se mantenga ordenado y regulado dentro de nuestros lineamientos, se han llevado a cabo mesas de trabajo, una vez al mes, con el personal adscrito en la materia, para poder tener una mejor comunicación con los comerciantes que ejercen sus actividades en la vía pública.

También se ha capacitado constantemente en materia reglamentaria, para que el personal tenga una mejora continua en el conocimiento de la aplicación y ejecución de sus atribuciones y facultades.

*** Regulación y Verificación de Establecimientos con Venta de Bebidas Alcohólicas**

Se ha trabajado en conjunto con SATEG, de acuerdo al convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal, en el cual, el Estado de Guanajuato se encarga de proporcionar al Municipio las cartas invitación para los establecimientos comerciales que se encuentran omisos en el pago de refrendo de licencias y permisos de funcionamiento en materia de alcoholes.

Para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos, de los cuales derivan 200 cartas mensuales, de esa cifra se cumple con el 90 % mensual de entregas de notificaciones. La acción consta que, para el próximo año 2024, se llegue a un 80 % de cumplimiento en el pago de refrendo de licencias, y se reduzca el índice de los que hacen caso omiso.

En cuanto las verificaciones, se realizan cuando se pide un nuevo permiso. Se han solicitado nueve, de las cuales son las mismos que se han otorgado y se les ha dado la constancia de factibilidad.

De igual forma, se ha trabajado en realizar visitas de inspecciones en coordinación con la Guardia Nacional, Ejército Nacional y la Comisaría de Seguridad Pública, para supervisar los giros comerciales con venta de bebida alcohólicas de alto contenido, para que cumplan con los horarios que se establecen para la apertura y cierre de sus establecimientos. Se ha llevado a cabo un recorrido del 80 % que corresponde al total de los establecimientos.

*** Campaña Anti-Alcohol**

En conjunto con Planet Youth, se realizó una campaña de no venta de alcohol a menores de 18 años, con carteles donde se explica el reglamento que prohíbe reglamento la venta de alcohol a menores de edad.

De esta forma, se han estado llevado actividades para regular el buen funcionamiento de los establecimientos para que cumplan con las sugerencias y recomendaciones de acuerdo a nuestras normas, de las cuales se ha reducido un 85 % aproximadamente, de reportes trimestrales que se tenían que ver con sonido alto, venta de alcohol fuera de horario y menores de edad entre otros.

Ha sido un arduo trabajo que se han llevado a cabo con el apoyo de la Guardia Nacional, Ejército Nacional y Planet Youth, instituciones a las que agradecemos el apoyo, ya que se ha concluido dicha etapa de estas acciones.

4.3 SEGURIDAD Y JUSTICIA

4.3.1 Comisaría de Seguridad Pública

Nuestra prioridad es fortalecer y garantizar la seguridad pública, la paz y tranquilidad en el territorio que comprende el municipio, siendo este hecho una de las demandas más sentidas de nuestros ciudadanos.

La administración municipal continúa fortaleciendo la seguridad, con el fin de erradicar cualquier tipo de violencia; por lo que su principal estrategia está basada en el acercamiento ciudadano-policía, logrando con esto una mayor confianza en los cuerpos de seguridad de parte de la población en general.

Por tal motivo, hemos basado nuestra organización de seguridad en temas fundamentales: capacitación, proximidad ciudadana y prevención social, equipamiento, tránsito, protección civil, movilidad y transporte público, emprendiendo acciones que impulsan la colaboración comunitaria proactiva y de manera particular, la de nuestra ciudadanía en materia de seguridad.

*** Capacitación**

Se continúa con la capacitación a los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública, en diferentes temas de seguridad como son:

- Atención a víctimas
- Prevención del delito
- Detención y conducción de personas
- Equidad de género
- Combate urbano
- Armamento y tiro

Esto con la finalidad de dar una mejor atención a la población en general, así como mejor reacción en cuestión de atención de emergencias o contingencias en cualquier momento.

A su vez, sabemos que es indispensable que cada elemento de seguridad cuente con una buena salud física-mental, por lo cual se cuenta con el apoyo del CAISES, para realizar diferentes estudios clínicos de salud, y así tener un diagnóstico y dar seguimiento a sus problemas de salud con el apoyo de más instituciones involucradas en los temas de salud física-mental.

* Resultados

Se logró bajar el índice delictivo, derivado de los constantes operativos en puntos del territorio, dentro de la mancha urbana como en las distintas comunidades, como se indica a continuación:

| Delito | Periodo septiembre 2021-agosto 2022 | Periodo septiembre 2022-agosto 2023 |
|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Robo de vehículo | 34 | 22 |
| Robo de motocicleta | 31 | 34 |
| Robo a vehículo | 14 | 4 |
| Robo a casa habitación | 53 | 23 |
| Robo a comercio | 44 | 18 |
| Robo a transeúnte | 62 | 24 |
| Privación ilegal de la libertad | 8 | 0 |
| Otros robos | 7 | 6 |
| Plantel educativo | 2 | 1 |

Dentro de los dispositivos de vigilancia, en distintos puntos del municipio, se frustraron 81 intentos de robo, de los cuales se detuvieron 78 personas por este delito.

Con estas acciones, se da respuesta a la ciudadanía y se fortalece la confianza en los cuerpos de seguridad, por lo que sigue la comunicación en los diferentes sectores de la ciudad y continuar inhibiendo los delitos de robo.

Al igual se han recuperado un total de 67 vehículos de motor con reporte de robo, de los cuales 45 son automóviles y 22 motocicletas, así como 10 armas de fuego y 87 cartuchos de diferentes calibres, además de un total de 162 dosis de droga en distintas denominaciones.

Se detuvo una persona por el delito de violación, dando muestra de la respuesta que se ha generado con la vigilancia, siendo puesto cada una de las situaciones ante el Ministerio Público para que se dé seguimiento respectivo en su caso.

Se ha disminuido el robo en sus diferentes rubros durante el periodo siendo de gran importancia el que se mantenga una estrategia de vigilancia constante por los elementos de esta Comisaria.

De igual manera, se ha detectado que los robos más frecuentes son el de casa habitación, en horario de 12 a 16 hrs, robo de motocicleta de 20 a 00 hrs, y robo a transeúnte en horario de 16 a 19 hrs; por lo que se mantiene vigilancia constante en dichos horarios en las colonias con más reportes para disuadir a los delincuentes, o en su caso, asegurarlos y ponerlos a disposición de las autoridades competentes.

*** Operativos intermunicipales**

A través de la Comisaria de Seguridad Pública, formamos parte de un importante programa de operativos Intermunicipales, el cual se conforma con la participación de elementos de Seguridad Pública de los municipios de Moroleón, Uriangato, Yuriria, Salvatierra, Jaral y Santiago Maravatío.

El fin primordial es el reforzamiento de los patrullajes de vigilancia y prevención implementados en este Municipio de Valle de Santiago, dentro de los seis sectores de la cabecera municipal, con el objetivo de prevenir la comisión de hechos delictivos y faltas administrativas.

Implementando de octubre de 2022 a la fecha, se han llevado a cabo 50 operativos intermunicipales en Valle de Santiago, mismos que se mantienen de manera ininterrumpida, realizando además recorridos disuasivos, inspecciones aleatorias a vehículos particulares, a transeúntes, entre otros; esto para disuadir la incidencia delictiva de alto impacto en áreas consideradas focos rojos.

Cabe destacar que dicho operativo se implementa de manera cotidiana con los tres órdenes de Gobierno, mediante la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional, las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (FSPE) y las policías municipales antes mencionadas.

* Unidad Policial Especializada en Violencia de Género

En conjunto con el Gobierno del Estado de Guanajuato, nos dimos a la tarea de generar la Unidad Policial Especializada en Violencia de Género, la cual ha dado seguimiento a los reportes generados al 911 y otros medios de comunicación (internet y redes sociales).

Por violencia de género, se prestó atención a 133 casos, desde su inicio hasta su conclusión, con un acompañamiento integral hacia las mujeres afectadas, mediante su canalización, asesorías y traslados a instancias legales, médicas y psicológicas, esto desde el 01 de marzo del 2023 a la fecha.

Aunado a esto, se habilitaron dos unidades con elementos especializados en la materia de género, y una patrulla plenamente identificada especialmente para dar seguimiento a cada reporte generado. De esta manera, se da mayor cobertura y seguimiento a cada caso que se genere tanto con la cabecera municipal y cada una de las comunidades.

Se ha dado capacitación a todos los elementos de seguridad en el taller "Crianza positiva", motivando con esto a cada uno de ellos en la importancia de los valores humanos que debe existir dentro de la familia y con los ciudadanos.

| Servicios Prestados | Marzo 2023 - Agosto 2023 |
|---|--------------------------|
| Número de casos atendidos en el periodo | 133 personas |
| Número de mujeres menores de 18 años atendidas en el periodo | 11 personas |
| Número de Elementos atendidos en el taller "Crianza Positiva" | 40 elementos |
| Número de canalizaciones a Ministerio Público | 99 elementos |
| Número de canalizaciones a Servicios Médicos | 19 elementos |
| Número de canalizaciones a Albergue | 1 persona |
| Número de Canalizaciones a instancias Municipales | 3 personas |

Departamento de Proximidad Ciudadana y Prevención Social

* **Comités de Participación Ciudadana**

Este programa está pensado para planteles educativos, junto a los padres de familia, para brindarles pláticas informativas y capacitaciones con diversos temas, enfocados a la prevención dentro del núcleo familiar en conjunto con el entorno escolar, así como la realización de diagnóstico para atacar aquellas situaciones de conflicto que se lleven dentro y alrededor de los planteles.

También se les brinda capacitación a padres de familia con temas como: tipos de violencia, violencia de género, violencia familiar, valores, entre otros.

* **Comités de Seguridad Vecinal**

Se conforman Comités de Seguridad Vecinal en las colonias y comunidades, con el objetivo orientado a la prevención. También se procura el empoderamiento de las mujeres que sufren de violencia familiar o aquellas mujeres que buscan emprender algún negocio.

Se les brinda la atención y se les capacita para poner en marcha su propio negocio, y se llevan a cabo pláticas informativas de acuerdo a las problemáticas que se esté suscitando en la colonia o comunidad visitada.

Se realizan talleres de oficio, de acuerdo a las necesidades o peticiones de los comités de seguridad vecinal, para el emprendimiento de negocios u oficios que requieran las personas.

Realizamos pláticas informativas de distintos temas de importancia con la finalidad concientizar a cada ciudadano.

| Pláticas informativas de los comités de participación y vecinales | Total de personas atendidas |
|--|------------------------------------|
| Prevención de la violencia en el entorno escolar | 1,352 |
| Equidad de género | 121 |

| Pláticas informativas de los comités de participación y vecinales | Total de personas atendidas |
|--|------------------------------------|
| Medidas de auto protección y auto cuidado | 638 |
| Cultura de la denuncia | 689 |
| Tipos de violencia | 951 |
| Prevención en redes sociales | 192 |
| Valores | 809 |
| Reconstrucción del tejido social | 155 |
| Apología de la violencia | 33 |
| Prevención de adicciones | 210 |
| Factores de riesgo social | 40 |
| Prevención de la extorsión | 23 |
| Proyecto de vida | 45 |
| Resiliencia en la familia | 20 |
| Prevención social de la violencia | 591 |
| Prevención de la trata de personas | 88 |

Realizamos diferentes tipos de talleres y actividades físicas, con la finalidad de activar a los ciudadanos, en los siguientes temas:

| Actividad física con el tema: | Total de personas atendidas |
|---|------------------------------------|
| El deporte contra las adicciones | 159 |
| Valores | 206 |
| Modelos de vida sana | 537 |
| Prevención de adicciones | 59 |
| Resolución de conflictos en paz y sin violencia | 228 |
| Tipos de violencia | 20 |
| Cultura de la educación vial | 298 |

| Taller | Total de personas atendidas |
|---|------------------------------------|
| Modelos de vida sana | 90 |
| Medidas de auto protección y auto cuidado | 25 |
| Violencia en el noviazgo | 176 |

Brindamos capacitación en diferentes zonas de la ciudad con el fin de prevenir adicciones, violencia en los jóvenes del municipio.

| Capacitación | Total de personas atendidas |
|--|------------------------------------|
| Prevención de la violencia en el entorno escolar | 247 |
| Valores | 70 |
| Medidas de autoprotección | 458 |
| Buen uso de redes sociales | 42 |
| Capacitación a miembros de csv y cpc | 296 |
| Prevención de la violencia de genero | 31 |
| Resolución de conflictos en paz y sin violencia | 52 |
| Mesa interinstitucional | 8 |
| Tipos de prevención | 45 |

Mantenemos foros en distintas instituciones escolares con el fin orientar a cada alumno para que eviten el consumo de drogas.

| Foros con el tema: | Total de personas atendidas |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| Cultura de la legalidad | 187 |
| Prevención de adicciones | 103 |
| El deporte contra las adicciones | 30 |
| Valores | 298 |
| Prevención de la violencia de genero | 28 |

Fortalecemos actividades deportivas en distintos puntos de la ciudad, invitando a los niños y jóvenes, con el fin de alejarlos de adicciones que pongan en riesgo su salud.

| Actividad | Tema | Total de personas atendidas |
|---|---|------------------------------------|
| Torneo deportivo | El deporte contra las adicciones | 16 |
| Carrera recreativa y rally deportivo | El deporte contra las adicciones | 860 |
| Actividad artística y concurso cultural | Valores | 359 |
| Campamento | La prevención también es diversión | 45 |
| Feria de prevención | Resolución de conflictos en paz y sin violencia | 696 |
| Recuperación de espacios públicos | Valores | 70 |
| Intercambio de juguetes bélicos | Apología de la violencia | 536 |
| Mini olimpiada | El deporte contra las adicciones | 33 |
| Marchas de prevención | Prevención de la violencia y la delincuencia | 632 |

| Conferencias | Total de personas atendidas |
|---|-----------------------------|
| Prevención de la violencia en el noviazgo | 48 |
| Factores de riesgo social | 133 |
| Prevención de adicciones | 77 |
| Autoprotección y autocuidado | 45 |
| Proyecto de vida | 173 |
| Prevención de la trata de personas | 30 |

* Agentes de Paz, Policía Infantil

Este programa está dirigido a niños, niñas y adolescentes, donde conformamos un grupo de 40, el cual consiste en erradicar los hábitos negativos que han cambiado el desarrollo de los jóvenes ciudadanos a través de la formación ciudadana, en el cual se les imparten diferentes disciplinas como:

- Entrenamiento físico (resistencia, destreza y agilidad)
- Educación moral (cultura de la legalidad, valores cívicos, culturales y modelos de vida sana)
- Instrucción paramilitar (orden cerrado a pie firme y sobre la marcha)
- Defensa personal
- Campismo
- Orientación diurna
- Caminatas
- Cuidado del medio ambiente y la ciudadanía
- Temas compartidos y colaboración con las dependencias y ONG'S.

| Programa dirigido a : | Cantidad de personas atendidas | Lugares de atención |
|-----------------------|--------------------------------|---------------------|
|-----------------------|--------------------------------|---------------------|

| | | |
|--------------------------------------|-------|---|
| A niñas y niños de 06 años a 15 años | 1,057 | Colonias Zona Centro, Miravalle, Camébaro, La Loma, Esperanza, Jarrón Azul, Morelos, Ranchos Unidos, Las Haciendas, Francisco Villa y las comunidades la Compañía, Rancho Seco de Guantes, Sanabria, el Pitahayo, San Antonio Mogotes, Zapotillo de Mogotes, Los Martínez, Hoya de Cíntora, Las Raíces, San Cristóbal, San Vicente de Garma, Cerro Colorado, Lagunilla de Malpaís |
|--------------------------------------|-------|---|

*** Mi Amigo Policía**

Este programa consiste en cambiar positivamente la imagen policial en la niñez. A través de pláticas informativas, actividades, talleres y juegos y actividades culturales, en los cuales se refuerzan valores y se les imparten temas como:

- Medidas de auto protección
- Primeros auxilios
- Prevención del acoso en el entorno escolar
- Valores y cultura de la legalidad.

Por medio de tal programa podemos identificar, analizar y prevenir conductas antisociales, reforzando y mejorando el vínculo policía – ciudadano.

| Programa dirigido a : | Cantidad de personas atendidas | Lugares de atención |
|--------------------------------------|--------------------------------|---|
| A niñas y niños de 03 años a 11 años | 9,995 | Colonias Zona Centro, Miravalle, Camébaro, La Loma, Esperanza, Jarrón Azul, Morelos, Ranchos Unidos, Las Haciendas, Francisco Villa y las comunidades La Compañía, Rancho Seco de Guantes, Sanabria, El Pitahayo, San Antonio Mogotes, Zapotillo de Mogotes, Los Martínez, Hoya de Cíntora, Las Raíces, San Cristóbal, San Vicente de Garma, Cerro Colorado, Lagunilla de Malpaís |

* Jóvenes por la Seguridad

Este programa está dirigido a jóvenes, cuya finalidad es prevenir conductas de riesgo, por medio de actividades como: talleres, cursos, torneos deportivos, rehabilitación de espacios públicos, concursos culturales, actividades de artes plásticas, mini olimpiadas, rallies y ferias de prevención.

También se dan pláticas informativas, tales como: apología de la violencia, cohesión social, cultura de la denuncia, cultura de la legalidad, cultura y educación vial, Derechos Humanos, equidad de género, el deporte contra las adicciones, factores de riesgo social, mediadas de auto protección y auto cuidado, modelos de vida sana, prevención de adicciones, prevención de extorsión, prevención de la violencia de género, prevención de la violencia en el noviazgo, prevención en redes sociales, prevención de la violencia y la delincuencia, proyecto de vida, valores, violencia familiar, entre otros.

Así como también se les enseña defensa personal básica, primeros auxilios básicos, testimonios reales compartidos, logrando así la confianza en los jóvenes para canalizarlos a recibir ayuda si lo requieren.

| Programa dirigido a : | Cantidad de personas atendidas | Lugares de atención |
|--|--------------------------------|---|
| A niñas y niños de 12 años en adelante | 5,829 | Colonias Zona Centro, Miravalle, Camébaro, La Loma, Esperanza, Jarrón Azul, Morelos, Ranchos Unidos, Las Haciendas, Francisco Villa y las comunidades La Compañía, Rancho Seco de Guantes, Sanabria, El Pitahayo, San Antonio Mogotes, Zapotillo de Mogotes, Los Martínez, Hoya de Cíntora, Las Raíces, San Cristóbal, San Vicente de Garma, Cerro Colorado, Lagunilla de Malpaís |

* Central de Emergencial 911

Sabedores que la seguridad es prioridad, seguimos fortaleciendo nuestra central de emergencia 911, con personal capacitado y equipo de gran tecnología para dar respuesta en el menor tiempo posible a los reportes que se generan en todo el territorio de nuestro municipio.

| Reporte | Número | Horas de atención |
|---|--------|-------------------|
| Persona agresiva | 1,743 | 17.19 |
| Apoyo a la ciudadanía | 863 | 8.51 |
| Persona sospechosa | 611 | 6.03 |
| Alteración del orden público por persona alcoholizada | 376 | 3.71 |
| Otras llamadas improcedentes | 319 | 3.15 |
| Riña/pelea clandestina | 306 | 3.02 |
| Personas escandalizando | 281 | 2.77 |
| Alarma de negocio | 262 | 2.58 |
| Violencia familiar | 231 | 2.28 |
| Vehículo sospechoso | 202 | 1.99 |
| Accidente de tránsito sin lesionados | 194 | 1.91 |
| Incendio de pastizal | 187 | 1.84 |
| Persona tirada en vía pública | 182 | 1.8 |
| Accidente con motocicleta | 159 | 1.57 |
| Ruido excesivo | 142 | 1.4 |
| Consumo de alcohol en vía pública | 130 | 1.28 |
| Consumo de drogas en vía pública | 129 | 1.27 |
| Accidente de motocicleta con lesionados | 119 | 1.17 |
| Intento de robo | 119 | 1.17 |
| Detonación de arma de fuego | 115 | 1.13 |
| Violencia contra la mujer | 103 | 1.02 |
| Urgencia por enfermedad general | 101 | 1.0 |
| Colisión | 89 | 0.88 |
| Robo de vehículo de motor | 88 | 0.87 |
| Cochera obstruida | 87 | 0.86 |

| Reporte | Número | Horas de atención |
|--|--------|-------------------|
| Lesionado por caída | 87 | 0.86 |
| Robo a casa habitación sin violencia | 85 | 0.84 |
| Persona detenida | 84 | 0.83 |
| Alteración del orden público por persona drogada | 81 | 0.8 |
| Inconsciente | 80 | 0.79 |
| Llamada de prueba | 80 | 0.79 |
| Llamada incompleta | 79 | 0.78 |
| Accidente de tránsito con heridos | 78 | 0.77 |
| Vehículo abandonado | 77 | 0.76 |
| Desmayo | 75 | 0.74 |
| Caída de su propia altura | 69 | 0.68 |
| Convulsiones | 69 | 0.68 |
| Lesionado por proyectil de arma de fuego | 68 | 0.67 |
| Robo sin violencia | 64 | 0.63 |
| Conductor ebrio | 62 | 0.61 |
| Incendio de casa habitación | 61 | 0.6 |
| Enjambre de abejas | 60 | 0.59 |
| Estacionado en lugar prohibido | 60 | 0.59 |
| Quema de basura | 57 | 0.56 |
| Violencia de pareja | 54 | 0.53 |
| Dificultad respiratoria/urgencia respiratoria | 53 | 0.52 |
| Detonación de cohetes o fuegos artificiales | 52 | 0.51 |
| Atropellamiento | 49 | 0.48 |
| Volcadura | 45 | 0.44 |
| Robo a transeúnte sin violencia | 39 | 0.38 |
| Vehículo a exceso de velocidad | 39 | 0.38 |
| Daños a vehículo | 37 | 0.36 |
| Orinar o defecar en vía pública | 37 | 0.36 |
| Agresión física | 36 | 0.36 |
| Robo a negocio sin violencia | 36 | 0.36 |
| Obstrucción de la vía pública | 35 | 0.35 |

| Reporte | Número | Horas de atención |
|---|--------|-------------------|
| Solicitud de rondín | 35 | 0.35 |
| Colisión contra objeto fijo | 34 | 0.34 |
| No identificada | 33 | 0.33 |
| Persona no localizada | 32 | 0.32 |
| Persona sospechosa con arma de fuego | 31 | 0.31 |
| Abuso de confianza | 30 | 0.3 |
| Fuga de gas | 30 | 0.3 |
| Robo de vehículo particular con violencia | 28 | 0.28 |
| Actos inmorales | 26 | 0.26 |
| Alarma de banco | 26 | 0.26 |
| Daños a casa habitación | 25 | 0.25 |
| Vehículo descompuesto | 22 | 0.22 |
| Extorsión telefónica | 21 | 0.21 |
| Daños | 20 | 0.2 |
| Incendio de vehículo | 20 | 0.2 |
| Robo a transeúnte con violencia | 20 | 0.2 |
| Lesionado por objeto contundente | 17 | 0.17 |
| Urgencia en paciente embarazada | 17 | 0.17 |
| Descompensación de la diabetes/deshidratación | 16 | 0.16 |
| Incendio de neumáticos (llantas) | 16 | 0.16 |
| Amenaza | 15 | 0.15 |
| Arrancones | 15 | 0.15 |
| Corto circuito | 15 | 0.15 |
| Lesionado por arma blanca | 14 | 0.14 |
| Objeto sospechoso o peligroso | 14 | 0.14 |
| Alarma de casa habitación | 13 | 0.13 |
| Dolor abdominal/urgencia abdominal | 13 | 0.13 |
| Estacionado en doble fila | 13 | 0.13 |
| Robo de vehículo particular sin violencia | 13 | 0.13 |
| Árbol caído o por caer | 12 | 0.12 |
| Mordedura de animal | 12 | 0.12 |

| Reporte | Número | Horas de atención |
|--|--------|-------------------|
| Persona exhibicionista | 12 | 0.12 |
| Robo con violencia | 12 | 0.12 |
| Suicidio | 12 | 0.12 |
| Vehículo recuperado con reporte | 12 | 0.12 |
| Animal peligroso | 11 | 0.11 |
| Incendio de forrajes | 11 | 0.11 |
| Activación de alarma en escuela | 10 | 0.1 |
| Allanamiento de morada | 10 | 0.1 |
| Cables caídos | 10 | 0.1 |
| Persona en situación de calle | 10 | 0.1 |
| Robo a negocio con violencia | 10 | 0.1 |
| Volcadura con heridos | 10 | 0.1 |
| Acoso u hostigamiento sexual | 9 | 0.09 |
| Atención ciudadana | 9 | 0.09 |
| Hallazgo de osamenta o restos humanos | 9 | 0.09 |
| Infarto/urgencia cardiológica | 9 | 0.09 |
| Privación de la libertad | 9 | 0.09 |
| Vigilancia en el sector | 9 | 0.09 |
| Accidente de vehículo automotor con lesionados | 8 | 0.08 |
| Amenaza de suicidio | 8 | 0.08 |
| Fracturado/traumatismo de extremidades | 8 | 0.08 |
| Inconformidad ciudadana | 8 | 0.08 |
| Queja contra servidores públicos | 8 | 0.08 |
| Robo de autopartes o accesorios | 8 | 0.08 |
| Botón de pánico (escudo) | 7 | 0.07 |
| Concentración pacífica de personas | 7 | 0.07 |
| Intoxicación / sobredosis / persona envenenada | 7 | 0.07 |
| Olores fétidos | 7 | 0.07 |
| Caída de poste telefónico | 6 | 0.06 |
| Incendio de comercio | 6 | 0.06 |
| Menor extraviado | 6 | 0.06 |

| Reporte | Número | Horas de atención |
|--|--------|-------------------|
| Quema agropecuaria | 6 | 0.06 |
| Robo a repartidor sin violencia | 6 | 0.06 |
| Robo de autopartes o accesorios | 8 | 0.08 |
| Botón de pánico (escudo) | 7 | 0.07 |
| Concentración pacífica de personas | 7 | 0.07 |
| Intoxicación / sobredosis / persona envenenada | 7 | 0.07 |
| Olores fétidos | 7 | 0.07 |
| Caída de poste telefónico | 6 | 0.06 |
| Incendio de comercio | 6 | 0.06 |
| Menor extraviado | 6 | 0.06 |
| Quema agropecuaria | 6 | 0.06 |
| Robo a repartidor sin violencia | 6 | 0.06 |
| Maltrato infantil | 4 | 0.04 |
| Persona localizada | 4 | 0.04 |
| Robo a casa de cambio sin violencia | 4 | 0.04 |
| Robo a casa habitación con violencia | 4 | 0.04 |
| Robo a escuela sin violencia | 4 | 0.04 |
| Secuestro | 4 | 0.04 |
| Asfixia | 3 | 0.03 |
| Cables colgando | 3 | 0.03 |
| Caída de barda | 3 | 0.03 |
| Cristalazo o robo al interior de vehículo | 3 | 0.03 |
| Grafitis | 3 | 0.03 |
| Incendio de bodega | 3 | 0.03 |
| Lesionado por picadura de alacrán | 3 | 0.03 |
| Venta clandestina de pirotecnia, cohetes o fuegos artificiales | 3 | 0.03 |
| Abandono de persona | 2 | 0.02 |
| Agresión física en pandilla | 2 | 0.02 |
| Alcantarilla sin tapa | 2 | 0.02 |
| Alerta monitoreo lpr | 2 | 0.02 |

| Reporte | Número | Horas de atención |
|--|--------|-------------------|
| Apoyo a traslado a enfermos | 2 | 0.02 |
| Apoyo de fuerza publica | 2 | 0.02 |
| Caída de persona de vehículo | 2 | 0.02 |
| Electrocutado/lesión por corriente eléctrica | 2 | 0.02 |
| Incendio en escuela | 2 | 0.02 |
| Intoxicación etílica | 2 | 0.02 |
| Inundación | 2 | 0.02 |
| Jóvenes/adultos jugando | 2 | 0.02 |
| Localización de mantas con mensajes | 2 | 0.02 |
| Maltrato de animales | 2 | 0.02 |
| Paro cardiorrespiratorio | 2 | 0.02 |
| Robo a repartidor con violencia | 2 | 0.02 |
| Robo a transportista sin violencia | 2 | 0.02 |
| Robo de ganado | 2 | 0.02 |
| Violación | 2 | 0.02 |
| Abrir vialidad a persona enferma | 1 | 0.01 |
| Abuso sexual | 1 | 0.01 |
| Accidente de vehículo de pasajeros con fallecido | 1 | 0.01 |
| Accidente tipo salida de camino con heridos | 1 | 0.01 |
| Afectaciones a instalaciones especiales (cfe, pemex) | 1 | 0.01 |
| Alcantarilla obstruida | 1 | 0.01 |
| Alerta monitoreo lpr móvil | 1 | 0.01 |
| Amenaza de aborto | 1 | 0.01 |
| Animales sueltos | 1 | 0.01 |
| Circular en sentido contrario | 1 | 0.01 |
| Derrame químico en escuela | 1 | 0.01 |
| Escolta a peregrinación | 1 | 0.01 |
| Extorsión | 1 | 0.01 |
| Gases tóxicos | 1 | 0.01 |
| Homicidio | 1 | 0.01 |
| Incendio de residuos industriales | 1 | 0.01 |

| Reporte | Número | Horas de atención |
|---|--------|-------------------|
| Incendio forestal | 1 | 0.01 |
| Insultos por adultos/llamada obscena | 1 | 0.01 |
| Llamada muda | 1 | 0.01 |
| Materiales peligrosos o radioactivos (exposición) | 1 | 0.01 |
| Niños jugando | 1 | 0.01 |
| Otros actos relacionados con la seguridad colectiva | 1 | 0.01 |
| Otros incidentes médicos clínicos | 1 | 0.01 |
| Pelea clandestina con animales | 1 | 0.01 |
| Posesión de droga | 1 | 0.01 |
| Quema urbana | 1 | 0.01 |
| Quemaduras | 1 | 0.01 |
| Robo a banco con violencia | 1 | 0.01 |
| Robo a casa de cambio con violencia | 1 | 0.01 |
| Robo a transportista con violencia | 1 | 0.01 |
| Robo de bicicleta con violencia | 1 | 0.01 |
| Robo en carretera con violencia | 1 | 0.01 |
| Robo en transporte público colectivo sin violencia | 1 | 0.01 |
| Simulacro | 1 | 0.01 |
| Tala ilegal | 1 | 0.01 |
| Tentativa de privación de la libertad | 1 | 0.01 |
| Traslado de vehículo por grúa | 1 | 0.01 |
| Vehículo recuperado por alertamiento vigilante | 1 | 0.01 |
| Vehículo sospechoso por alertamiento vigilante | 1 | 0.01 |
| Venta de drogas | 1 | 0.01 |
| Violación a la ley de juegos y sorteos | 1 | 0.01 |

4.3.2 Tránsito Vehicular

Trabajamos para que en el municipio sea eficaz y fluido el tránsito de vehículos motores. De esta manera, hemos diseñado estrategias para mejorar la relación entre peatón y conductor.

Capacitaciones y Cursos

La capacitación constante juega un papel primordial para el logro de tareas y proyectos, dado que es el proceso mediante el cual las y los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda además de establecer la formación continua, en la modalidad de especialización, del personal operativo de tránsito como parte fundamental de su servicio profesional de carrera.

Se llevó a cabo la capacitación "El uso legítimo racional de la fuerza", en el Auditorio Municipal, impartido por personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. Asistió el personal de la Coordinación de Tránsito.

Se llevó a cabo una capacitación para los agentes de tránsito, con el tema "Los actos administrativos", impartido por la Lic. Ma. Guadalupe Guzmán Granados, en el salón de cine de la casa de la cultura.

Se llevó a cabo una capacitación al personal de tránsito, en la ciudad de Silao, Guanajuato, con el fin de llevar a cabo la conformación del equipo de auditores viales, que son especialistas, de cada municipio.

Un auditor vial es una persona preparada altamente capacitada y con aptitud para aplicar los conocimientos de formación adquiridos. Esta persona evalúa las especificaciones de un proyecto desde el punto de vista de la seguridad vial, con el fin de asegurar la fiabilidad y confianza en el proceso de una auditoría y pretende garantizar que un camino existente o futuro cumpla con criterios óptimos asociados a la seguridad de la infraestructura vial.

Quedó conformado las siguientes personas:

- Gloria Gabriela Contreras Prieto
- Antonio de Jesús Morales Navarro
- Marco Licinio Ramírez García
- Margarito Rivera López

Educación Vial

Es indispensable que las nuevas generaciones cuenten con información y cultural vial, lo cual nos va a traer de resultado menos accidentes, y mayor respeto al reglamento vial.

Se conformó el equipo de educación vial, con el fin de llevar a cabo pláticas de educación vial a los centros educativos de los diferentes niveles de todo el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.

Los temas fueron uso de casco y alcoholimetría, entre otros, a lo largo del municipio.

| Pláticas de Educación Vial | Alumnos atendidos | Fecha |
|---|-------------------|-----------------------|
| Telesecundaria de la comunidad de La Isla | 173 | 08 de febrero de 2023 |
| Bachillerato de San Vicente de Garma | 85 | 13 de febrero de 2023 |
| Telesecundaria de la comunidad de La Isla | 93 | 14 de febrero de 2023 |
| Telesecundaria del Pitahayo | 87 | 20 de febrero de 2023 |
| Telebachillerato de El Perico | 83 | 27 de febrero de 2023 |
| SABES de Copales | 64 | 18 de mayo de 2023 |
| Escuela Primaria José María Morelos | 160 | 11 julio de 2023 |
| Escuela Primaria Gaudencio Alvarado | 240 | 11 de julio de 2023 |
| Escuela Primaria Concepción Juárez | 134 | 12 de julio de 2023 |
| Escuela Primaria 7 Luminarias | 115 | 12 de julio de 2023 |
| Escuela Primaria Elpidia Vera | 61 | 14 de julio de 2023 |
| Total | 1,495 | |

* Semana de Educación Vial

La Semana de la Educación Vial trata de enseñar a los niños y ciudadanía en general, que transitan en la vía pública, a mantenerse seguros, para prevenir y evitar los accidentes. Este evento se realizó del día 15 al 19 de mayo de 2023.

Se llevó a cabo el concurso al mejor cartel alusivo a la prevención de accidentes, premiando a los 10 mejores carteles alusivos al Día del Motociclista, en la escuela Profesor Alfonso N. Urueta Carrillo. Participaron 124 alumnos de primaria.

Se llevó a cabo la entrega de trípticos en diferentes puntos de la ciudad, dirigido a peatones, conductores, motociclistas y público en general, con el fin de mantenerlos informados en los temas de cinturón de seguridad y motociclistas seguro.

Se realizó el dispositivo de alcoholimetría, iniciando 10:00 am - 12:00 hrs. Se revisaron a 194 vehículos, con la realización de 80 pruebas rápidas de alcoholimetría, teniendo como resultado un saldo negativo.

Infraestructura vial

Con una mejor infraestructura vial, se fomenta una mayor movilidad de personas, bienes, servicios y objetos, en forma segura y confortable desde un punto a otro, mejorando en tiempo y como tal, debe garantizar una serie de condiciones que les permitan a las personas conductoras o peatones circular con seguridad en las vías públicas del municipio. En este apartado se llevaron a cabo diversas acciones:

- Se dio mantenimiento a 35 cajones exclusivos para personas con discapacidades diferentes en la zona centro.
- Se realizó el mantenimiento de 54 cruces peatonales de la cabecera municipal
- En la comunidad de Rancho Seco, se delimitó la calle principal con pintura amarilla.
- En diferentes puntos de la ciudad, se delimitaron 30 fuera de límite.

- Se delimitaron 4 cajones para el uso exclusivo de motociclistas, en la zona centro de la ciudad.
- Se pintaron 20 cajones de carga y descarga, para el uso de vehículos que necesiten hacer una maniobra y uso del mismo
- Se pintaron 30 topes en diferentes zonas de la ciudad.
- Las estrategias de rehabilitación se llevan a cabo constantemente, donde se instala señalética y se delimita zonas con el fin de salvaguardar la integridad física de los ciudadanos.

Apoyos viales

Constantemente se apoya a la ciudadanía en los diferentes tipos de eventos como son: religiosos, fúnebres, deportivos, educativos, culturales y cívicos, en donde se llevan a cabo el abanderamiento en recorridos de caminata, trote, cierre de calles, resguardando su integridad física de los participantes.

En este periodo que se informa, se apoyaron 250 eventos, beneficiando a la ciudadanía participante.

Dispositivos Viales

Los dispositivos viales son actividades que se realizan en distintos puntos de la ciudad, con el fin de concientizar a la ciudadanía a cumplir con el reglamento de Tránsito.

De igual manera, para sancionar a conductores que reinciden en el incumplimiento del mismo, motivando con estos dispositivos a que cada conductor, peatón y pasajero se concientice al hacer uso de las vialidades.

El resultado fue de 600 vehículos revisados y 149 vehículos infraccionados.

Tras dos meses de concientización, se llevó a cabo el dispositivo de motocicletas (infracción de cortesía), donde se amonestaron a 23 conductores de motocicletas por no portar casco.

Posteriormente, se implementó el dispositivo de “Casco Seguro”, en seis operativos, donde se infraccionaron a 105 motociclistas.

En el programa de “Verificación Vehicular”, con dos dispositivos, se tuvo como resultado de 21 vehículos infraccionados.

En el periodo que se informa, se realizaron cinco operativos de alcoholimetría, y se infraccionaron a cinco conductores resultantes de la revisión de 344 vehículos.

4.3.3 Movilidad y Conectividad

Uno de nuestros temas donde debemos utilizar soluciones creativas, es la movilidad. Generamos seguridad vial para todos los usuarios de las vías públicas, en particular referida a la movilidad no motorizada, que integran los peatones y los ciclistas.

Además, con programas de concientización social, reducimos la contaminación ambiental y auditiva, trabajando bajo un marco de legalidad y sensibilidad humana, siempre buscando el bien común.

*** Mejorando las Vialidades**

El transporte público tiene una importancia fundamental, con varios beneficios: permitir la movilidad, favorecer el desarrollo comercial, la competitividad y la actividad económica, además de fomentar la equidad social y territorial.

Buscamos asegurar una movilidad fluida, sustentable y segura para las y los vallenses, así como para quienes visitan el municipio.

En noviembre del 2022 se realiza un ejercicio de urbanismo táctico en el cruce que conforman las calles Chapultepec y Juárez, con el cual se benefició un total de 1,200 habitantes.

Se participó en la Semana Estatal de Educación y Seguridad vial, difundiendo conocimientos y formas de seguridad para el uso correcto de la vía pública y los medios de transporte, con el fin de que la ciudadanía las aplique y se prevengan accidentes de tránsito, sensibilizando a los diferentes actores en el uso correcto de los medios de transporte, repartiendo dos mil folletos informativos en el tema de peatones y ciclistas, en tres puntos estratégicos como son: calle Arteaga esquina con Juárez, Arteaga esquina con 5 de Mayo y en el cajón de ascenso y descenso ubicado en la calle Manuel Doblado entre las calles Obregón y Juárez.

*** Infraestructura en Mejora**

Cumpliendo con el objetivo de ampliar y mejorar la cobertura, calidad, eficiencia y competitividad de la infraestructura del municipio, en los meses de enero y febrero del 2023 se realizaron 33 rehabilitaciones a la infraestructura asignada para el Servicio Público de Transporte municipal, en el cual se incluye cajones de ascenso y descenso asignados para el transporte público, cajones destinados para taxis y espacios de estacionamiento para personas con discapacidad, beneficiando a un total de 24,000 habitantes.

En el mes de agosto se rehabilitaron ocho paraderos dentro de la zona urbana, en los que se realizó limpieza general de la estructura, retiro de publicidad obsoleta y pintura adecuada, quedando debidamente habilitados para el uso de usuarios del transporte público.

*** Cobertura y Seguridad**

Comprometidos con la mejora y seguridad del usuario, se ha ampliado la cobertura del servicio de transporte público, llegando a más comunidades y colonias, con un total 1,416 km de ruta del servicio público de transporte, beneficiando a 25,496 usuarios, representando el 17% de la población.

Con la intención de contar con un servicio de calidad dentro del transporte público se realizaron, 11 cursos de capacitación, donde se impartieron los diferentes temas:

- Derechos humanos relativos a la perspectiva de género, derecho a una vida libre de violencia para las mujeres, movilidad segura y accesibilidad universal.
- Desarrollo urbano y calidad en el servicio.
- Generalidades del transporte público en el estado de Guanajuato.
- Manejo a la defensiva y educación vial.
- Mecánica automotriz.
- Primeros auxilios.

Se contó con la participación de 177 operadores capacitados para brindar mejor servicio a la ciudadanía.

*** Programa Municipal de Movilidad**

Se está trabajando en la elaboración del Primer Programa Municipal de Movilidad, mismo que ya fue validado por parte de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito, Transporte y Protección Civil, y se encuentra en proceso de ser aprobado por el Ayuntamiento 2021-2024.

El Programa Municipal de Movilidad integra los elementos de diagnóstico y las estrategias para coordinar los esfuerzos a la mejora integral de las condiciones de movilidad y transporte que nos garantice la accesibilidad para todos los habitantes.

El crecimiento de nuestra ciudad ha resultado en un incremento de distancias de un lugar a otro, donde se realizan las actividades cotidianas, ocasionando serios problemas de desplazamiento para los habitantes, por lo cual se pretende fortalecer el compromiso de establecer criterios y lineamientos técnicos que nos ayuden a resolver los problemas de movilidad como reducir el uso del automóvil, estableciendo condiciones para que el transporte público mejore su calidad en el servicio, reestructurando las rutas y equilibrando la oferta y la demanda.

Trabajando juntos, sociedad y gobierno, lograremos una movilidad segura, accesible, incluyente, eficiente y sustentable.

4.3.4 Unidad de Protección Civil

El rubro de protección civil es una preocupación constante, ya que es una prioridad mantener segura de eventualidades y peligros a la ciudadanía, con el fin de salvaguardar la integridad de cada persona que se desplaza dentro de nuestro territorio.

Con las acciones realizadas dentro de esta área, se atiende la coordinación de los accidentes de tránsito, incendios, encharcamientos, fugas, derrames de combustible, entre otros.

Estos son los servicios y atenciones prestadas:

| Atención | Tabulador |
|------------------------|---------------------------------------|
| Accidentes | 95 carreteros y urbanos |
| Incendios | 123 Urbanos y forestales |
| Encharcamientos | 0 afluencia pluvial |
| Fugas y derrames | 26 Atenciones |
| Personas inconscientes | 29 Atenciones |
| Captura de animales | 39 reptiles al interior de domicilios |
| Enjambres | 245 atenciones de guarichos y avispas |
| Zonas de riesgo | 22 diagnósticos |
| Capacitación | 65 sector público y privado |
| Difusión | 5 campañas preventivas |

De la misma manera, se mejora la imagen de nuestras instalaciones con la rehabilitación al 100% de la caseta ubicada en el bulevar Mango, del fraccionamiento Malpaís, para ampliar las instalaciones de la nueva oficina del área operativa de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Valle de Santiago.



Valle de
Santiago
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



INFORME GOBIERNO

ING. ALEJANDRO ALANÍS CHÁVEZ